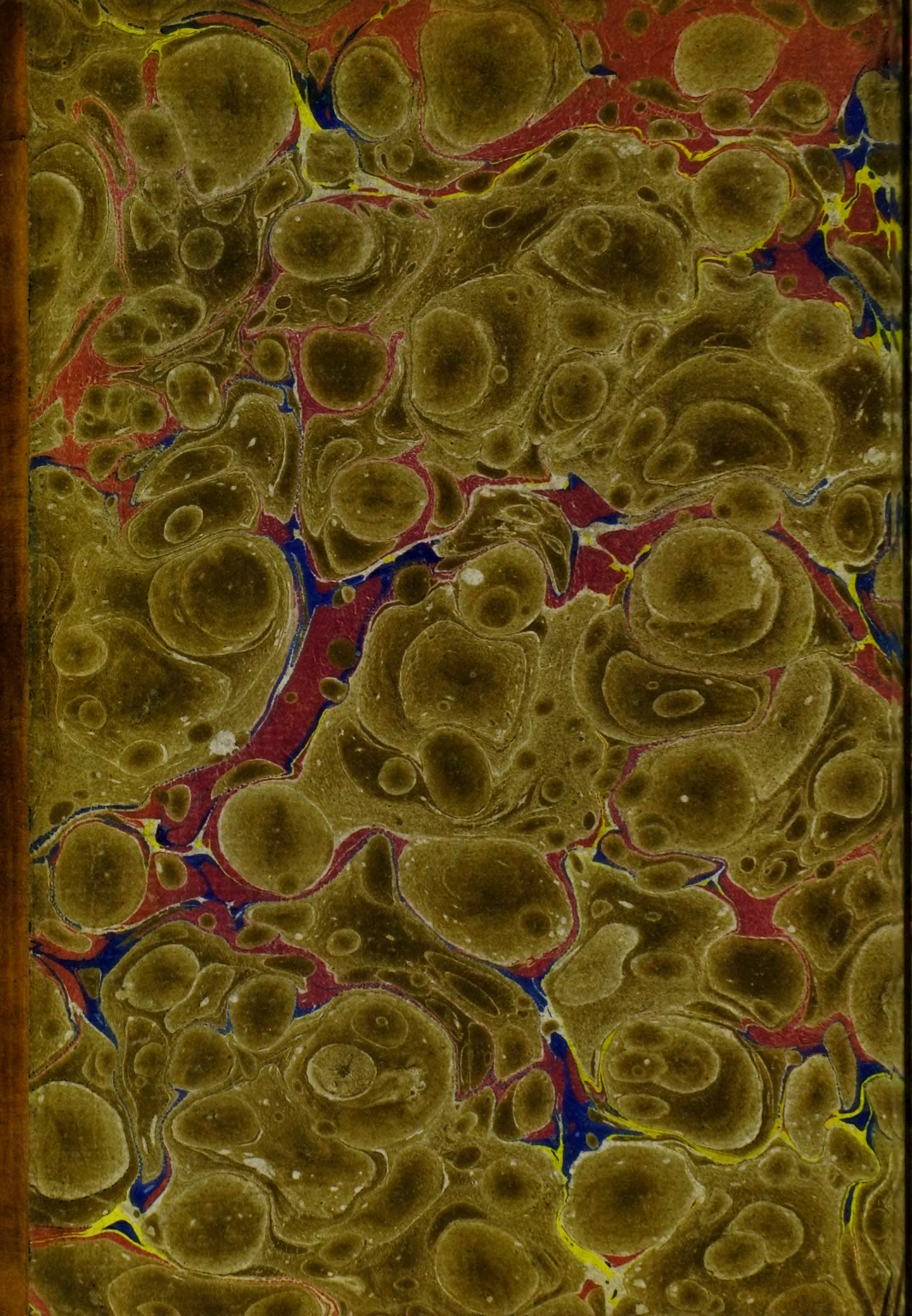
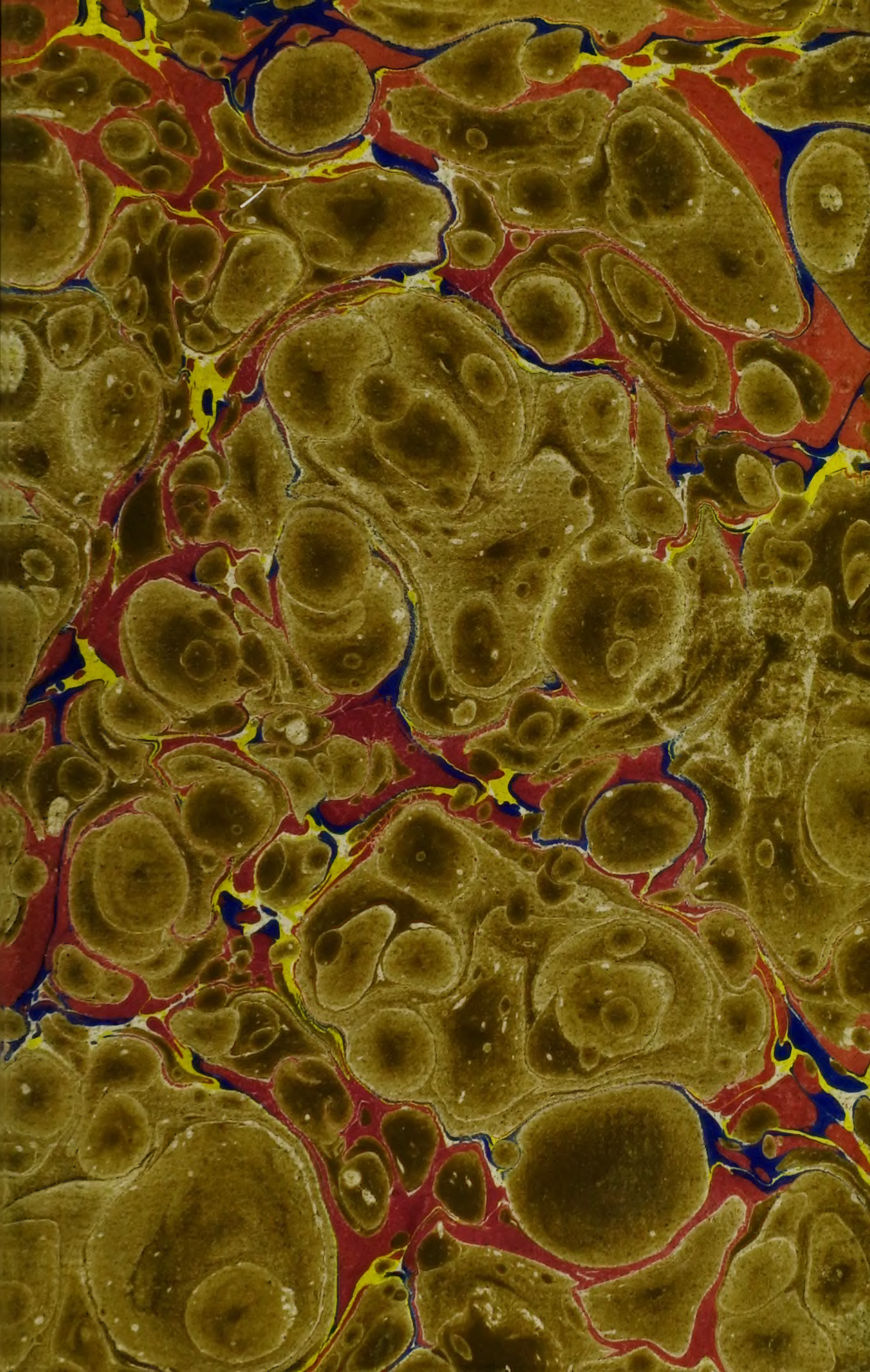






MANUAL DE LA SALUD.

MANUAL
DE LA SALUD,
Ó
MEDICINA Y FARMACIA DOMESTICAS;
contenido

TODOS LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA SABERSE PREPARAR Y EMPLEAR LOS MEDICAMENTOS, PRESERVÁNDOSE Ó CONSIGUIENDO LA CURACION PRONTAMENTE, Y CON POCO COSTE, DE LA MAYOR PARTE DE LAS ENFERMEDADES CURABLES, Y PROCURÁNDOSE UN ALIVIO, EQUIVALENTE CASI Á LA SALUD, EN LAS INCURABLES Ó CRÓNICAS.

POR

F.-V. RASPAIL.

NUEVA EDICION, CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA SEGUN LA PUBLICADA EN PARIS POR EL MISMO AUTOR EN 1847.

Barcelona,

Imp. y lib. de la Sra. Viuda é H. de Mayol, editores, calle de Fernando VII, núm. 29.

1848.

ES PROPIEDAD.

MODO

DE SERVIRSE DE ESTA OBRA.

El objeto del autor al escribir este libro no ha sido otro que enseñar al enfermo de curarse, por lo menos en los casos mas comunes, sin necesidad de recurrir al médico ni al farmacéutico.

El enfermo que habrá penetrado con asidua lectura esta obra, podrá saber el tratamiento que reclama su enfermedad y componerse él mismo los medicamentos con la misma exactitud que pudiera hacerlo el mas hábil farmacéutico, una vez se habrá procurado las primeras materias.

Para cerciorarse del tratamiento que le conviene, bastará buscar su *enfermedad* bajo su nombre comun en el diccionario alfabético que se halla en esta obra.

En la descripcion del tratamiento cada medicamento indicado va seguido de una cifra entre pa-

réntesis cuya cifra remite no á la página del libro, sino al apartado correspondiente : por ejemplo: al hablar del ABSCESO ; en el artículo *medicacion* decimos : Agua de alquitran (203. 2.º) con lo que queremos espresar que para servirse de ella debemos recurrir al apartado que tiene en su principio el número 203. 2.º

Mediante estas indicaciones será tan fácil á cada cual componer sus medicamentos como fácil es hacer una comida teniendo un tratado de cocina.

Lo único que recomendamos es que las primeras materias se procuren de la mejor calidad.

MANUAL DE LA SALUD

ó

MEDICINA Y FARMÁCIA DOMÉSTICAS.

Prolegómenos ú observaciones preliminares.

1.° La hijiene es el arte de conservar la salud: la medicina el arte de restablecerla cuando se ha perdido ó comprometido mas ó menos gravemente.

La salud es el estado normal del hombre: hallarse bueno es vivir; la enfermedad es un estado escepcional de la vida: estar enfermo es hallarse en camino de la muerte.

La salud pone al hombre en estado de llenar, con respeto á la sociedad, los deberes que la naturaleza le impone: procrear y ser útil. La enfermedad le reduce al papel de una gravosa inutilidad y de una carga para la sociedad.

2. Por lo que toca al enfermo, si ha adquirido su enfermedad en servicio de la humanidad, de la patria ó de la familia, quiere decir que tiene una de esas heridas gloriosas sobre las cuales toda mano debe apresurarse á arrojar un bálsamo y una bendicion.

Compadézcase al enfermo, si su estado de languidez es un legado de familia ó un accidente debido á la casualidad, espiando á la faz de Dios y de los hombres los errores de sus padres ó los caprichos de la fortuna.

Los cuidados que la sociedad le prodiga son una débil reparacion del daño que se le ha causado al darle vida.

Aborrézcase al enfermo si ha sacrificado su salud entre obscenos placeres, impias pasiones ó peligros sin utilidad ni glorias: no es el menor de sus padecimientos el remordimiento. Á este enfermo se le cuida por caridad y no por simpatía, porque, qué es lo que ha hecho para ser amado?

Cuantas bellas naturalezas, cuantas hercúleas constituciones he visto marchitarse al soplo de las imprudencias de los escesos de un solo instante!

3. Se inculca á la juventud de nuestros tiempos una moral sin fruto, y nada se le habla de la fisiología. No se le dice con tanta frecuencia como convendria, que nada hay mas nécio ni perjudicial como el destruir las fuerzas y el porvenir por una calaverada.

No dudeis que el libertino, el mentiroso y el hombre ímprobo son séres de una débil constitucion tanto en lo físico como en lo moral, y que precisamente flaquean por la parte que mas pecan. El libertino carece de la fuerza suficiente para ser buen marido, ó á lo menos, marido de una muger robusta. El mentiroso no tiene el valor necesario para decir la verdad impunemente. El hombre ímprobo teme al trabajo, y es parasito léjos de ser productor. Estos tres séres son enfermos.

El hombre prudente es el hombre cabal, y el que puede considerarse en un estado normal es el hombre tipo y modelo. El fin de la sociedad es conseguir que todos sean de esta clase y preservarlos de todo accidente funesto, es decir, procrearlos fuertes, conservarlos en un estado favorable á su salud, y curarlos de sus enfermedades por medios tan prontos como eficaces.

4. Contamos hoy con tales circunstancias sociales? No.

La salud y la moral encuentran mil escollos en que naufragar, y muy pocos recursos para ser llevada al puerto. Se las venden al hombre á peso de oro, como tambien los lazos en que cae, y los tristes remedios que tienen por objeto salvarla; y cuantas veces, despues de haber pagado anticipadamente, todo es en vano. Cuan pobre no ha de ser el sistema de gobierno que en vez de mejorar progresivamente á los hombres, solo procura corromperlos al objeto de que se presten mejor á sus planes.

5. Hace dos mil años que todos se quejan de que el lenguaje de la medicina es una jerga ininteligibles para el enfermo, y de que sus medios de curar hayan sido á su turno ensalzados y deprimidos por los pontífices de su templo; de tal suerte que no haya habido un solo tratamiento que despues de haber estado en la mayor voga, no haya sido acusado, tarde ó temprano, de haber causado la muerte de cuantos se han sometido á él. Pero como todo esto se dice y se hace impunemente, como el médico es irresponsable, como su diploma le confiere el derecho de emprenderlo todo sin dar razon á nadie, como la legalidad de la fórmula pone á cubierto la imprudencia é importunidad de la receta, no queda á los que sobreviven otro recurso mas que el arma del ridículo para vengar á los muertos; sin poder recurrir á otro tribunal que al de Moliere, mas suele allí el médico reir con mas placer, y no deja de tener razon: supuesto que el mas ridículo entonces no es él, sino los demas. (1)

---

(1) *Mientras los hombres pueden morir y apet zcan vivir, el médico será satirizado; pero pagado.*

La Bruyère.

6. Si, ridículo es que una corporacion revestida por la ley de la mas alta magistratura social, no se halle organizada bajo el pié de las demas, y que su gerarquía no garantice los actos de cada uno de sus miembros.

Ridículo es que cada uno de ellos en virtud de su diploma tenga derecho de constituirse en charlatan, y de vender al mejor postor la sola promesa de la salud, sin estar obligado á cumplir su palabra. No lo es menos ver al magistrado, al confidente de las penas y dolencias de sus semejantes, transformar su noble profesion en un ejercicio de enredos y mentiras.

En otra parte (1) he hablado de la facilidad con que el pais, cuando quiera, podrá hacer cesar este estado de cosas, y ejecutar una reforma provechosa tanto para el enfermo, como para el médico digno de este nombre; pues para bien de la humanidad, algunos de este genero se encuentran todavia.

7. En esta obrita, que escribo para el médico de buena fé y para el enfermo de inteligencia, debo limitarme á establecer ante todo, cuales son los deberes recíprocos del médico y del enfermo.

8. El médico, por su título, no tiene derecho de vida y muerte sobre el enfermo: éste tiene una libertad completa para escoger entre la multitud el que le inspire mayor confianza. Siendo pues juez de su mérito, porqué no lo ha de ser tambien del valor de sus recetas?

9. He aquí el por qué. Siendo la medicina solo el arte de curar los enfermos, no es una ciencia, sino una prueba, de donde procede que decline en arbitraria y caprichosa. No hay un solo cursante en esta facultad,

(1) *Historia natural de la salud y de la enfermedad*, 2ª *edicion*, 1846, *tom. I*, *pag. LXXIV de la Introduccion histórica.*

que ignore el hecho de Bosquillon, médico del Hôtel-Dieu que entrando una mañana en su sala, dijo á los estudiantes que asistian á la clínica : *Qué haremos hoy? Escuchad: vamos á purgar todos los enfermos de la derecha y á sangrar los de la izquierda.*

Todos los dias se oye al médico mas concienzudo confesar á los parientes del enfermo su impotencia despues de un tratamiento de uno á dos meses, ó mejor dicho, despues de pruebas ineficaces : *He agotado todos mis recursos, no sé ya que recetar : se necesita una consulta.*

Luego hay capricho de parte del médico, así como tambien le hay de parte del enfermo, que le llama y le despide sin indagar la causa : porque en realidad ni uno ni otro sabrian dar una razon de esta preferencia; puesto que no existe, en el estado actual de nuestra enseñanza médica.

¿Por qué estoy enfermo? — Es la sangre, dice uno, — Es la bilis, dice otro. — Son los nervios, dice un tercero. Como si pudiese existir enfermedad sin que la sangre, la bilis ó los nérvios, etc.. estuviesen interesados. Pero, por qué es la sangre, la bilis ó los nérvios? Dudo que el lenguaje médico actual pueda responder de una manera, no diré perentoria, sino inteligible al menos, á una de estas tres cuestiones: Su solucion no se encuentra sino en las mayores profundidades del misterio de la vida. No exijamos de la teoría sino lo practicable y posible; cuyo campo es suficientemente espacioso para esplotarse.

10. Supuesto que el enfermo ó sus parientes tienen el derecho de constituirse jueces del mérito del médico y de la oportunidad de sus prescripciones, deben procurar hacerlo con conocimiento de causa y con tanta prudencia como buena fé. Es muy racional que en el

dia cada uno se ponga al corriente de cuanto presenta de positivo el arte de cuidar los enfermos y el de conservar su propia salud. El estudio práctico de la medicina, debe, tarde ó temprano, formar parte de toda buena educacion. Desde el dia en que esto suceda, el arte médico se verá obligado á despojarse de sus caprichos, encontrándose de frente con la censura ilustrada de su cliente, y el charlatan, ese negro borron de la mas noble de las profesiones, no hallará acogida en la sociedad por mas tiempo. Por otra parte, la enfermedad será mejor estudiada indudablemente cuando tenga por observador, no solo al médico que se presenta cada veinticuatro horas, sino tambien al paciente.

Jamas perdais de vista lo que os voy á decir: si bien hay médicos que se decidirian á sacrificar su nombre y su clientela antes que comprometer la salud de un enfermo, tambien hay otros que arrastrados por su amor propio y por la sed de oro, no temerian sacrificarla, á trueque de no confesar un error ni someterse á la evidencia de los hechos que confirman el poder de una nueva medicacion. No olvideis que esta que publico no tiene enemigos mas encarnizados que los médicos de esa última clase.

Pasando mas adelante, diremos que tenemos razones para demostrar la causa ocasional de que la antigua medicina debe en este ó en el otro caso tener un resultado funesto, ó cuando no, quedar impotente contra la violencia ó la ligereza del mal, debiendo ser inofensiva, pero inútil en los otros.

Por consiguiente, es con conocimiento de causa que hemos adoptado los ingredientes del nuevo método, de modo, que si su uso no es capaz de volver la salud en todos los casos, porque hay de incurables, al menos entonces tambien es imposible que añada al mal una

dósis mas de sufrimiento y un peligro mas al peligro de la muerte. Desde el principio de la enfermedad se conoce ya y se augura lo que debe esperarse de la nueva medicacion; y en todos los casos alivia si la naturaleza de la enfermedad es incompatible con la esperanza de curacion.

Reto á toda la Facultad en coluna cerrada á demostrar que esta medicacion, seguida conforme prevengo en este libro, presente nada de peligroso ni comprometa al enfermo.

La antigua medicina abusa de los venenos, que son causa de nuevas enfermedades, cuando no de la muerte. Nosotros no nos servimos sino de sustancias que son curativas, no por otra razon sino porque tambien son higiénicas.

Por lo tanto, si bien que ningun medio cuesta nada á nuestros poderosos enemigos para calumniarnos teniendo bajo sus órdenes los recursos de todas las policías altas y bajas y los fondos secretos de todas las cajas, no han podido por esto descubrir un solo caso para presentarlo á los ojos de todo el mundo acusándolo de muerte por imprudencia. Por consiguiente, el público ha concluido por tranquilizarse aprendiendo á aplicar un sistema que cura hasta el punto en que la antigua medicina mata, y que alivia lo que la medicina no sabe curar. Y no obstante, no se ha denunciado á nadie.

11. La publicacion de este Manual tiene por objeto proporcionar aun á las personas mas estrañas á los estudios médicos, no solamente los medios de examinar sagazmente las disposiciones de los profesores, sino tambien de conservarse sanos, curarse y curar á los demas en la mayor parte de los casos, usando de medios simples y fáciles y sin tener necesidad de recurrir al médico.

12. A fuerza de largas observaciones teóricas, he llegado á formular un tratamiento práctico, cuyo buen éxito no ha sido desmentido en el espacio de ocho años que lo he usado aplicándolo á una multitud de enfermedades, á despecho de una oposicion sistemática bastante mal intencionada; los médicos y prácticos mas honrados y desprendidos han adoptado este método sin haber temido rendir homenage á la verdad. Este tratamiento es el que he resuelto poner de tal modo al alcance de todos, que cada uno se halle en estado de juzgar cualquiera enfermedad, y de dirigir la aplicacion del sistema con tanto acierto como nosotros pudieramos hacerlo: de suerte que el pobre no tenga necesidad de ir al hospital sino en casos desesperados, y que el rico pueda favorecer al pobre con poco dispendio, y con tan buen éxito como lo haria un médico.

13. Si desde los primeros momentos el alivio del enfermo no viniese á confirmar la prevision de los que hubiesen emprendido su alivio, la prudencia aconsejaria entonces llamar á un médico á fin de cubrir su propia responsabilidad por el testimonio de un juez competente, y de someter su opinion y su práctica á la discusion de un hombre ilustrado.

14. Pero en este caso cada cual debe constituirse en estado de juzgar á su vez al que juzga, y de reprimirle, con conocimiento de causa, en los estravios en que por su parte pudiera tambien incurrir. Toda práctica que no se funda en una idea accesible al vulgo, es irracional. La gerigonza médica sobre la bilis, la pituita, el vicio de la sangre y los ataques de nérvios, ha hecho su agosto entre la ridiculez que dos mil abriles de engaños ha echado sobre ella, prodigando epígramas y dinero sobre los arcanos del arte. Desde que la medicina ha llegado á ser menos culta tratando de popularizarse, se

cura indudablemente mejor y mas pronto. En nuestros dias solo los ineptos y los Esganarellas adoptan el acento doctoral y la gerga de la facultad: los médicos ilustrados evitan parecer doctos, reputándose felices con que se les comprenda, y no con que se les preste una fé ciega. Acogen la verdad donde quiera que la hallen, bien sea en las relaciones de los observadores menos ilustrados, bien en las obras mas voluminosas Como buenos y humanos, no pretenden alborotar, sino hacer bien y curar, poco les importa conseguir su objeto por medio del oro potable ó de el agua de alquitran, por medio del alcanfor de la China ó los ajos de nuestras huertas. Consolar, aliviar, volver la salud pronto y á poca costa, he aquí su tarea y su mayor satisfaccion. Mostrádme sino otro mas feliz que el que siembra la dicha en torno suyo, y que pasa sus dias en hacer bien: *prœteribat bene faciendo?*

15. Este es el médico á quien en vuestros amargos trances debeis confiar el cuidado de ayudaros con sus consejos para lograr el alivio de un esposo, de un padre, de una buena madre, de un hermano y de vuestros queridos hijos; en fin, de cuanto mas ameis sobre la tierra, cuando no tengais bastante confianza en vosotros mismos para pasar sin médico. Jamas olvideis que un tratamiento irracional puede ser homicida, y que segun el parecer de uno de los mas célebres médicos del siglo pasado se puede afirmar osadamente, que la medicina ha muerto mas enfermos que ha curado. No os entregueis pues aventuradamente á ella ni acepteis el primer médico que se os presente. Buscad un hombre honrado, instruido y prudente: no es dificil hallar médicos de esta clase, lo mismo entre la depravacion de las capitales y ciudades populosas que en el seno de la sencillez patriarcal de las aldeas mas distantes.

16. Trato de enseñaros á ser vuestros propios médicos y á no necesitar recurrir á ninguno de estos señores doctores sino en el caso de que ellos mismos llamen á consulta á alguno de sus cólegas. Estoy seguro de obtener en esta empresa la aprobacion de todo médico filósofo, pues que todo médico filósofo debe desear que la humanidad llegue á no necesitarle y que pueda por sí misma conseguir la conservacion de su salud ó el alivio de sus propios padecimientos.

Elegir un médico en caso de necesidad, es un acto de alta conciencia. Aprender á no necesitarle es un acto de sana razon. Recurrir á un médico cualquiera, sin detenerse á distinguir al charlatan del filósofo, demuestra una loca indiferencia que raya en suicidio ú homicidio, segun se trate de sí mismo ó de los demas.

Si os quereis preservar de estos culpables errores, haceos vuestros propios médicos. Ojalá que esta pequeña obra, que dedico á los médicos honrados y á los pobres enfermos, os inspire el deseo y os proporcione los medios de iniciaros en las reglas del arte de conservar y restablecer la salud. que tantas circunstancias amenazan y comprometen en la incuria de nuestra sociedad.

PARTE PRIMERA.

ESPLICACIONES TEÓRICAS ACERCA DE LAS CAUSAS DE NUESTRAS ENFERMEDADES Y SOBRE LOS MEDIOS GENERALES É HIGIÉNICOS QUE DEBEN EMPLEARSE PARA PRESERVARSE DE ELLAS Ó CURARLAS.

En esta primera parte enumerarémos suscintamente las causas naturales, físicas y morales de que proceden todas nuestras enfermedades; é indicarémos con la mis-

ma concision los medios generales de higiene ó de medicina que conviene á cada una de aquellas clases. Un mal cuyo asiento y causa son conocidos está medio curado.

CAPITULO I.

DETERMINACION DE LAS CAUSAS DE NUESTRAS ENFERMEDADES.

17. La enfermedad no es un ente de razon, ni una influencia oculta cuya causa no sea susceptible de someterse al alcance de nuestros sentidos; por último, no es un sér especial ni un arcano de la naturaleza.

Un órgano sano elabora y funciona de una manera normal, mientras no sale de la esfera de las circunstancias favorables á su elaboracion. En tanto que estas circunstancias permanezcan sin alteracion, no podrá enfermar, ni hacer mas que envejecer. Seria absurdo el pensar que un órgano sano tuviese facultad de ponerse enfermo, que al corazon le ocurra, por decirlo así, la humorada de suspender sus movimientos, al pulmon de suspender sus aspiraciones, al cerebro de ahogar sus pensamientos, al estómago de negarse á la elaboracion de los alimentos, etc. Siendo la funcion de un órgano el resultado invariable del concurso de su constitucion y de las circunstancias que le alimentan, no podrá aquella cesar mientras no desaparezca alguna de estas dos condiciones.

Para que un órgano enferme, es decir, suspenda ó cese en sus funciones, es menester que el alimento falte á su elaboracion, ó que una causa cualquiera venga á alterar su constitucion.

18. La causa de nuestras enfermedades, es pues, siempre agena de nuestros órganos : la enfermedad les viene siempre de fuera, y no emana de ellos mismos. Decir que tal enfermedad procede de la *sangre*, de la *bilis*, de los *nérvios*, de los *humores*, etc.; es hablar una antigua jerga, de que la filosofía se ha reido, aunque en vano, por muchos siglos, y de que en el dia faltan fuerzas para reir. Estas frases son del mismo género que aquella otra: *la naturaleza aborrece al vacío*. Cuando la enfermedad aparece en el seno de nuestros órganos, todo sufre y todo se resiente, la *bilis*, los *humores*, la *sangre* y los *nérvios*; porque en la grande unidad que constituye nuestro sér, el órgano mas pequeño no puede suspender el contingente de su ejercicio, sin que todas las demas funciones se resientan; la bilis no puede estar sana cuando la sangre está dañada, y viceversa; el sistema nervioso no puede irritarse, sin que deje de resentirse la elaboracion de la bilis, de la sangre y de los humores. Siendo simples efectos de una causa esterna, llegan á hacerse á su turno causas progresivas de nuevos efectos; círculo vicioso de males que ocasionan otros males, y cuyos estremos no se unen sino á las puertas de la muerte.

19. Ejemplos accesibles á nuestra vista nos suministrarán el hilo de la analogía que debe conducirnos á la eliminacion de las causas que se esconden á nuestros sentidos.

Apenas una aguja penetra en vuestra carne, apenas una simple espina se introduce en vuestra dérmis, vuestros padecimientos pueden llegar á ser atroces. Qué os causa tanto daño? La presencia de ese dardo en vuestra carne. Y por qué sucede esto ? Porque abriendo paso al aire esterior hasta los tegidos que protegian la epidermis, ha desgarrado violentamente las espansio-

nes superficiales de las ramificaciones nerviosas. En este caso, una pequeña espina es evidentemente la causa de vuestra enfermedad, cuya naturaleza y origen puede apreciar cualquiera sin ser médico; y entonces nadie dice que la enfermedad proviene de la bilis, de la sangre, de los nérvios, etc. Proviene á todas luces de la penetracion de la espina.

20. Pero supongamos que, por un efecto casual que se oculta á nuestra vista, penetra esa espina en el estómago ó en los pulmones: la presencia de ese cuerpo estraño en uno ú otro de dichos órganos tan esenciales á la vida, producirá efectos mucho mas graves, y que comprometerán la salud en una escala mucho mas estensa. Pero, como en este caso nada nos revelará la causa material del mal, la medicina acudirá con todo su séquito de hipótesis; el enfermo abdicará su libre alvedrio y el uso de la facultad de raciocinar, para someterse á lo que comprende lo mismo que los que se apoderan de su cuerpo como de un enigma que le vá á adivinar. El uno dirá en tal caso: es la *bilis*: el otro, es la *sangre*, y el tercero, *son los nérvios*; pudiéndose reducir todo á decir que era una simple espina, si despues de muerto el enfermo se le sometiese á una autópsia minuciosa. Las mismas reflexiones pudiéramos hacer con respecto á los venenos, á los miasmas, insectos, etc. En todos estos casos el estudio de la enfermedad corresponde al buen juicio, cuando la causa está al alcance de los sentidos. Pero desde que se oculta á nuestra penetracion, corresponde al dominio de la docta ciencia, y desde entonces nadie comprende ya nada; porque en medicina se ha descuidado siempre seguir el hilo de la analogía, raciocinar por inducciones, y proceder por medio de la demostracion.

21. En medicina, JAMAS LA SIMILITUD DE EFECTOS HA

SERVIDO PARA REVELAR LA SIMILITUD DE CAUSAS; Y CUANDO LA CAUSA HA PERMANECIDO OCULTA, NADIE HA RECURRIDO Á LA ANALOGIA PARA ADIVINARLA.

22. Nosotros hemos seguido una marcha diferente, cuya esplicacion se encuentra en nuestra estensa obra (1); resulta de esta demostracion, que no hay una sola enfermedad en el cuadro de los padecimientos humanos, cuya causa no sea susceptible á nuestros sentidos; de modo que, cuando no se manifiesta, es siempre posible adivinarlo, y apreciar, si no su naturaleza específica, á lo menos su mecanismo y su modo de obrar.

Los que queriendo profundizar un asunto de tan alto interés, se tomen la molestia de recurrir al estudio de esta obra, se convencerán de que no podemos enfermar mientras el aire que nos rodea sea respirable; los alimentos asimilables; mientras que el movimiento periódico active el ejercicio de los órganos; en tanto que ningun veneno se filtre en la circulacion ó cauterize nuestras membranas; que ninguna causa de destruccion desgarre nuestros órganos, ni opere en ellos graves soluciones de continuidad, y por último, mientras que ninguna idea triste y desesperada, ninguna causa moral, en una palabra, paralice el juego de nuestras funciones esenciales.

Todas las causas de nuestras enfermedades se comprenden en una ú otra de las categorías de este cuadro.

23. Si alguna de estas causas no viniese á turbar el ejercicio de nuestras funciones, la muerte no seria sino el término de la carrera que la naturaleza ha trazado á nuestra longevidad: no moririamos sino de vejez, y nos estinguiríamos sin sufrir. Pero desgraciadamente en nues-

(1) *Hist. nat. de la salud y de la enfermedad.*

tra sociedad menesterosa y revuelta, casi nunca se muere sino por accidente y antes de tiempo. No se muere sino de asfixia, de esceso ó de privacion, de envenenamiento voluntario ó involuntario, de soluciones de continuidad efectuadas interior ó esteriormente; en fin, á consecuencia de esas causas morales que hieren como el rayo, y cuyo remedio pueden suministrar únicamente la filosofía ó resignacion.

24. Estos accidentes, escollos de nuestra salud y de la vida, á que llamamos causas de nuestras enfermedades, pueden clasificarse en los nueve grupos generales siguientes:

1.° La falta ó impureza del aire que respiramos; es decir, la asfixia en primero ó último grado, y el envenenamiento miasmático. La menor alteracion en la constitucion atmosférica, en cuyo seno estamos condenados á vivir, se muestra por una turbacion en nuestras funciones, y puede llegar á ser el gérmen de nuestras enfermedades. El aire puro es el pan de la respiracion; vivimos del aire como de los alimentos. El aire mas puro se compone de cuatro quintas partes de azoe y de una de oxígeno: estas proporciones no varian sino en detrimento de nuestra salud.

2.° La privacion, el esceso, la insuficiencia, ó la mala calidad de las sustancias alimentícias. Lo mismo se muere de indigestion que de hambre; tanto se sufre en uno como en otro caso. La indigestion del rico venga el hambre del pobre. Con un poco de filosofía nos preservarémos del esceso; mas, qué filosofía bastará para preservarse del hambre en nuestra egoista sociedad? La sociedad debe alimentar á todo el que trabaja; y el que muere de hambre por falta de trabajo, acusa á la sociedad de homicidio voluntario: ella es culpable de envenenamiento, cuando no sabe impedir el fraude en

las bebidas y alimentos. Nada seria mas fácil que garantizar la buena calidad del vino y del pan, y hacer que todo panadero y tabernero tuviese interés en portarse como hombre de bien. Ya que nunca he acusado á nadie, reclamo en alta voz el rigor de las leyes contra los envenenamientos producidos por las bebidas y comestibles: pues el mal pan y el mal vino, (y comprendo en esto la cerveza, la cidra, y demas bebidas usuales) son venenos mas ó menos activos segun la cantidad del fraude.

3.º La ingestion en el estómago, en el ano ó en las mucosas de los demas órganos, la aspiracion por los pulmones, la inoculacion por una herida, la introduccion en los vasos sanguíneos de una sustancia que bien léjos de ser propia para la asimilacion y el desarrollo de nuestros tegidos, no se combine con ellos sino para desorganizarlos y herirlos de muerte; esta clase de sustancias toma el nombre de *venenos*.

4º El esceso por largo tiempo continuado del frio y del calor, ó el paso muy repentino de una temperatura á otra.

5.º Las contusiones y soluciones de continuidad de las carnes, fracturas, perforaciones y chafamiento de los huesos, llagas y heridas de cualquier naturaleza que sean, producidas por instrumentos contundentes, penetrantes y cortantes.

6º La introduccion en nuestros tegidos, de astillas, espinas, aristas de gramíneas, polvo y barreduras de granero, pelos de vegetales, y en fin de esos millares de cuerpecillos acerados, torcidos, agudos y barbados, que el viento lleva y esparce en la atmósfera, que respiramos, como torbellinos de átomos.

La mayor parte de esos cuerpecillos están organizados de manera que una vez introducidos por un lado en el

tegido, no pueden salir sino por el opuesto, atravesando de parte á parte la sustancia del órgano.

7º La introduccion en las diferentes cavidades de nuestros órganos, de semillas que germinan y se desarrollan, ó de sustancias que se hinchan bajo la influencia de la humedad, terminando de este modo por dilatar y obstruir la capacidad de los órganos que invaden.

8.º El parasitismo esterno ó interno de huevos acuáticos, de gusanos, de larvas, de moscas y orugas, de ácaros, de insectos perfectos, piojos, pulgas, chinches, coleópteros; en fin, de lombrices ó gusanos intestinales que se apoderan del hombre en la cuna, y no le abandonan muchas veces hasta la tumba, para entregarle á otros mas voraces é inevitables.

9.º Ultimamente, las enfermedades morales, impresiones violentas, afecciones debilitadas, esperanzas perdidas, ambiciones desvanecidas, fastidio y desesperacion, causas invisibles que hieren como el rayo, en un instante, ó bien nos corroen y devoran como un veneno lento y sútil.

No hay una sola de nuestras enfermedades que no se esplique por la realizacion de una de las nueve hipótesis que acabo de enumerar, pero la mas fecunda en males de toda especie, la que desempeña el principal papel en el cuadro de nuestras aflicciones es la octava. El parasitismo de los imperceptibles animalillos es la causa de las nueve décimas partes de nuestras enfermedades: y contra esta causa múltiple de nuestros males mas graves se dirige especialmente el tratamiento á que somos deudores de los resultados mas felices.

CAPITULO II.

MEDIOS MIGIÉNICOS Y CURATIVOS PARA PRESERVARNOS Ó CURARNOS DE LOS EFECTOS DE LA PRIMERA DE LAS CAUSAS DE NUESTRAS ENFERMEDADES: LA FALTA Ó ALTERACION DE LOS ELEMENTOS DEL AIRE RESPIRABLE.

25. — 1.º Elegid una habitacion espuesta al sol, al abrigo de las emanaciones de pantanos y rios, y de las fábricas y elaboraciones insalubles.

2.º No habiteis ni los pisos bajos á causa de su humedad, ni el entresuelo ó sótanos, por su poca elevacion, que os espone á no respirar otro aire que el que se desprende de vuestros pulmones; sino aposentos con chimenea, de techo elevado y con anchas ventanas situadas á levante, al mediodia ó al poniente al menos.

3.º No hagais uso de vuestros dormitorios, para gabinete de trabajo, estudio, taller, cocina ni sitio de tertulia. Abrid de par en par su ventana durante el dia, y no los habiteis sino por la noche. No dejeis en ellos nada que exhale olores agradables ó desagradables, ó que desprendan gases asfixiantes; tampoco vasos de flores, ni sustancias ácidas ó amoniacales. Que las paredes completamente desnudas no tengan otro adorno que una buena pintura al óleo, ú un papel pintado y pegado con cola de piel, aromatizada sobre el fuego por medio de pimienta negra, alcanfor, acibar ú otros bálsamos de mas ó menos precio; y aun si se quiere solo por medio del ajo, que es el alcanfor del pobre. Nada de cuadros ni tapicerías suspendidos á la pared, pues son verdaderos focos de miasmas y de insectos: una cama, una

mesa de noche, un tocador, y dos sillones ó sillas es un mueblage indispensable y suficiente.

4.° La lana de los colchones debe estar entremezclada de pimienta negra y de grumos de alcanfor; lo mismo que la paja del gergon, cuando no se tienen á mano bastantes hojas de helecho (*pteris aquilina*) de maiz ó de de yerba marina. La camita de los niños de poca edad debe estar siempre provista de hojas mondadas de helecho silvestre.

La madera de la cama, ó la cama de hierro, debe lavarse frecuentemente en todas sus junturas con alcohol alcanforado (139) por medio de un pincel ó de las barbas de una pluma.

5.° Llegará tiempo en que la higiene bien entendida reemplazará estas montañas de gergones y colchones amontonados sobre grandes barcas incrustadas de caoba, por la simple hamaca de los marineros, que es la cama reducida á su mayor sencillez y comodidad. Este lecho de las personas acomodadas y menesterosas, se suspenderá de dos maderos dispuestos con elegancia y solidez á la cabecera y al pié de una otomana. La hamaca realiza entre el pobre y el rico la igualdad ante el sueño, y el viajero llevándola en su saco de noche, no teme ni las camas de posada, ni pasar las noches á la intemperie. Esta seria una economía higiénica; una innovacion, reducida solo á hacer un retroceso hácia la naturaleza, y el sacrificio de una nécia y ruidosa vanidad al buen gusto y á la salud.

6.° Cuando calenteis vuestra habitacion por medio de estufa, jamas cerreis la llave de los tubos; por que el ácido carbónico no hallando salida por ellos, se estiende por la habitacion y llega á perturbar vuestro sueño; cuando la poca capacidad del aposento no ocasiona una asfixia completa. Por otra parte, viciado al aire y

despojado de su oxígeno por la oxidacion progresiva de los tubos metálicos de la estufa, no siendo ya impelido por la corriente del aire, añade una dósis de asfixia á la intoxidacion precedente. Guardaos tambien de quemar carbon de piedra en una chimenea que rebata el humo.

7°. No construyais vuestras estufas ni de barro barnizado, (pues el barniz se opone al paso del calórico y despide un hedor nocivo, que es una base de plomo), ni de hierro colado ó fundido, pues el hierro candente roba el oxígeno al aire. Dad la preferencia á las estufas de barro cocido, refractario y sin barniz, con tubos de lo mismo, á lo menos hasta la altura de un codo: los tubos horizontales pueden muy bien ser de hierro estañado ó de hierro colado solamente.

8°. Voy á suministrar á los pobres un medio de construir chimeneas que contengan y calienten lo mismo que una estufa y que jamas rebatan el aire. Haced construir las paredes y el fondo de ladrillo refractario, cubrid el suelo con una plancha de metal fundido, y suministrádle corrientes de aire. Calentándose la plancha de metal, prestará á la chimenea el temple de una fragua. Para esto no teneis que hacer sino estender ladrillos horizontales sobre hileras de otros verticales, cuyos intervalos facilitarán otros tantos conductos á las diversas corrientes de aire que se establezcan bajo el suelo por medio de aberturas laterales. Sobre este piso colocad á alguna distancia del muro la plancha, y vuestros dos costados refractarios, de manera que el aire de las corrientes pueda subir por detrás de la plancha y de las dos paredes de ladrillo. Desde luego, sea cualquiera la estension del cañon de la chimenea, la atraccion será tan fuerte que con frecuencia habrá necesidad de cerrar la puerta de la habitacion para dismi-

nuir la celeridad de la corriente. Se esceptuan de este principio general los bajos de ciertas localidades espuestas á las corrien tes de aire establecidas de arriba la escalera á la puerta de entrada.

9º En todos casos el fuego de la chimenea es preferible para la salud al calor de la estufa. Es muy bueno arreglar la temperatura de la habitacion, y prevenir en mayor o menor grado las grandes variaciones de aquella.

10º Todos estos consejos se dirigen especialmente á los cocineros y familias pobres, que guisan en hornillas por medio de la brasa perfida de carbon, que afixia, sin apercibirse de ello.

11º. Tened constantemente cloruro de cal en los lugares escusados, en los talleres mefíticos y cerca de las aguas estancadas y demas materias sugetas á putrefaccion: estableced despues corrientes de aire para desvanecer los olores pútridos y el del cloro. Purificad el aire de vuestros dormitorios encendiendo fuego en la chimenea, y evaporando de tiempo en tiempo vinagre sobre una páleta candente.

12º Mudaos á menudo de ropa blanca, teniendo una de dia y otra para dormir: sacad al aire vuestra cama por espacio de muchas horas; frotad el piso de vuestras habitaciones en vez de lavarlo, sin permitir que haya en él ninguna especie de basura ni inmundicia.

13º Nuestra sociedad hacinada nos mide el aire con parsimonia. La moda aconseja á la elegancia que nos prive de la cantidad que necesitamos. La arquitectura estrecha nuestras habitaciones, la moda estrecha nuestros pulmones: nos ahoga en la edad de la adolescencia, cuando estamos en mantillas y hasta en el seno de nuestras madres. Qué trabajos de provecho esperareis de un pisaverde? Qué hijos sanos pueden esperarse de una co-

queta? En la corpulencia de la Venus antigua concibo desde luego la madre fuerte y robusta; en el talle ceñido de nuestras jóvenes no preveo sino la esterilidad, operacion cesarea, abortos ó miserables hijos raquíticos y enfermizos. Cuando asisto á un baile de aldea, admiro la vida en competencia con la vida, el poder del amor presagiando el poder de la fecundidad. En nuestros bailes mas brillantes, me parece asistir á la danza macabrea egecutada por esqueletos vestidos de dia de fiesta.

Un petimetre no es mas que un afeminado, que no sintiéndose con poder bastante para llamar la atencion del corazon, llama la de los ojos. Sabe que no pudiendo ser buen esposo ni buen padre, debe ceñirse al papel bastante enojoso de genízaro.

La jóven que se complace en apretarse el talle, tiene la conciencia de su indiferencia y de su esterilidad. Nada hay tan bello como la muger hermosa, que, al adornarse, no trate mas qne de indicar los contornos de la naturaleza en vez de disimularlos.

Vestíos ancha y sencillamente. Lo que basta, abriga: lo que es demasiado, fatiga: la anchura multiplica la pujanza prestándose á la agilidad: la estrechez encorva y asfixía.

Cubrid bien vuestros hijos en la infancia sin estrecharlos: las envolturas deben vestirlos y no aprisionarlos. Cuando haga calor, dejádlos perrear desnudos al aire y á la luz. Cuando los tomeis en vuestros brazos, contentaos con sostenerlos por los sobacos, é impedid que la cabeza se eche hácia atras, sugetando su ancho capillo por delante á la cotilla, y no temais llevándoles así desviarles del cuerpo. Jamas he criado á un niño sino en una libertad completa.

CAPITULO III.

CONSEJOS HIGIÉNICOS Y CURATIVOS CONTRA LA PRIVACION Y MALA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS.

26. El arte de cocina es para la higiene lo que el arte farmacéutico para la medicina. Una buena cocina previene la enfermedad, asi como una buena terapéutica la disipa. La fisiología debe pues ilustrar tanto el uno como el otro medio de vivir. Para dirigirnos bien en la práctica, recurramos á la teoría, que no es otra cosa sino el arte de razonar los resultados de la observacion

27. No hay una sola de nuestras sustancias alimenticias que no reuna bajo cualquiera forma el principio sacarino ó azucarado, y el glutinoso ó albuminoso. El hombre, que con dificultad puede alimentarse de pan solo, no viviria mucho sino tuviese otra cosa á su disposicion que fécula ó azúcar.

28 Si se espone al contacto del aire y á la temperatura de 10° á 15° centígrados, y aun en un vaso tapado una mezcla de azucar ó de otra sustancia sacarina, tal como la fécula, y de gluten ó albúmina, pasa poco tiempo sin operarse una fermentacion, cuyo resultado es la produccion del alcohol; si despues de consumida y transformada en alcohol toda la sustancia sacarina, queda un esceso de gluten y de albúmina: la reaccion de este esceso le transforma en ácido acético.

29. La digestion estomacal no se opera de otro modo; y cuando el bolo alimenticio ha llegado al punto de acidez que conviene á nuestros órganos, pasa al duodeno, donde fluyendo la bilis viene á saturar esta aci-

dez, y á alcalizar esta pasta, para que sus productos puedan infiltrarse en la sangre que es alcalina. El resíduo insoluble é inasimilable va á sufrir una nueva elaboracion en el intestino grueso, de donde es arrojado hácia fuera como un desecho fétido y despreciable.

30 El bolo alimenticio necesita estar muy dividido, á fin de poder prestarse bajo el mas pequeño volúmen á la mayor elaboracion. De aquí por tanto procede la necesidad de la coccion, que es una primera division, y de la masticacion que es la segunda: de aquí proviene tambien la necesidad de mezclar con los elementos similables, elementos inertes que los mantengan en un estado de division conveniente, y que multipliquen las superficies y los puntos de contacto, interponiéndose entre las moléculas alimenticias. Las materias líquidas son tan indigestas por si solas como las materias sólidas; y así su mezcla contribuye á la digestion.

31 Un poco de alcohol en la bebida, activa las digestiones lentas, suministrando á la accion del gluten sobrante una cantidad de alcohol que la digestion no habia podido producir. De aquí nace la necesidad del buen vino y de licores alcohólicos para los temperamentos del Norte.

Todo esceso en uno ú otro de estos elementos es nocivo, pues desnivela las proporciones químicas, de cuya armonía resulta la digestion estomacal, que debe ser ácida.

El vómito sobreviene cuando la digestion estomacal es alcalina; la diarrea cuando la acidez predomina en la digestion duodenal. La indigestion acaece cuando la masa del bolo alimenticio tiene solamente esceso de cantidad de uno de los elementos complementarios de la digestion estomacal, ó cuando es tan voluminosa la masa y el estómago se halla tan dilatado, que la pasta no

puede ponerse en movimiento. La indigestion de pan, y especialmente si es caliente, es la peor de todas, por reunir á los efectos de la dilatacion los del esceso de gluten.

Estas ideas teóricas bastarán para hacer comprender que el pobre puede perecer de indigestion, como el rico de hambre en el seno de la abundancia.

32. La digestion puede turbarse, tanto por la mala composicion del bolo alimenticio, como por la mala disposicion de las paredes intestinales; tanto por el vicio del bolo alimenticio como por el del órgano digestivo.

33. Entre las causas que paralizan la accion del órgano, ocupan el primer lugar las sustancias venenosas y los gusanos intestinales ó lombrices. Las lombrices se agarran como sanguijuelas á las paredes de los intestinos, y pululan en ellos de un modo terrible cuando nada se les opone. De aquí la necesidad de los condimentos, esos bálsamos que son venenos para los gusanos intestinales. Los condimientos no son sustancias asimilables, pero si elementos preservadores de una buena digestion. La naturaleza siempre previsora ha dado un sabor aromático á todos nuestros condimientos para inspirarnos el gusto á lo que nos es útil. Todos los preceptos de la medicina fisiológica no han podido impedir que el siglo use de especias en sus manjares, pues el buen instinto de la simple naturaleza se opone siempre á los estravios de la docta medicina.

34. La orgía mata como el hambre. La sensualidad no es mas que la sobriedad ingeniosa.

Arreglad vuestras comidas; medid casi vuestro alimento; variad vuestros manjares.

No comais sin apetito.

Reposad media hora despues de cada comida y entregaos luego á un egercicio corporal.

35. No useis para beber ó guisar otra agua que la de fuente ó de rio, pero bien purificada. El agua túrbia es ó salitrosa ó pútrida ó gusanosa. Hay epidémias que solo vienen por medio del agua. Guardaos en el campo de abalanzaros á los pozos ó á los charcos, pues sin sentirlo pueden tragarse hasta pequeñas sanguijuelas.

36. Por pobres que seais reservaos algo para hacer provision de vino que merezca este nombre. El vino puro es mil veces preferible á los de mejor apariencia que el comercio nos vende á peso de oro. Si no es tan agradable, no es tan perjudicial, mientras que los otros nos envenenan lentamente al mismo tiempo que embriagan.

37. Sepa el jornalero que jamas está tan bien alimentado como en el seno de su familia: qué vá pues á hacer los domingos y lunes á las caserias y tabernas, sino á buscar pendencias y una indigestion crapulosa? El jornalero de las grandes ciudades no es conocedor de los placeres; parece que ama la fiebre y no el goce. Sale de las prisiones de su taller para ir á encarcelarse en los subterráneos de una taberna, cuando el sol de los campos le convida á elevar su alma y fortificar su salud.

En la época de mis escursiones por las cercanías de Paris solia encontrar en los bosques familias de jornaleros de esta capital, sentadas sobre el césped y agotando las provisiones que allá habian traido: volviendo por la tarde esa honrada gente tan amigos como habian marchado y mucho mas felices que nuestros bebedores de la barrera, en razon de que se encontraban con la conciencia limpia, el estómago repleto, el bolsillo provisto, y mas ágiles que nunca para el trabajo de la próxima semana.

38. El pan meztizo de buena calidad (centeno, cebada y trigo), es el pan de los rudos trabajos del campo; el pan blanco (flor de trigo) es el de los trabajos sedentarios de la ciudad.

39. Triste economía es la que se hace con los alimentos. La privacion es perezosa, y la suma de trabajos está en razon con los alimentos, de tal suerte que un trabajador bien alimentado vale mas que cuatro que lo estén con escaséz. En este punto, como en otros, la mezquindad del manufacturero es una falta de cálculo. No me comprendería si le dijese que este es un crimen de lesa naturaleza, y aun de lesa sociedad, si se trata de los pobres niños.

40. No creo en manera alguna perjudicar á la ciencia tratando aquí el programa de una cocina ordinaria, por las razones que llevo espuestas. Sé bien quienes podrán burlarse de mis prescripciones triviales y cocineras; pero tambien sé que algun dia podrán llorar algunos el haberse reido tanto.

§ 1º COCINA HIGIÉNICA.

41. El puchero. Debe escogerse la mejor carne de vaca ó carnero, poniéndosele una cantidad de agua doble en volúmen. Se coloca la vasija sobre un fuego lento para hacerle espumar, y despues de quitada la espuma se echa un puñado de sal, una cebolla blanca, en la que se introducen tres ó cuatro clavos de especia; un poquito de nuez moscada, como la cabeza de un alfiler, un manojito de puerros, ápio, perifollo, tres dientes de ajo, un polvo de pimienta, una hoja de laurel, y una cebolla asada al rescoldo: pocas zanahorias y nabos. Se deja entonces el puchero en una ebullicion lenta por espacio de tres ó cuatro horas. Una sustancia de esta es-

pecie basta con frecuencia para curar por si sola la gastritis. (1)

42. El pan de panadería destruye con frecuencia el perfume de un buen puchero; y es necesario cuidar de hacer tostar los canteros del pan antes de colar la sopa, cuando hay desconfianza en el pan. Lo mejor es hacer la sopa con arroz, fideos, fécula de patatas, ó bien pasta de estas cocidas y aplastadas en un colador. Así no se espondrá á desnaturalizar un buen caldo, con el execrable pan que se nos amasa hoy dia.

43. Platos intermedios y apetitos. Los platos de anchoas, alcaparras, aceitunas verdes ó mejor negras, los escabeches, (47), las mermeladas de tomates, los salchichones, rábanos, nabos, las berzas ácidas, el jamon, el ayoli de Provenza, y en fin, los condimentos mas caracterizados deben traerse á la mesa con grande variedad, á fin de ofrecer á todos los gustos y caprichos un agente protector de la digestion. No hagais caso de los estómagos sometidos á las doctrinas fisiológicas, que temiendo empeorar la gastritis, tienen precisamente horror á las únicas cosas que podria curarla. Obligádles un poco á imitaros, sédles útiles, tratando de agradarles, y facilitad su digestion sin que lo sospechen.

44. Principios. — Por regla general, todo guisado hecho con manteca ó aceite ó con vino ó vinagre, debe estar bien sazonado con hojas de laurel, un manojito de

---

(1) *Aunque no se niega la virtud que pueda tener este género de cocido, el traductor cree que podrá muy bien sustituirse con nuestro puchero de enfermo, no estando de mas añadirle algunos ingredientes de los que se consideran como medicinales.*

tomillo, estragon, ajo, pimienta negra, pimiento, clavo, etc. Todo plato de crema ó de leche debe perfumarse con vainilla, canela ó flor de naranjo. Los pescados asados en parrillas deben abrirse al apartarlos del fuego, y servirse con una salsa fuerte de mostaza. Todo asado debe estar mezclado de tomillo y hojas de laurel, sobre todo el de cerdo fresco, y salpicársele despues con pimienta, y rociándole frecuentemente con el jugo que de él se deprende. El interior de las piernas de carnero se mechará con ajos, y si algunos oidos aristocráticos se ofenden oyéndonos emplear tales palabras, ó les desagradan tales condimientos, calmad esas inteligencias de agua de rosa citándoles la invitacion de Voltaire:

Un gigot tout á l' ail,
Un seigneur tout á l' ambre, etc.

Un gigote todo ajos,
Un señor de puro ambar.

Se humillará acaso la higiene por emplear el lenguaje de la sensualidad?

45. En una palabra, que vuestros alimentos lleven en sí su medicacion, que esta no contrarie jamas la marcha de la nutricion; que el cocinero, el farmacéutico y el médico se den la mano, y se presten una mutua asistencia. Esta armonía será una garantía de salud para todos, y establecerá una *cordial inteligencia* entre los enfermos y los conocedores, dichosos de beber el placer y la salud en una misma copa.

46. Ensaladas. — Una buena ensalada es el condimento mas agradable y el mejor ausiliar de una digestion fatigosa causada por una comida escesiva. Se deslie en el fondo de la ensaladera la sal y la pimienta en el

vinagre, se añade en seguida la cantidad conveniente de aceite y se remueve cuanto sea posible la ensalada en esta salsa. Para la de ápio se añade bastante mostaza á la salsa. Si es de escarola, se frota la ensaladera con un diente de ajo, como tambien algunas cortezas de pan que se mezcla en ella: y no sienta mal un poco de achicoria silvestre y amarga. La ensalada para el almuerzo se prepara con la romana y huevos duros, algunos tronchos de perifollo y cebolleta picada.

§ 2.° ESCABECHES Y CONSERVAS.

47.—1°— Legumbres escabechadas.

Tomad: vinagre fuerte.	Un azumbre.
Sal comun.	2 onzas.
Hojas de laurel. . . . , ...	½ onza.
Clavos de especia.	¼ onza.
Pimienta.	¼ onza.
Canela . . . . , ...	1 id.
Nuez moscada.	½ id.

Déjese en infusion por muchos dias en una vasija bien tapada, échense despues, en proporcion del líquido, bien sean hojas de lombarda ó pepinillos tiernos, ó bien pedazos de manzana mondados, ó meollo de nuez verde, judias, espárragos, setas de criadero ó tronchos de alcachofas, etc. Al cabo de un mes se renueva todo este conjunto despues de haber dejado escurrir bien las conservas.

2.°— Adobos de carne.

Tómese: vinagre fuerte . . . . 5 azumbres.

Póngase en infusion en él por espacio de veinticuatro horas:

Hojas de laurel.	2 onzas	1 adarme.
Pimienta.	2 id.	1 id.
Clavos de especia.	11 adarmes	3 granos.
Canela. . . . . , ...	11 id.	3 id.
Nuez moscada.	1 id.	4 id.
Ajo.	4 id.	16 id.
Sal comun. . . . . . ·	2 libras	2 onzas.
Nitrato de potasa.	3 onzas	5 adarmes.

Tómense las tripas gruesas de un cerdo, carnero ó buey, que se limpiarán con muchas aguas; y despues por medio de agua, sal y vinagre, hasta que desaparezca todo el hedor.

Deposítense todas estas tripas en el adobo, de manera que ocupen la mitad inferior del líquido, y acábese de llenar este con lenguas de puerco y solomillos de carne del mismo tamaño de las lenguas.

Despues de quince dias de maceracion, durante los cuales se tendrá cuidado de revolver la carne en la salsa, se introducen las lenguas de cerdo ó vaca cada una en su tripa, cuyos dos estremos se atan fuertemente con un bramante. En cuanto á los solomos, antes de introducirlos en la parte de tripa que se les destina, se untan bien con grasa de puerco. Concluido esto se cuece todo en un caldero lleno de agua salada, á la que se añade un manojito de tomillo, hinojo, sálvia, laurel, cebolla y cebolleta, retirándolo del fuego despues de haber hervido sin interrupcion dos horas. Estos adobos se conservan por mucho tiempo y proporcionan á los alumnos de los colegios el mejor desayuno, y sobre todo el mas higiénico que conozco. Se sirven en rebanadas como el salchichon.

Nota. Si hubiese que conservar una cantidad mayor se aumentarán en proporcion los ingredientes y la can-

tidad de vinagre. Debe tenerse especial cuidado en cubrir de manteca las carnes que no son de puerco.

§ 3.º VINO DE MESA, VINO DE POSTRES Y TISANA DE TALLER

48. 1.º El vino de mesa de las cercanías de Paris es áspero al paladar, y este se hace á el del propio modo que el estómago: se le puede quitar su defecto y hacerse, digámoslo asi, mas vino, añadiendo una ó dos botellas de coñach en cada tonel de la capacidad de 300.

Sin embargo, puede evitarse el fraude de los vinos usando en vez de ellos la preparacion siguiente:

2.— Vino de postres.

Água comun.	1000	partes.
Aguardiente de 22º	80	id.
Raiz de regaliz	6	id.
Ceniza de leña.	4	id.
Vinagre fuerte	10	id.
Sauco (flores de)	5	id.
Canela	1	id.

Infúndase la canela en el aguardiente, por la tarde; hágase hervir diez minutos en el agua comun con las flores de sauco, la regaliz y la ceniza de leña. Cuando tendrá un color azul se le echará el aguardiente y el vinagre, y si al cabo de una hora el color no ha vuelto rojo, añádese gota á gota vinagre, hasta tanto que el color de rosa se vaya avivando. Agítese varias veces la botella y filtrese á través de un lienzo ó de papel sin cola. El color solo debe atenderse en razon á que por él se conoce cuando el líquido está suficientemente ácido.

3.° TISANA DE TALLER.

Habiéndome varios jornaleros pedido que les diera la receta de una tisana barata para que pudieran con ella, reemplazar al agua que les llena el vientre sin calmarles la sed , creo del caso indicarles la siguiente:

FÓRMULA.

Agua.	1000	partes.
Raiz de regaliz	4	id.
Vinagre.	4	id.
Espíritu de vino	20	id.

Hágase hervir la regaliz en el agua, añádesele las dos sustancias dichas, y fíltrese el todo á través de un embudo tapado con un poco de lavanda ó de otras plantas aromáticas.

§ 4° LICORES HIGIÉNICOS DE POSTRE.

49. 1.° — CURASAO.

Preparacion. Dejad en infusion al sol por quince dias en una botella bien tapada , 1 onza 11 adarmes 25 granos de cáscara seca de naranja, en dos cuartillos escasos de aguardiente comun , cuidando de agitar la botella cada dia. Pasado este término, derretid al fuego una libra de azúcar en igual cantidad de agua; dejádla acaramelar un poco, y vaciádlo todo en el aguardiente saturado de esencia de cáscara de naranja.

2.°— LICOR DE FLOR DE NARANJA.

Alcohol de 21.°	2 cuartillos.
Agua de azahar	½ id.
Azúcar. . :	½ libra.

3.° — Licor aromático.

Sumidades y raices de angélica.	1 onza
Nuez moscada	1 adarme 4 granos.
Canela. . . , ...	1 id 4 id.
Clavo . . . . . , ...	20 granos.
Azafran	5 granos.
Mirra	1 adarme 4 granos.
Acibar.	1 id. 4 id.
Cálamo aromático	7 adarmes 2 granos.
Vainilla, ...	4 id. 14 id.

nota Puédense suprimir todas las sustancias que no se encontraren á escepcion del acibar, el clavo de especia, la mirra y la canela. Si debieramos atender mas á las propiedades hígienicas que al paladar, aumentaríamos la cantidad del acibar, hasta 7 adarmes 2 granos.

Déjese todo á la influencia del sol por espacio de quince dias, removiéndolo cada uno de ellos, en dos cuartillos escasos de aguardiente, ó mejor de alcohol de 21°. Añádese entonces una libra de azúcar disuelta al fuego, en medio cuartillo de agua: cuélase, esprímase y guárdese en un armario.

Este delicioso licor de mesa debe usarse como un correctivo necesario en todas las comidas: y de tiempo en tiempo, no sentará mal tomar una ó dos cucharadas: es eminentemente protector de una buena digestion.

§ 5.° FALSIFICACION DE LAS SUSTANCIAS ALIMENTICIAS.

49. *Bis.* La mala calidad del pan y del vino es causa predisponente de las indigestiones y del desequili-

brio de la salud; pero es el caso que solo se juzga de la calidad de estas cosas por el efecto que han producido, ó lo que viene á ser igual, por una repiticion continua sobre nosotros mismos cuantas veces comemos. Quereis poner en evidencia ó impedir esa clase de envenamientos manifiestos? Nada mas facil, á mi parecer.

Póngase una policía médica rigurosa y quedarán los ciudadanos libres de esos engaños hijos del comercio.

CAPITULO IV.

CONSEJOS PREVENTIVOS CONTRA LOS ENVENENAMIENTOS.

50. En cuanto á los medios curativos, nos remitimos al artículo *envenenamiento,* del diccionario que se halla al fin de esta obra.

51. El envenenamiento se efectua de cuatro diferentes maneras: por la respiracion, por la alimentacion, por la medicacion aplicada interior ó esteriormente; y por la introduccion de venenos en las mucosas (ano, órganos genítales. etc.)

Tengo por positivo que una terapéutica irracional ha envenenado mas personas que pueden haberlo hecho los envenenadores de profesion. Asi es que no he dejado pasar una ocasion de protestar contra la aplicacion en medicina, sea en la forma que quiera, de las pomadas mercuriales y arsenicales, de las sales de mercurio, arsénico y antimonio (á escepcion del calomelanos y el emético) de las de plomo, cobre, estaño, oro, plata, etc. de la morfina, estricnina, veratrina, belladona, beleno, digital, cicuta, estramonio, y en fin todo medicamento que administrado en cierta dósis puede causar la muerte.

Todos tienen derecho, aun en los hospitales, para impedir que él médico haga entrar en sus recetas una ú otra de estas sustancias, pero sobre todo el mercurio y el arsénico, porque el alivio que se cree sentir al principio, es un consuelo pérfido y traidor, que deja en el cuerpo el gérmen de uno de esos desórdenes que despues se tratan como enfermedades de un carácter particular. De cuanto aquí manifiesto, tengo á la vista ejemplos terribles que deberian haber causado crueles remordimientos en el alma del médico culpable de semejantes imprudencias. He citado ya varios de esos casos en las ediciones anteriores de este *Manual* y voy en esta á añadir algunos otros.

52. Varios son los enfermos que han perdido uno ó los dos ojos por haber permitido que se les curara una oftalmía por medio del mercurio.

No nos faltan por cierto ejemplos de lindas jóvenes que han perdido su fisonomía por haber confiado el tratamiento de una enfermedad escamosa de la piel á este ó aquel médico que emplea á manos llenas las preparaciones mercuriales.

Rabbé, escritor liberal del tiempo de la restauracion, á quien se le denominaba en su juventud, hermoso Rabbé, quedó tan espantosamente desfigurado por el tratamiento mercurial, que enfurecido contra toda persona que le mirara de hito en hito y fastidiado de sí mismo, se envenenó por fin.

Entonces no se prodigaba el mercurio sino á quien lo necesitaba, la medicina tenia su uso como un crímen. Pero que pensaremos de la época actual en que se somete á la accion homicida y desorganizadora de los remedios mercuriales, las enfermedades de orígen el mas casto y de ninguna gravedad. Este proceder, hijo de la ignorancia y del empirismo no tiene acaso todos los carácteres de delito de homicidio ó de heridas por imprudencia?

53. Tenemos ante nuestros ojos en la actualidad, tristes ejemplos de la terrible fuerza de esa clase de remedios desorganizadores.

El primero es en un buen trabajador de candelillas fosfóricas, llamado Fontaine, que habita en la calle Feves, núm. 19. La porcion derecha de la mandíbula se le desprendió seis meses atras, y hoy 1º de noviembre se le ha curado del todo. La porcion izquierda de la mandíbula tenia su juego tan libre en la boca, que dias atrás hubiéramos podido quitarla toda entera, el tendon del músculo protáfites y los ligamentos de la apófitis condilóidea se encuentran desorganizados. La estremidad de la rama ascendente del maxilar se la vé enteramente desnuda por el orificio de una herida.

Afortunadamente las porciones desnudas han adquirido la consistencia de un hueso comun, y han asi reemplazado á las mandíbulas huesosas: sin estas circunstancias le fuera dificil á ese hombre el poder hacer la deglucion. En cuanto á la causa del mal todo da márgen á creer que reside en los vapores fosfóricos.

Nuestra etiología se encuentra confirmada por las observaciones que de todas partes nos vienen. Hoy dia 9 de noviembre, sabemos que muchos jornaleros franceses que trabajan en las fábricas de fosforos se encuentran atacados de la misma enfermedad, y que en Alemania los cirujanos de hospitales han observado que todos estos artistas se encuentran tarde ó temprano atacados de necrósis del maxilar; por consiguiente, claro está que este accidente es debido á la accion del ácido fosfórico sobre la sustancia de los huesos. Los que acostumbran usar cerillas fosfóricas, acaso esperimentarán con el tiempo, si bien que en pequeño, lo que los dichos artistas sufren en grande; y este uso podrá ocasionarle la caries de los dientes, sino toman las precauciones necesarias pa-

ra resguardarse de tales emanaciones. Aconsejamos á los fabricantes de esa clase de productos á imitar á los doradores de metales y á no trabajar sino debajo de una chimenea que tenga una buena corriente.

En el caso que el mal se haya ya declarado podrá emplearse la curacion de las heridas (232) la raiz de rubia (198) y principalmente gárgaras repetidas de agua vuelta alcalina con algunas gotas de agua sedativa, ó bien con algunos cristales de bicarbonato de potasa.

2.° El segundo ejemplo nos lo suministra un sujeto de setenta y dos años, que fué serrador mecánico; se llama Gouttet, y habita en la calle de Saintonge, número 8.

Hace veinte años que este buen hombre tuvo una cicatriz en la articulacion del pié, y habiéndole un médico tratado por los mercuriales, pusósele la pierna muy gruesa y como invadida de una elefantiasis con una estensa llaga que le corroe la parte externa y fluye de ella continuamente una agua nauseabunda. Qué hacer en semejante circunstancia?

54. Una jóven que goza de una brillante posicion, de gran fuerza de cuerpo y espíritu, aquejó un dia á su médico algunos dolores de la matriz, y como fuese este una de las primeras espadas para las enfermedades de las mugeres, no obstante todas las repugnancias de la jóven quiso asegurarse de su mal por medio del *espéculum*. Como se hallase este instrumento muy descuidado, negóse la enferma á su uso, pero tuvo que ceder por último á las repetidas instancias de su marido. El médico encontró los órganos en buen estado, pero algunos dias despues sintió la enferma nuevo género de desórdenes; y era que el *espéculum* súcio como se hallaba, le habia comunicado la enfermedad venérea mejor caracterizada. El doctor notó, si bien que algo tarde, que habia olvida-

do de purificar bien el instrumento despues de haber servido para una persona atacada de ese mal, he aquí una primera desgracia. La segunda fué de mucha mayor gravedad, pues que alarmada dicha jóven, como lo son todas las mugeres recatadas y celosas de su dignidad, reclamó con instancia el uso de remedios prontos, por mas enérgicos que fuesen. Entonces ignoraban los médicos todo menos las preparaciones mercuriales que ella tragó segun la fórmula, y desde entonces resentióse su economía; es decir, se alteró su salud, hermosura é inteligencia, todo á efecto del mercurio. Las encías presentaron espantosas exostosis, asi como el craneo; una gordura ficticia reemplazó la belleza y elegancia de su talle, y entonces fué cuando recurrió á nuestra medicacion para reparar todas las faltas de la antigua medicina; pero nuestra medicacion comunmente no tiene fuerza ninguna cuando se ha completamente verificado un envenenamiento mercurial.

55. ¡Cuantas y cuantas veces el tratamiento de la sarna ó de la enfermedad pedicular de las partes pudendas, ha legado por los remedios mercuriales al pobre doliente en cambio de esas ligeras afecciones terribles, enfermedades hidraríricas que se le han hecho incurables. Dia vendrá en que no encontraremos espresion bastante fuerte para apostrofar un sistema que ha sido empleado homicidamente por tanto tiempo, contra esas pequeñas calamidades en que una locion de agua sedativa ó alcohol, hubiera sido bastante para anonadarlas desde luego!

56. Los remedios arsenicales y mercuriales producen erupciones cutaneas que afectan todo género de enfermedades de la piel, pero que resisten á cualquier tratamiento con una tenacidad nunca vista en nuestro sistema para con las enfermedades espontáneas de la piel,

Esta resistencia es pues nuestro mejor norte para descubrir que una enfermedad ha sido tratada por los merculiales ó arsenicales.

El arsénico y el mercurio no solo son administrados por la medicina, si que tambien los usa la industria y se emplean para ciertas necesidades de la vida. He visto enfermedades mercuriales rebeldes presentarse en viajeros que no habian hecho otra cosa que dormir en una cama de una posada en la que se habia acostado la noche anterior un enfermo sometido al tratamiento mercurial y cuyas sábanas solo habian sido simplemente lavadas y planchadas; lo que obliga á todo viajero á prevenirse de calcetines y cabezales, al objeto de que no contacte su carne sino con su propia ropa.

Al recordar los efectos desastrosos de esa clase de venenos, no puede uno menos que atribuir á la accion de la cantidad de esas sales que las manufacturas dejan caer en el suelo, un sin número de enfermedades en personas hasta entonces las mas sanas.

El que se precie de amigo de la humanidad, debe procurar en adelante, que sean desterrados de la medicina y de las artes el arsénico y el mercurio, pues que no faltarán medios inocentes con que reemplazarlos. Una vez cumplido este deseo, veremos desaparecer del cuadro pathológico las diez y nueve vigesimas partes de las enfermedades incurables, supuesto que diez y nueve vigesimas partes resultan del solo tratamiento de la medicina escolástica.

No es solamente el arsénico y el mercurio las sustancias de que abusa esta medicina, pues que emplea ademas varios venenos vegetales y animales, tales como el ácido prúsico, la estricnina, la morfina, el jusquiamo, la belladona, la digital. etc. Cuantos y cuantos envenamientos no se han efectuado en los hospitales! El cuadro que de ellos poseo hace estremecer.

56. *bis.* No será inútil indicar aquí á los enfermos el nombre de los remedios mas generalmente empleados por los médicos indiscretos, y en los cuales el mercurio y el arsénico entran en bastante cantidad. Helos aquí, *Remedios Arsenicales.* Licor y polvos de Fowler, Licor de Pearson, de Biatt; Polvos de Fontaneilles: Píldoras asiáticas, de Brett, de Barton, de Boudin; Pocion de Donovan: Polvos de Fray Cosme, de Dupuytren; Cigarrillos de Trousseau; Rusma Epilatoria; Pomada de San Luis; Colirio de Lanfranc. etc.

2º *Remedios Mercuriales.* Bizcochos de Olivier; Licor de Van-Swieten; Jarabe de Larey, de Bellet, de Lagneau de Cusinier, de Carlos Albert, de Giraudeau de Saint Gervais, de Velno: Píldoras de Plench, Napolitanas, de Baudeloque, de Ricord; Unguento cítrino, napolitano, gris, oscuro; Pomada de Sichel: Agua antipsorica de Metemberg, Pomadas de Dupuytren, de Saint-Ire, de Juan el mayor, Regent de Desault, de Gibert, de Monod, de Villam, de Zeller, de Casenave, de Duchesne-Duparc; Agua negra alemana, Fajadenica. etc.

57. —Si me fuere permitido estractar las notas clínicas de las curaciones obtenidas en los hospitales por medio del uso de sales mercuriales y otros, tal vez podria mostrar á centenares ejemplos semejantes. Siempre que las úlceras, llagas y cáríes ceden dificilmente á mi medicacion, afirmo, sin temor de equivocarme, que allí ha habido mercurio, y no he hallado un solo hecho que me desmienta. Me atrevo á asegurar que llegará un dia en que la ley condene severamente al médico que comete la temeridad de incluir alguno de estos medicamentos en sus recetas, pues en efecto las curaciones obtenidas por estas medios no son otra cosa que envenenamientos. Invito pues á los farmacéuticos, jueces tan competen-

tes en este punto como algunos médicos, á reunir sus esfuerzos á los mios, para conducir la práctica á un camino mas conforme con los principios de la fisiología y con los sentimientos de la humanidad.

58. Aun es deber suyo en el dia el rehusar vender no solo el ácido arsenioso sino tambien el que se prepara para las ratas: por desnaturalizado que esté; porque el arsénico puede siempre ser estraido habiendo intencion dañina.

Además, el arsénico preparado para las ratas mata muy pocas cuando encuentran agua cerca. Las ratoneras les son mas funestas que el veneno.

Aconsejaré á los industriales que sustituyan el verde Scheele, que contiene arsénico por el verde que dí á conocer hace cuatro años, y que no se compone mas que de hierro y cobre. Es tan hermoso como aquel, y cuesta menos caro.

59. Los malos alimentos de las familias indigentes son un veneno lento para el cuerpo, y muy activo para el alma. La privacion inspira muchas tentaciones que al hombre bien nutrido no se le ocurren jamas.

60. A fin de preservarse de los envenenamientos involuntarios y que pueden resultar de circunstancias casuales, se tendrá cuidado de no usar sino bajilla de buen barro y porcelana: vasos de cobre perfectamente estañado; de hoja de lata ó de hierro colado; cubiertos de plata, estaño ó hierro estañado; pero nunca de metales ni mezclas destinadas á imitar el oro ó plata, aunque estén dorados ó plateados; pues si se llegase á producir una composicion capaz de reemplazar el oro y la plata, de ellos se harian todo género de piezas; pero este es todavía el secreto de la piedra filosofal. La cocina y el comedor deberán estar al abrigo de toda emanacion dañina, y sin comunicacion con los laboratorios

y talleres en que se empleen sustancias venenosas. Se puede juzgar del régimen y buen órden de una casa por el aseo de la cocina y de sus utensilios.

61. Los operarios y manufactureros que trabajan en colores deben cuidar antes de ponerse á comer, de quitarse sus vestidos de trabajo, lavarse la cabeza y las manos, y despues las manos con otra agua y jabon.

62. Contra los envenenamientos criminales no sé otro preservativo que la moralizacion de la sociedad. En este sentido recuerdo á los partidarios de la diplomácia que cuanto mas se dediquen á desmoralizar la sociedad, tanto mas se espondrán á ser víctimas de esta obra impia, por medio del veneno. El mal que se siembra, tarde ó temprano se coge. Cuando se haya obtenido en fuerza de las instituciones reformadoras la moralidad de las familias, la concordia entre los esposos y los hermanos, y la caridad entre los hombres; cuando estos eviten el mal, solo por el temor de los remordimientos, y se incline hácia el bien por el solo ascendiente de una buena conciencia, ¿qué interés se tendrá en usar del veneno contra sí ó contra los demas? Desde entonces el envenenamiento criminal no será mas que un recuerdo horrible de los tiempos de barbarie.

Entre tanto, si quereis hacer mas raros los casos de envenenamiento, prohibid á los médicos el prescribir nada de cuanto en cierta cantidad pueda ser venenoso, y á los farmacéuticos el despachar toda receta sospechosa de semejante delito; pues no hay en la farmacopéa un solo medicamento venenoso, cuyos efectos terapéuticos no puedan producirse por medio de una sustancia inofensiva: yo soy quien os lo digo, y desafio al que hoy se atreva á contradecirme: mi opinion bien sentada ha dado suficientes pruebas de su firmeza durante seis años.

CAPITULO V.

CONSEJOS HIGIÉNICOS CONTRA LOS ESCESOS DE FRIO Y DE CALOR, Y LAS VARIACIONES REPENTINAS DE TEMPERATURA.

63. Nuestra vida igualaria á la longevidad fabulosa de los habitantes del mar, si nos fuese posible conservar en torno nuestro una temperatura constante é invariable en todas las estaciones. El trabajo corporal realiza en parte esta hipótesis: nos preserva del frio en el invierno por medio del calórico que hace desprender, y del calor del estio por medio de la transpiracion. El estado sedentario es el que mas se opone á la realizacion de esta hipótesis, pues es contrario á la naturaleza, que ha hecho al hombre para el movimiento. Por eso pues, dirijo con preferencia los consejos siguientes, á los literatos, á los empleados y á los ociosos.

64. No salgais jamas de vuestras habitaciones en invierno sin poneros un vestido mas sobre la espalda, ni volvais á entrar sin quitárosle.

65. —Yo, que en cuanto á modas, casi nunca he seguido otra que la del aldeano del Danúbio, me arrodillo hoy ante esa graciosa soberana de la sociedad para pedirle tres favores. Se trata pues de hacer higiénica la elegancia, y de armonizar el capricho con la salud. Por esto voy á tomarme la libertad de hacerle ver que sus bellos hijos no comprenden bien la higiene en el vestir, y que las señoras, en este punto, han tenido mayor talento y gusto que ellos.

Pido pues por favor á la moda:— 1º abolir el sombrero de los hombres en el invierno y el de las señoras en

verano. El sombrero europeo no es nada conforme á la espresion de dignidad con que la naturaleza ha revestido nuestra frente: hiere el cráneo, enfria la cabeza y obliga á tener constantemente espuestos á la intemperie del aire el cuello y la nuca. Reemplazádle pues por un gorro ancho, caliente, sin rigidez ni forma prefijada: y añadid una capucha á vuestras capas. No os diré: *Imitad en esto á los frailes*; pero sí, *á las aldeanas* que, viniendo al mercado en todos tiempos y á todas las horas de la noche, se constipan con menos frecuencia que vosotros.

2º favor. — Yo quisiera rejuvenecer los chanclos de nuestros abuelos bajo la forma de sencillos pero elegantes zuecos. No es absurdo que los trabajadores ú hombres del campo quieran pisar en nieve y helados lodazales con las zapatillas de un lechuguino?

3º Reemplazad el paraguas, que todo lo ímpide menos la lluvia, por una de esas capas de tela impermeable y con capucha; que doblada puede llevarse en el puño ó en el bolsillo del chaleco, y que el sombrero de paja reemplace al quitasol.

66. — Cuando se reunirán los inquílinos de una casa para calentar de mancomun la del pobre propietario desde la cueva hasta el granero con un solo hogar y caloríferos? Sabeis cuanto combustible seria menester para calentar por este medio toda una manzana de casas? La leña que consume en invierno una sola familia.

67. El uso de franela sobre la piel, tan útil en invierno, es indispensable en verano.

Las fricciones con pomada alcanforada por mañana y noche, son un preservativo escelente contra las bruscas alteraciones de la temperatura.

Para dentro de casa, el mejor vestido de dia y noche es la ancha y larga bata acolchada que os viste en

un instante, y os preserva del frio de los piés á la cabeza.

68. Temed la corriente del aire, el fresco de la noche, y los aposentos frios y húmedos.

69. Para preservar de la humedad las habitaciones bajas, rehaced su pavimento, y echad una camada de escoria de hierro y cisco de medio pié de espesor: estended en seguida otra de betun de asfalto, colocándole de una manera sólida, y enladrilládla despues. En cuanto á las paredes, luego que están blanqueadas con yeso, debe dárselas una mano con la composicion siguiente:

Cera amarilla..................3.½ onzas.
Esencia de trementina.8 libras 4 onzas.

procurando tener esta composicion sobre el rescoldo. Hecho esto, calentad dos piés cuadrados de pared con un brasero, y cuando aquella parte esté seca, estended sobre dicho sitio con una brocha gruesa una capa de la composicion, que penetrará en la pared hasta cinco líneas. Seguid la operacion de este modo, cuidando que la cera no se aglomere en la superficie, y despues puede pintarse ó entapizarse la pared, sin temor de humedad. Este medio es infalible.

70. En los colegios, cuarteles, hospitales y cárceles debe reemplazarse el lavado hediondo de las habitaciones con el encerado. En las cárceles, ocupado el preso en encerar su cuarto, encontrará en este ejercicio gimnástico un escelente correctivo contra la inaccion que la ley le impone, y un elemento de salubridad en esta limpieza, debiendo añadirse á esto un escupidero lleno de ceniza y un orinal que no le infeste. Este pequeño bienestar dispondrá al preso para recibir con gusto

buenos consejos, que puedan conducirle á mejorar de sentimientos.

En los colegios se hace indispensable calentar las clases, locutorios y dormitorios, como medio de prevenir los desagradables efectos que son consiguientes al entrar en ellos despues de haber hecho uso de ejercicios violentos en sus diversiones. Cuantos jóvenes he visto perder su salud por la incuria y tacañería de algunos establecimientos de pension! Y qué atencion al estudio puede exigirse de un niño que padece frio y á quien se nutre mal?

CAPITULO VI.

MEDIOS CURATIVOS DE LAS CONTUSIONES, HERIDAS Y LLAGAS.

71. No ocupándonos en estos prolegómenos mas que de los medios preservativos é higiénicos, nos remitimos por lo que toca á los medios curativos, al artículo *Heridas* del cuadro alfabético del tratamiento de las enfermedades.

CAPITULO VII.

PRECAUCIONES QUE DEBEN TOMARSE CONTRA LA INTRODUCCION DE ASTILLAS, ESPINAS, ARISTAS Y POLVOS IRRITANTES.

72. Una astilla produce un panadizo, y poco á poco puede introducirse en los mas profundos tegidos, segun su estructura esterior. Las raspas de espiga de trigo ú otras gramíneas, en particular las de cebada silvestre,

puestas imprudentemente en la boca, se introducen lentamente en nuestros pulmones, causando los mayores estragos, y viniendo á salir por el costado, despues de haber hecho peligrar la vida del enfermo. La aspiracion de cierto polvo produce terribles fluxiones de pecho, porque se compone de aristillas agudas, que una vez introducidas no pueden retroceder; tal es el que se levanta en los molinos y graneros al barrerlos y en las eras al trillar; el que se desprende de los árboles cuando se escamondan, del plátano cuando está en fruto, y de todos los árboles en que anidan las orugas; y por último, el polvo de las habitaciones faltas de aseo ó adornadas con viejos tapices.

73. El cuarto de un jóven en que la mano grasienta de la pereza ha puesto su sello por do quiera me disgusta; pero tampoco me agrada pasar la noche en la habitacion de un aldeano enriquecido, que pretende se aprecie su fortuna por el número de tapices, muebles y cuadros con que embaraza sus aposentos. Cuántas inmundicias no germinan bajo ese cúmulo de dorados y sederias! Recordad el agradable perfume que se nota en el modesto cuarto de cualquiera costurera, donde no brilla el lujo, pero si el higiénico aseo. ¿Por qué es tan útil é higiénico frotar el suelo con cera, sino porque evita que se levante polvo alguno?

74. Acaba de reprobarse el uso de los tegidos de vidrio, á los que el siglo de Luis XV renunció, por haber advertido que los restos pulverulentos de las pelucas que con ellos se hacian, atacaban de un modo grave á los pulmones; al renovarlos ahora, la industria ha perjudicado en gran manera á la higiene.

75. El polvo que levantan los vientos en el campo, puede llegar á ser causa de una epidemia verminosa, por las inmundicias pulverizadas por el calor del sol, y

cargadas de huevos de insectos que conduce. Esta y no otra es la causa de que ademas de lo ocurrido en Palas, e hayan reproducido en Dorpat y otras ciudades de las riberas del Báltico , las epidemias de ténias ó lombrices solitarias. Interesa pues á la salubridad pública que no se dejen inmundicias en las calles y parajes públicos; que las basuras sean enterradas en los campos apenas se lleven á ellos. y que los escombros de pozos, etc. sean desnaturalizados y convertidos en estiercol lo mas antes posible.

76. Respecto á los medios curativos que conciernen á este capítulo, véase el artículo Panadizos, el de la Fluxion de pecho y el de las enfermedades verminosas, titulado: *Lombrices intestinales* , *etc*, (véase el Diccionario ó cuadro de las enfermedades y el índice de las materias que van al fin de esta obra.)

CAPITULO VIII.

MEDIOS PRESERVATIVOS DE CURACION CONTRA LA INTRODUCCION DE CUERPOS ESTRAÑOS QUE GERMINAN Y CRECEN EN LAS CAVIDADES DE NUESTROS DIFERENTES ÓRGANOS.

77. Las personas que suelen dormir al raso y debajo de árboles, están espuestas á males de oidos y á otros accidentes que provienen de la introduccion de semillas en el conducto auditivo, en las fosas nasales, en la traquearteria, etc. Lo mismo acontece á los que se acuestan en los desvanes sobre paja ó heno, sin ponerse un gorro ó capucha. Cuando la causa de estos accidentes es desconocida, se entrega uno en brazos de las sabias teorias ; pero cuando se adivina ó sospecha, es menester

recurrir á la sonda ó tienta, á la estraccion por medio de las pinzas, ó bien á la espulsion valiéndose de inyecciones de agua de alquitran. La calentura que estos dolores producen, debe curarse aplicando agua sedativa (169) en las regiones invadidas.

CAPITULO IX.

MEDIOS PRESERVATIVOS Y DE CURACION CONTRA EL PARASITISMO INTERNO Y ESTERNO DE LOS INSECTOS.

78. Es indudable que la accion de las causas animadas y parasitas de nuestro cuerpo ocupa el primer lugar entre los muchos males que atormentan y comprometen nuestra existencia. Segun el órden natural, las especies animales se devoran reciprocamente. Nosotros nos alimentamos á costa de una multitud de animales y otra multitud de ellos se alimentan de nosotros cuando se les presenta ocasion. El tigre, el leon, el oso, la boa y el cocodrilo devoran al hombre, y este persigue al ciervo, al jabalí, á la liebre, al faisan, etc. Contra la fuerza de estas causas colosales de enfermedad y de muerte, no se conoce otra higiene que la que llevamos en el cañon de la escopeta. En cuanto al ausilio del médico ó del cirujano solo tiene lugar cuando libres ya de la causa, queremos reprimir sus efectos.

Pero existen animalillos infinitesimales que apetecen nuestra carne tanto como el oso y el tigre, y que son tanto mas dañinos cuanto menos perceptibles, permitiéndoles su pequeñez ocultarse en nuestros tegidos y en las mas íntimas cavidades de nuestros órganos, y pudiendo turbar nuestras funciones, sin que nadie, y menos el médico, acierte con la causa. Mas de dos mil años hace

que la medicina escolástica bajo todas las formas imaginables ha sido el juguete de la obra de estos animalillos que se apoderan del hombre al nacer y le persiguen hasta el sepulcro.

Hoy se puede asegurar con firmeza, que la medicina hipocrática ha concluido, habiéndola sustituido la historia natural ayudada de sus dos hermanas, la física y la química. El micoscópio va á correr el velo de todas las entitis morbosas y á sustituir con el lenguaje positivo de las ciencias de observacion, la antigua gerga de la escuela, fundada en la influencia de la sangre, de la bilis, de los nérvios, de la pituita y de los humores.

Desde la publicacion de nuestra *Historia natural de la salud y de la enfermedad*, es evidente para todo hombre verdaderamente filósoso, que las enfermedades cuya causa no pertenece á las clases fijadas en los capítulos anteriores, y en el de las causas morales, son obra de algun gusano parasito que nos roe sin que lo echemos de ver.

79. Los ácaros, piojos, chinches, pulgas, etc. son los parasitos del cútis. Las ascarides, lombrices, hidatides y la ténia ó lombriz solitaria son los parasitos de nuestras vísceras, y principalmente de todo el tubo intestinal. Los niños de ambos sexos, y particularmente las niñas y las mujeres que se alimentan de leche y de sustancias mucilaginosas, están mas espuestas que los hombres bien alimentados á la invasion de las lombrices intestinales, y sobre todo á la de las ascárides: si los niños que se hallan en poder de las amas de leche se crian buenos y gordos, es porque las especias de que en la aldea se usan con poca sobriedad, tienen el carácter de vermífugas, uniéndose con la leche: de aquí proviene el que su salud decaiga tan luego como son

devueltos á su familia, que nos les escasea los dulces ni los bizcochos. Desde luego las ascárides pululan en sus entrañas, sin que el médico lo sospeche hasta verlas salir, y mientras tanto se atribuye la enfermedad á la bilis, á la sangre, al linfabismo, al raquitismo, ó á la inflamacion.

Se les pone á dieta, se les recetan tisanas que las ascárides apetecen, y se les aplican sanguijuelas que de nada sirven, siendo las ascárides como son unas verdaderas sanguijuelas de nuestros intestinos. Gracias á esta docta medicacion, enflaquecen los niños y mueren en toda regla, mientras que con frecuencia se les ve restablecerse en veinticuatro horas, desde el momento en que se les restituye el alimento aromático que perdieron al dejar de mamar.

Nuestro régimen higiénico (264) pone á cubierto de toda nueva invasion, tanto á los niños como á las mugeres; y nuestro sistema curativo se halla en parte fundado en la observacion, de que el mayor número de nuestras enfermedades proviene de los parasitos, y en particular de las lombrices intestinales.

Al tratar por órden alfabético de las diferentes enfermedades, cuidaremos de aplicar estos principios á cada caso particular.

CAPITULO X.

MEDIOS PRESERVATIVOS DE CURACION CONTRA LAS CAUSAS MORALES DE NUESTRAS ENFERMEDADES.

80. La naturaleza nos ha dotado de razon para conocer los peligros presentes, prever los futuros, y aprovecharnos de la memoria de los pasados, á fin de saber

rechazar los primeros y libertarnos de los segundos. La presencia del peligro nos intimida ó espanta; la prevision del peligro futuro nos entristece ó desespera; y la memoria de nuestros peligros pasados es un remordimiento, si no es un escarmiento ó una satisfaccion.

La ausencia del peligro, el esacto conocimiento de nuestra seguridad, deja en el alma una impresion satisfactoria y agradable, que constituye nuestro bienestar.

81. El gozo y la alegria espresan el triunfo y la victoria; son la satisfaccion gloriosa de haber rebatido un mal por medio de nuestra fuerza física y de nuestra potencia moral combinadas.

El placer es una especie de embriaguez que resulta del cumplimiento de un deber difícil de satisfacer.

82. El desarreglo y el libertinaje voluntarios son aberraciones morales de los que quieren hacer aun lo que no tienen ya fuerza para ejecutar. Es el sarcasmo de la impotencia, el frenesí de la vergüenza, y la irritacion de un ser, que careciendo de la fuerza necesaria para llenar un deber, agota cuanto le queda para fingirlo.

83. Qué se espera de una sociedad en que la miseria prescribe el desarreglo como medio de tener pan! Los mismos ángeles piden perdon á Dios por estos desórdenes del cuerpo, en que el alma ninguna parte toma.

84. Estudiad con esmero el mecanismo de todas las enfermedades físicas que provienen de causas morales, y deducireis que estas se reducen definitivamente á la vergüenza y al temor, á los remordimientos y á la prevision, al recuerdo de lo pasado y al recelo del porvenir.

La locura es un desórden físico causado en la organizacion del cerebro, bien por una lesion material, bien por una impresion moral; y es ó no curable, segun ecsista ó no posibilidad de desvanecerla ó aplacarla.

85. La vergüenza y el temor pueden herirnos con la celeridad del rayo y trastornar nuestra salud de un modo tanto mas grave cuanto mas profunda sea la impresion moral y mayor la importancia que demos á su objeto. El pensamiento, esa elaboracion del cerebro, puede concentrar todas las facultades del órgano en un espacio incapaz de contenerlas, que con tal esfuerzo aparece reventar. De aquí nace que una idea, una sola idea mata, porque obra inmediatamente sobre el órgano, principio de la vida.

86. Las enfermedades ocasionadas por causas morales serán tanto menos frecuentes cuando la sociedad se halle mejor organizada. Una sociedad bien constituida debe ofrecer una seguridad recíproca, en virtud de la cual, contribuyendo cada uno á la existencia comun, y no teniendo que temer por parte de los otros, solo serán capaces de intimidar sobre el porvenir, el fuego del cielo ó las aguas del diluvio. En el dia, la higiene pública tan defectuosa, considerada físicamente, es del todo nula bajo el aspecto moral.

87. No nos es dable usar de otras armas contra una sociedad tan indolente y egoista, que de la filosofía y la resignacion. La importancia del objeto se reduce á lo mas mínimo por medio de la filosofía, y por medio de la resignacion la de nuestro sufrimiento. De cuantas clases de enfermedades nos preservaríamos si supiésemos raciocinar sobre los bienes y males de esta vida! Unos y otros duran tan poco, que mas tiempo se invierte en esperarlos y temerlos que en gozarlos y sufrirlos.

Aprendamos pronto á mirar la vida como un deber, y la muerte como un accidente ó una necesidad. El sentimiento del deber produce un gozo santo: el de la necesidad, una resignacion agradable. Evitemos pues las sugestiones del ódio y los estravios del amor.

88. Jamas debe ser el amor un capricho, sino una necesidad y satisfaccion de procrear: este fin le santifica y preserva de todos sus estravios. Yo quisiera que el seductor que se complace en deshonrar á una muger, quedase mas deshonrado que ella, puesto que el impostor era él, y la impostura siempre es un crímen. Mas nos hallamos aun en estado de barbarie, y honramos por lo comun al mentiroso, despreciando al ser débil que ha sido seducido.

89. A todos los enfermos curados por mi método, suplico que en demostracion de su agradecimiento hagan eer á las jóvenes engañadas que conozcan, en tal caso, las palabras siguientes:

Hijas mias, no os avergonceis hasta el estremo de comprometer vuestra salud, ni soñeis siquiera en destruir antes de nacer el fruto inocente de un momento de debilidad en que un mentiroso ha logrado sorprenderos. Recordad que la opinion pública os perdona la falta teniendo presente la ternura maternal. Criad á vuestro hijo y educádle con esmero: amádle como á un ser abandonado en la cuna por su natural protector. ¡Sin embargo, voy á insinuaros una justa venganza. Cuando vuestro seductor se habrá casado para atrapar algunos miles de reales que vosotras no teneis, y siendo sus hijos menos hermosos y fuertes que el vuestro, porque los hijos de la especulacion son siempre raquíticos y escrofulosos, pasad varias veces delante de él con el vuestro, al solo objeto de que compare el que ha dejado con el que ha preferido. Infundidle la idea de que nos es deshonra hallarse abandonado, pues el crímen ageno á nadie alcanza. Oprobio no ma; mereceria quien le echase en cara su nacimiento sin tener en cuenta sus buenas cualidades.

90. Nunca llameis placer á lo que se compra á costa

del reposo y del dinero, y mucho menos á lo que no oseis confesar en público. Todo eso no es mas que afanes ostentosos que cansan y arruinan.

91. Sed económicos y jamas avaros. No imiteis á los que habiendo codiciado primero, dañando las mas veces su conciencia y alterando su salud, se hacen ricos, solo para legar sus riquezas á un hijo derrochador.

92. Evitad los pleitos como las malas compañías; asi ganareis el tiempo que habria de perderse y la paz del corazon, que es la trama de la vida, cuyo tegido es el tiempo, y por consiguiente los gastos de justicia que al cabo pesan igualmente sobre el que gana y el que pierde.

93. Tengo un método para conservar mi salud y sanar mis enfermedades; y otro para atraerme y conservar la felicidad. Si el primero ha sido adoptado, porqué no se ha de adoptar el segundo? Uno sin otro son incompletos, y sin los dos jamas os hallareis del todo buenos. Advertid que no hay males que yo no haya sufrido ni humillaciones que no haya soportado: de todo me han despojado, escepto de la alegría y de la simpatía hácia los que padecen, con lo cual me considero mas dichoso que todos mis despojadores.

94. En una palabra, os dais la muerte tanto con vuestros estravios morales como con vuestros escesos corporales. No basta la salud del cuerpo para estar bueno, es necesaria tambien la paz del alma y del corazon.

SEGUNDA PARTE.

FARMÁCIA DOMÉSTICA Y PORTÁTIL, Ó INSTRUCCION PRÁCTICA PARA LA PREPARACION Y USO DE LOS MEDICAMENTOS DEL NUEVO MÉTODO.

95. No siendo mas difícil preparar un medicamento que un alimento, trato de que cada cual llegue ó ser su

farmacéutico, así como deseo que llegue á ser su propio médico. No es mi ánimo en esta tentativa perjudicar á los boticarios. Lo primero, porque una profesion no se destruye divulgando sus misterios, si bien necesita mas esmero el que la posee y esplota, por hallarse bajo la inspeccion ilustrada del que compra sus productos; y lo segundo, porque el rico que sabe, carece de paciencia ó de tiempo para ejecutar, y el pobre se priva de ello por mas que lo necesite, cuando no puede proporcionárselo por sí mismo. Por consiguiente, el farmacéutico nada perderá en que el rico sepa y el pobre ejecute.

Por lo que hace al farmacéutico de mala fé, que por ojeriza á nuestro método no duda nada en preparar mal los nuevos medicamentos, la ilustracion del enfermo pondrá al boticario al abrigo de esa detestable tentacion de la facultad.

Hay por otra parte muchas poblaciones sin boticario, en donde seria muy útil encontrar una persana caritativa que supiese componer nuestros medicamentos para sí y para los demas.

96. Dia vendrá en que la buena educacion exija que los jóvenes, sea cual quiera su clase, conozcan bien el arte doble de preparar los alimentos y medicamentos; arte que tarde ó temprano ha de ser solo uno, y en que todo el mundo esté instruido de los principios que conservan ó restablecen la salud. Haciéndose la medicina mas sencilla é inteligible para todos cada dia, los medicamentos no serán ya tan numerosas ni complicados, y dejará por otra parte de ser un arcano la teoría de su uso.

97. Esta éra empieza ya para nosotros: es increible el número de personas que han aprendido á componer su botiquin, siguiendo literalmente el formulario inser-

to en mi estensa obra, y proveyéndose las personas acomodadas de nuestra farmacia portatil, que es una caja elegante y cómoda en que se contiene la coleccion de los medicamentos que empleamos con mas frecuencia. Con este botiquin y la instruccion que le acompaña, los enfermos, en cualquiera accidente y aun el campo, donde no hay médico ni boticario, podrán estar seguros de que nunca les faltarán los primeros socorros que con mas urgencia reclame su posicion.

98. Mas, enterándose bien de las nociones que damos sobre la preparacion y aplicacion de nuestros medicamentos, no conozco una de las enfermedades curables, que en la tercera parte se detallan, que cada cual no pueda tratar y curar por sí en poco tiempo, sin ayuda de nadie. (1)

En la enumeracion de las preparaciones farmacéuticas de nuestro método seguirémos el órden alfabético, mientras que las relaciones íntimas de los medicamentos no nos obliguen á separarnos de él.

CAPITULO I.

ACIBAR Y CALDO DE YERBAS.

99. Se compra el acibar de mejor calidad, llamado sucotrino, que venden los drogueros en pedazos pare-

(1) *Hay medicamentos compuestos que no puede preparar uno mismo, cuales son: el calomelanos y el emético. Hay pues necesidad de tomarlos en casa del boticario; pero por poca que sea su cantidad, habrá para mucho tiempo, por no administrarse sino en pequeñas dósis.*

cidos á los de vidrio de botella y que vienen informes de los hornillos. Su color es negro, de un reflejo brillante, su trasparencia amarillenta, su forma al romperse concoídeo, olor característico y sabor de un amargo muy fuerte. Esta gomo-resina se deshace y disuelve lo mismo en el agua que en el alcohol.

100. Estos pedazos gruesos se majan hasta reducirlos á otros menores del tamaño de un grano de trigo, debiendo pesar cada uno aproximadamente un grano. Se echan en un cedacito, á fin de separar los grumos de aquel tamaño para las personas mayores, reservando el polvo para el uso de los niños. (1)

101. En los casos en que prescribimos este medicamento, se ponen en la boca cinco pedacitos, que equivalen á cinco granos de peso, tragándolos con ayuda de un poco de agua, por cuyo medio apenas se advierte el amargo del acibar; pero es aun mejor ponerlos entre dos rebanadas de pan de la sopa, tragándolos sin mascar. Cuando se quiere darlo á los niños, se pone en cierta cantidad de almibar otra de polvos equivalente á la de los granos, ó bien se llena el pellejo de una uba ó de una grosella, y se les hace tragar como una píldora. Sin embargo, á muchos niños he visto tomar el acibar como los adultos.

---

(1) *Las píldoras antecibum, las escocesas ó de Anderson, las de Bontius, granos de salud, granos de vida, píldoras de acibar y jabon, las de Horse, de Harvey, Morison y Petér, tienen por base el acibar, con añadidura á veces, de jalapa, escamonea, coloquíntida y goma guta: obran lo mismo, aunque menos benignamente que el acibar en grano; pero en cambio cuestan mas caras; pues en las boticas mas se vende el nombre que la cosa.*



A los animales mayores se les hace tragar una onza, y á los pequeños media; disuelta á este efecto la cantidad de acibar en el agua blanca, aunque sea contra su voluntad.

102. La dósis para una lavativa es de dos grumos disueltos en agua caliente.

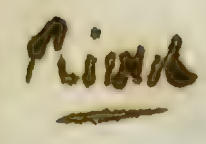
103. El acibar que se toma al comer, obra al dia siguiente desde las cinco á las siete de la mañana (1), pudiendo uno volver en seguida á sus tareas. Para hacer mas infalible su accion, conviene tomar al acostarse una taza de caldo de yerbas bien caliente, y otra por la mañana antes de ir al escusado. El sueño favorece el efecto del acibar; sin embargo, puede tomarse á cualquiera hora.

104. El caldo de yerbas se prepara de este modo:

Agua.	dos cuartillos escasos.
Acederas.	un manojo.
Perifollo.	idm.
Cebolleta.	una.
Manteca.	una buena cucharada.
Sal comun.	la conveniente.

Cocédlo todo hasta que las acederas estén bien deshechas.

105. Receto el acibar prefiriéndole á cualquiera otra purga, porque siendo sustancia drástica por su ácido y sus sales, es en estremo vermífuga por su amargor, y por devolver y regularizar la menstruacion en las mugeres. Como vermífuga obra sobre toda la estension del



(1) *Téngase presente que los franceses suelen comer á las cinco de la tarde.*

canal intestinal, advirtiéndose por la amarillez de los escrementos.

106. Para purgar completamente á las personas que suelen estar estreñidas no basta una dósis de cinco granos, tomada en la sopa ó despues, por la tanto, deben tomar la segunda vez de 10 á 15 grumos, y aun mas si es necesario.

Sin embargo, cuando el acibar no obra como purgante no deja de obrar como vermífugo. Corta radicalmente los dolores de estómago y de entrañas, que no alivia al pronto la accion del alcanfor: abre el apetito, disipa los dolores y facilita la digestion y la salida de los escrementos, triunfando del estreñimiento mas tenaz; espulsa las lombrices del estómago, y poco á poco de todas las partes del cuerpo. Por esta razon aconsejamos como medio higiénico su uso cada cuatro ó cinco dias.

CAPITULO II.

BAÑOS SEDATIVOS Ó ALCALINO-FERRUGINOSOS.

107. *Baños mayores.* Despues de haber echado en el baño dos ó tres cubos de agua, añadid:

Amoníaco saturado del alcanfor. . . 7 onzas escasas.
Sal comun. . , ... 4½ libras.

Acábese de llenar el baño hasta donde se necesite, removiendo el agua despues con una ó dos gruesas paletas candentes.

NOTA El amoníaco saturado de alcanfor se prepara, echando una copa de alcohol alcanforado en siete onzas de amoníaco, y agitando la mezcla en un frasco tapa-

do. Hecho esto, se sumerge el frasco boca á bajo en el baño y se lava perfectamente.

108. *Baños medianos.* En estos la cantidad de amoníaco se reduce á tres onzas y media escasas y la sal comun á dos libras y tres onzas. Lo propio se practica con los mayores, destinados á personas gruesas, que por lo mismo hacen se salga una gran porcion del agua del baño.

109. *Baños de niños.* Prepárense como va dicho, empleando :

Amoníaco saturado de alcanfor. .	2 onzas 1 adarme.
Sal comun.	media libra.

De estos baños se hace uso cada cinco ó seis dias hasta lograr alivio completo y siempre que se siente gran calor interior acompañado de flojedad ó cansancio. Se toman bastante calientes; saliendo del baño al cabo de veinte minutos, ó antes, si se hubiese enfriado. Al salir se enjuga bien todo el cuerpo ; se unta la cabeza con pomada alcanforada, dándose fricciones con la misma por todo el cuerpo, y estando de pié ó sentado en un camapé durante veinte minutos : la friccion debe aplicarse con especialidad en las espaldas, en el pecho y sobre los riñones, arropándose bien despues de este acto.

Efectos. Estos baños producen maravillosos efectos en las calenturas, reumas, resfriados, agujetas, perlesía de los miembros, enfermedades del hígado, de los riñones, del útero y de las vias urinarias; en la corea ó baile de san Victor; en la rabia ó manías furiosas; en la borrachera, aploplegía fulminante y *delirium tremens.*

NOTA. No alteran nada su composicion los baños estañados ó de zinc, y menos los de madera.

CAPITULO III.

CALOMELANOS.

(*Mercurio dulce ó proto-cloruro de mercurio.*)

110. Esta sal mercurial es la única que uso, en razon á su poquísima solubilidad en el agua. La empleo contra las lombrices y otros gusanos intestinales que resisten á los demas vermífugos que nos suministra el reino vegetal. La acidez del jugo gástrico aumentando suficientemente la solubilidad hace de que esta sustancia, inofensiva al hombre, se convierta en veneno para los parasitos que se hallan en el canal intestinal. La injestion de una mayor cantidad de cualquier otro ácido haria de que se aumentase la solubilidad de un modo perjudicial al mismo hombre.

111. Una vez tomado el calomelanos, se siente, digámoslo asi, como los gusanos intestinales abandonan su asiento y dejan el estómago para bajar á los intestinos en donde el veneno les sigue con el trabajo de la digestion. Si la dósis del calomelanos ha sido bastante alta, se esperimenta á las dos ó tres horas lijeros retortijones de vientre; y cuando esto tiene lugar no se tarda á ir al escusado para arrojar materias negruzcas, que cuando son muy líquidas depositan en el fondo un polvo negro y análogo á las limaduras de hierro, cuyo no es otra cosa que el calomelanos ennegrecido por el amoníaco de las materias fecales; pues que el amoníaco, y por consiguiente el agua sedativa tiene la propiedad de volver negro el calomelanos. Por lo demas, cuando las deposiciones presentan este carácter es señal de que dicha sustancia se ha dado á dósis demasiado alta, ó ha

sido mal preparada; en cuyo caso este fenómeno iria precedido de accidentes mas graves, tales como frio en las estremidades, cianosis ó manchas azules en la piel, dolores de cabeza y vómitos. Entonces se apresurará á aplicar sobre el vientre, ya sea una compresa de agua sedativa (177) ya una cataplasma salina (167). Se introducirá en el ano pomada alcanforada (158) ó bien una candelilla alcanforada (157); se administra las lavativas emolientes (221), y por último, si persiste, aceite de ricino (209.) Al propio tiempo se mascará un pedacito de alcanfor (122.)

112. Pero no hay temor de ninguno de estos accidentes si se toma el calomelanos á las dósis necesaria.

El calomelanos puede administrase bajo dos formas; es decir, bajo la de polvo cristalino mas sútil que el de vidrio, y en polvo blanco y fino como la harina de primera calidad. El calomelanos preparado al vapor presenta esta última forma, y hoy dia los farmacéuticos casi no tienen otro; mas por lo que á nosotros hace, preferimos el primero, en pequeños cristales, como siendo el mas inofensivo y susceptible de ser purificado del sublimado corrosivo que se produce al mismo tiempo que el calomelanos, y que es uno de los venenos mas enérgicos, por pequeñísima que sea su dósis.

En verdad, un polvo cristalino que deje entre sus moléculas mayores intérvalos, es mas fácil de ser lavado que un polvo harinoso, que, las mas de las veces, se amasa. Por otra parte, las sustancias obran en razon de su division, la cual multiplica las superficies; asi es que la accion del colomelanos en polvo harinoso debe ser por ello, á igual dósis, mil veces mas activo que la del calomelanos cristalizado.

113. Sea de ello lo que se quiera, y por medida de precaucion, cuantas veces se compre calomelanos se en-

sayará una molécula en el agua sedativa, por ver si ennegrece, y luego se coloca la masa en el fondo de un vaso y se llena de agua pura. Al cabo de media hora se decanta dulcemente esta agua; se llena el vaso de una nueva cantidad de ella, que se decanta tambien para llenarlo una tercera vez, en cuya, despues de decantada, se deja secar el colomelanos para envolverle en papeles y servirse de él en caso necesario. Asi lavado se halla esta sustancia despojada de todo el sublimado corrosivo que hubiera podido encontrarse adherida á la superficie de sus moléculas, y no atrae ya la humedad atmosférica.

114. Modo de administrar el calomelanos. Se coloca la cantidad que se quiere de calomelanos en dos pedacitos de dulce, y se traga sin mascar; ó bien se le amasa con la miga de pan ó se la toma en pastillas (las pastillas dichas vermífugas contienen un grano de calomelanos cada una); pudiendo tambien suministrarse dentro el pellejo de una uba ó en un pedacito de papel sin cola.

He aqui la dósis á que debe tomarse por dos ó tres dias seguidos, cuando en el primero no se encuentra alivio :

Calomelanos cristalino : Cinco á diez granos para los adultos; tres á cuatro granos para los niños de mas de cuatro años: dos granos para los de menor edad, y aun en estos por una sola vez.

Calomelanos harinoso: Dos granos para los adultos; uno para los niños de mas de cuatro años, por tres dias; uno, y por una sola vez, en los de menor edad, á menos de volver á repetir la misma dósis si esta no les cura ni les incomoda.

Nota. Débese siempre descansar al tercer dia, y no continuar mas allá la administracion de este remedio. Se detendrá tambien la primera vez si la dósis primera

produjese el efecto de un purgante; supuesto que un uso mucho tiempo sostenido terminaria por los fenómenos de envenenamiento mercurial; tales como salivacion abundante, el simbreo y ennegrecimiento de los dientes, la fetidez de aliento y otras clases de desorganizaciones: pero no se tema nada de ello si se sigue puntualmente los preceptos anteriores.

Rigurosamense hablando pudiera tomarse un escrúpulo de calomelanos cristalizado sin encontrarse uno en lo mas mínimo incomodado.

Tengo en la actualidad en mi poder cinco recetas de un médico que ha prescrito con algunos dias de intérvalo á un niño de poca edad, de ocho á diez granos de calomelanos preparado al vapor y luego fricciones con el unguento napolitano (56. *bis*, 2º)

Si este niño ha resistido el tal tratamiento, por buena que haya sido antes su naturaleza, precisamente debe haber adquirido una disposicion mercurial, que el médico no dejará de llamar escrofulosa.

CAPITULO IV.

ALCANFOR.

Sus caracteres y propiedades en general.

115. El alcanfor es un aceite esencial, que á la ventaja de permanecer sólido aun en una temperatura muy elevada, reune una propiedad antipútrida y vermífuga, en un grado á que ninguna otra sustancia alcanza. ¿Quién ignora que se hace uso de él para preservar las telas y las pieles de los estragos de la polilla y otros insectos, desde tiempo inmemorial? Son tales sus cualidades an-

tisépticas ó antipútridas, que sin peligro de corromperse puede dejarse durante un año un pedazo de carne en una vasija llena de agua, con tal que se coloque en la superficie de esta una cantidad suficiente de granos de alcanfor renovándolos á proporcion que se evaporen.

116. El alcanfor, aunque sólido, se evapora como cualquiera otra esencia, y tambien absorve el oxígeno del aire. De aquí proviene que el alcanfor, no solo disminuye de volúmen al aire libre, sino que se disipa en la superficie, cubriéndose de un polvo impalpable, que si no hubiese perdido una parte de su actividad combinándose con el oxígeno del aire, pudiera usarse para tomarlo como rapé. Este inconveniente se evita cubriendo el alcanfor con una capa de linaza, en cuyo estado conserva indefinidamente todas sus propiedades, aunque esté en una vasija destapada.

117. Habiendo llegado á conocer por mis investigaciones, que la mayor parte de nuestras enfermedades proviene de la invasion de los parasitos internos y esternos, y de la infeccion que su accion desorganizadora produce; siendo por otra parte mi objeto simplificar la medicacion tanto como lo habia hecho en la teoría médica, á ninguna otra sustancia podia dar la preferencia mejor que al alcanfor, teniendo el doble objeto de destruir la causa inmediata del mal, y de neutralizar sus efectos. Si hubiese conocido otro medicamento mas enérgico bajo este doble aspecto, no hubiera fundado sobre el alcanfor mi medicacion.

118. Algunos talentos, cuyo alcance é inspiraciones puede apreciar cada uno, pretendieron ridiculizar desde luego la importancia que damos á la accion del alcanfor, pero todos sus esfuerzos han servido solo para revelar su ignorancia ó el móvil oculto que les hiciera

obrar así. Hay personas que por su posicion tienen interés en rechazar todo lo que cura pronto, y haciendo la necedad causa comun con este ridículo empeño, la pobre muger que apestaba á almizcle para desvanecer otro olor mas sospechoso, esclamaba con cierta apariencia de asombro nervioso contra el olor casto del alcanfor. Hoy la fuerza de los hechos ha echado por tierra todos estos caprichos, y se compadece á los que siguen aquel errado camino; y aunque es cierto que el olor del alcanfor es bastante pronunciado, estoy seguro de que si llegan á usarlo todas ó las mas de las personas por necesidad, disminuirá sensiblemente su impresion por la costumbre de percibirlo. En fin, lo que cura, siempre huele bien. Por lo que hace á los peligros que pudiera ofrecer el alcanfor como á veneno, los satélites de la policia médica han tratado de darlo á entender á una poblacion que tan impunemente y tan en grande lo ha tomado.

Mucho se han ponderado las virtudes antifrodisíacas del alcanfor. El alcanfor protege la castidad, sin determinar la impotencia; purificando los órganos, aumenta la fecundidad, hace feliz el preñado y facilita el parto. Solo paraliza los abusos, las aberraciones y las veleidades inoportunas del amor Cuanto aquí digo está fundado en cerca diez años de esperiencia.

119. Hay varias especies de alcanfor natural, pero no todas tienen la misma virtud. El mejor es el del Japon, que pocas veces llega á Francia, pues los japoneses hacen mucho consumo en su terapéutica por temor de que se les concluya, sobre todo en el dia. El alcanfor del comercio nos viene de Java, de Sumatra, de Borneo, etc. pero se distinguen dos especies; la una de una accion insignificante, y la otra de tanta eficacia que los naturales la designan con el nombre de *remedio de*

todo mal: esta última se estrae del *laurus camphora*, que se nos envia en bruto y tal como se coge despues de hacer cocer en agua las hojas de esta planta. En Europa, especialmente en Holanda y Francia, se refina sublimándolo. Los chales que los indios espiden para Europa, vienen apolillados, si para preservarlos se tiene la imprudencia de no usar buen alcanfor.

120. Por último, se obtiene un alcanfor artificial haciendo pasar una corriente de gas ácido hidroclórico á traves de la esencia de trementina. Este no debe considerarse sino como una falsificacion digna de todo el rigor de la ley; y fuerza es decirlo de una vez, los salteadores y asesinos no han causado jamas tanto daño á la sociedad como los miserables que adulteran las sustancias destinadas al alimento ó á la curacion. No se debe apreciar mucho el alcanfor que tiene una fractura en pequeños granitos aracimados de aspecto oleaginoso y cuya aglomeracion presenta á la vista por sus puntos de contacto una red de mallas pentágonas, pues que dicha sustancia, que se deshace por entre los dedos, adquiere al aire libre una grande densidad. El verdadero alcanfor dos veces purificado es compacto, de fractura fibrosa, y en vez de endurecerse al aire libre forma inflorescencias. El primero es producto de la accion del cloro sobre el aceite de trementina, y cualquier comprador tiene derecho á rehusarlo como sospechoso. Lo repetimos, el buen alcanfor cuando se le rompe, presenta una superficie estriada en fibras paralelas.

Recomendamos por lo mismo la mas esquisita vigilancia á los consejos de Sanidad, sobre los medios fraudulentos que en el dia se emplean para adulterar una sustancia cuyo uso ha llegado á ser general y que casi siempre se compra de buena fé.

121. Entre las propiedades del alcanfor se encuentran

la de conciliar el sueño, la de clarificar la orina, desterrar ó envenenar los parasitos internos ó esternos, y por consecuencia la de disipar los calambres y males de estómago, los dolores de entrañas, la diarrea, la disentería y el mal de piedra, evitando su formacion. La orina mas encendida y espesa recobra su transparencia ó claridad desde el instante en que se hace uso del alcanfor en polvo, aunque sea solo por un dia, despidiendo un olor aromático sin descomponerse ni oler mal, aun estando al aire libre mucho tiempo. Curando las heridas y las llagas con alcanfor no corren peligro de que se las complique la gangrena, la erisipela y que se forme un pus de mala calidad.

§ 1º ALCANFOR QUE EN CASO DE INSOMNIO HA DE TOMARSE TRES VECES AL DIA.

122. Por la mañana, á medio dia y por la noche se tritura con los dientes un pedazo de alcanfor del grueso de un guisante, de cinco granos de peso, y se traga por medio de un sorbo de tisana de achicoria (215), ó de lúpulo (214), ó de agua ligeramente cargada de aroma de alquitran (203, 1º.)

123. Cuando la persona padece insómnios se sigue tomándolo por la noche. Desde la primera ingestion del alcanfor en el estómago se adormece uno, y empieza á soñar sobre cosas indifentes, que tienen relacion con las escenas comunes de la vida. Por este medio fácil y poco costoso, pueden tambien librarse de pesadillas las personas propensas á ellas. Para que no produjese el alcanfor en este punto el efecto deseado, seria menester que el origen de los padecimientos del enfermo fuese muy activo y profundo; en cuyo caso habria que tomar la quinta parte de un grano de ópio en píldora.

124. Para activar el efecto soporífero del alcanfor, se administrará en la forma siguiente: Polvoread un vaso de agua azucarada con la cantidad prescrita (122) de polvos de alcanfor (126), y añadid dos gotas de éter sulfúrico: removédlo, y tomad el vaso entero ó medio. Increible parece la calma que esta pequeña bebida dá al sueño y á las pesadillas. Recomiendo este inocente consuelo á las personas entristecidas por los desvelos, á las que atormenta el insómnio y fatigan los sueños; y en fin, á los afligidos para quienes es un tormento la agitacion de la vida, y el reposo del sueño un bálsamo consolador.

125. Este artículo de la medicacion se reemplaza en las enfermedades de los ganados, con la esencia de trementina en cantidad para el ganado mayor de una onza poco mas, que se deslie en un cubo de agua blanca, y de cuatro adarmes y medio escasos en la cuarta parte de un cubo de agua para los carneros y otros animales semejantes, cuando han perdido el apetito. A falta de esta sustancia se podrá hervir en el agua un madero ó una astilla alquitranada.

§ 2.º POLVOS DE ALCANFOR. — IDEM PARA TOMAR COMO RAFÉ. — ALCANFOR PARA FUMAR.

126. El polvo de alcanfor se prepara de tres modos diferentes.

1.º — Echando un poco de agua en el alcohol alcanforado (142), se precipita el alcanfor convertido en polvo blanco, que se reune en la superficie del agua: la cantidad precipitada se recoge con una cuchara ó espumadera, y se hace escurrir en un filtro de papel de estraza colocado en un embudo. Se añade agua al alcohol hasta que se conoce que cesa la precipitacion del polvo

blanco. Este polvo se hace despues impalpable por la evaporacion del alcohol y del agua.

2.° — Se deshace un pedazo de alcanfor con una cantidad suficiente de alcohol hasta reducirlo á polvo impalpable por la accion del alcohol, que evaporándose abandona las moléculas del alcanfor disuelto.

Nota. — Estos dos medios, que necesitan algun tiempo y cierta cantidad de alcohol, no proporcionan un polvo completamente esento de mezcla, pues contienen siempre las moléculas del alcanfor otras alcoholicas, que, á la menor elevacion de temperatura cual la del bolsillo del chaleco, reunen las partículas y reconstituyen el alcanfor á su primitiva forma. Yo no empleo mas medio que el siguiente; que además de ser menos difuso y dispendioso, proporciona un polvo duradero.

3.° Se raspa un pedazo de alcanfor bastantemente rectificado de modo que sea tan sólido como uno de azucar, y se pasa por un tamiz de seda muy fino el polvo que por este medio se obtiene. La porcion que queda sobre el tamiz, sirve cribándola para formar los cigarrillos de alcanfor, destinando lo que queda sobre el cribo á la formacion del alcohol alcanforado. El polvo debe conservarse en una caja bien tapada á fin de evitar la evaporacion.

127. *Usos del polvo de alcanfor.* — Se toma como el rapé: produce los buenos resultados de este, sin tener ninguno de sus inconvenientes, por ser menos propenso á hacer estornudar, y no manchando absolutamente. El solo uso del polvo de alcanfor basta frecuentemente para curar la jaqueca y el resfriado.

El alcanfor en polvo tomado por las narices suele hasta cierto punto dispensar del uso de los cigarrillos, asi como el tabaco tomado de este modo suple el uso de la pipa y del cigarro. La aspiracion por la nariz trans-

forma, á decir verdad, las fosas nasales en cigarrillos espolvoreados de alcanfor ó de tabaco: así es que cuando se ha tomado el alcanfor se esperimenta en los conductos respiratorios y aun en el esofago, los mismos efectos vermifugos que cuando se usa el cigarrillo.

128. Tambien se usa para cubrir las llagas y las soluciones de continuidad, impidiendo desde luego toda formacion de pus de mala índole, la escara y la gangrena.

129. El polvo de alcanfor sobre las partes genitales tiene la virtud de hacer cesar el espasmo ó contraccion del órgano y de restituir la calma en lo físico y el pudor en lo moral: es un escelente medio para triunfar instantáneamente de los accesos de ninfomanía, de priapismo y de satiarisis y de lograr, con el tiempo, contener las evacuaciones de mala índole.

130. Para prevenir y desarraigar los hábitos precoces de la infancia, se echa de noche entre las sábanas y el colchon algun polvo de alcanfor, especialmente en el sitio que puede ocupar la parte inferior del tronco.

§ 3º CÍGARROS DE ALCANFOR.

131. Los cigarros de alcanfor tienen por objeto introducir su aroma en las superficies pulmonares: esto se verifica por medio de la aspiracion. Nunca debe omitirse esta indicacion al hacer un cigarro, pues de otro modo sus efectos serian nulos, fatigándose sin ninguna utilidad. Prohibimos el cigarrillo á las personas cuyos pulmones son débiles y le reemplazamos entonces por un pedazo de alcanfor que el enfermo tendrá en la boca de modo que se impregne la saliva que debe tragar ó bien se coloca habitualmente en la boca un poco de raiz de angélica ó de resina de pino. Siendo el uso de

estos cigarros una de las bases de nuestro método, recomendamos al lector haga de este capítulo un estudio especial.

132. *Formacion económica de los cigarros que pueden hacerse con tubos de paja de trigo, y mejor con cañones de pluma.*

1º *Cigarros de paja.* — A este fin se escoge una buena paja que no esté hendida, que se la corta recta una pulgada mas abajo y dos ó tres mas arriba de un nudo. Se taladra este con una aguja gorda, y con un palito se introduce por la parte mas larga del tubo un papel permeable al aire y sin cola, de cinco líneas en cuadro, de modo que ocupe toda la superficie superior del nudo, llegando á ser un diafragma por este medio. Despues se llena la parte mas larga de la paja con granitos de alcanfor, que se mantendrán sin opresion por medio de un taponcito del mismo papel. Hecho esto se prueba aspirando el aire por la parte vacia de alcanfor, para ver si pasa sin dificultad á través del diafragma el aire impregnado de los vapores alcanforados, lo que sucederá seguramente, á no ser que el tapon de papel se halle muy oprimido.

2º *Cigarros de pluma de ganso.* — Sabido es que la pluma se compone de un tubo hueco y de una pena guarnecida de barbas, que contribuye tanto como el tubo á la buena construccion del cigarro.

Para hacerlo, se principia cortando el tubo por la parte en que principia á unirse con la pena. Despues se arranca y estrae la médula seca, introduciendo un poco la punta del cortaplumas en el estremo opuesto á la cortadura, para redondear el pequeño agujero sin agrandarle demasiado, y se procura que no quede dentro la mas mínima parte de la médula, que al tiempo de aspirar haria el efecto de una válbula, interceptando el paso del aire.

Despues se corta del lomo de la pena una tira de una pulgada de largo, á manera de cinta; que se arrolla entre los dedos en forma de espiral: en esta figura se la introduce por el agujero grande del tubo por medio de un palito, hasta colocarla á la distancia de 10 á 17 líneas del agujero pequeño, quedando dividido el tubo en dos cavidades por este diafragma, una mas larga y ancha; y con dos agujeros, uno grande y otro pequeño.

Por el grande se introduce un pedacito de papel de cinco líneas, que cubra la espiral: se llena este estremo de pedacitos de alcanfor, sosteniéndolos sin opresion por medio de un taponcito de papel. El alcanfor se aspira por la parte del tubo que queda vacía.

133. *Esplicacion teórica de este medio de construccion.* — Pasando el aire aspirado á través de los granos de alcanfor, se impregna de sus vapores y lleva á las superficies pulmonares el aroma destinado á preservarlas y curarlas.

Para obtener este resultado, es menester que el aire embalsamado no tenga que atravesar ningun líquido, en el que los vapores del alcanfor deteniéndose se disolverian: de aquí proviene que si la diafragma de papel se colocase junto al pequeño agujero de la punta que se pone en la boca, no llegaria á ella el vapor sino en estado de sabor, por mojarse el diafragma con la saliva; y el efecto del cigarro quedaria destruido sin que los pulmones ganasen nada en ello.

Es pues de absoluta necesidad que el estremo por donde se aspira esté vacío hasta cierta distancia. Me parece inútil advertir que el cigarro de alcanfor no se fuma, sino se aspira. El uso de este basta por si solo muchas veces para aliviar y curar todos los males de pecho, el asma, el costipado, el romadizo fuerte, las

opresiones de pecho, las estinciones de voz, y la tos en todas ocasiones; para curar la tisis pulmonar en primer grado y aun aliviarla en el tercero; para desvanecer la gastritis, los calambres. y males de estómago por medio de la saliva que se traga.

134. *Precauciones que se deben tomar.* — Debe evitarse mascar el estremo de la pluma que entra en la boca, para que no se hienda, pues en este caso el aire esterior llegaria frio hasta los pulmones sin estar impregnado de alcanfor. Un cigarro hendido es del todo inútil, al paso que bien hecho y aspirándosele con esta precaucion, puede durar una semana, debiendo renovarse el alcanfor todas las noches.

135. Se fabrican cigarros de madera preciosa, de hueso de marfil, que son muy lijeros; y aun algunos los han hecho de esmalte, de plata y oro; unos y otros están torneados y construidos siguiendo los principios espuestos. Se han hecho para todos los gustos, pero yo que todos los he esperimentado, no puedo ocultar que he vuelto siempre á los de pluma, prefiriéndolos por su lijereza é impermeabilidad. Sin embargo, si se quisiese no respirar nuestro incienso sino en los preciosos cigarros de oro, plata y esmalte, convendria dar algunas vueltas con una hebra de seda al estremo, para evitar que los dientes frotasen contra el metal.

136. Para hacer uso del cigarro, se coge entre los lábios solamente, y se aspira de modo que el aire obtenido por este medio pase por su concavidad.

Entonces se esperimenta en los pulmones una impresion de calor perfumado: impresion que al principio parece quemar la traquearteria, pero en la que luego llega uno á sentir cierto gusto. Para obtener este resultado, que ejerce un gran influjo medicinal sobre el órgano pulmonar, es menester aspirar con fuerza algunas

veces; pero aun que se aspire sin ella no deja el cigarro de producir, si bien mas lentamente, sus buenos efectos. Cuando se quiera hacer que un niño de poca edad aspire el cigarro de alcanfor, se cuidará de apretarle los lábios por ambos lados, á fin de que el aire aspirado no pueda llegar sino por el conducto de la pluma.

Estando la volatilidad del alcanfor en razon de la temperatura, y haciendo menos activa esta evaporacion el frio del invierno. se cuidará en esta estacion de tener el cigarrillo algunos instantes en el hueco de la mano ó en el bolsillo del chaleco. Toda la saliva debe tragarse, por cuando estando impregnada de vapores alcanforados llega á ser tambien medicamento.

137. Por mas que desde la publicacion de nuestra obra haya atormentado á los espíritus el deseo de innovar y modificar, se ha terminado por dar la preferencia á la construccion del cigarro, esplicada en el (132-2°). Seria funesto reproducir la desgraciada tentativa, por la que se ha querido aumentar la incorporacion del alcanfor por medio del alcohol ó del éter; porque el alcanfor en este estado llevaria á las superficies pulmonares unos agentes cuya actividad desorganizaria y privaria de las moléculas acuosas á un tegido que solo funciona en el estado de humedad. Sin embargo, las personas que por capricho ó en realidad esperimentasen cierta repugnancia por la aspiracion del alcanfor podrán reemplazar esta sustancia llenando el cigarrillo ya sea con pedacitos de bálsamo de Tolú, ya con granos de pimienta negra, ya de clavos de especia, etc; ó bien se tendrá en la boca un pedazo de raiz de angélica, procurando tragar la saliva una vez se halle impregnada de esta substancia.

138. La publicacion de nuestro libro ha vuelto á poner en uso los cigarros de estramonio, de belladona, etc.,

que se fuman como los cigarros ordinarios: este es un narcótico que se ha querido sustituir al tabaco, y que exhala un humo mas venenoso sin producir mejores efectos. Por lo que hace al tabaco predecimos á los fumadores que se guarden de rascar sus pipas, asi como invitamos á los que le tomen en polvo á que no adornen sus cajas con piedras preciosas. El alcanfor tomado en polvo es mas límpio y mucho menos caústico que el tabaco al cual destronará del mismo modo que el cigarrillo de alcanfor destronará la pipa y el cigarro. El tabaco en polvo determina una irritacion local que se presenta comumente bajo la forma de escaras y de feas vegetaciones, comunicando ademas un mal olor al aliento. Por lo que hace al humo del tabaco atonta el pensamiento, vuelve perezoso el espíritu y acarrea el ocio y la holganza. Los verdaderos trabajadores de cuerpo y espiritu no fuman, al menos trabajando, pues como se dice: la literatura que fuma es la literatura tonta. La acritud corrosiva que destila la pipa tiene por refrigerante el pulmon el cual tiene necesidad de hallarse bien embadurnado para resistir á este veneno continuo. Se fumará el tabaco en los fumaderos y divanes y se fumará el cigarro de alcanfor en el taller y en el gabinete. El tabaco es para los desocupados, y el alcanfor para los trabajadores, y no se disguste por ello la administracion de tabacos, pues confio no querrá el envenenamiento de los fumadores asi como los ingleses quieren ó han impuesto á los chinos el envenenamiento por el opio. El Veneno ó la Muerte!

§ 4°. AGUARDIENTE Y ALCOHOL ALCANFORADO.

139. El alcohol es aguardiente despojado, por medio de la destilacion, del todo ó la mayor parte de su por-

cion acuosa y de los cuerpos estraños que contiene en disolucion. Se sabe pues que el aguardiente comun contiene la mitad de agua, mientras que el alcohol puro no tiene ninguna, disolviendo mayor cantidad de alcanfor á proporcion que mas se acerca á este grado de pureza. El alcohol puro obra sobre el alcanfor como el agua sobre el azúcar, combinándose respectivamente en todas proporciones, llegando el caso en que la combinacion se hace glutinosa y hasta casi sólida.

140. El aguardiente alcanforado sirve lo mismo que el alcohol, por ser suficiente la cantidad de alcanfor que puede disolverse en el aguardiente comun, para determinar los efectos que tratamos de producir; sin embargo, preferimos el alcohol de 44° B: porque no impregna la ropa de ese olor de taberna, repugnante para ciertas personas; no moja, y deposita en las superficies que penetra mayor cantidad del alcanfor en polvo. Mas en cuanto á los efectos medicinales, el aguardiente es tan activo como el alcohol alcanforado, en los mas de los casos.

A falta de alcohol alcanforado, podria usarse para las lociones el agua de cólonia ó del cármen.

140. *Bis* Por lo que toca al aguardiente alcanforado para beber se le prepara haciendo disolver en un frasco bien tapado tantas lantejuelas de alcanfor como copas de aguardiente contenga el indicado frasco. La disolucion se verifica por la noche. Se toma cada mañana una copita de este aguardiente, mas ó menos diluido en el agua segun los temperamentos y constituciones para combatir los gusanos intestinales y principalmente la lombriz solitaria. El único inconveniente que presenta este medio es determinar de vez en cuando un restreñimiento de vientre, que se combate por los remedios prescritos. Para disipar el amargor que deja el

aguardiente alcanforado en la boca se gargarizará inmediatamente agua salada (202.)

141 *Preparacion.* Se obtiene el aguardiente alcanforado echando grumos de alcanfor en una vasija con aguardiente, que se ha de tapar y menear de cuando en cuando. Se conocerá que el aguardiente está bien saturado de alcanfor, cuando transcurrido un cuarto de hora se advierta haber todavía grumos en el fondo de la vasija. Debe tenerse en cuenta que la disolucion será tanto mas rápida cuanto mayor sea la elevacion de la temperatura. Entonces se traslada el aguardiente á otro vaso sin que caigan las heces.

142. El alcohol alcanforado se prepara haciendo disolver el alcanfor en alcohol de 40 á 44° hasta que el líquido no marque mas que 30° en el areómetro Baumé. 1 onza, 1 adarme y 20 granos de alcanfor por cada quinta parte de cuartillo de alcohol de 44°, hacen que este baje á 30°: lo que prueba, á pesar de nuestros alcohómetros, con cuanta facilidad se pueden disimular los grados del alcohol; pues la disolucion de una resina ó de un cuerpo grasiento fijo darian el mismo resultado que el alcanfor ó cualquier otro aceite esencial, y estas sustancias reducirian el alcohol á la fuerza del aguardiente comun, oponiéndose á su volatilizacion. No hay para que advertir que por medio de la destilacion quedaria el alcohol libre de este fraude, volviendo á su estado natural. Pero de todos modos, el que yo uso, y el que basta para todas las necesidades de la medicacion, es en la forma siguiente:

Alcohol de 40 ó de 44°	1 libra.
Alcanfor	5 onzas.

La disolucion será casi instantánea, pesando el alcohol, despues de efectuada, 30° poco mas ó menos. El al-

cohol de 44°, manteniendo en disolucion un volúmen igual al suyo de alcanfor, pesa 28° Baumé.

143. Este líquido se emplea en lociones, en compresas ó disuelto en agua, disminuyendo su fuerza para hacerle potable.

1°. *En lociones.* Se llena la palma de la mano, y se frota la parte dolorida.

2°. *En compresas.* Se echa una cantidad suficiente en un barreño ó fuente, y se empapa en él un lienzo en cuatro dobles, que debe colocarse en el acto sobre la parte enferma. A fin de evitar que el alcohol pase el lienzo y hacer mas duradera su accion, sin que el enfermo sea fuertemente afectado por el olor, se cubre la compresa con un pañuelo bien almidonado, mojando sus orillas para que se peguen á la carne toda al rededor de la compresa; por cuyo medio, como quiera que el alcohol no disuelve el almidon, se halla encerrado bajo esta cubierta como pudiera estarlo en un frasco tapado herméticamente.

3 · *En bebida.* Las personas habituadas á tomar licores fuertes, no tendrán esposicion alguna en usar del aguardiente saturado de alcanfor, sin añadirle agua; pero el alcohol de 40° reducido á 30° por la adicion del alcanfor, les abrasaria los intestinos. Para las personas sóbrias y que no han contraido el desgraciado hábito de usar licores fuertes, seria el aguardiente comun saturado de alcanfor una bebida tan incendiaria como lo es el alcohol de 40° para el bebedor de aguardiente mas intrépido. Así pues, al prescribir el uso del alcohol en bebida, ha de aumentarse diez veces su volúmen por la aplicacion del agua.

Agua. . . . . 10 partes.
Alcohol alcanforado. . . . . 1 idm.

Se toma, por ejemplo, un vaso, que señalándole con tinta se divide aproximadamente en once partes iguales: se echa una porcion de alcohol alcanforado que ocupe la primera division, y se llena el resto del vaso de agua comun. En caso de que la ténia ó lombriz solitaria ú otras suban á la garganta, se bebe la mayor cantidad de este líquido que sea posible.

144. *Esplicacion teórica de la accion del alcohol alcanforado sobre la economía animal.* El principal agente del alcohol alcanforado, es el alcanfor, no siendo el alcohol sino el vehículo y el ménstruo. El alcohol tiene mas afinidad con el agua que con el alcanfor ó cualquiera sustancia oleaginosa, por esto vuelve lactecente el agua y precipita una cantidad pulverulenta de alcanfor, tanto mayor cuanta mas cantidad de agua le disuelve. Nace de aquí que el alcohol despoja á los tegidos del agua de que se hallan impregnados, los arruga y los seca como un pergamino, cauterizándolos, por decirlo asi, de tal modo, que una gota aplicada en carne viva produce á veces un dolor insoportable de quemazon. Por consiguiente, su ingestion en el estómago egerce una accion tanto mas intoxicante cuanto menor es la cantidad de agua que se le mezcla. Debe, por tanto, cuidarse de no aplicarle sobre las mucosas, carnes vivas, órganos genitales, el recto, etc. sino en la forma y casos que especificaremos al hablar de las aplicaciones particulares de nuestra medicacion á los diversos casos de enfermedad.

145 La accion del alcohol es empero nula donde el tegido está privado ya de su agua de organizacion, aproximándose á la naturaleza de tejidos córneos; tal como acontece con la epidermis protectora de los tegidos subyacentes. La aplicacion del alcohol alcanforado sobre la epidermis siempre será inofensiva, no porque esta le obs-

truya el paso enteramente, sino porque cual si se tamizara, no deja pasar á los órganos situados á mayor profundidad, mas que la cantidad necesaria para obrar como medicamento y nunca como veneno. Aplicado así sobre la epidermis, su efecto es casi instantáneo: el dolor de costado se mitiga, se calman las palpitaciones violentas del corazon y desaparecen como por encanto los dolores de entrañas.

146. Pero con mucha frecuencia se presentan casos en que el alcohol obra tanto como el alcanfor en órden á la terapéutica. En efecto, el alcohol tiene la propiedad de coagular la albúmina, lo mismo la de la sangre que la del pus, etc., y se ven casos en que para acelerar la curacion y salvar la vida basta esta sola propiedad.

Supongamos pues la formacion de una llaga gangrenosa, de una escara, ó de un foco de pus de índole maligna, lo que se conoce por el olor pútrido y cadavérico que exhala. En este caso peligra la vida y sobreviene la muerte por la inficion desde el momento en que el producto enponzoñado de tal descomposicion encuentra medio de filtrar en el torrente de la círculacion por conducto de las venas superficiales. Este peligro se disipará si al rededor de la llaga hubiese un medio de evitar toda via de comunicacion con el sistema sanguíneo, siendo así imposible la infeccion venenosa. La compresion está muy léjos de poder dar este resultado, pues por mas fuerza que se emplee no podrá obrar sobre todos los vasos capilares, y mucho menos sobre los que se hallan colocados á cierta profundidad. El alcohol, por el contrario, en virtud de su propiedad coaguladora que se estiende muy adentro, produce casi instantáneamente este efecto, porque coagulando la albúmina de los vasos, forma multitud de tapones sólidos, que interceptando toda co-

municacion entre la parte inficionada y la sana, pone de por medio una especie de cordon sanitatario y preservador. Para esto basta rodear la llaga de simples compresas de alcohol alcanforado, deteniendo por este medio el alcanfor los progresos de la descomposicion pútrida, y cerrando el paso el alcohol á la invasion contagiosa.

147. En caso de necesidad podrá sustituirse el alcohol alcanforado en lociones y compresas, con el agua de colónia: pero es mucho mayor la accion de aquel que la de esta.

Inútil es advertir que el ron, el aguardiente de caña, el Kwas, el Hirsch-wasser ó ;aguardiente de guindas silvestres reemplazarian al aguardiente comun saturado de alcanfor, en caso necesario.

148. Por lo dicho se comprenderá la razon porque el alcohol alcanforado mitiga al momento el dolor y detiene la descomposicion de las carnes maceradas ó magulladas, con tal que no haya solucion de continuidad. La sangre estravasada, despojada de su porcion acuosa por el alcohol, se seca y no puede convertirse en pus porque nada fermenta donde no hay agua: desde aquel momento aparecen nuestras carnes acardenaladas, el dolor, que no es sino el indicio de la desorganizacion, cesa con los progresos de aquella, por faltar el aire y el agua á la descomposicion de los tegidos desorganizados.

149. Tambien se comprenderá por qué la simple respiracion del alcohol alcanforado, puede suspender el flujo de sangre por las narices y por la boca, y porque una simple locion con alcohol alcanforado disuelto en agua seria suficiente á contener la hemorragia mas fuerte; bastando como basta esta pequeña cantidad, para formar un cuajaron que obstruya el ancho orificio de una arteria, cualquiera que sea su calibre.

150. *Regla general.* — Se recurrirá al uso del agua sedativa (179) en los casos de inflamacion de los tegidos esto se indica por la fiebre, la elevacion del pulso y la pesadez del cerebro; porque en todos estos casos, la sangre está espesa, coagulada y falta de la cantidad normal de sus ménstruos naturales. Se hará uso del alcohol alcanforado en todos los casos de postracion de fuerzas, de amago de inficion venenosa, y en fin, siempre que languidece la circulacion por causa de la mucha abundancia de los ménstruos flúidos: de suerte que contra la calentura, agua sedativa; contra la atonía, alcohol alcanforado.

Es menester usar con precaucion el alcohol alcanforado en compresas cuando se trata de personas débiles y estenuadas, cuyo tejido celular protector de los órganos subyacentes casi ha desaparecido pues la accion del alcohol obraria con demasiada actividad sobre los órganos sagrados. Se corrije este accidente por medio de lociones de agua sedativa debilitada y despues con fricciones de pomada alcanforada (159).

151. *Precauciones con que debe usarse el alcohol alcanforado.* No se pierda de vista que el alcohol alcanforado se inflama á la aproximacion de una luz, por lo que debe tenerse la precaucion de mantenerle á cierta distancia de los cuerpos en ignicion.

152. Ultimamente, la prudencia aconseja que los enfermos delicados de pecho no permanezcan mucho tiempo en una atmósfera cargada de vapores de alcohol alcanforado; pues el esceso de este, tomado en vapores por la respiracion, puede perjudicar tanto como el esceso en bebida. El aire que respiramos se vicia tanto por los eflúvios de nuestros medicamentos, como por el desprendimiento de cualquier gas; y el aire puro es un segundo alimento.

5º ACEITE ALCANFORADO Y DE TREMENTINA.

153, *Fórmula* :

Aceite de olivas.	½ libra.
Alcanfor en polvo (126) . .	1 onza 22 granos.

La disolucion del alcanfor en el aceite se verifica en una temperatura ordinaria, removiéndolo cada cuarto de hora: será mas pronta si se coloca el frasco junto al fuego, pero no sobre él.

El aceite de olivas puede reemplazarse con cualquier otro aceite de comer; como el de almendras dulces, el de haya, el de colsa, el de claveles ú otro cualquiera aceite graso no secante, sin olor ni acidez.

154. Conservando el aceite alcanforado su fluidez á la temperatura en que se cuaja la pomada alcanforada, sirve con mas ventajas que esta para las lavativas, las inyecciones en las partes genitales, las orejas y las narices, como tambien para empapar tres veces al dia, las curaciones que, por la naturaleza del aparato y el objeto que se desea conseguir, no permiten que se remueve sino mediando grandes intérvalos. Estas imbibiciones de aceite alcanforado, repetidas con frecuencia, equivalen á una curacion nueva y completa.

155. *Aceite de trementina.* Este aceite se usa para curar los animales de las enfermedades que en el hombre se curan con pomada alcanforada ; como la sarna, la morriña, el carbunclo, las úlceras, etc. Para esto puede emplearse el aceite de peor calidad.

Aceite.	3 libras. y ½
Esencia de trementina.	3 onzas ¾

Remuévese y déjese reposar algun tiempo á cualquiera temperatura. Pueden hacerse inyecciones de él en los

ollares, orejas y fístulas. La trementina se administra en bebida y lavativas, usando de un cubo de agua blanca que contenga una onza y 22 granos de esencia.

156. Se puede obtener tambien un escelente remedio de este género, dejando en infusion en cualquier aceite las hojas del hipericon (*hipericum perforatum*) durante la época de su florescencia.

§ 6.° CANDELILLAS CONTRA LAS ALMORRANAS Y LAS ENFERMEDADES UTERINAS.

157. *Fórmula*:

Grasa de carnero.	1 libra.
Alcanfor en polvo (126). . .	5 onzas, 3 adarmes.
Cera vírgen (1)	5 adarmes 19 granos.

Haced derretir en baño maria la cera y la grasa, y echádle el polvo de alcanfor ó bien la misma cantidad de alcanfor disuelto en el alcohol. Luego que la mezcla tenga la transparencia del aceite, apartádla del fuego y echádla en un molde cilíndrico de cinco líneas de diámetro, y una pulgada y ocho líneas de largo.

Se construyen estos moldes con un pedazo de papel cuadrado que se arrolla al rededor de un lapicero ó de un mango de pluma metálica, se aplasta el papel por su estremo y se colan sus bordes con goma ó almidon, Una vez se tienen construidos algunos de estos moldes se le hunde en arena para que se tengan tiesos y pueda vertirse en ellos la sustancia liquada. Entonces se les

(1) *Puede suprimirse la cera en invierno cuando no hay necesidad de transportar lejos las candelillas, ó bien cuando su introduccion en el ano presenta algunas dificultades; pues en tales casos es util que las candelillas sean duras.*

deja enfriar y se les conserva con cuidado en su papel, el cual solo debe quitarse en el caso de emplearlas.

Cuando se introducen en el ano, se sujetan por medio de un vendaje ó una almohadilla, hasta que estén derretidas del todo, ó que las arrojen las materias escrementicias.

Estas candelillas sirven tambien contra todas las enfermedades del útero, para lo cual se cortan de 2 ½ pulgadas de largo, y no se las introduce sin haber sujetado antes la estremidad inferior con un cordoncilio encerado, á fin de poderlas sacar facilmente, cuando haya necesidad de practicar inyecciones.

§ 7.° POMADA ALCANFORADA.

158. *Fórmula:*

Manteca de cerdo. . . .	3 onzas, 7½ adarmes.
Alcanfor en polvo. (126). .	1 onza, 22 granos.

Modo de preparar esta pomada. Se pone la manteca en una taza ordinaria, se coloca sobre el fuego en baño maria, en una cacerola que contenga dos pulgadas de agua. Cuando la manteca está derretida, haciéndose aceite transparente, se le echa poco á poco la cantidad mencionada de alcanfor en polvo, y se menea todo lentamente con una pajuela. Luego que se conoce que los polvos se han incorporado con la manteca, y esta se halla clara, lo que se efectua en dos ó tres minutos, se aparta todo del fuego. Transcurrido otro tanto tiempo, se echa la pomada en otra taza con mucho tiento y precaucion, para que no caigan los asientos que deja la manteca: en seguida se coloca en un parage fresco, á fin de que se cuaje.

La pomada hecha de este modo es blanca como la nieve, y no contiene aspereza alguna.

Si en el momento preciso no hubiese á mano mas que la manteca y el alcohol alcanforado, se podria reemplazar la onza y 22 granos de alcanfor en polvo, por el doble de alcohol alcanforado (142), que se echaria, como queda espuesto, en la manteca derretida, usando de las precauciones que reclama la facilidad con que puede inflamarse el alcohol. Para dar á este, tiempo de evaporarse, se tendrá la pomada diez minutos al menos en el baño maria; y si aun quedase alcohol, se le quitará escurriéndolo y echándolo en otra vasija.

159. *Modo de usar la pomada alcanforada.* Se usa e fricciones y para curar las llagas.

1.° *En fricciones.*—Despues de haber lavado la espalda, el pecho y el vientre con agua sedativa, en los casos de fiebre (177), ó con alcohol alcanforado en el de atonía (150), se toma con dos dedos un poco de pomada, que se estiende sobre las espresadas partes, frotándolas con suavidad. hasta que se advierte que la pomada se ha introducido en las carnes. En algunos casos se agrega á la friccion un masage, es decir que la persona que hace la friccion amasa los músculos, digámoslo así, comprimiéndolos entre sus manos untadas de pomada alcanforada; despues se toma una nueva cantidad, continuando asi sucesivamente por espacio de veinte minutos Las fricciones son una de las bases de nuestro sistema, y recomendamos las repitan tres ó cuatro veces al dia. Es menester haberlo esperimentado por si mismo para concebir cuanto mejoran al enfermo, y el alivio que con ellas se esperimenta. No se hacen fricciones en el pecho ni en las mamas, pues que en esta parte basta una ligera untura de pomada.

2.° *Para las llagas.* — Despues de haber lavado y limpiado bien la llaga ó la solucion de continuidad, se estiende sobre ella una camada bastante espesa de pol-

vos de alcanfor (126). Sobre esta capa se aplican hilas bien cargadas de pomada alcanforada, que debe quedar por la parte de abajo, y se cubren con una tela doble y limpia. Encima de esta tela se coloca una hoja de papel transparente bien estendida, á fin de impedir que la pomada cale pronto los lienzos ó corra hácia afuera: el todo se sujeta por medio de una venda construida segun la forma del miembro que se cura. En caso necesario el papel transparente puede sustituirse por un sobretodo de goma elástica, y aun mejor por una placa de esparadrapo ó diaquilon que cubra todo el aparato y se pegue en las carnes sanas, de modo que la llaga quede completamente al abrigo del aire hasta á la otra curacion.

160. La pomada alcanforada se introduce en las narices contra las ulceraciones internas y los resfriados rebeldes; en el ano, contra las fisuras, las almorranas y las escoriaciones; mas, sobre todo, en las partes genitales, contra todas las enfermedades de estos órganos; como flores blancas, flujos de cualquiera especie, afecciones úterinas, etc.

161. *Esplicacion teórica de la accion de la pomada alcanforada sobre la economía animal.* — Esta pomada es doblemente antiséptica ó antipútrida: 1.° por la accion del alcanfor, que se opone á todo género de fermentacion normal ó anormal. 2.° por la accion de su cuerpo grasiento, que forma sobre las superficies un barniz impermeable al aire esterior; y sin este no hay fermentacion ni descomposicion posible. Este cuerpo grasiento suaviza tambien la mano que fricciona, preservando así de las escoriaciones que puede producir el frote.

162. *Cerato alcanforado ó esparadrapo alcanforado simplemente adhesivo.* (235.)

Manteca de puerco	3 onzas	7 y ½ adar.
Cera amarilla	1 »	
Alcanfor en polvo..	1 »	22 granos.

La cera amarilla tiene por objeto dar mayor consistencia á la pomada é impedir que se corra á través del lienzo. Una vez enfriado este cerato se le estiende con una hoja de cuchillo ó un mango de una cuchara en la porcion de lienzo necesario para la superficie que debe cubrir y se le envuelve, una vez aplicado, con un pedazo de hule de seda. Un lienzo asi arreglado puede en ciertos casos suplir á toda curacion y hacer innecesario el uso de las hilas, de los vendoletes, etc. En cuanto á la cantidad de cera amarilla se le puede aumentar ó disminuir segun se quiera obtener el cerato de mayor ó menor consistencia.

CAPITULO V.

CATAPLASMAS.

163. El cútis absorbe como las mucosas, aunque con mas lentitud, no penetrando sino por medio del vehículo del agua, lo que se aplica á su superficie. Sin embargo, esta mojaria pronto nuestra ropa siendo antes absorbida por los vestidos que por la epidérmis. De aquí ha emanado la idea de interponer materias protectoras y como plásticas, que guardan por mucho tiempo la parte acuosa, manteniéndola en continuo contacto con el cútis. Estas materias son las cataplasmas como medio á propósito para introducir el medicamento por el conducto del agua en la corriente de la circulacion.

164. *Preparacion de las cataplasmas.* — Se estiende generalmente la cataplasma cuadrada en el centro de un lienzo suave y claro, aunque sin rotura ni agujeros; y para mayor limpieza se doblan por encima de ella dos de las puntas del lienzo, de modo que se cubran mutuamente; se juntan del mismo modo los otros dos estremos del lienzo restante, y se aplica la cataplasma sobre la piel por el lado opuesto al en que se halla; por cuyo medio no queda vestigio alguno sobre la piel ni sobre la ropa, cuando aquella se levanta.

165. *Cataplasmas emolientes.*—Poned tres onzas escasas de harina de linaza en un cuartillo de agua hirviendo, que se retirará de la lumbre cuando forme una especie de pasta viscosa y glutinosa: añadid algunas gotas del alcohol alcanforado (142) y una copita de agua sedativa (169); todo se menea con una cuchara y se estiende la masa con igualdad sobre un lienzo, segun hemos indicado.

166. *Cataplasmas vermífugas.*—Añadid á la harina de linaza de la cataplasma anterior dos cabezas de ajos machacadas, algunos puerros, algunas hojas de laurel, un poco de timo, de hinojo, un adarme y 4 granos de *asafétida*, amasándolo todo en una cantidad suficiente de pomada alcanforada: despues de haber estendido la pasta, como dejamos dicho (164), se aplica sobre todo el abdómen, renovándola cada dos horas.

La cataplasma anterior puede reemplazarse alguna vez y con el mismo resultado rociando la emoliente (165) con una gran porcion de agua sedativa (169), y es la que receto en la mayor parte de los casos.

167. *Cataplasmas salinas.*—En la cataplasma emoliente (165) se añaden 2 onzas y 1 adarme de sal comun, y al apartarla del fuego 5½ adarmes de alcohol alcanforado (142), rociando despues el lienzo con agua

sedativa (177) por la parte que debe tocar á la piel. Esta cataplasma se tiene que quitar al cabo de diez minutos.

16 . *Cataplasmas secas ó saquitos.*—En las enfermedades en que los tegidos se hallan impregnados de agua , lo que produce el edema, receto con buen éxito saquillos ó bolsas llenas de sustancias ávidas de humedad , sin ser desorganizadoras.

Los saquillos que conceptuo mejores son los de sal comun bien molida , que producen los mas felices resultados contra los infartos de los pechos, las fluxones de la cara y la hinchazon de las glándulas. En la infiltracion de los miembros se aplican lociones con alcohol alcanforado , y despues saquillos llenos de granos de avena muy caliente, de yeso molido calentado en horno, ó al fuego en una sartén, ó en fin de cualquiera otra harina.

CAPITULO VI.

AGUA SEDATIVA.

169. *Fórmulas.*—1ª. Agua sedativa ordinaria.

Amoníaco líquido de 22º . .	2 onz., 1 ad., 9. gr.
Alcohol alcanforado (142) . . .	5 ad., 19 gr.
Sal comun.	2 onz., 1 ad. 9 gr.
Agua comun.	2 cuartillos escasos.

2ª. *Fórmula* : ó Agua sedativa mediana.

Amoníaco líquido de 22º . . .	1½ onz., 16 gr.
Alcohol alcanforado (142 , . .	5½ adar. –
Sal comun.	2 onz. 1 ad. 9 gr.
Agua comun.	2 cuart. escasos.

3ª. *Fórmula*: Agua sedativa muy fuerte.

Amoníaco líquido de 22º . .	3 onz. 7 adarm. 15 gr.
Alcohol alcanforado (142) . .	5½ ad.
Sal comun.	2 onz., 1 ad., 9 gr.
Agua comun.	2 cuartillos escasos.

Nota. Si se quiere disimular el olor del agua sedativa, se añade un poco de esencia de rosa ú otra cualquiera. Pero el enfermo que gusta de aliviarse, sabe regularmente privarse de esta superfluidad.

170. *Modo de preparar esta agua.*—En primer lugar se echa el alcohol alcanforado en la cantidad prefijada de amoníaco líquido: se tapa bien y se ajita el frasco, dejando luego que se asiente un poco la mezcla. Despues se deshace la sal en el agua comun y se le añaden algunas gotas de amoníaco líquido, dejando pasar las inmundicias de la sal. Luego que esta se ha disuelto ya, y el agua queda clara, se vacia poco á poco, ó se cuela á través de un papel de estraza: entonces se le añade el amoníaco alcanforado, se tapa y se remueve, quedando el agua desde luego en disposicion de usarse, pero cuidando siempre de tenerla bien tapada.

171. El agua sedativa mas fuerte se usa para las personas que tienen el cútis calloso, y tambien para las enfermedades del ganado.

172 La mediana conviene para las mordeduras de vívora, escorpiones é insectos venenosos.

173 Regularmente no hago uso mas que del agua sedativa ordinaria, y aun esta es á veces demasiado fuerte; por lo que le añado agua, en especialidad cuando se trata de curar personas cuyo cútis es delicado, picado de viruelas ó cicatrizado de cualquier modo.

174. El agua sedativa contiene cerca de 1/18 de amoníaco; la mediana 1/14 y la mas fuerte un 1/11. Una simple adicion de agua basta para que la mediana ó la mas fuerte queden reducidas á la fuerza de la ordinaria.

175. Permaneciendo el agua sedativa en un vaso, adquiere un olor de almendras amargas, que emana de la íntima combinacion del amoníaco con el alcanfor.

176. El agua sedativa ordinaria se prepara de otro modo mas fácil sin necesidad de pesar los ingredientes. Se echa un puñado de sal comun en un vaso regular de agua, y se deja disolver y reposar. Cuando el agua se haya vuelto clara, se echan dos copitas de amoníaco en una botella de cabida de dos cuartillos escasos, y en seguida media copita de alcohol alcanforado (142), removiendo la botella despues de haberla tapado; en seguida se le añade el vaso de agua salada, con lo que se vuelve á remover, llenando por último la botella de agua comun. Si se quisiera hacer mayor cantidad de agua sedativa, se echaria en una botella mayor un vaso ordinario de agua saturada de sal comun, otro de amoníaco alcanforado, con la cantidad espresada de alcohol alcanforado, y ultimamente diez y seis vasos de agua.

NOTA. — Cuando el agua sedativa se prepara por el método indicado, deposita un polvo blanco, que viene á ser una especie de jaboncillo de alcanfor y amoníaco: este jabon no debe parecer inútil, pues al contrario ha de tenerse cuidado de ajitar bien la botella siempre que se quiera hacer uso del agua, á fin de que se mezcle con el líquido de un modo igual.

Cuando se tiene á la mano agua salada se prepara el agua sedativa en menos de un minuto.

177. *Modo de usar el agua sedativa.* — El agua seda-

tiva se usa en lociones ó en compresas. En lociones, llenando el hueco de la mano y pasándola sobre la parte enferma, pero sin frotar muy fuerte. En compresas, empapando un lienzo cuadruple y colocándolo sobre la parte dolorida. Cuando se aplica en el cráneo, debe rodearse la cabeza con una venda gruesa, á fin de contener el agua que podria escurrir sobre el espinazo ó los ojos. La compresa sobre el cráneo se coloca bien empapada, rociándola con agua sedativa hasta que advierta el enfermo que el líquido ha penetrado por entre los cabellos, y se continua rociándola hasta el completo alivio, que se consigue regularmente al cabo de algunos minutos.

La inmediata aplicacion de compresas de agua sedativa sobre el cútis, no tarda en producir una rubefaccion, que en ciertas partes del cuerpo puede llegar á ser molesta. Por esta razon deben quitarse luego que se sienta una fuerte impresion de quemadura. Pero este inconveniente cede muy pronto á la accion de la pomada alcanforada, que se echa sobre la parte enrojecida. Solo cuando las lociones no basten para calmar y curar el dolor deberá hacerse uso de las compresas y no en otro caso.

Hay, sin embargo, otro medio tan seguro, aunque tal vez algo mas lento de conseguir el mismo efecto: tal es el de aplicar sobre la parte afecta una catasplama rociada de agua sedativa (167), que puede permanecer aplicada toda la noche sin producir la mas leve rubefacion.

178. *Precauciones que deben tomarse en la preparacion y conservacion del agua sedativa.* Siempre que se destape y vacie de una á otra parte el amoníaco, se debe evitar el acercarse demasiado al fuego. Las botellas que contienen el agua sedativa se tendrán siempre bien tapadas, y cuidando con esmero de guardarlas en sitio

fresco para evitar que el calor no haga saltar el tapon y difundir el amoníaco por el aposento. Por último, no debe respirarse el agua sedativa sino en casos de necedidad. Acaso se nos tache de minuciosos en la indicacion de las precauciones que deben tomarse, cuando nosotros preparando al dia muchas botellas de esta agua no tomamos tantas; pero nunca debemos arrepentirnos de haber inspirado un recelo tal vez exagerado, á las personas que por primera vez se ponen á prepararlas.

179. *Esplicacion teórica de la accion del agua sedativa sobre la economía animal.* Cuando se ven por primera vez los efectos tan rápidos y seguros del agua sedativa, parece un *prodigio* la accion de este medicamento. Estando como estamos empeñados en desterrar del estudio de las ciencias esta palabra, que ha sido en todos tiempos una letra de cambio pagadera á la vista y librada por el charlatanismo contra la ignorancia, vamos á dar una esplicacion tan clara, tan sencilla y tan al alcance de todos, de los fenómenos curativos que presenta el uso de esta agua, que no solo se halle cada cual en estado de comprender las razones que nos impelen á usarla en ciertos casos, sino tambien en el de modificar sus aplicaciones segun las circunstancias escepcionales que puedan presentarse, y con conocimiento de causa.

180. La sangre, ese líquido esencialmente vital, que por la circulacion concurre á la elaboracion de nuestros diferentes órganos, pierde sus propiedades organizadoras segun se haga mas ó menos líquida: esto es, segun que la albúmina (1), que es su base, tiene abundancia

(1) *La albúmina de la sangre es una sustancia de igual naturaleza que la parte soluble de la clara de huevo.*

ó carece del ménstruo disolvente. Este ménstruo es el agua y ciertas sales, y las principales de ellas son el hidroclorato de amoníaco (sal amoníaco) y el cloruro de sódio (sal marina ó de guísar.)

181. La introduccion de un ácido, de un aceite esencial, de un carburo de hidrógeno, de alcohol (aguardiente rectificado) en los vasos sanguíneos, coagula la albúmina de la sangre del mismo modo que la accion de una temperatura elevada endurece la clara de huevo: el mismo efecto produce en la sangre el calor escesivo, sustrayendo de ella por medio de la evaporacion las moléculas acuosas.

182. Coagulada la albúmina en un vaso circulatorio, es un obstáculo que obstruye ó suspende la circulacion, como un tapon junto en un tubo. Si el cóagulo no impide completamente el paso, se hará mas lenta la circulacion en aquel punto, hasta que la potencia del líquido circulatorio venza la resistencia, espeliéndole violentamente: desde tal momento, la velocidad de la circulacion de la sangre será en razon del obstáculo que se opusiere á su paso.

183. Si el cóagulo intercepta completamente el paso, habrá acumulacion en una parte y vacío en otra; superfluidad en la primera y falta en la segunda; flojedad en esta y compresion en aquella, doble padecimiento por lo mas y por lo menos, por el esceso y por la privacion; esto es un seguro sufrir por las dos estremidades de este diafragma.

184. Si en lugar de un cuajaron hubiese dos, que, colocados á cierta distancia uno de otro, cerrasen el vaso herméticamente por ambos estremos, la sangre contenida entre estas dos válbulas, quedará estancada, privada de las modificaciones reparadoras que adquiere circulando, y de los beneficios de la respiracion que re-

cibe periódicamente en los vasos pulmonares: la sangre se descompone cuando deja de circular, desprendiendo esta descomposicion una considerable cantidad de calórico. Al principio se siente calor é inflamacion, enrojecimiento é hinchazon por la infiltracion de esta sangre comprimida en los capilares epidérmicos; despues, la descomposicion de la materia colorante de la sangre produce falta de color, y últimamente, hay formacion de pus, que no es sino la sangre descolorida, y que se encamina á la fermentacion pútrida.

185. Sucediendo esto en los pulmones, habrá inflamacion de pecho, hepatizacion de los pulmones, etc.; si acontece en el corazon ó sus dependencias, palpitaciones violentas é irregulares; si en las paredes estómacales é intestinales, alteracion en las funciones digestivas y en el trabajo de la defecacion.

186. Ocurriendo en los tegidos musculares proviene entorpecimiento en los movimientos, formacion progresiva de focos purulentos y dolores reumáticos. Y por último, siendo en las articulaciones, se producen afecciones gotosas, tumores; primero rojos, despues blancos, etc.

187. Mas si la coagulacion se efectua en los vasos grandes ó pequeños que en forma de red envuelven el cerebro, es incalculable el número de desórdenes que es capaz de producir semejante estancacion sanguínea en las funciones físicas y morales que en dicho órgano se concentran; como jaqueca, cefalalgia, dolores violentos de cabeza, fiebre cerebral, estupor, delirio, furor, etc, modificaciones todas de una misma y única causa ocasional.

188. Aquí tenemos resumida toda la teoría de la fiebre, de la irregularidad del pulso y de sus sacudimientos é intermitencias.

189. Réstanos advertir que la estancacion de la sangre ocasiona la formacion de un áccido que lleva á otras partes su accion coaguladora, y que produce nuevos desórdenes de la misma especie, llegando á formar un círculo vicioso en el que el efecto se hace causa y propaga una nueva generacion de males.

190. Siendo esto cierto, qué medios deben emplearse para combatirlo? Es indudable que toda medicacion debe tener por objeto disolver de nuevo lo que ha coagulado una causa cualquiera; á transformar en líquido el obstáculo sólido, á restablecer las comunicaciones interrumpidas entre los vasos circulatorios, á restituir, por último, su regularidad á la circulacion, quitándole los obstáculos. En tales circunstancias, la antigua medicina obrando empíricamente y de conformidad con otras ideas teóricas muy diferentes, usaba de los baños, la dieta, y las sanguijuelas ó la sangría. Pero los baños que devolverian á una sangre viciada sus moléculas acuosas, no llegan á todas las profundidades, y la cantidad de agua que puede adquirir la sangre por absorcion, no basta á neutralizar la accion de un ácido, y aun menos la de la causa que le produce, y que muchas veces se acomoda bien con este ausiliar. La dieta es una segunda enfermedad impuesta á una organizacion ya enferma; imponerla para curar, no es las mas veces otra cosa que matar de hambre al enfermo que hubiera muerto de calentura. La sangría local ó general puede privar de sangre los vasos en que la circulacion sigue su curso sin obstáculo; mas no evacuar los que se hallan obstruidos; solo añade lo vacío á lo demasiado lleno; una enfermedad por estenuacion y atonía, á otra congestion y sobrescitacion; ingiere casi siempre enfermedades sobre enfermedades; es matar el enfermo para que no padezca.

191. El descubrimiento de la teoría nos ha abierto camino para la medicacion práctica, y el buen éxito ha confirmado de tal modo nuestras previsiones, que los que presencian los primeros efectos del medicamento á que se hallan prevenidos, esperimentan un sentimiento de admiracion, mayormente si han tenido la desgracia de juzgar de la accion del sistema antiguo.

El agua sedativa aplicada sobre el cútis transmite por absorcion á los vasos superficiales el amoníaco y la sal marina, disolventes poderosos de coagulaciones sanguíneas; los vasos superficiales transmiten de saco en saco, y aun á los tegidos mas profundos el beneficio de estos ménstruos, que obrando sobre los obstáculos albuminosos en todas direcciones, los disuelven con tanta prontitud, que muchas veces no se puede indicar el momento en que empieza á efectuarse el alivio; verificándose este en algunos casos en cuatro ó cinco minutos. Entonces se disipa la jaqueca, el pulso recobra su estado normal, cesa la fiebre, el cútis vuelve á su temperatura ordinaria, reaparece la razon con el sentimiento del bienestar, que caracteriza la restauracion de la salud, y todo esto se verifica en tan corto espacio de tiempo, que el enfermo se cree resucitado mas bien que curado.

192. Esta agua, además de su accion eminentemente sedativa, tiene una virtud vermífuga y antipútrida, conduciendo el aroma del alcanfor por el conducto del torrente circulatorio, á cualquiera parte en que pueda existir un foco purulento ó alguna incubacion helmíntica. Aplicando una simple cataplasma rociada con agua sedativa, sobre el abdómen, en una enfermedad verminosa ó helmíntica, deja de sufrir el enfermo en el acto las picaduras internas causadas por las lombrices.

193. En consecuencia, el agua sedativa se aplica esteriormente como hemos indicado (177) contra toda clase

de fiebre y de inflamaciones, contra la fiebre cerebral' la apoplegia, las palpitaciones fuertes del corazon, la hinchazon de los miembros enrogecidos, las erupciones cutáneas y crisipelosas; contra las picaduras de serpientes é insectos cuyo aguijon inocula en la sangre un veneno ácido (189); contra la embriaguez, los reumas, la perlesía, la rabia, etc. Se aplica sobre las partes enfermas, no habiendo escoriacion, pues en tal caso produciria un escozor inocente y pasagero, si; pero demasiado violento para que pudiesen sufrirlo ciertas constituciones delicadas. Como no hay ninguna enfermedad que no ocasione calentura, se sigue que en la mayor parte de ellas se hace uso del agua sedativa. Es preciso evitar el que se respire por demasiado tiempo su olor; seria dañoso vivir en una atmósfera que estuviese cargada habitualmente de alguna cantidad, pues afectaria á los pulmones el gas que despide el álcali volátil: por cuya razon cuando se pongan compresas alrededor del cuello, en la cara ó sobre el cráneo, debe tenerse la precaucion de pasear, á fin de ir dejando tras sí los vapores amoniacales, y de no aspirar sino el aire que menos impregnado esté de ellos. Sin embargo, las precauciones que indicamos no deben seguirse tan á la letra que conduzcan al estremo de vacilar en hacer uso del agua sedativa cuando sea preciso; pues solo queremos hacer observar que los vapores amoniacales no podrian jamás ocupar el lugar del aire puro, tan indispensable para la respiracion.

194. Con el objeto de apropiarse algunos prácticos á los ojos de un público incompetente el mérito de un descubrimiento han alterado el beneficio de nuestra medicacion alcalina por medio de una modificacion ininteligente y falsa, de tal modo, que espone al enfermo á los mas graves accidentes. En los casos de angina, de asma,

de romadizos fuertes, etc., hemos aconsejado circundar el cuello del enfermo con una corbata empapada en agua sedativa: por esto algunos imprudentes innovadores han imaginado que aplicando con un pincel el amoníaco sobre la glótis y su parte inferior, lograrian neutralizar mas pronto la causa de la enfermedad, sin conocer que por este medio se esponen á transformar una simple asma en una afeccion edematosa ó inflamatoria, y á producir una inflamacion de pecho por curar un costipado. Recomendamos á los enfermos que caigan por su desgracia en tan imprudentes manos, que no olviden, en nombre de la química, que teniendo el amoníaco la propiedad de penetrar vivamente las carnes, lo hace con mayor prontitud en las mucosas, en cuyo caso merece el título de veneno.

CAPITULO VII.

HELECHO MACHO (POLVO DE RAIZ DE).

195. Se emplea el polvo de las raices del helecho macho para combatir los gusanos intestinales, principalmente las gruesas lombrices. Se le toma en decoccion, en polvo seco, en bebida ó en lavativa.

1º *En decoccion.* Se hace hervir por el espacio de veinte minutos una onza veinte y dos granos de polvo en un cuartillo escaso de agua, de modo que se obtenga un bol de tisana, y se bebe este líquido de una sola vez.

2º *En polvo seco.* Se toma la cantidad que pueden cojer tres dedos y se coloca en dos pedazos de confitura, que se tragará sin mascar si es posible, y se repite esta operacion hasta tanto que se haya tragado el en-

fermo una onza veinte y dos granos, cosa larga en verdad, pero no imposible. Si se toma toda esta cantidad en un solo dia se administrará una hora despues de la última toma el aceite de ricino (209). Usada cual decimos la raiz de helecho tiene una accion mucho mayor que la primera, en razon á su estado pulverulento, que disgusta á los gusanos intestinales del mismo modo que lo hiciera el serrrin. A cada ingurgitacion puede tomarse un sorbo de agua de lúpulo (214)

3.° *En lavativas.* Media onza de polvo de raiz de helecho, que se hace hervir por el espacio de veinte minutos, basta para una lavativa.

CAPITULO VIII.

POLVOS DE RAIZ DE RUBIA.

196. Durante mucho tiempo desesperé de encontrar la causa de la enfermedad de los huesos, contraida á la accion de los medicamentos esternos por las paredes huesosas; pero me era preciso hallar un remedio interno que llegase á este sitio, sin perder sus propiedades, por el torrente de la circulacion. Pensé pues en la raiz de rúbia, recordando por una parte, que la materia colorante de esta rubiácea llega hasta los huesos, dándoles un color encarnado, que se advierte en los de los bueyes, vacas, etc., que han sido alimentados con hojas secas de rúbia: y no habiendo visto por otra, que ningun insecto royese esta raiz, que jámas he visto carcomida por ninguno. De aquí deduje, que léjos de servir de alimento, seria un veneno para las larvas que me pareció posible destruir, recetando al enfermo un cocimiento de dicha raiz, supuesta la pre-

sencia de semejante causa en el seno de un órgano huesoso.

197. El primer ensayo que hice fué en el cerrajero de Gentilly, cuya enfermedad y curacion he referido en la edicion anterior de este Manual, (1847). Tenia en la rodilla una especie de osteosarcoma, cuyo tumor se habia transformado en ocho dias en un gran foco de pus; lo vacié y curé segun mi sistema, logrando que el enfermo anduviese al cabo de un mes.

Desde entonces, me congratulo de haber administrado con buen éxito esta infusion á los niños raquíticos y escrofulosos, y á personas atacadas de caries huesosa. Recomiendo pues á los médicos la receten por su parte en todos los casos de afecciones cancerosas, usando de las precauciones que indicaré. Se administra la rúbia á los ganados dándoles á comer la hoja con el heno, ó bien á falta de hoja se les administra todos los dias una onza de polvos de raiz de rúbia en un cubo de agua blanca.

198. *Preparacion del polvo y cocimiento de rúbia.* Se cortan las raices en pedacitos de 5 líneas de largo; se secan sin carbonizarlos, en el hornillo de una estufa ú otro cualquiera, hasta el punto de hacerse quebradizos, en cuyo estado se muelen en un molino de café. Despues se cuecen.

Polvos de raiz de rúbia.	20 granos.
En agua.	2 cuartillos.

Dividiéndolo en tres vasos, de los que se tomará uno por la mañana, otro á las doce, y el último por la noche, mascando antes un pedazo de alcanfor del tamaño de un guisante. Esta tisana se continúa tomando por espacio de tres ó cuatro dias, y se descansan ocho.

199. *Precauciones que deben tomarse.* Como quiera que la raiz de rúbia tiene la propiedad de combinarse con la base terrosa de los huesos, es fisiólogicamente indudable que el uso muy continuado del polvo de dicha raiz, acaso podria hacerlos mas quebradizos de lo que son; y siendo nuestro objeto el de atacar y destruir la causa animada que los roe, como esto puede lograrse al cabo de dos ó tres dias, interrumpimos el uso de este medicamento, para conciliar las precauciones que deben tomarse con el objeto que se desea conseguir. Sin embargo, creemos aquí que nuestros temores son infundados, pues que los fabricantes de Mulhouse acaban de asegurarnos que sus operarios viven en los vapores de las cubas de rúbia, en términos que sus vestidos son enteramente rojos: que comen de ella por pasatiempo ,pero que no puede dudarse que tragan sin cesar por medio de la respiracion. Por lo demas, en el Mediodia de la Francia, en donde por meses enteros se nutren los rebaños con rúbia, no se ha notado jamás que este forraje haya causado ningun desórden en la constitucion del animal. Invitamos pues á los enfermos sometidos á la raiz de rúbia, este nuevo específico de las enfermedades de los huesos, á que continuen su uso por tanto tiempo como puedan soportarlo, hasta que la curacion sea completa, pero al menos por ocho ó quince dias.

200. La infusion de rúbia sabe á regaliz, y tiene las propiedades escitantes del café. En los tiempos del mayor rigor del sistema continental, se preconizaba la raiz de rúbia como medio de sustituir al mejor café. Pero las personas que se hallasen en tal caso, habrian de reducir la dósis del polvo de rúbia, y así podrian tomarlo por mas tiempo.

Nota. La materia purpúrea colorante de la rúbia, se

comunica á los orines y los tiñe como el ácido úrico, sin alterar no obstante su claridad : la materia colorante amarilla se comunica á los escrementos , tiñéndolos del modo que lo hace el acibar (105); pero este doble color ni dura ni es de mal auspicio.

CAPITULO IX.

GARGARISMOS.

201. Las gárgaras son por decirlo así, las lavativas de la cavidad bucal, á la cual despojan de sus mucosidades morbosas , y del virus que se fija en cualquiera parte de sus paredes.

Practico las gárgaras con agua salada y vinagre alcanforado (249) diluido en agua.

202. Cuando las glándulas se hallan infartadas, tienen las gárgaras de agua salada una virtud que parece maravillosa : como tambien cuando hay hinchazon de encias, edema de la glotis, y enfermedades en las vias respiratorias: limpiando las glándulas, restituyen la salivacion interrumpida, y facilitan el juego de la respiracion. El agua salada se prepara disolviendo un puñado de sal comun en una botella de agua fria , removiéndola, y dejándola luego reposar para que se precipiten las impurezas: despues de lo cual se vacia en un vaso, con lentitud.

Las gárgaras de vinagre alcanforado (251. 3°) se emplean en caso de putrefaccion escorbútica, de virus fétido , y de ulceracion de mala indole : pueden reemplazarse con el mismo éxito, por el alcohol alcanforado diluido en agua (143 , 3.°) como tambien desliendo vinagre alcanforado y alcohol en veinte partes de agua.

CAPITULO X.

ALQUITRAN. (AGUA DE)

El alquitran es una sustancia resinosa, pegajosa, negra y odorífera, que se obtiene por destilacion de la madera de pino y abeto.

203. Se toma el agua de alquitran en bebida, en inyecciones y en baños de asiento ó locales.

1°. *En bebida.* Se moja el dedo en el alquitran líquido, conocido bajo el nombre de alquitran de Noruega, y con él se unta el interior de un vaso de esos que usamos comunmente; luego se le sujeta á un fuerte chorro de agua, á fin de que se separe toda la cantidad susceptible de ello de sus paredes, y se emplea este vaso por años enteros sin necesidad de untarlo de nuevo. Para alquitranarse el agua basta que permanezca en el vaso por algunos minutos; pero si aun pareciese demasiado fuerte, basta tomar una cucharada de ella en otro vaso de agua.

NOTA. El agua de alquitran en bebida favorece la espulsion de las orinas, embalsama la circulacion y es uno de los mejores ayudantes del alcanfor.

2°. *En inyecciones en las partes genitales.* Se hace hervir un grano de alquitran del tamaño de un guisante en la cantidad que se quiera de agua, y se la inyecta tíbia con una geringuita de estaño. Esta misma agua puede mezclarse á la lavativa, una vez bien clarificada.

3°. *En baños locales ó baños de asiento y de cubeta:* Se hace hervir: flores de sauco, un puñado; alquitran, el volúmen de un guisante y un polvo de sal de cocina

en la cantidad suficiente de agua, en la cual se apaga una llave ú otro pedazo de hierro candente. Se toman estos baños en las partes genitales, dos ó tres veces al dia, para combatir las enfermedades de naturaleza sospechosa, de lepra ó cualesquiera otras. Luego se envuelven las partes, bien espolvoreadas con alcanfor ó untadas de pomada alcanforada, cuyo medio nos dá todos los dias los mas felices resultados.

CAPITULO XI.

GRANADO. (RAIZ DE)

204 La raiz de granado ha sido preconizada desde la mas remota antigüedad contra la lombriz solitaria, y aun hoy dia no conocemos mejor específico para destruirla, ni que sea menos ofensivo al hombre. Pero como las virtudes de las plantas estén en razon directa del calor del clima, de ello se sigue que el granado que se cultiva en el norte de la Francia tiene mil veces menos de actividad que el granado salvage del mediodia, y este menos que el granado de Portugal, de Argel ó de España. De ello procede, que en los puntos meridionales basta una sola toma de la decoccion del granado para espulsar la lombriz solitaria; á la cual, no hacemos mas que irritar en cada toma en el norte, así es que lo mejor de todo es emplear el granado del litoral del Mediterraneo.

205. Las raicillas del granado parecen disfrutar de una mayor virtud que la corteza de las raices mayores. Por lo que á nosotros hace, hemos obtenido bastantes buenos resultados de la corteza del granado.

206. La dósis que deben tomar los adultos es de tres

onzas, y los niños una onza veinte y dos granos de corteza entera, ó la mitad reducida á polvo mas ó menos fino, que se hace hervir en dos cuartillos de agua hasta la reduccion de la mitad. Se le administra muy de mañana en ayunas cada veinte ó veinte y cinco minutos, ó de una sola vez, haciendo mascar un pedazo de corteza de limon para evitar las náuseas y desvanecer el amargor. Media hora despues se administra el aceite de ricino (209) como tenemos dicho. Muchos dias antes se cuidará de que todos los alimentos que se tomen sean bien cargados de especias, de ajos y de sal se tomará el acibar (103), pero principalmente en la vigilia, y luego una copita de aguardiente alcanforado todas las mañanas, (143, 3º). El dia anterior se comerá todo bien salado, y por la noche se abstendrá el enfermo de beber cuanto le sea posible.

Aconsejamos que la raiz del granado se tome en polvo ya mezclándolo con un poco de almibar ya con un sorbo de agua.

La corteza superior del granado ennegrece en el punto por donde se corta, y se pone amarilla como el serrin cuando se la reduce á polvo por medio del molinete de café.

207. Muy raro es que por de pronto se triunfe del gigante de los parasitos en nuestros climas, no quedándonos mas que la perspectiva de hacerle morir á fuego lento, si tal puede decirse. Si se le quisiere arrojar de una sola vez, tendriamos que recurrir al uso de ciertas substancias que tarde ó temprano serian tan funestas al enfermo como á su parasito ; venenos violentos, es verdad, para la tenia, y venenos lentos para el enfermo. No de otro modo es como los charlatanes hacen arrojar la lombriz solitaria en tres ó cuatro dias ; es decir, emplean para ello preparaciones arsenicales y mercuriales.

208. Algunos médicos han dicho que la raiz del granado produce convulsiones en el enfermo, pero esto es mal entendido, pues que esta raiz no las produce sino en la ténia, la cual por contra golpe queriéndose librar del veneno azota las paredes estomacales con su cabeza con la cual produce convulsiones epileptiformes, algunas veces de caracter muy alarmante, si esto sucediere se podrá dar lociones al enfermo con agua sedativa, se le hará tomar á pequeños sorbos aguardiente alcanforado (140 *bis*), ó se le administrará un grano de emético.

La raiz de granado obra sobre la lombriz solitaria y sobre los otros gusanos intestinales por su príncipio amargo y ácido agalico que tiende combinándose con la base ferruginosa á desorganizar la epidermis de dichos gusanos, la cual es rica en una especie de silicato de hierro. Este ácido agálico que ennegrece la hoja de los cuchillos y ataca con tanta fuerza la epidermis de la lombriz solitaria no puede dejar de ejercer una reaccion sobre las paredes mucosas; asi es que se vé poner amarilla la lengua y arroja el enfermo, por cámaras, algunas veces á modo de superficies mucosas y como membranas intestinales coloradas unas de amarillo y otras de violeta. Pero es de advertir que esos fenómenos de coloracion y denudacion de las superficies nunca jamás van acompañados de otros accidentes consecutivos.

El objeto de los antilmínticos no es solo el de espulsar, sino tambien matar; razon por la que puede uno librarse de la lombriz solitaria sin necesidad de arrojarla por cámaras. Pero la lombriz no muere nunca al instante cuando el remedio debe envenenarla ó enflaquecerla; debatiéndose aun algunos dias con la agonía, que no deja tambien de ser incómoda para su huesped: por lo tanto, no se encuentra el alivio sino despues de algunos dias de la administracion de la raiz del granado.

Es de advertir que mientras quede la cabeza de la ténia débese persistir en el tratamiento, pues que lo largo que se saca á veces no es mas que la cola.

CAPITULO XII.

ACEITE DE RICINO.

209. 1º *Fórmula para los adultos.*

Aceite de ricino . . . . 2 onz. y ½
Dilúyase en caldo de yerbas
caliente (104). . . . . 4 onz.

2º *Fórmula para los niños.*

Aceite de ricino. . . . . 1 onz. 22 grs.
Dilúyase en caldo de yerbas
caliente (104). . . . . 2 onz. y ½

210. Agítese primeramente la mezcla con una cuchara y tomésela en tres veces mediando de una á otra cinco minutos. Entonces se pasea apresuradamente ó se bambolea el enfermo sobre su silla; luego se bebe una taza de caldo de yerbas en cada deposicion, cuyas comienzan á los pocos instantes de la última toma del aceite de ricino. Si á consecuencia de esa superpurgacion se sintieran ardores en el ano, se introducirá en él pomada alcanforada (158) ó una candelilla alcanforada (157).

CAPITULO XIII.

INFUSOS, DECOCCIONES Ó TISANAS, MACERACIONES.

211. Las decocciones no son otra cosa que unas tisanas que se obtienen dejando hervir una substancia en

el agua. En los infusos se limita á colocar las sustancias en el agua que hirviendo se retira del fuego. En las maceraciones se deja la sustancia por mas ó menos tiempo en agua fria.

El café es una decoccion, el té un infuso y el agua de achicorias silvestres una maceracion.

Se llama *tintura* á la disolucion de una sustancia en el alcohol ó en el éter, en caliente ó en frio.

El alcohol alcanforado (142) es una tintura alcoholica.

212. *Sémen contra.* (*decoccion de*)

El sémen contra es un compuesto de las sumidades de una especie de armorácea del Asia.

1°. Se hace hervir media onza en un cuartillo de agua por 15 minutos, y se le retira del fuego cuantas veces los granitos caigan al fondo del agua; se decanta y se toma en ayunas sin azucar, cuidando luego de mascar un pedazo de corteza de limon.

2°. Es menos repugnante esta sustancia si se la toma bien pulverizada en un mortero: y entonces se administra á la dósis diaria de 24 á 48 granos, entre un poco de almivar.

El sémen contra es uno de los mejores vermífugos contra las lombrices y ascarides vermiculares. Se le puede sustituir con cierta ventaja por las sumidades de la absintia. Las flores de manzanilla no son mas que un diminutivo de las propiedades de esas plantas.

213. *Liquen Islándico.* (Decoccion de)

Antiguamente no se usaba esta sustancia sino en razon á su mucílago, pero hoy dia nos valemos de ella por su amargor. Se hace hervir por diez minutos la cantidad que puedan coger dos dedos en medio azumbre de agua y se toma á pasto con azúcar.

214. Lúpulo. (*Decoccion de las sumidades ó flores hembras de*)

Se hace hervir por diez minutos un poco del polvo amarillo que cae de de esas flores ó bien toda una sumidad de las flores hembras en media azumbre de agua, ó mejor aun, se depone todos los dias una porcion de estas flores en la botella, que se usa para las comidas y bebidas ordinarias.

216. *Musgo de Córcega.*

Se hace hervir la cantidad que puede cojerse con la punta de los dedos en medio cuartillo de agua y se filtra á través de un lienzo. Esta decoccion es eminentemente vermifuga por su principio salino é yodurado. Bajo este último punto de vista reemplaza en economía al yoduro de potasio, que es bastante caro. La empleamos en los mismos casos y en la misma dosis diaria que la decoccion de achicorias silvestre.

217. *Borraja.* (*Infusion de*)

Por su principio aromático y su nitrato de potasa tiene la borraja de nuestros jardines la propiedad de activar una digestion perezosa y de facilitar la salida de orinas secundando de este modo la accion del alcanfor. En un azumbre de agua, retirada hirviendo del fuego, se ponen en infusion siete ú ocho hojas ó bien dos sumidades de borraja seca ó fresca (esta última es preferible á la otra.) Se la toma azucarada como el té, despues de la comida ó cuando se siente sobrecargado el estómago, cuidando de aromatizarla con una ó dos gotas de agua de torongil, añadiendo á las hojas de borraja una de naranjo. Esta planta debe sustituir en las familias al té, sustancia que la poca honradez comercial falsifica comunmente de un modo funesto para la salud. Esta planta será por lo menos el *té del pobre*, pues que germina en los jardines con suma facilidad.

CAPILULO XIV.

INYECCIONES.

218. Las inyecciones son las lavativas de los órganos genitales, de las orejas, de la nariz, de las fístulas y de las heridas profundas. Para los órganos genitales se usarán geringas de estaño por temor de los accidentes á que podrian dar lugar una de vidrio si se rompiera.

Yo solo uso dos clases de inyecciones para limpiar todas esas cavidades naturales ó artificiales: 1º el aceite alcanforado (153 , que resguarda las superficies del contacto del aire, poniéndolas al abrigo de toda descomposicion pútrida, privándolas del pus que hubiera podido formarse en ellas. 2º El agua de alquitran (203. 2º) en decoccion, para quitar el pus y el residuo del aceite, protegiendo á la vez las superficies, por su principio aromático, contra su tendencia á la descomposicion.

CAPITULO XV.

YODURO DE POTÁSIO.

219. 1º No sé si algun dia renunciaré á esta sustancia demasiado cara y la reemplazaré totalmente por el *musgo de Corcega*, mas que mas no sobrellevándola del mismo modo todas las constituciones, y esa es la razon por la que debe administrarse á la dosis siguiente:

Agua. . . . , ... media libra.
Yoduro de potásio . . . . 5 granos.

Auméntese todos los dias la cantidad hasta llegar á la vigesima parte de una onza, cuya dosis no se llevará mas adelante si el estómago la soporta bien. Se toma esta disolucion en tres veces al dia despues de haber mascado en cada una un granito de alcanfor.

La precaucion que debe tomarse, es de no beber ni comer ninguna sustancia ácida, inmediatamente despues de haber tomado esta disolucion.

El yoduro de potasio como atrae la humedad del aire se le debe conservar en papelitos ó en un frasco bien seco y tapado. Esta sal dá al papel almidonado el color de violeta y se descompone al contacto de la menor humedad.

2º *Tisana yoduro rubiácea.* Los dias en que se debe tomar la rúbia se echa el papelito de yoduro de potasio en la decoccion de aquella planta (198) cuando se la retira del fuego. La tisana toma entonces el nombre de *Tisana yoduro rubiacea.*

3º *Tisana de zarzaparrilla yodurada.*

Agua.	2 cuartillos.
Zarzaparrilla	un puñado.

Hágase hervir veinte minutos y añádese el papelito de yoduro de potásio, que pueda soportar bien la naturaleza del enfermo.

CAPITULO XVI.

LAVATIVAS.

220. Las lavativas tienen por objeto desembarazar los intestinos, bien de los escrementos endurecidos y acumulados en el cólon, bien de las lombrices que le

atacan, ó bien de las sustancias tóxicas que corroen sus paredes.

221. *Lavativa alcanforada.*—Cuézanse por espacio de un cuarto de hora en dos cuartillos de agua:

Linaza.	1 onza 1 ad.
Rosas.	5 ad. 2o gr.

retírese en seguida del fuego y échese en el agua aceite alcanforado (153), 5 adarmes, 19 granos: se filtra y hace uso de ello por medio de una geringa de dos corrientes, y no de las antiguas, que pudieran lastimar al paciente.

222. *Lavativas purgantes.* Durante la ebullicion de la anterior, añádase, acibar (101) 3, granos.

223. *Lavativas purgantes en esceso.*—Añadiendo á la primera 8 adarmes, 10 granos de aceite de ricino (209).

224. *Lavativas vermífugas.*—Coced por espacio de un cuarto de hora, en:

Agua.	2 cuartillos.
Acibar (101).	3 granos.
Tabaco.	3 id.
Asafétida.	3 id.
Aceite alcanforado. . (153)	5 ad. 19 gr.

NOTA. El acibar (101) obra como purgante sobre el intestino grueso; el aceite alcanforado suaviza sus paredes, evitando ó cicatrizando sus escoriaciones: el tabaco y asafétida, pasando al torrente de la circulacion é impregnando de su olor insecticida todos los tegidos y hasta el alimento, ataca á las lombrices aun en los órganos mas profundos. Si esta dosis de tabaco se soporta bien, puede duplicarse.

Muchas veces ocurre, en especialidad en las mugeres, que las lavativas de tabaco determinan un instante de narcotismo y embriaguez; pero no hay ningun peligro, pues manteniéndose por un rato en la cama, y oliendo un poco de vinagre, podrá uno levantarse á los diez minutos, enteramente libre de los efectos de la enfermedad y de los del medicamento.

225. *Lavativas vermífugas para los ganados.*

Agua blanca. , ...	1 cubo.
Aceite trementinado (155). . .	58 ad.
Acibar (101).	8 ad.- 10 gr.

El agua blanca se prepara haciendo hervir un cuartillo de salvado y un cubo de agua durante diez minutos.

CAPÍTULO XVII.

MOSTAZA DEL COMERCIO.

226. La práctica reciente ha venido á corroborar en todas sus partes la teoria que me habia hecho preveer los buenos efectos que podian obtenerse de la aplicacion de la mostaza del comercio para combatir ciertas erupciones cutáneas, cuya teoria estriba en la accion del fosfato amoniacal, de que abunda esta planta, de la que se estrae y que el vinagre tiene en la mayor disolucion. Cuando un grano rebelde al alcohol alcanforado aparece en la piel, se le cubre de buena mostaza del comercio por espacio de diez minutos. Una vez secada esta en el punto donde se la ha colocado, se la quita con agua, se enjuga, y se vuelve á cubrir el mismo grano durante otros diez minutos, con una compresa de alcohol al-

canforado (143. 2º) y luego con un pedazo de esparadrapo adhesivo (235). El mismo medio es el que empleamos con ventaja contra las manchas estensas de ciertas enfermedades de la piel.

Débese cuidar que la mostaza que se emplee sea de la mejor y no falsificada. Dios castigue á los falsificadores de la mostaza del comercio! Estando el falsificador mas sujeto á las enfermedades de la piel que ninguna otra persona en su cualidad de grasiento avaro, podrá venir dia en que se arrepiente del beneficio que le han reportado sus fraudes.

Si temeis que os engañen, pulverizad vosotros mismos las semillas de mostaza blanca del comercio y diluidla la noche anterior en vinagre, hasta que adquiere la mostaza pulverizada la consistencia de una cataplasma para emplearla al dia siguiente.

CAPÍTULO XVIII.

CURACION DE LAS LLAGAS, HERIDAS, ULCERACIONES Y OPERACIONES; HILAS, VENDOLETES, COMPRESAS, LIENZO AGUJEREADO, ESPARADRAPO, VEJIGA DE PUERCO, ETC.

227. La cura ó curacion tiene por objeto cubrir toda la solucion de continuidad, natural ó artificial, con un envoltorio, que, poniendo las superficies desnudas al abrigo del aire, preserve las carnes de la descomposicion purulenta y gangrenosa, y favorezca la adhesion de las superficies aproximadas ó la formacion de una nueva piel en las superficies descubiertas. La curacion alcanforada ha resuelto por último este problema, en términos de poder asegurar que nunca en adelante las ope-

raciones quirúrgicas se verán contrariadas por esos terribles contagios que diezman en ciertas estaciones los enfermos operados en los hospitales.

228. En esta clase de aparatos no debe usarse sino lienzo viejo de buena tela y colado con legía, no siendo bueno el algodon, por no empaparse como el hilo.

229. COMPRESAS.—Se componen estas de una venda de lienzo doblado dos ó cuatro veces, aplicándolas sobre la parte dolorida despues de empapadas en el líquido mencionado en el tratamiento. Deben preferirse las compresas de algodon para la aplicacion del agua sedativa.

230. Los vendoletes son compresas secas, dobladas á lo ancho ó á lo largo, que se usan para volver á cubrir las hilas, y formar una almohadilla protectora de la llaga contra el roce, y contra las variaciones de la temperatura. Cuando se les dobla á lo ancho y tienen una longitud de 1, ½ ó dos pulgadas, se les da el nombre de vendoletes largos.

Las vendas son bastante conocidas, y su largura está en proporcion de las vueltas que hay necesidad de dar.

231. LIENZO AGUJEREADO.—Se toma un pedazo de lienzo cuadrado, que pueda cubrir toda la estension de la llaga, y se le corta con tigeras, haciéndole agujeros de dos líneas de ancho y á distancias iguales. Estos agujeros sirven para la evacuacion del pus: el lienzo se empapa en aceite alcanforado (153), y se les estiende despues sobre la llaga.

232. HILAS.—Se cogen pedazos de tela vieja, bien colada, pero de tegido flojo y de mediana grosura, y se cortan en tiras de 2½ pulgadas de largo y una y media de ancho. Despues de sacadas las hilas una por una, principiando por una punta, y cuando hay la cantidad

suficiente, se forma, para usarlas, lo que llamamos clavos de hilas. A este fin se toman unas pocas con la mano izquierda, sugetándolas con los dedos pulgar é índice, y con los mismos de la derecha se coge la otra punta de las hilas, tirando de ellas con fuerza para que queden paralelas. Estas mechas, peinadas por uno y otro lado, se colocan camada sobre camada, para formar clavos de dos ó tres pulgadas de largo y 1½ de ancho, segun la dimension de la herida. Cuando hay la cantidad suficiente, se tienden sobre la palma de la mano izquierda, poniéndolas una camada bastante espesa de pomada alcanforada (158): al efecto se usa de una espátula ó del mango de una cuchara, y se las aplica por el lado de la pomada. Si la llaga es grande se le vuelve á cubrir con algunas hilas mas, que se colocan sobre las ya puestas; teniendo cuidado de estender sobre la superficie del lienzo agujereado, una capa bien espesa de polvo fino de alcanfor (126). Sobre estas camadas de hilas, se estienden los vendoletes largos, y encima uno ó dos anchos, sugetándolo todo con una venda que dé las vueltas necesarias para que el aparato no quede espuesto á descomponerse, y empapándola con alcohol alcanforado (143). Una cura de esta clase, pone la llaga al abrigo de toda descomposicion maligna, de este modo se forma poco pus, y muchas veces principia á cubrirse de la película de cicatrizacion antes de transcurrir veinticuatro horas.

233. TELAS AGLUTINANTES, ESPARADRAPO Ó DIAQUILON.

Siendo necesario muchas veces juntar una parte de carne viva con otra, y no bastando la vendas solas para mantenerlas en su puesto, se hace uso de telas de algodon cubiertas de una composicion que tiene la propiedad de conglutinarlas sobre la piel. A este fin se usan vendas de dos y media á tres pulgadas de ancho: se es-

tiende con un pincel la composicion caliente por un lado y se pasa un cilindro mojado por encima de ella cuando está fria, para hacer que la superficie quede lisa é igual.

234. Composicion para esparadrapos ó telas muy aglutinantes.

Aceite de olivas. . .	7 onzas.
Manteca de cerdo . .	7 onzas.
Agua	Menos de medio cuartillo.
Alcanfor en polvo (126)	1 onza, 22 gr.

Colóquese sobre el fuego, y cuando esté derretida la manteca échese:

Litargirio en polvo (óxido de plomo), – 7 onzas.

Luego que esta masa esté clara añádese:

Cera amarilla. . · . . .	1 onza, 22 gr.
Trementina	1 onza, 22 gr.

y retírese del fuego, cuando la gota se cuaje al caer sobre la tela.

235. Composicion para telas sencillamente adhesivas.

Tomad:

Cera amarilla	1 onza, 22 gr
Trementina.	1 onza, 22 gr.
Aceite de olivas. . . . , .	3 onzas. 7 ad. 15 gr.

Ponédlo en el baño maria, y echad, cuando esté líquido:

Alcanfor en polvo (126). . . . . 1 onza, 22 gr.

Estendédlo sobre un lienzo, pasándole un cilindro mojado por encima.

236. Para las telas de primera clase deben proporcionarse vendas de 5 líneas de ancho, con objeto de que la parte de carne de los lados pueda quedar unida: su longitud se determina por las vueltas que se necesiten para mantener en su lugar el aparato.

Para la segunda clase, hay vendas destinadas á cubrir simplemente una cura á fin de preservarlas del contacto del aire y de evitar que se escurra á través del lienzo la pomada.

237. VEJIGAS DE CERDO. Hago uso de estas vejigas á manera de capillo, para mantener en el cráneo el aparato untado con pomada alcanforada, ó á estilo de guantes para sostener en las estremidades sin interrumpcion un baño de aceite ó de pomada. En este último caso, debe hacerse en la vejiga una abertura capaz de dar entrada á la mano ó pié enfermo, y depositando un poco de pomada ó de aceite alcanforado, se moja con agua las orillas y se aplican sobre el tobillo ó la muñeca, sujetándolo despues con una venda, que se afloja luego que se hace la cura Si se las moja en su totalidad, estas vejigas adquieren la forma de un zapato pues que se amoldan al pié secándose sobre él.

238. VEJIGAS DE TAFETAN GOMADO.

Sirven estas vejigas para tener las partes genitales sumegidas en un baño de polvo fino de alcanfor, durante el dia, y de pomada alcanforada por la noche. Pueden igualmente servir para las manos pero entonces fuera preferible cortar unos guantes de modo que permitieran el uso de los dedos.

239. VEJIGAS, SOBRETODOS Y GUANTES DE GOMA ELASTICA Ó DE MUSELINA MUY ALMIDONDA.

Se emplean ventajosamente estas vejigas, sobretodos y guantes para oponerse á la evaporacion del alcohol y mantener este líquido al rededor de una superficie. El

alcohol resecaria demasiado la vejiga y haria saltar el tafetan gòmado.

240. En el botiquin débese siempre tener hilo de seda encerado ó esparadrapo adhesivo (235), agujas curvas, un cuchillo á modo de bisturí para abrir las ampollas ó las colecciones de pus ; un par de tigeras romas para cortar la piel muerta y unas pinzas de boton para ligar las arterias.

CAPITULO XIX.

PASTILLAS DE BUEN ALIENTO.

241. Las personas á quien les huele mal el aliento se verán libres de esta desazon, gargarizando agua salada ; se limpian despues los dientes con polvo de cenizas de leña en un vaso de agua ó bien con agua comun, á la que se añaden 2 ó 3 gotas de agua sedativa. Este medio tiene además la propiedad de blanquear los dientes esfoliados, pero como durante el dia puede comparecer el mismo mal olor, hemos considerado oportuno para combatirlo valernos de las pastillas siguientes:

Fórmula :

Sal marina blanca.	1 onza,	22 gr.
Acido tartárico en polvo.	1 ad.,	23 gr.
Aceite esencial de menta.	5 ad.	19 gr.
Azucar blanco.	1 libra.	
Goma tragacanto en polvo	1 id.	

Preparacion.—Se tritura en un mortero bien caliente el azucar, las sales y la goma tragacanto, todo preliminarmente secado al fuego ; se hace una pasta con un poco de agua y la cantidad de esencia arriba dicha. Se

le pasa despues un cilindro por encima, á fin de que la pasta presente una capa de dos líneas de grueso, y con un sacabocados se cortan las pastillas circulares, se las hace secar en un vaso que hace las veces de estufa; se las cubre entonces con un pincel de una capa de goma tragacanto y se las pasa precipitadamente por el fuego. Si así no se hiciera, estas pastillas atraerian la humedad del aire y se amasarian unas con otras. Es mucho mas fácil arrollarlas en píldoras y cubrirlas de una mezcla de harina y azucar, ó bien de hojas de plata agitándolas en estas despues de humedecidas con esencia.

Inutil es advertir que estas píldoras ó pastillas deben conservarse en una caja bien cerrada.

NOTA. Estas pastillas son tambien buenas para las infartaciones de las amígdalas y demás glándulas en las paredes bucales, contra el edema de la glotis, los obstáculos en los conductos respiratorios, las ulceraciones aftas, etc. y por último, libran la boca del olor del tabaco.

CAPITULO XX.

JARABE ANTI-ESCORBÚTICO.

242. Preparacion.

Hojas de coclearia. . . . . ½ libra.
Hojas de trebol. . . . . ½ libra.
Berros. . . . . ½ libra.
Rábano picante. . . . . ½ libra.
Naranjas agrias. . . . . ½ libra
Canela. . . . . 4 adarm. 15 gr.

Déjese en infusion cinco ó seis dias en:

Vino blanco. . . . . 4 cuartillos.

Despues se esprime en un lienzo y se le añade:

Azúcar. . . . . 1 libra.

NOTA. *Uso.* — Todas las mañanas se dá una cucharada á los niños de mala complexion, á las mujeres opiladas y á las personas propensas á criar piojos. Se debe procurar tener este jarabe en la cueva ó sitio fresco.

243. En la estacion en que no hay berros, coclearia, trebol, etc., se compone el jarabe antiescorbútico con:

Cogollos de abeto.	1 onza, 22 granos.
Cáscaras secas de naranja ó de limon.	1 onza 22 gr.
Polvos amarillos de lúpulo. . .	1 onza 22 gr.
Hidroclorato de amoníaco. . .	2 ad. 7 gr.
Canela.	4 ad. 15 gr.
Vino blanco.	2 cuartillos.
Azucar.	1 libra.

Se conserva y administra como el anterior.

CAPITULO XXI.

JARABE DE ESCAROLA SILVESTRE Ó ACHICORIA.

244. Fórmula simplificada.

Raiz de ruibarbo.	11 adarmes 3 gr.
Achicoria silvestre seca (hojas y raices juntas)	1 onza 15 adarmes.
Liquen de Islandia.	5 adarmes 19 gran.
Azucar	1 libra.
Agua	3 cuartillos

245. *Preparacion.* Coced la achicoria y el liquen de Islandia en un cuartillo de agua hasta que quede en la

mitad. Al reitirarlo del fuego, añadid la raiz de ruibarbo, cortada en pedacitos, y dejádlo en infusion hasta la mañana del dia siguiente. Coládlo todo por un lienzo fuerte y ponédle entonces el azucar, disuelto en un poco de agua caliente: cuando se vé que el azucar se ha mezclado enteramente, queda el jarabe en disposicion de tomarse.

Usos. — Se administra el jarabe de achicoria á los niños de pecho y de poca edad, que reusan tomar el acibar (101) dándoles una cucharada de las de tomar el café por la mañana, y otra á la noche, cada 4 dias. Este jarabe es purgante y vermífugo.

CAP.TULO XXII.

JARABE DE LA GOMA ALCANFORADA.

246. Hay niños que no ceden facilmente á tomar el alcanfor en su estado de solidez, y tambien personas cuyo estómago de tal modo ha sido despojado de su mucosa, ya por tratamientos fuertes, ya por accidentes de naturaleza corrosiva, que el roce de un polvo basta para fatigarles, causándoles el vómito. En estos casos debe hacerse uso del jarabe de goma alcanforada.

Fórmula.

Agua.	½ cuartillo.
Goma arábiga	½ libra.
Azucar	1 libra.
Alcohol de 44° alcanforado que pese 28° en el areómetro de Beaumé (142)	1 onza, 11 ad. 25 gr.

247. *Preparacion.* — Disolved al fuego el azucar en un cuartillo de agua, y echad en ella el alcohol alcanforado: meneádlo, hasta que las dos sustancias se hallen bien mezcladas.

Disolved la goma en agua fria, ó lo que es mas breve, en baño maria, cuidando de menearlo á menudo y de emplear doble agua: coládlo y dejad que las inmundicias se precipiten, volviendo á ponerlo sobre el fuego en el baño maria para reducirlo á una tercera parte.

Hecho esto, mezclad el azucar alcanforado y la goma, y removédlo á menudo, especialmente antes de hacer uso de él.

NOTA. Este jarabe se pone claro pocas veces; pero no debe atenderse este defecto mientras no afecte mas que á la vista. Contiene 1/120 de alcanfor; poco mas ó menos de 2 granos por cucharada grande de jarabe.

CAPITULO XXIII.

JARABE DE IPECACUANA.

248 *Fórmula.*

Estracto alcohólico de ipecacuana. 8 ad. 10. gr.
Azucar muy blanco. . . . . 1 libra.
Agua bien clara. . . . . 1 cuartillo.

Preparacion. Se obtiene el estracto alcoholico de ipecacuana, dejando en infusion al sol por espacio de quince dias, 4 onzas, 1 adarme, 9 granos de raiz de ipecacuana en un cuartillo de alcohol de 37° que se filtra y se destila.

El estracto obtenido se disuelve en 4 onzas de agua pura y se filtra, por otra parte se derrite el azúcar en el

cuartillo de agua y haciéndoles hervir se echa la infusion de ipecacuana, y se deja al fuego hasta obtener una consistencia de almibar.

Cuando parece necesario que los niños vomiten, se les dá una cucharada. Yo no la he usado mas que en el caso de angina avanzada.

NOTA. Como la composicion de estos jarabes es algun tanto trabajosa, mas vale tomarlos en casa de un boticario acreditado, pues hay farmacéuticos que por jarabe de goma lo dan de cogucho ó de azucar: este último es muy transparente, mientras que el de goma está siempre un poco túrbio.

CAPITULO XXIV.

VINAGRE ALCANFORADO.

249. *Fórmula.*

Alcanfor en polvo (126)	1 onza. 22 gr.
Vinagre purificado	2 cuartillos.

250. *Preparacion.* — El polvo de alcanfor se echa en un frasco de vinagre, y se remueve despues de tapado, esperando á que el alcanfor esté disuelto, ya sea naturalmente ya por medio del calor.

251. Haga uso de este vinagre: 1º para purificar el aire de las habitaciones, echando algunas gotas, bien sobre los ladrillos, ó sobre una paleta candente. 2º Para aspirar en caso de desmayo. 3º En gárgaras contra las afecciones escorbúticas, echando cinco ó seis gotas en un vaso de agua, 4.º En lociones, poniéndolo en gran porcion de agua, contra los amagos de infeccion purulenta y de descomposicion de la sangre, de carbúnclos,

peste, enfermedades contagiosas, y para prevenir los terribles efectos de las inoculaciones de sucos cadavéricos.

REGLA GENERAL. Cuando la sangre está congestionada por la absorcion de un ácido, aplicad lociones de agua sedativa (169); cuando está muy líquida por la absorcion de una sustancia con base de amoniaco, lociones de vinagre alcanforado diluido en agua (pues este ácido cuando puro quema la piel como un cáustico.) En el primer caso se esperimenta calentura, en el segundo debilidad de pulso progresivo.

CAPÍTULO XXV.

QUE TRATA DE LAS SUPRESIONES QUE DEBEN HACERSE EN LA TERAPÉUTICA.

252. Hemos enumerado las sustancias y composiciones farmacéuticas que bastan para nuestra medicacion y que dan constantamente un resultado feliz. Nos queda que esplicar en que razones nos fundamos para suprimir los antignos medios de curacion.

253. Suprimimos la sangria local ó general, bien se practique con sanguijüelas, ventosas sajadas, ó con lanceta: pues jamás se inocula sin peligro una enfermedad sobre otra, ni se hiere un ser viviente, bastante herido ya el alivio es solo aparente, y la debilidad real; se desocupan los vasos sanos y nunca los enfermos. Muy absurdo seria creer que con la sangría se purifica la sangre, haciendo que pase á otra parte su vicio, pues si está viciada la sangre, lo mismo lo estará la que queda que la que se saca.

Para qué pues recurrir á esos medios violentos y san-

guinarios? Si se trata de calmar la fiebre, no se conseguirá por medio de lo sangría, al paso que el agua sedativa (179) aplicada en lociones ó compresas la mitiga y hace desaparecer en cinco minutos, en la mayor parte de los casos, y en un cuarto de hora en los mas estraordinarios, consiguiendo hacer bajar la pulsacion de 180 á 60. Por consiguiente, sino juzgais de la fiebre sino por el pulso, qué mas podeis apetecer? Y luego, preguntad al enfermo: él os dirá que está aliviado. Abandonad pues esas lancetas, que han causado tanto daño desde Hipócrates.

254. Las sanguijuelas enconan las llagas, las ventosas desorganizan los tegidos y son medios peores que la lanceta.

255. Suprimo los vejigatorios y las fuentes por lo mismo que procuro cerrar con prontitud una llaga desde el momento en que la advierto. La naturaleza no crea una enfermedad para curarla con otra: la medicina escolástica es quien ha inventado este absurdo. Cuando se acumula el pus sobre algun órgano, abrídle salida; pero no creais que con el pus salen todas las enfermedades por los agujeros que haceis.

Los vejigatorios presentan otro peligro: pueden producir un envenenamiento endérmico, cuando rebienta la ampolla y se aplican en seguida sobre la epidermis los restos de la cantárida. De aquí proviene una grande dificultad en la orina, el edema y la erisipela, sin mencionar la calentura que ocasiona al enfermo estos diferentes vejigatorios tan anchos como el pecho y la espalda. Bien se puede decir que en este caso es el pobre enfermo un reo á quien el verdugo pone en el tormento. He visto en los hospitales aplicaciones de cantáridas que me horrorizaban, y creo que el no haberme revalidado de médico, lo debo á esta especie de espectáculos de los

bárbaros errores de la medicina. Por una parte no me sentia con el suficiente valor para hacer lo que todos los demas, y por otra no habia descubierto aun otro medio diferente y de un aspecto menos repugnante. Entonces *era demasiado temprano*, *hoy seria demasiado tarde*. Mis descubrimientos son tan sencillos que todos pueden pasarse sin mí; ¿y como pudiera yo llamarme doctor, cuando por mi método va á llegar á ser todo el mundo tan docto como yo, y con mucho menos trabajo?

256. Suprimo los sinapismos, porque suprimo antes la fiebre: suprimo la moxa, porque temo los indelebles efectos de la quemadura. Mi intento es aliviar y no acumular unos padecimientos sobre otros.

257. Suprimo la polifarmacia, porque puedo atender cumplidamente á todos los males con pocos remedios. Los médicos no han recurrido á la multiplicidad de remedios sino despues que han agotado todos sus recursos, entonces es cuando ensayan y tantean á espensas del resto de salud y del dinero del paciente. Es para el médico un consuelo y un medio de tranquilizarse sobre lo que pueda ocurrir, y para el enfermo una nueva ilusion que se convierte en lágrimas y fatigas.

258. Suprimo el émetico por temor de las congestiones cerebrales, de la escoriacion del estómago y esófago y de las dilaceraciones del pulmon. Los purgantes desembarazan el estómago de un modo mucho menos ofensivo.

259. No admito la dieta, porque tanto el hombre enfermo como el sano necesitan alimentarse segun sus fuerzas y apetito, y porque el hambre agrava todo género de enfermedades. Con mi medicacion come todo enfermo cuando tiene apetito; y si la digestion provoca un instante de fiebre, triunfa de ella con la mayor prontitud el agua sedativa (179).

Nunca, jamás he esperimentado el menor accidente en la práctica de este método anti-escolástico, pero racional. Á lo menos, en adelante no morirá el enfermo por falta de sangre y de alimento.

260. Juntamente con las sales venenosas (52), suprimo el sulfato de quinina, ese craso error de la medicina, que no cura la fiebre, como tampoco la quina: sin triunfar de aquella sino á costa de gastritis é inflamaciones de los intestinos. ¿Qué necesidad hay de recurrir á un medio equívoco y peligroso, cuando tan facilmente se disipa con un poco de alcanfor aplicado interiormente, y con agua sedativa en el esterior?

261. Por último, suprimo sin piedad todo medio violento, porque el arte de curar tiene por objeto aliviar al enfermo cuanto antes; no debiendo parecerse jamás la medicacion á un tormento, á una venganza ó á un castigo. Con mis medicamentos sencillos é inofensivos se consigue aliviar instantáneamente y curar en seguida, siempre que no haya llegado la enfermedad á un período incurable; pero aun en este último caso se alivia, lo que no deja de ser una compensacion del triste sentimiento de no poder sanar.

262. Suprimo las aplicaciones del hielo, principalmente sobre el cráneo, porque con este procedimiento no se calma la inflamacion sino desorganizando los líquidos y los tegidos: por no obtenerse la apariencia de contener la fiebre cerebral sino á espensa del anonadamiento de la facultad de pensar y del embrutecimiento de la inteligencia, caso de que no sobrevenga la muerte. ¡Qué dirémos de un sistema que condena al enfermo á dieta, alimentándole en seguida con bebidas heladas¡ Si de este modo obrase un charlatan, pronto se le entregaria como homicida á un tribunal. En fin, lo que se trata de conseguir por medio del frio, con tanta frecuencia mortal

del hielo, se logra por la accion del agua sedativa en algunos minutos y de una manera tan inofensiva como cierta.

TERCERA PARTE.

MEDICINA DOMÉSTICA, Ó APLICACIONES MINUCIOSAS EN LOS PRINCIPIOS ESTABLECÍDOS EN LAS DOS PARTES PRECEDENTES Á LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES MAS COMUNES.

263. En pocas palabras hemos esplicado las causas de que provienen los accidentes que alteran nuestras funciones y á que se dá el nombre de enfermedades; hemos dado las fórmulas y métodos necesarios para preparar los medicamentos; solo nos resta enseñar á todos á ser sus propios médicos, indicando tantos remedios como enfermedades ordinarias se conocen. Cuidaremos de esplicarnos en términos vulgares, para que los menos letrados entiendan lo que conviene á su salud. El médico nos perdonará la vulgaridad de nuestro lenguage; estoy seguro de que el público nos perdonaría mucho menos el que usásemos de sinónimos científicos, que le son del todo desconocidos. Á fin de que esta pequeña coleccion sea tan fácil de consultar como un diccionario, clasificaremos las enfermedades por órden alfabético; y en párrafos correspondientes esplicaremos: 1.° las causas de la enfermedad: 2.° efectos y síntomas que presenta: 3.° el tratamiento que ha producido siempre mejores resultados: 4.° ejemplos notorios de las curas mas sobresalientes obtenidas en virtud de este método.

Antes de este resúmen alfabético, espondremos nues-

tro método higiénico y preservador, con el cual puede uno conservar su salud y preservarse de las enfermedades. Creo por demás decir que en todo tratamiento especial debe el enfermo observar al propio tiempo el régimen higiénico.

Nota. Los guarismos entre paréntesis no seguidos de la abreviatura que designe peso ó medida, remiten el párrafo donde se espone le preparacion y uso del medicamento.

PRIMERA SECCION.

RÉGIMEN HIGIÉNICO Ó MEDICINA PREVENTIVA REDUCIDA Á SU MAYOR SENCILLEZ.

264. — 1.° Preservaos en todo tiempo de la humedad, del frio en los piés, de las corrientes de aire y de las variaciones repentinas de temperatura.

2.° No habiteis piezas que no tengan techo elevado, que no estén espuestas al sol, con chimenea y bien ventiladas; aunque debe evitarse que haya corriente hasta la altura de un hombre.

3.° Mudaos de ropa interior por mañana y noche y despues de cada transpiracion abundante: pero lavaos cada vez, bien sea con alcohol alcanforado (143. 1°,) ó con agua de colonia cuando hace frio, y con agua sedativa (177) cuando haga calor ó sintais alguna calentura, haciéndoos dar friegas suaves con pomada alcanforada (159). Los que no tengan proporcion para hacerse dar friegas, pueden suplirlo usando de una servilleta ó pañuelo untado con pomada alcanforada, pasándolo en forma de banda, ya de izquierda á derecha, ya al contrario: se tiene por delante una punta con cada mano,

y se fricciona de alto á bajo tirando alternativamente de cada punta.

4.° Polvoread cada noche vuestra cama y la de vuestros hijos con polvo de alcanfor (126), echándolo entre el colchon y la sábana, con lo que os pondreis á salvo de los estravíos de la imaginacion que sueña, y contra las invasiones de los insectos nocturnos que con sus picaduras nos atormentan.

5.° No comais fuera de horas arregladas.

6.° Reposad media hora despues de comer, y ocupaos en seguida á un trabajo de manos ó corporal; pero, lo menos que se pueda, á trabajos de imaginacion.

7.° Ejecutad estos últimos en ayunas con el cigarrillo de alcanfor (132), en la boca, no usándolo empero en ocupaciones sedentarias.

8.° Dejad de comer conservando un poco de apetito.

9.° Si teneis que salir de vuestro régimen, por tener convidados ó por estarlo, principiad tomando vino aguado, no lo bebais puro sino á la aproximacion de los postres, y procurad que estos sean siempre generosos (49).

10. Encargad que especien bien y agradablemente vuestros manjares (41), pues tanto los condimientos como los licores ó vinos de postres son eminentemente vermífugos. Los manjares sosos, azucarados y mucilaginosos y las frutas verdes, abren vuestros intestinos á hordas de lombrices roedoras, causando de este modo una multitud de enfermedades que se agravan progresivamente. El régimen de las especias es conveniente á todas las constituciones y á todas las edades. La medicina nos ha hecho temerlas; pero no hagais caso, y no dudo que os lo hará olvidar una buena digestion: creed en mi larga esperiencia.

11. No veleis mucho, pues el sueño que se hace de dia no equivale al de la noche, y haciendo largas veladas no se gana otra cosa que insómnios y asfixia.

12. Mascad tres veces al dia un pedacito de alcanfor de unos tres granos de peso (122) y tragádlo por medio de una bocanada de agua de achicorias (215) ó de lúpulo (214) ó de alquitran (203. 1°) tomando en caso de insómnio la misma dósis; pues, por regla general, cada tres granos de alcanfor producen dos horas de insómnio.

13. Como quiera que este régimen, proporcionando apetito, viene á ocasionar por último estreñimiento, tomad 5 gr. de acibar (101) cada cuatro ó cinco dias, bien entre dos sopas ó bien sobre la lengua, tragándolo con un sorbo de agua y comiendo como de costumbre. Antes de acostarse y por la mañana se toma una fuerte taza de caldo caliente de yerbas (104), con lo que se obrará entre 5 y 8 de la mañana, teniendo libre el resto del dia para sus ocupaciones. Esta dósis suele ser demasiado pequeña para ciertas personas, y hay necesidad de duplicarla hasta que llegue al grado conveniente á cada constitucion. La dósis para los niños, es de 2 á 3 granos (101), y cuando reusen este medicamento, se les dá por la mañana una cucharada de jarabe de achicorias (244).

14. Á los niños de teta les aprovechará el régimen higiénico de sus nodrizas, como si á ellos se les administrasen los medicamentos; el alcanfor pasa inmediatamente á la leche. En sus pequeñas incomodidades se les fricciona el vientre con pomada alcanforada y se les aplican pequeñas lavativas con un poco de pomada alcanforada del tamaño de una avellana (221).

15. No hagais violencia á la naturaleza, ni en las fatigas corporales ni en las de entendimiento ni en los

placeres lícitos: sed sobrios y moderados, sabiendo cesar cuando principia el esceso y declarándose en retirada al amenazar el peligro. Propocionarse un placer á espensas de la salud, es perder el derecho de quejarse cuando se enferma. Adquirirse otros males que heredan los hijos, es cometer un infanticidio anticipado. Jamás he apreciado á ningun hombre que no repara en estos accidentes debiendo ser padre de familia algun dia. Qué error el de mostrarse honrado y generoso con todos menos con su prole

16. Sed desinteresados, francos y leales en amor, en amistad y en negocios. El disimulo y la codicia corroen el mas noble de todos nuestros órganos. Conozco acciones que no siendo malas en sí, llegan á serlo, solamente mintiendo para con la naturaleza ó el prójimo. El mentiroso y el hipócrita sufren mas que hacen sufrir, pues solo con la verdad se vive sano y tranquilo.

17. Ciñendoos á estos sencillos preceptos higiénicos, os preservareis de muchas enfermedades, y por consecuencia evitareis los *buenos servicios* del médico.

SEGUNDA SECCION.

APLICACIONES PARTICULARES Y POR ÓRDEN ALFABÉTICO DE LOS PRINCIPIOS DE NUESTRO SISTEMA DE MEDICACION Á LAS DIFERENTES ENFERMEDADES.

En esta segunda seccion de la tercera parte vamos á esponer minuta, pero suficientemente, los resultados positivos de nuestra larga esperiencia. La eficacia de los remedios que prescribimos, jamás ha sido desmentida en los casos curables: lo juramos á fé de hombres de bien pues no tenemos motivo ni interés alguno en sorpren-

der las creencias de los que padecen. En el dia siento no haber anotado las señas de los innumerables enfermos que acudian á las consultas gratuitas, antes del desagradable acontecimiento que me obligó á cesar; entonces no me limitaba á socorrerlos con escritos y consejos, encontraba en los que me visitaban una franqueza y un respeto en los que á cada paso se estrellaban las arterías de algunos mal intencionados intrusos. Me escuchaban, seguian mis consejos, y era segura y pronta su curacion. Repitiéndose á cada instante los casos, lo exigí, en regla como complemento de la demostracion y esperiencia que á ello me condujera, y de la confianza que necesita el que como yo quiera adoptar esta carrera, pues se cree mucho cuando se ve y oye, y mucho menos cuando solo se lee. Quiera Dios que la sencillez de mi lenguaje supla las dificultades de la lectura, haciendo que la evidencia que me domina, llegue á ser conviccion en todos aquellos que deseo dejen de sufrir y de ser engañados!

Debo advertir á los ganaderos y agrónomos, que mi medicacion es tan buena en veterinaria como en medicina, solo con la diferencia de suplir el alcanfor con el aceite de trementina (155). El agua sedativa se emplea para los ganados lo mismo que para los hombres en caso de fiebre, ataques de sangre, sofocacion, etc. El acibar (101) se usa á muy alta dósis.

Para hallar en esta enumeracion por órden alfabético la medicacion que conviene á cada una de las enfermedades, bastará acordarse de sus nombres mas comunes y buscarlos en el índice por la primera letra.

ENFERMEDADES.

A

265. Absceso. (clavo purulento, depósito, apostema).

Causas. — El absceso es una acumulacion subcutánea ó submuscular de pus, determinado por la desorganizacion de los tegidos La introduccion de una espina, astilla, arista ú otro cuerpo estraño, y en fin, el parasitismo de una larva, desgarrando las carnes, ocasionan la descomposicion de las partes sólidas, líquidas, linfáticas y sanguíneas, transformándolas en una materia amarillenta, cuyo ácido produce la fiebre, y puede destruir los tegidos sanos, hasta encontrar salida. Los remedios mercuriales producen tambien abscesos varias veces.

Efectos. El miembro se entorpece, la piel que le cubre se dilata y se hincha, esta inflamacion se pone despues amarilla cuando el pus toma su direccion hácia esta parte. El enfermo tiene calentura, enflaquece, pierde el apetito y el sueño.

Medicacion. En este caso y luego que el pus es abundante, ninguna medicacion podrá reemplazar al bisturí para hacer que el pus salga enteramente. Por lo tanto, se habrá de procurar practicar ó hacer llegar la abertura á la parte mas inclinada, á fin de facilitar la evacuacion del pus, apretando bien hasta que deje de salir. Pero como esta operacion no produce mas resultado que el de desprenderse de los efectos sin remontar á la causa, que es animada en la mayor parte de los casos,

se usará del mayor esmero en lavar todos los senos de la llaga con inyecciones tíbias de agua de alquitran (203. 2°) y despues con el aceite alcanforado (153), volviendo á desocuparlos por medio de la presion. Concluida esta operacion se unirán las carnes, cubriendo la llaga con un lienzo agujereado (231) empapado en aceite de alcanfor (153): se echan despues polvos de alcanfor (126) hasta formar una capa bastante espesa de dichos polvos, se aplican encima hilas (232) untadas con pomada alcanforada (158) sobre las cuales se estenderán tiras de tela bien limpia (230) manteniendo todo el aparato con vendas rociadas de alcohol alcanforado (142) de modo que el alcohol no penetre en la carne viva. En el caso de sobrevenir calentura, se evitará pronto por medio de compresas de agua sedativa (177) aplicándolas al rededor del cuello y de las muñecas y sobre el cráneo. Con este método salimos garantes de que el enfermo hará tres comidas todos los dias sin el menor accidente. Fácil nos fuera, citar ó continuar aquí algunos ejemplos que nos permiten establecer la regla arriba indicada como general y que no tiene otra escepcion sino cuando el absceso es, producido por el mercurio.

ACARIÑAMIENTO: (Véase: *Hipocondría.*)

ACIDECES de estómago: (*Véase: Estómago enfermedades del*).

AFONÍA.—(Véase: ESTINCION DE VOZ.)

266 ÁFTAS DE LAS PERSONAS MAYORES. HOLLIN DE LOS NIÑOS.

Causas. Erupcion de granitos purulentos en las paredes de las cavidades bucales, determinados por el contacto de un virus ó las titilaciones de un ácaro ó de alguna lombriz intestinal.

Efectos. Multiplicándose estos granitos, estorban los movimientos de la lengua y los de la deglucion, ó turban

las funciones de la salivacion impregnando el aliento de un hedor repugnante.

Medicacion. Completa sujecion al régimen higiénico (264), gárgaras frecuentes, ya sea con agua salada (202) ya con alcohol alcanforado (143, 3.º), bien desleido en agua. Cuando la causa se debe á un virus de naturaleza sospechosa, se debe recurrir á la medicacion adicional, que indicaremos en el artículo: Enfermedades venéreas. Para desembarazar de las aftas al niño que padece de ellas, basta someter al régimen alcanforado y aromático (264) á su nodriza. Cuando los niños no quisiesen tomar el alcanfor (122) se les pondrá el cigarillo en la boea (132) apretándoles los lábios de modo que el aire que espiren no puede llegarles por otro conducto que por el del tubo, ó bien cuidando de colocar un pedazo de alcanfor cerca de su boca cuando duermen.

AGNEA: pequeños botoncitos amarillos sobre un fondo enrojecido por intervalos (*Véase*: *Enfermedades de la piel.*)

267. ALMORRANAS, HEMORROIDES.

Causas. Las almorranas son tumefacciones del orificio interno del ano de diferentes formas y tamaños, causadas por las titilaciones de los escrementos secos, ó por los de las ascárides vermiculares espulsadas hácia el recto por los aromas de la digestion.

Medicacion. Contra las almorranas se introduce en el ano pomada alcanforada (158), á lo menos tres veces al dia, ó bien una candelilla alcanforado (157) que se dejará por algun tiempo. Se administran con frecuencia lavativas alcanforadas (221). Se aplican compresas de agua sedativa (177) en los riñones, ó cataplasmas salinas (167). Se procura evacuar el vientre con el acibar (101), que no causa almorranas como pretenden algunos. Esta medicacion aliviará ya mucho los dolores. Pero si uno quie-

re curarse enteramente y con prontitud, es preciso que se arme de valor, é introduzca en el ano un lienzo empapado en alcohol alcaforado (142) sufriendo cuando sea posible el escozor; se toma despues un baño de asiento (203. 3°.), haciendo entrar en el ano pomada alcanforada (158), que sé sostiene con una almohadilla de hilas (232) untadas con la misma pomada (158) y cubriéndolo todo con una tela impermeable á los cuerpos grasientos. Esta operacion se repite cuantas veces sea posible.

AHORCADOS. (Socorros que deben darse á los) (Véase: *Asfixia.*)

MAMANTAMIENTO: (*Véase: Parto.*)

AMAUROSIS: ó GOTA SERENA: disminucion ó pérdida de la vista con inmobilidad de la pupila: (*Véase: Ojos, enfermedades de los*).

AMPUTACIONES.—(Véase: *Heridas y operaciones quirúrgicas.*)

ANASARCA: (*Véase: Edema.*

ANEURISMA.—(Véase: *Corazon*, enfermedades del).

268. ANGINA, MAL DE GARGANTA, ESQUINANCIA.

Causas. Introduccion en la camara posterior de la boca: 1° de vapores ácidos, amoniacales, ó cualquiera otro cáustico: 2.° del polvo de cuerpos picantes ó de naturaleza irritante: 3.° de gusanos, larvas ó ascárides verminosas, cuyas picaduras ó titilaciones causan la hinchazon de los tegidos y frecuentemente el edema ó tumor blando de la glotis.

Efectos. Sensacion de tirantéz en la cámara posterior de la boca, dificultad de respirar y tragar, sobre todo los alimentos sólidos.

Medicacion. Contra el efecto de los vapores ácidos, se gargariza con agua ligeramente alcalizada con un poco de la sedativa (169): contra los de vapores alcalinos y amoniacales, con agua ligeramente acidulada con vina-

gre alcanforado (249): contra el efecto de polvos irritantes, no hay cosa tan curativa como las frecuentes gárgaras de agua salada (202). Para arrojar de este punto los gusanos intestinales basta el uso del cigarro de alcanfor (132); debiendo añadirse para combatir sus efectos las gárgaras de agua salada, y la aplicacion al rededor del cuello de una compresa empapada en agua sedativa (177), ó en alcohol alcanforado (143. 2°), tomando además interiormente los medicamentos marcados en el artículo especial: Lombrices intestinales. Contra la angina de los rebaños y caballos se hace tragar durante el dia al animal aceite de trementina: (una onza) en un cubo de agua blanca (155); se le administra una lavativa vermifuga (224) y se le rodea el cuello con una compresa de agua sedativa (177). Cada 3 dias acibar (101) al interior; y se cuida que el heno y paja esté bien espolvoreado con sal.

269. Anquilosis: verdadera ó falsa:

Causas y efectos. La introduccion de una larva de insecto, de una astilla ó de un glóbulo de mercurio, en los cartílagos de las estremidades articulares de los huesos, la erosion de los mismos bajo la influencia de una fuerte compresion ó contusion, determinan entre ambas superficies un trabajo de union y depósito calcáreo, que termina por oponerse de mas á mas al juego de la articulacion, por confundirse ambos huesos en uno, bajo diferentes ángulos. La sinfisis es la anquilosis normal y natural; la anquilosis es la sinfisis anormal y morbosa: la sinfisis de la barba es la anquilosis normal y natural de las dos ramas derecha ó izquierda de la mandíbula. La anquilosis verdadera es una union de dos huesos por la osificacion de los ligamentos que atan las dos estremidades y por la adherencia fosfátea de los dos cartilagos correspondientes. La anquilosis falsa no es mas que un

desarrollo anormal de la estremidad de uno de los dos huesos, lo cual no imposibilita del todo el juego de la articulacion.

Medicacion. La anquilosis verdadera es incurable; pues que es una cosa ya hecha, siendo imposible rehacer los órganos y mucho menos las articulaciones. Se previene la formacion de la anquilosis por el uso de la raiz de la rúbia (198) y por aplicaciones tres veces al dia sobre las articulaciones, caso que no existan úlceras, de compresas embebidas en agua sedativa (177) durante diez minutos; se cubre luego el punto con una planchuela de cerato alcanforado (162). Pero caso que existiesen úlceras, el agua sedativa solo se aplicará en las superficies que no se hallen desnudas, y se tratarán las úlceras como decimos en el artículo *Heridas*. Por lo que hace á la aplicacion de las compresas de agua sedativa siempre y cuando determine una erupcion muy fuerte, se las reemplazará con cataplasmas salinas (167) y cuando estas sean aun demasiado fuertes, se suspenderá toda aplicacion untando con frecuencia las superfícies inflamadas con cerato alcanforado (162).

ANO: (FÍSTULAS Y FISURA DEL) (*Véase almorranas.*)

ANTRAX: (*Véase: Carbunclo y clavo.*)

270. APOPLEGÍA.

Causas. Atraida ó impelida violentamente la sangre por cualquiera causa hácia los vasos que envuelven el cerebro, se conjestiona, se detiene su circulacion; la sustancia del cerebro comprimida fuertemente por estas conjestiones cerebrales no puede desempeñar sus funciones, que son el principio de la vida; las paredes de los vasos rebientan algunas veces por el esfuerzo, y la vida se estingue porque el órgano que la alimentaba se ha paralizado desorganizándose subitamente.

Efectos. El enfermo queda de repente sin movi-

miento y sin sentido. Cuando hay cesacion de pulsaciones en las artérias, ó una completa insensibilidad se dá á la apoplegía el nombre de fulminante.

Medicacion. Se protejen los ojos con una venda gruesa apretada sobre las cejas á fin de preservarlos del contacto del agua sedativa (169), con la cual se ha de regar abundantemeute el cráneo del moribundo· Á fin de evitar que el agua sedativa no caiga sobre las cejas se tiene un poco inclinada hácia atrás la cabeza; se rodea al mismo tiempo el cuello y las muñecas con unas compresas récias empapadas en agua sedativa, locionando tambien con la misma el pecho y las espaldas. Despues se le dan fricciones con pomada alcanforada (158). En el momento que aparezca volver en sí el enfermo se introduce con precaucion en un baño sedativo (107), continuando las fricciones á la salida. Si no hay rotura de vasos, ó hemorragia cerebral, el enfermo recobra como por un encanto sus sentidos en menos de un cuarto de hora. En este caso, se le purga inmediatamente con una dósis de acibar (101) bastante fuerte, y caldo de yerbas (104).

Ejemplos. La desgraciada madama Poirier, calle de Prouvaires, n.º 10, vino en mi busca á toda prisa por el mes de febrero ó marzo de 1843, para consultarme acerca de lo que acababa de aplicar á un vecino atacado media hora antes de una apoplegía fulminante; y me refirió que habia hecho uso de compresas de agua sedativa al rededor del cuello, rociado el cráneo y locionado el cuerpo con ella: y que habiendo advertido á la familia del enfermo que continuase haciendo lo mismo, le habia parecido necesario informarse de lo que habia de añadir. Le aconsejé hiciese sumergir al enfermo en un baño alcalino ferruginoso (107) luego que pudiese soportarlo, purgarle con acibar, y aplicarle una lavativa purgante.

Cuando llegó á casa del enfermo, á quien no habian cesado de rociar con agua sedativa, le encontró vuelto en sí enteramente y hablando de su aventura como de un accidente ordinario; pues al cabo de un cuarto de hora habia recobrado sus sentidos y sus fuerzas. En mi estensa obra he citado tambien varios casos de hemiplegia, curados del mismo modo y en pocos minutos.

Mis esperimentos en animales atacados de golpes de sangre, han comprobado de un modo completo el poder de esta medicacion; habiendo sorprendido muchas veces á los que me visitaban esta casi resurreccion de animales, que á no ser por este medio habrian quedado exánimes y bien muertos.

1.° Habiendo hallado muerta una gallina de resultas de un ataque de sangre, que debió haber tenido efecto unos veinte minutos antes, se le cubrió la cabeza, aunque sin esperanza alguna, con compresas de agua sedativa, y fué muy sorprendente el hallarla despues en pié comiendo con el mejor apetito.

2.° Un pajarillo acometido de apoplegía y despues de haber sido violentamente maltratado por un gato á través de los alambres de la jaula, no daba señales de vida: le rocié con agua sedativa, y en dos minutos abrió los ojos, batió las alas, se levantó y se encaminó al comedero: dos meses despues de este suceso vivia aun.

3.° Muchas veces se ha hecho aplicacion de este remedio á los pequeños ciprines de la China, hallados sobre los costados de un estanque; y desde el momento en que se han hechado en el baño algunas gotas de agua sedativa han principiado á saltar, volviéndose sobre el vientre y nadando con estraordinaria vivacidad.

Nota. Es esencial que en las cajas de socorros para los asfixiados haiga siempre una gran botella de agua

sedativa, con la cual en todos los casos se principian las curaciones. Si fuese ineficaz este remedio, creo que seria lo mismo cualquier otro, pues habria hemorragia cerebral, ó el ataque de apoplegía vendria de muy atrás.

En fin, la teoría de la accion del agua sedativa que hemos espuesto (179), concurre perfectamente en apoyo de esta advertencia.

Arenas. (Véase: *Cálculos y orinas*).

Ascárides: (*Véase: Lombrices intestinales.*)

271. **Asfixia por estrangulacion ó por inmersion. — Cuidados que se deben dispensar á los ahogados y ahorcados.**

En cuanto á los ahorcados, despues de cortar la cuerda con las precauciones propias de tales casos, se rodea el cuello del paciente con una corbata empapada en agua sedativa (177); rociándole el cráneo con precaucion y locionándole el cuerpo con la misma. Hecho esto se le dan fricciones suaves con pomada alcanforada (159. 1°) sobre la espalda, pecho y vientre, continuándolas hasta que el enfermo dé algunas muestras de sentimiento. Despues se le hace respirar un frasco de agua sedativa; se le comprime el pecho á fin de facilitar la inspiracion y espiracion, sin desistir de esta práctica hasta que se conozca que hay esperanza de vida.

Con respecto á los ahogados, se saca el cuerpo del agua, se lleva á un lugar caliente y se le vuelve ya de uno ya de otro lado con la cabeza un poco inclinada, enjugándole en el acto con lienzos calientes. Se le lociona todo el cuerpo, primero con alcohol alcanforado (143 1°), y se le fricciona fuertemente con pomada alcanforada (159 1°), comprimiéndole el pecho suavemente, con el objeto de restablecer los movimientos de espiracion é inspiracion. Se le rocía el cráneo con agua

sedativa (169) circundándole el cuello con una corbata empapada en alcohol alcanforado (148) y haciéndole respirar este, hasta que se conozca la imposibilidad de restituirle la vida. Es menester conservar la temperatura en un grado conveniente, y renovar el aire con frecuencia.

ASFIXIA POR MEDIO DEL CARBON Ú OTRAS CAUSAS DE ALTERACION DEL AIRE RESPIRABLE, (Véase: *Envenenamientos.*)

272. ASMA.

Causas. — Acumulacion de mucosidades y tegidos parasítos en las paredes de los brónquios, de la base de los pulmones y de la traquearteria, causada por las titilaciones de las ascárides verminosas, ó por la respiracion de polvos irritantes, cuyos efectos sobreviven mucho á la desaparicion de su causa.

Efectos. — Respiracion dificil y penosa, hija de la oclusion incompleta de los brónquios, tos violenta, que acaba por espectoraciones compactas y parduzcas hechas cuajarones, insípidas y nauseabundas; hinchazon de la cara, y á veces de las demás partes del cuerpo, y frecuentes ahogos. El frio agrava todos estos síntomas, porque paralizando el ejercicio de las mucosas hace mas concretos y menos fáciles de desprenderse los productos de sus secreciones.

Medicacion. — Continua aspiracion del cigarrillo de alcanfor (132); al mismo tiempo compresas (229) empapadas en alcohol alcanforado (143) sobre todo el pecho y al rededor del cuello. Fricciones frecuentes, de un cuarto de hora, con pomada alcanforada (159 1.º) despues de haber locionado el cuerpo con agua sedativa (177) especialmente durante los accesos de tos.

Tres veces al dia alcanfor (3 granos), (122).

Cada cuatro dias, acibar (101).

Lavativas de acibar (222) de tiempo en tiempo.

Frecuentes gárgaras de agua salada (202).

Alimento fuerte y aromático (41).

Si la aspiracion del cigarrillo no produjese efectos bastante prontos, se doblará ocho veces un pequeño lienzo, y empapándolo en alcohol alcanforado se aplicará entre los lábios y se aspirará con fuerza; ó bien se introducirá un rollito de tela empapada en dicho alcohol en un tubo de pluma y se hará uso de este cigarrillo como se hace del de alcanfor (132). El asma de los caballos y de los ganados se trata del mismo modo. Una onza de acibar cada cuatro dias. Lavativas trementinadas (225) cada dos dias; trementina al interior de vez en cuando (155), lociones frecuentes á los lados de la boca y del cuello de agua sedativa fuerte (177 y 179 3º)

Ejemplos. — Desde que los asmáticos se someten á este tratamiento, han llegado á ser tan numerosos los ejemplos, que no me cuido de tenerlos en cuenta, no siendo sino como casos especiales de una regla general en la que no he encontrado escepcion alguna. Hemos citado los ejemplos mas notables en nuestras ediciones anteriores.

273. Azul (*Enfermedad de los niños*) ó Cianósis.

Causas. — Cuando esta afeccion de los recien nacidos no proviene de la mezcla de las dos sangres arterial y venosa en el corazon, emana de gusanillos como cabellos que se crian entre cuero y carne, mostrándose en pequeños puntos negros debajo del cútis, al que dan un color azul subido.

Efectos. — En ambos casos se halla el niño amenazado de asfixia; sus pequeñas mandíbulas están oprimidas y esperimenta convulsiones mas violentas cada vez, que no tardan en acarrearle pronto la muerte.

Medicacion. — Ora sea esta enfermedad una afeccion del corazon ó de la piel, es preciso rodear en el acto el cuello del niño con una corbata mojada en alcohol alcanforado (142), aplicarle una compresa sobre el corazon, y lavarle el cuerpo con lo mismo, dándole en la espalda y el pecho fricciones suaves con pomada alcanforada (159. 1º) Luego que se le pueden abrir las quijadas se le hace tomar leche de la madre, chupando por medio de un aguamanil ó con una cuchara donde se ordeña la leche. Si se presentan fiebre y convulsiones, se le lociona con agua sedativa (177), cuidando que el niño respire estos olores poco tiempo. Jarabe de achicorias cada cuatro dias (244).

B

Baile de san victor (Véase: *Convulsiones.*)

Borrachera: (Véase: *Envenenamiento alcoholico.*)

Boton de alep (*Véase*: *Peste.*)

Botones (*Véase*: *Clavos.*)

Bronquitis ó afeccion de los bronquios (*Véase*: *Catarro.*)

C

274. Cabeza (*dolor de*), jaqueca, fiebre cerebral.

Causas.— La causa de estas enfermedades es local ó general: local, cuando afecta las fosas nasales, las órbitas ó la membrana del tímpano: la introduccion de un cuerpo estraño ó de un insecto en cualquiera de estos órganos, basta para producir la jaqueca mas violenta;

y aun la fiebre cerebral. Es general cuando afecta gravemente los órganos dijestivos, ó cuando existe infeccion ácida, por la cual se conjestiona la sangre en los vasos grandes y pequeños del cérebro.

Efectos. — La jaqueca no ocupa mas que una parte muy reducida del cráneo, y particularmente la region frontal, encima de una de las cejas.

Él dolor de cabeza ocupa toda la region superior del cráneo.

Cuando hay fiebre cerebral, hierve la sangre en la cabeza; las artérias de las sienes laten con violencia; todo el rostro se inflama, y despues el cuerpo; la vista se turba, se sueña con los ojos abiertos; se delira, y la muerte sobreviene repentinamente si no disipa el arte con prontitud estos graves síntomas.

Medicacion. — El dolor de cabeza se desvanece en su principio en algunos minutos, mojándose un poco el cráneo con agua sedativa (169), y aplicando al rededor del cuello una compresa de la misma (177). Si no se aliviase pronto, seria por provenir de malas digestiones: en tal caso se toman cinco granos de acibar (101). Pero esto sucede pocas veces. «El agua sedativa, esclamaba un enfermo que habia padecido fuertes jaquecas por espacio de muchos años, me ha quitado los dolores como si fuesen un peso.»

La fiebre cerebral en su principio, se cura en 24 horas, aliviándose en el acto por el medio siguiente: Se cubre la frente con una venda gruesa para evitar que el agua sedativa caiga en los ojos, y se rocia entonces el cráneo con la misma (169). Se rodea el cuello con una compresa embebida de agua sedativa (177); se lociona el cuerpo y se practican fuertes fricciones con pomada alcanforada (159 1°). Luego que el enfermo vuelva en sí se le administran seis granos de acibar (101), y una la-

vativa vermífuga (224) aplicándole en el vientre una cataplasma vermífuga y laxante (166). Se le dá tisana de borraja caliente (217) haciéndole mascar antes de cada vaso un pedacito de alcanfor; no dejando de locionarle con agua sedativa (177) hasta que desaparezcan los síntomas cerebrales.

Las jaquecas que provienen de las fosas nasales se curan solo con los polvos de alcanfor (126); y las inyecciones de aceite alcanforado (153): bastan para curar las que provienen del tubo auditivo.

Curas.--Omitimos, en obsequio de la brevedad, los ejemplos que podrian citarse por ser muy numerosos, asegurando que seria menester que concurriesen muchas circunstancias estraordinarias para que no surtiese sus efectos al momento el agua sedativa.

Así pues, no permitais que vuestros hijos se curen con sangüijuelas, dieta, ni hielo en la cabeza, medios todos homicidas y destructores. Esperimentad antes m medicacion, y si en diez minutos no se presentasen señales de alivio, tiempo os queda sobrado para recurrir al tormento medicinal de la edad media.

275. Caidas.

Medicacion. — Aplicacion de agua sedativa (169) sobre el cráneo y al rededor del cuello, lociones en todo el cuerpo, compresas con dicha agua en las contusiones no llagadas, y fricciones con la pomada alcanforada (159. 1°) bastan para sanar en poco tiempo la caida mas violenta, si no hay lesion incurable de los órganos esenciales á la vida. Acibar (101) y lavativas (221).

Ejemplos. — El martes 3 de diciembre de 1844, á las diez de la mañana vino á verme el Sr. Collas, boticario, estando las calles cubiertas de hielo. Media hora despues, al bajar las escaleras de un segundo piso, el hielo que llevaba pegado á las botas le hizo resbalar y

caer desde el primer escalon hasta abajo, donde se le recogió sin sentido: trajéronle á mi casa pálido y vacilante, pudiendo apenas sostenerse en pié. La principal herida que se hizo fué en la mejilla izquierda, el ojo del mismo lado estaba muy hinchado é inflamado, no viendo el enfermo casi nada. Cuando volvió en sí, no podia moverse y padecia un fuerte dolor de cabeza. Le hice quitar los vestidos, le dí fricciones de alcohol alcanforado en la espalda, le rocié el cráneo con agua sedativa, y apliqué compresas de la misma alrededor del cuello, en la rabadilla y los muslos, y especialmente en las sienes, carrillo y ojo izquierdos. Le lavé los ojos con agua natural acidulada con dos gotas de agua sedativa, le hice beber de diez en diez minutos, dos vasos de agua azucarada y aromatizada con cuatro ó cinco gotas de agua de toronjil, administrándole despues diez granos de acibar con una bocanada de agua azucarada. En menos de media hora habia recobrado el ojo enfermo su volúmen natural y sus funciones, y todos los dolores habian desaparecido. Á las doce almorzó conmigo el enfermo con bastante apetito, y siguió en sus tareas sin que le sobreviniese ningun accidente.

Calambres de estómago. Véase: estómago (*dolor de*).

276. Cálculos ó mal de piedra.

Causas. El cálculo es un deposito precipitado y endurecido de una sustancia que se hallaba antes en disolucion en el líquido de algun órgano. Viértase un ácido en el silicato de potasa y se verá precipitar la silice, cuya terminará por adquirir la forma y dureza de un cálculo. Pueden por consiguiente formarse cálculos en todos los órganos en que dos líquidos de naturaleza diferente pueden encontrarse y descomponerse entre sí. Los cálculos no se forman en verdad mas que en la ca-

vidad de los órganos escretorios, en los canales del hígado, en los intestinos, en los riñones y la vejiga y en los canales salivares; hallándose el hombre mucho mas sujeto á ellos que las mugeres y los niños.

Efectos. *Los cálculos del órgano del hígado* ó cálculos biliares parece no ser otra cosa que vilis endurecida. *Los cálculos de los intestinos*, son, en los animales, bolas de pelos entretegidos entre sí, que se les llama *bezoards*, y en el hombre, escrementos endurecidos por los depósitos calcáreos. *Los cálculos de los órganos urinarios* varian de color, grosor y forma segun sea su composicion química y su precipitacion. La arena no es mas que un conjunto de pequeños cálculos y los gruesos no son mas que un conjunto de arenas. Los cálculos urinarios suelen componerse, en todo ó en parte, de fosfato de cal, ácido úrico, urato de amoníaco, fosfato de amoníaco magnesiano. *Los cálculos biliares* obstruyendo los canales y oponiéndose á la salida de la bilis perturban todo el sistema y ocasionan la *ictericia* con sus síntomas mas graves. *Los cálculos intestinales calcáreos* pueden dar márgen al *cólico de miserere y á la disentería. Los cálculos urinarios* producen atroces dolores en los riñones, cuyos cesan al momento que el cálculo ha caido en la vejiga; en cuyo punto empieza una nueva serie de sufrimientos, á consecuencia del obstaculo que la presencia de estos cuerpos estraños opone á la emision de la orina.

Medicacion: Ninguna medicacion es capaz de hacer disolver los cálculos de la vejiga. Solo el régimen higiénico (264) previene la formacion por el uso del alcanfor (122) y del agua de alquitran (203. 1°) y seria necesario que los riñones se hallasen muy profundamente afectados para que la orina mas sedimentosa y cargada de ácido úrico no volviera clara desde el dia siguiente que

se sujeta á ese régimen. Cuando el cálculo se ha formado en la vejiga ó ha caido en ella, solo la operacion de la talla ó la litotricia pueden desembarazar de él al enfermo: la primera para los grandes cálculos ó bien aquellos que se hallan atascados en las paredes de la vejiga; la segunda para los menores ó aquellos que pueden sujetarse á la trituracion. Pero sea este ó el otro por el que se decida el enfermo, calmará sus dolores con frecuentes cataplasmas salinas (167) en los riñones y bajo vientre y teniendo las partes genitales sumergidas en pomada alcanforada. Además se someterá al régimen higiénico (264) y podrá igualmente hacer inyecciones, de vez en cuando de aceite alcanforado (218).

Para combatir las concreciones estercoráceas, se tomarán muchas lavativas alcanforadas (221), se aplicarán cataplasmas con el aceite de ricino (165., 209) y alguna vez cataplasmas salinas (167), agua ligeramente avinagrada de tiempo en tiempo, para bebida.

Contra los cálculos biliarios, purgas con el aceite de ricino (209), cataplasmas salinas (167) sobre los riñones y estómago.

Volvemos á decir que el régimen higiénico (264) previene todas estas enfermedades.

277. Calvicia, alopesia, caida de los cabellos, cabeza calva.

Causas. Los cabellos caen, en la calvicia, por la desorganizacion del bulbo, bajo la influencia del parasitismo de un insecto cutáneo ó subcutáneo, de una viva impresion moral, de eveso espasmódico y de abuso de licores fuertes que hieren de paralisis el cuero cabelludo, pero principalmente, y esto es lo mas general, á consecuencia de tratamientos mercuriales y arsenicales.

Medicacion. Bañarse la cabeza con agua sedativa co-

mun (177), 3 veces al dia, y untarse luego el cuero cabelludo con pomada alcanforada mezclada con ron. Evítense cuidadosamente los polvos epilatorios, supuesto que solo pueden añadir una enfermedad grave á una incomodidad y simple fealdad, entonces ya no hay calvicia sino calviuicisia. La accion del agua sedativa llamando la circulacion capilar en la espansion nerviosa que forma el bulbo del cabello, imprime á este órgano una nueva impulsion de desarrollo, y además el agua sedativa obscurece el color natural de los cabellos, pone castaños los blancos y no enrojece los negros como algunos equivocadamente han creido. Todos los dias vemos nacer los cabellos á personas que usan con frecuencia el agua sedativa para combatir la jaqueca.

278. Callos, ojos de gallo, verrugas acidentales y no congénitas, etc.

Causas. — Los callos y los ojos de gallo provienen del roce del calzado en las fibras nerviosas. Las verrugas que nacen de una causa indeterminada, creo que se comunican por medio del contacto.

Medicacion. — Se aplica sobre los callos y ojos de gallo una capita de hilas untadas en pomada alcanforada (162); y se sujeta con un pedacito de tafetan inglés, para evitar qne se manchen las medias, cambiándose despues como de costumbre. Desde luego se logra andar sin padecer, por hallarse neutralizada la accion del roce.

Las verrugas se curan quemándolas, tres veces al dia con un tubito de vidrio, mojado por la punta en amoníaco líquido, bañándose despues la mano en una mezcla de dos partes de agua tíbia ó fria y una de agua sedativa (169). Al retirar la mano del baño, se unta con pomada alcanforada (158), y se la deja en este estado á lo menos un cuarto de hora.

279. Cáncer en diferentes órganos, pero mas particularmente en los pechos

Causas.—Impulso de desarrollo dado á los tegidos de una glándula, gánglio linfático, nérvio ó hueso; ya por una contusion, ó por una picadura, ó por la erosion de un insecto, lo que hace que se forme poco á poco un órgano parasito y de superfetacion, que absorve todos los productos de la vida general. Las medicaciones mercuriales no producen un verdadero cáncer, sino una llaga que corroe las carnes y las hace caer á pedazos.

Efectos. — La forma del cáncer varía hasta lo infinito segun el sitio que ocupa y la especie de tegidos donde se mantiene. Se observa con mucha frecuencia al rededor del foco del desarrollo, una detencion de la circulacion superficial, que se indica bajo la piel por una red de venas azules. El cáncer, propiamente hablando, no despega la piel, sino forma cuerpo con ella . mina de todos los tegidos que le circundan, y se estiende cada vez mas en varias formas de gánglios obstruidos. Algunas veces, en lugar de estenderse por la superficie, crecen formando masas salientes y redondas, que llegan á tener las dimensiones de una pera gruesa ó de un melon pequeño. La sustancia interna del cáncer se compone de grande nódulos cerebriformes engastados en un tegido esquirroso mas ó menos abundante en vasos. El cáncer del pecho empieza por una glándula, y poco á poco invade los sobacos y la espalda, estendiéndose hasta el omoplato: he visto un cáncer en ambos pechos, para cuya ablacion hubiera sido menester cortar al rededor de todo el cuerpo, operacion que no se puede practicar.

Medicacion.—Luego que un tegido se obstruye ó infarta, se hincha ó endurece, se le deben aplicar compresas de agua sedativa (177); y cuando está muy endu-

recido, cataplasmas salinas (167). Si el tegido se ablanda, debe continuarse como indicio de una próxima curacion. Pero si no obstante este medicamento permaneciese duro, se debe abrir cuanto antes con el bisturí, é introducir en la herida una cantidad suficiente de caústico de Viena (polvo de cal y potasa mezclados en partes iguales) á fin de desorganizar el tegido en su raiz; se observa al mismo tiempo el régimen alcanforado (264) tomando tisana de rubia (198), en la que cada dia habrán de disolverse 20 granos de yoduro de potasio (219). De este modo se estirpa en su origen un mal que mas tarde reclamaria una operacion mas grave. Si la primera cauterizacion no bastase, se vuelve á emplear el bisturí y el cáustico, hasta hacer desaparecer los granos cancerosos. Ultimamente, esta operacion no es muy dolorosa, y las personas mas delicadas la sufren sin temor ni peligro.

Si por seguir los errores de la antigua medicina, que no operaba sino en cánceres voluminosos, ha llegado la enfermedad á adquirir dimensiones que exigen una operacion mas importante, debe el cirujano procurar quitar, en cuanto sea posible, los tegidos cancerosos y amoratados. Concluido esto, se curará en seguida del modo que diremos en el artículo: *Heridas*: el enfermo come aquella misma tarde y pasa una buena noche. Pero cuando transcurrido cierto tiempo se advierte que la película de cicatrizacion tarda en formarse en el resto de la llaga, se debe aplicar el cáustico de Viena en la superficie, y curar como se indica; pues es un signo de que el cáncer vuelve á pulular; mas llegando á ser completa la cicatrizacion, no queda nada que temer.

En fin, atacar en su nacimiento el cáncer como el medio mas cierto y menos penoso de destruirlo. Ningun cirujano os negará su asistencia cuando la solicitéis. Se-

rá muy útil hacer uso de la tisana de rubia (198) por todo el tiempo posible.

Esta enfermedad es mi pesadilla, pero no desconfio de encontrar para ella un remedio de los de mi sistema. El no poder yo practicar publicamente la medicina me impide hacer en el cáncer, los progresos que desearia. Sin embargo espero que las personas afectadas de esta terrible enfermedad harán esperimentos con los medios indicados.

Ejemplos mas interesantes.

1°. Madama Boussier de 25 años de edad que habitaba en 1845 en la calle de Saint Maudé y hoy dia en Passy n°. 62 calle mayor, que casualmente es la misma casa en que habita nuestro acerrimo contrario, el señor Orfila; la Señora Boussier, digo, se encontraba desde su parto con un tumor en el pecho derecho el cual su médico le caracterizó de una afeccion cancerosa. El pecho presentaba el volúmen de una cabeza de niño y producia á la enferma el mayor malestar. Cuando la ví por primera vez me pareció tener 45 años, tal era lo que el mal la consumia. El pecho se presentaba lleno de abolladuras. En dos meses de tratamiento, la curacion por los medios arriba indicados fué completa, sin que haya quedado ninguna señal de la supuracion que se estableció en dos ó tres puntos, y habiendo la enferma recobrado su presencia juvenil. La medicacion ha consistido en hacerle cesar la dieta y someterla al régimen higiénico (264), aplicar compresas de agua sedativa (177) tres veces al dia en el pecho enfermo, por diez minutos; cubrirle con compresas de cerato alcanforado (162), y por último tomar la tisana yoduro rubiacea (219).

2°. Igual éxito obtuvo la esposa del señor Dupas, relojero, calle de las Coutturcs-Saint-Gervais, n° 20. apesar de la resistencia que opuso á ello toda su familia, y

merced al celo de su marido, propagador ilustrado de nuestro método. Esa señora se hallaba con una enfermedad enteramente igual á la de la Boussier.

Muchos otros son los casos que podríamos citar de curaciones análogas.

3°. Cuando el verdadero cáncer se forma en los puntos que permiten tenerlo constantemente sumerjido en el alcohol alcanforado, se llega por este medio á detener su desarrollo.

Así es como lo hemos hecho en una jóven de 12 años que padecia de una afeccion cancerosa en la parte media del pié y que se le habia engrosado muchísimo el segundo dedo

Nuestra medicacion ha consistido en tener constantemente rodeada la estremidad del pié con compresas de alcohol alcanforado, protegidas por una calceta de tafetan gomado; y el mismo resultado hemos tambien obtenido en la mano de un niño de 5 años.

Cancros en las partes genitales. (Véase: *Enfermedades secretas.*)

Carbunclo (*Véase: Divieso.*)

Cardialgia (Véase: *Estómago*).

80. Caries de los huesos.

Causas. — Las cáries de los huesos proviene unas veces de su denudacion y esposicion al contacto del aire, otras de la accion permanente de un tratamiento mercurial (52), y otras en fin de la erosion de una larva de insecto, especialmente de la de mosca.

Efectos. — Cuando la cáries proviene de la erosion de una larva, el enfermo esperimenta punzadas, comparables á veces á la accion de una barrusa que traspasase el hueso, sufriendo el enfermo dolores insoportables: no sucede así cuando emana de la denudacion del hueso, ó de la accion mercurial: en estos casos se opera la·

desorganizacion huesosa con una progresion á veces horrible, pero sin mas dolor que el determinado por el roce ó el sacudimiento.

Medicacion. — Régimen higiénico completo (264), uso de la tisana yoduro rubiácea (219 2.°), y del yoduro de potasio (219 1.°), tratamiento alcanforado completo (232) con inyecciones de agua tibia de alquitran (203. 2°) y de aceite alcanforado (218), en las fístulas huesosas. Afusiones de agua sedativa (169) por encima y debajo de la llaga; y siempre que se presente fiebre, compresas al rededor del cuello y de las muñecas. Rociad á menudo con alcohol alcanforado (143. 2,°) las vendas del aparato y aun la llaga, si hay sospechas de accion mercurial, con el objeto de hacer que se desprendan los pedazos de carne desorganizada (146).

281. Catalepsia ó Apoplegía momentánea, sin caida, y que ataca el enfermo en pié: igual tratamiento que para la Apoplegía y Epilepsía.

282. **Catarro pulmonar, tos, reuma de pecho, grippe, influenza, coqueluche, etc.**

Causas. — El catarro ó reuma de pecho, pertenece á todas las estaciones: la grippe, conocida desde su orijen con el nombre de coqueluche ó romadizo fuerte, dándosele en algunos paises el de foleta ó *influenza*, es una epidemia propia de los tiempos nebulosos y frios. El nombre de *coqueluche* no se aplica sino al romadizo de los niños acompañado de fuertes accesos de tos. El flujo mucoso que caracteriza esta enfermedad se denomina catarro. La palabra costipado no se aplica mas que al desuagüe de las mucosas de la nariz y de las vias respiratorias; y la voz catarro se aplica á todos los órganos que comunican con el aire esterior: tomando el nombre de catarro de la vejiga y del útero, como se dice catarro de pecho. Aquí solo nos ocupamos de él en esta última acepcion.

El catarro ó costipado de pecho es el resultado de las titilaciones de cuerpos estraños, inertes ó animados, como el polvo de los granos ó la invasion de las ascárides vermiculares en las paredes de la tranquearteria y especialmente de la laringe. La grippe es resultado de una invasion de parasitos mas tenaces, que, colocándose en la garganta y en las mucosas de la laringe, infiltran su virus, obstruyendo la linfa y entorpeciendo los músculos del cuello, de la espalda y del pecho.

El romadizo de los niños proviene de las mismas causas que el catarro en los viejos; consistiendo la diversidad de sus caracteres, únicamente en la diferencia de órganos y edades.

Efectos. Siendo la respiracion el principio de que se alimentan todas las demas funciones, el menor estorbo que intercepta el aparato respiratorio debe producir una indisposicion general; así se vé que un romadizo descuidado ó mal curado, produce el marasmo y muchas veces la tisis pulmonar. La grippe estiende mucho mas sus estragos, y por lo tanto presenta caracteres mas graves, y se dirije con mayor rapidez á su desenlace funesto, pudiendo causar, segun el tratamiento que se adopte, una mortandad terrible.

Medicacion. Cuanto mas se va propagando nuestro sistema, tanto mas desaparecen los costipados y catarros descuidados. Aun la grippe, que todos los años solia ejercer sus estragos en Paris, parece no dar ya señales de existencia; porque los cigarros de alcanfor (132) curan cualquiera afeccion de pecho reciente; y si á este medio se agrega una corbata embebida alternativamente de alcohol alcanforado (143 2º.) y de agua sedativa (177) para envolver el cuello, puede uno estar cierto de ver desvanecerse la tos, quedando de este modo curada la enfermedad radicalmente. Si los espasmos no se disipa-

sen se cubriria el pecho y el cuello con una ancha compresa de alcohol alcanforado dándose despues fricciones de pomada alcanforada (159) en los riñones y espalda. Los adultos deben gargarizar además con agua salada. (202) tres veces al dia lo menos, especialmente cuando el catarro sea inveterado y dificil de curar, tomando despues alcanfor (122) y tragándolo por medio de una bocanada de agua de alquitran (203 1°.) ó de lúpulo (284): se darán fricciones con pomada alcanforada por mañana y noche (159) y lociones de agua sedativa (177). Cada cuatro dias purga de acibar (101), aplicándose lavativas vermífugas (224) y tomando cada 15 dias, 20 granos de calomelanos no porfirizado (114). Para los niños se suple el acibar por el jarabe de achicorias (244).

Pocas personas tienen que hacer uso de la medicacion toda entera, pues desde luego se reconoce el alivio mas inesperado. Sobre todo, las fricciones alivian tanto, que por muchas horas equivalen á la completa curacion.

No me cansaré de repetir que solo el uso del cigarro de alcanfor (132) es muchas veces suficiente para sanar ó mejorar al enfermo.

Ejemplo. Dar algunos ejemplos de curacion, seria en cierto modo disminuir la generalidad de la regla. Aseguro pues, que no se me ha presentado un solo caso de escepcion, y que cada cual puede juzgar por sí mismo, en vista de los ejemplos que cada dia se le presentarán.

Siempre que mis niños se levantan tosiendo, sobre todo en invierno, toman ellos mismos el cigarro de alcanfor, é inmediatamente desaparece la tos. ¡ Cuantas veces he visto, solo con la ayuda del cigarrillo, desvanecerse en algunos dias un costipado descuidado durante seis meses! Tened bien presente que el costipado

descuidado no es mas que un costipado mal curado, que la medicina entretiene con leche, jarabes, dieta, régimen mucilaginoso, etc. con cuyos medios una simple tos ha degenerado muchas veces en tisis pulmonar. Acabo de reconocer en la raiz del granado y en la corteza de su fruto la propiedad de hacer cesar como por encanto los catarros y romadizos que comparecen en los primeros dias de invierno. Para ello basta mascar por algunos momentos un pedazo de las dichas cortezas y tragar la saliva para sentir bajar en el estómago la causa de la tos y del resfriado; cesando desde el momento dicha tos asi como la espectoracion.

Me he estendido sobre este punto mas de lo que los estrechos limites de esta obrita permiten, á fin de que el lector haga aplicaciones en todos los casos de enfermedades análogas, que no son mas que modificaciones de esta.

Cefalalgia. (Véase: Jaqueca.)

Clorosis. (Véase: Hígado, enfermedades del).

Cocsalgia (Véase: *Reumatismo.*)

283. Cólera-morbo, cólera asiático, fiebre amarilla, *y otras enfermedades análogas.*

Causas. Invasion en el tubo digestivo, y principalmente en el intestino delgado, de hordas de diminutas larvas, que la analogia me induce á creer pertenecen al género *mosca.*

Efectos. Desorganizándose las paredes de los intestinos por el asombroso parasitismo de la causa de la enfermedad, la sangre se concreta y coagula, enflaquecen y se secan los tegidos; la contraccion violenta del estómago produce un vómito de materias negras; por la misma causa el color se varía haciendo deposiciones de mala índole; los miembros se agitan con movimientos convulsivos; el cuerpo ennegrece, flaquea y se momifica, por decirlo así, á la vista del observador.

Medicacion. ¡Infeliz el enfermo que se entrega en manos de la medicina espectante! ¡Desgraciada la poblacion en que la medicina escolástica se halla aun imbuida en los principios antiflogísticos! La mortandad es incalculable; la poblacion es diezmada á cada instante del dia.

En tiempo del cólera me hallaba yo preso; y en nuestras prisiones nos curábamos sin recurrir á los consejos de la facultad, lo que nos valió muy mucho. Habia conmigo un compañero de ¡cautiverio de bastante talento, el cual por espíritu de contradiccion comia muchos ajos y pimienta, puerros, cebollas, nabos y cuanto prohibia entonces comer la facultad: muchos siguieron su ejemplo y todos ellos se vieron á salvo del cólera y de la medicina, pues sin pensarlo habian encontrado la verdad cuando solo se burlaban; este proceder es muchas veces el íntimo sentimiento de lo verdadero, cuyos motivos no sabemos esplicar.

Si el cólera volviese alguna vez á ejercer entre nosotros sus estragos, tenemos el derecho de asegurar que se detendrán sus progresos con la mayor facilidad á favor de nuestra medicacion. Los oficiales de nuestras colonias han dado ya á conocer por medio de la prensa la facilidad con que se curan y preservan de la fiebre amarilla, desde que siguen las prescripciones de nuestra obrita, por cuya razon muchos comandantes de buques se proveen ya de nuestro botiquin (97) á fin de tener á la mano todo lo necesario para curarse y curar su tripulacion.

Se preservará uno del cólera por medio del régimen alcanforado y aloético ó acibarado (264), con el uso de alimentos fuertes y aromatizados con ajos, pimienta y gengibre (41), con lociones repetidas de alcohol alcanforado (143) ó de agua de colónia, y frecuentes fricciones con pomada alcanforada (159).

Se curará del cólera redoblando desde los primeros síntomas esta medicacion preservadora, y no dejándola hasta que todo recelo desaparezca. Cataplasma vermífuga (166) sobre todo el vientre, renovándola cada cuarto de hora, y fuertes fricciones con alcohol alcanforado (143 1°.), mientras la cataplasma se prepara. Inmediatamente se toma acibar y caldo de yerbas (1o1). Lavativas vermífugas y con tabaco (224), tomando de hora en hora 3 granos de alcanfor por medio de agua de alquitran (2o3). Compresas de agua sedativa (177) sobre el cráneo, al rededor del cuello y las muñecas, lociones con la misma en la espalda, y fricciones contínuas de pomada alcanforada (159) desde el cuello hasta el ano. Gárgaras frecuentes con agua salada (2o2). Algunas horas despues de empezada esta cura, adminístrese al enfermo 2o granos de calomelanos cristalizado y quebrantado, pero no molido (114) y media hora despues aceite de ricino (2o9). Pasada la crisis, un baño alcalino-ferruginoso (1o7) y fricciones al salir. Buenos alimentos aromatizados (41) luego que el enfermo se sienta con apetito.

284. Cólicos.

Causas. El cólico ó dolor de entrañas, que afecta al cólon, proviene unas veces de la introduccion de una sustancia venenosa metálica, otras de la formacion de cálculos fecales, producidos por alimentos abundantes en ácido tartárico, como uvas y frutas verdes; otras de la compresion de un anillo intestinal, y otras, por último, de la invasion de gruesas lombrices y ascárides vermiculares en el cólon. Con respecto al cólico saturnino ó cólico de los pintores, véase el artículo *Envenenamientos.*

Efectos. Cuando proviene el cólico de la formacion de cálculos fecales ó de la compresion de un anillo intestinal (cólico de *miserere*), los terribles dolores que

se sienten se hallan pronto acompañados de vómito de materias fecales. El cólico ordinario se dá á conocer por ardores, picazones, borborigmos ó ruido de tripas y dolores punzantes en la parte transversal y superior del vientre, acompañados á veces de dolores convulsivos.

Medicacion. 1° Contra el cólico de miserere, se administra por arriba aceite de ricino (209), y tambien por abajo (223): se aplica en el vientre una cataplasma emoliente (165), amasada con aceite de ricino (209), lociones en todo el cuerpo con agua sedativa (177), y fricciones de pomada alcanforada (159). Cuando se tienen antecedentes para creer que el cólico de miserere proviene de la formacion de cálculos fecales, á consecuencia de haber comido frutas verdes, se administra al enfermo una lijera disolucion de bicarbonato de potasa, despues limonada hecha con ácido nítrico (20 granos de ácido nítrico en dos cuartillos de agua) y se rocian tambien con esta limonada las cataplasmas.

2°. Contra el cólico ordinario se administra interiormente alcanfor (122) y borraja (217), todas las veces acibar (102) y lavativas vermífugas (224). Cataplasmas vermífugas (166) y alternativamente compresas de alcohol alcanforado (143) en el vientre, continuas fricciones con pomada alcanforada (158) en toda la parte posterior del cuerpo, si continuase, calomelanos (114), aunque regularmente no se necesita tanto para hacer desaparecer todos los síntomas.

Muchas veces se desvanece un cólico solo con la aplicacion en el vientre de una compresa de alcohol alcanforado (143).

Cuando los niños rehusan tomar el alcanfor y el acibar, se les administra una cuchada ó dos de jarabe de achicoria (244); se les aplica una lavativa alcanforada (221) y una cataplasma (166) como llevamos indicado.

Ejemplos: es por demás citar las curaciones instántaneas de cólico comun, pues que nadie lo pone en duda no menos de que el cólico mas atroz se disipa como por encanto á favor de este método vermífugo.

Pudíeramos igualmente citar curaciones obtenidas en el cólico de miserere complicado de cólico nefrítico y ematuria. Si se temiera que el cólico procede de la presencia de la lombriz solitaria podrá echarse mano de la medicacion que indicaremos en el artículo: *Lombrices intestinales.*

COLORES PÁLIDOS.–(Véase: *Hígado*, enfermedades del).

CONCRECIONES. (Véase: *Cálculos.*)

CONGESTIONES CEREBRALES. (Véase: *Fiebre cerebral y jaqueca.*)

285. CONSTIPACION (vulgo ESTREÑIMENTO.)

Causas.—El estreñimiento proviene, 1.° de la estancacion de la bilis, que debe completar la digestion; 2.° del abuso de licores alcohólicos, que, absorbiendo á las paredes intestinales su parte acuosa indispensable para la secrecion digestiva, concretan el bolo alimenticio, coagulando sus jugos albuminosos: 3.° de la invasion en el estómago y el cólon de lombrices, que se agarran á las paredes intestinales y absorben sus jugos con daño de la primera y de la última de las tres digestiones.

Efectos.—Se pierde el apetito; se obra rara vez y con dificultad. Los movimientos del cuerpo dejan de ser flexibles. Se hace pesada la cabeza, esperimentándose vahidos y zumbidos, y el entendimiento se entorpece, concibiendo con trabajo.

Medicacion.—Cuando no proviene el estreñimiento de las lombrices, es comunmente resultado de una vida sedentaria: en este caso se disipa con el ejercicio, que ayuda al paso de la bilis Los literatos y oficinistas padecen por lo regular esta indisposicion. Sin embargo,

un escesivo ejercicio puede producir los mismos resultados por la transpiracion abundante que las fatigas ocasionan. He aqui la razon porque recomendamos de un modo especial la toma del acibar (101) cada cuatro dias á la hora de comer, con lo cual en seguida se recobra el apetito, preservando del peligro del estreñimiento. No se pierda de vista que el acibar es tan vermífugo como purgante (105).

Las personas sedentarias deben procurarse ejercicios corporales que les preserven de la constipacion, de esta pena impuesta por la naturaleza al hombre que se aparta de sus leyes. Asi se tomará todos los dias, durante una hora, los bolos, birlas, etc.; y, por decirlo de una vez, se entregarán á los ejercicios que obligan á inclinarse y á comprimir por consiguiente la vejiga de la hiel.

Para habituarse á esta clase de diversiones higienicas, se empezará por dedicarse á ellas cinco minutos en el primer dia, aumentando sucesivamente de cinco minutos hasta llegar á una hora; finido el ejercicio se locionarán la espalda y riñones, por un minuto, con agua sedativa (177) y se harán fricciones, por veinte minutos, con pomada alcanforada con masage (159. 1.º) sobre todos los miembros. El que siga este régimen puede contar vivir muchos años.

Contra las constipaciones ó estreñimientos inesperados se administrará aceite de ricino por arriba (209) y por abajo (223) asi como tambien en las cataplasmas que deben colocarse sobre el vientre (165).

286. Contusiones, magullamiento, equimosis.

Medicacion.— Cuando no hay herida, basta cubrir la contusion con una compresa mojada en alcohol alcanforado (143. 2.º), y rociarla de vez en cuando con el mismo. El dolor y la fiebre se desvanecen como por mi-

lagro, y muchas veces desaparecen los vestigios del golpe como si nada hubiese sucedido. Cuando hay herida se cura como las heridas ordinarias (Véase : *Herida*) aplicando sobre ellas una planchuela de cerato alcanforada (162), y se estienden las compresas de alcohol alcanforado solo sobre aquellas partes que no se hallan magulladas. Si el enfermo tuviese fiebre, se le aplica agua sedativa (177).

287. CONVULSIONES, EPILEPSÍA, FURORES. BAILE DE S. VICTOR Ó COREA.

Causas.— La accion de venenos, de cuerpos estraños ó de lombrices intestinales, sobre todo en un centro nervioso. Se ha observado que las lombrices y ténias producen convulsiones epileptiformes y manías asombrosas.

Medicacion.— No hay ningun inconveniente en curar estas afecciones por el método antilmíntico completo (Véase : *Lombrices intestinales*), rociando además el cráneo con agua sedativa (177), locionando todo el cuerpo con ella y dando fricciones despues con pomada alcanforada (159) por encima de la locion (177) tres veces al dia lo menos, y en particular durante los ataques. Cada dia se dá al enfermo un baño sedativo alcalino ferruginoso (107).

288. CORAZON (*Enfermedades del*), PALPITACIONES, HIPERTROFIA, ANEURISMA

Causas.— El aneurisma consiste en la dilaceracion de las paredes internas de los ventrículos del corazon ó de sus accesorios. La hipertrofia proviene del acrecentamiento de las paredes del corazon y de la parálisis de sus válvulas. Las palpitaciones que no son resultado de estas dos causas, proceden de las titilaciones de insectos en la sustancia de esta entraña.

Efectos.— En el aneurisma, late el corazon con violencia é irregularidad : en la hipertrofia late con sonido

sordo; y en las afecciones verminosas con violencia, pero con regularidad. En la hipertrofia hay ahogo, pesadez y aturdimiento; en el aneurisma sofocacion violenta.

Medicacion. — Las palpitaciones helmínticas se calman al instante aplicando simplemente compresas de alcohol alcanforado en la region del corazon (143), y siguiendo el régimen higiénico y vermífugo completo (264). Si así no se logra la cura, se aplican en la region del corazon y al rededor del cuello compresas de agua sedativa (177), dando fricciones lo mas á menudo posible, pero á lo menos tres veces al dia, con pomada alcanforada (159). Acibar (101) cada cuatro dias; una vida sosegada sin andar ni trabajar mucho hasta estar enteramente sano.

Se cesarán todas esas aplicaciones desde el momento que no se encuentre alivio, supuesto que entonces se trata de un aneurisma; limitándose á aplicar agua sedativa (177) sobre la cabeza y al rededor del cuello cuando sea difícil la respiracion. En este último caso, reposo completo, comer poco y frecuente. De este modo se curan las palpitaciones y la hipertrofia, pero ello no hace mas que aliviar el aneurisma.

Los que quieran leer ejemplos de curaciones y alivios de estas enfermedades podrán consultar nuestra edicion anterior: página 173 y siguientes.

CORBADURA (Véase: *Reumatismo.*)

289. CORIZA Ó RESFRIADO DE CEREBRO.

Causas. — Introduccion de vapores ó polvos irritantes en las fosas nasales, ó bien de ascárides vermiculares, ó larvas de moscas ú otros insectos que se crian en dicha parte, lo mismo que en los ollares del ganado.

Efectos. — Descompuestas las mucosas por la accion química de los vapores ó del aire frio, ó carcomidas por larvas, producen una destilacion semejante á los es-

putos del costipado de pecho, cuya destilacion entorpece la cabeza.

Medicacion. — Esta indisposicion desaparece pronto por medio de los polvos de alcanfor (126), cuando su causa es animada. En los demás casos contribuye mucho esta medicacion á prevenir los efectos de la descomposicion de los tegidos. Á esto se añaden gargarismos por las narices, de agua salada (202), ó inyecciones con la misma ó la de alquitran (203), aspirando tambien alcohol alcanforado (142). Se aplican á la nariz compresas de alcohol, y luego pomada alcanforada (158); debiendo observarse rigurosamente todo lo demás del régimen higiénico (264).

CRESTAS DE GALLO Ó VEGETACIONES (Véase: *Enfermedades secretas.*)

D

DANZA Ó BAILE DE S. VICTOR. (Véase: CONVULSIONES.

DELIRIUM TREMENS. (Véase: *Envenenamiento porlos licores alcoholicos.*)

DEMENCIA. (Véase: *Alineacion mental.*)

290. DESFALLECIMIENTO.

Medicacion. Colóquese una venda en la frente, y mójese el cráneo de agua sedativa (169 1°), luego lociónese la region del corazon y rodeese el cuello y los puños con compresas de la misma agua. Hágase respirar un poco de vinagre alcanforado (249.)

291. DESMAYO.

Medicacion.—Colóquese una venda encima de los ojos, y rocíese el cráneo con agua sedativa (177), envolviendo además el cuello y las muñecas con compresas empapadas en la misma agua: hágase respirar un poco de vinagre alcanforado (249).

DIABETES SACARINA, ó afeccion de las vias urinarias, caracterizada por la existencia del principio azucarado en las orinas. (Véase : *Urinarias*, enfermedades de las vias.)

292. DIARREA, DESPEÑO, DISENTERÍA.

Causas. — La diarrea proviene de la invasion de lombrices en los conductos de la bilis, las cuales interceptan el paso del quimo ácido á los intestinos : la disentería nace de la invasion de larvas en el cólon, cuyas paredes corroen, y del depósito de concreciones calizas precipitadas por el ácido tartárico de las uvas y frutas verdes : las asperezas de estas concreciones producen soluciones de continuidad en las paredes intestinales, y hemorragias, por lo tanto. Sin embargo, á veces la disentería es producida por un envenenamiento ya casual, ya criminal, ya médico.

Efectos.—Las deposiciones de la diarrea son líquidas, amarillentas, por lo regular, y gredosas. Las de la disentería son sanguinolentas. Facilmente se concibe que la prolongacion de un estado tan grave ha de hacer resentirse todas las funciones de la economía.

Medicacion. — Lavativas vermífugas (224) ; régimen higiénico completo (264), anchas compresas empapadas en alcohol alcanforado (143. 2°) sobre el vientre, alternadas con otras de agua sedativa (177)

Véase además : LOMBRICES INTESTINALES.

Cuando se cree que la disentería proviene de frutas verdes, se añade á la lavativa 1 adarme y 4 granos de bicarbonato de potasa, tomando igual cantidad en dos cuartillos de tisana de borraja (217) por arriba, luego aceite de ricino por arriba (209) y por abajo (223). En la diarrea de los ganados, agua trementinada, por arriba (155) y por abajo (225), acibar (101) y lociones de alcohol alcanforado (140).

Véase además: CÓLICO.

DIENTES. (Mal de) (Véase: *Muelas.*)

293. DIVIESOS (*clavos*), FLEMONES, GRANOS, CARBUNCLOS.

Causas.—La introduccion, entre cuero y carne, de un cuerpo estraño irritante, de una espina barbuda, ó de un ácaro grueso; la picadura de una avispa, mosquito, etc., cuyo aguijon se ha envenenado en el pus de alguna res muerta, abandonada á la intemperie; la inoculacion, por una cortadura en la piel ó en las mucosas, del producto descompuesto de un cadáver; la ingestion de carnes de animales muertos de carbunclo.

Efectos. — Enrojece la piel, formándose una especie de tumor duro é inflamado, que rebienta despues, presentando en su interior una masa de tegidos infiltrad s de sangre. Cuando el tumor aparece de un aspecto negruzco, puede causar los mayores estragos, tomando el carácter de una pústula maligna ó de carbunclo. Segun vá el grano en aumento, se hace mas intensa la fiebre, degenerando, cuando aquel se descompone, en una atonía de mal agüero. La picadura de un mosquito ó de una avispa puede ocasionar una erisipela y la hinchazon de todo el cuerpo, como si fuera la de una víbora.

Medicacion. Al momento que ha picado el insecto se aplica sobre la herida una compresa de agua sedativa (177); el grano inflamado se cubre con una gruesa capa de alcanfor (126), despues con hilas (232) untadas de pomada alcanforada (158), que se sugetarán con parches de tela aglutinante (234). Se lociona al rededor de la llaga con agua sedativa (177), con lo que la fiebre se disminuye desde luego y el grano se cierra. La misma cura impide que el tumor degenere en pústula maligna, mayormente cuando se aplican á su al-

rededor compresas de alcohol alcanforado (143. 2.°) Si aparece crisipela ó hinchazon se repiten las lociones de agua sedativa (169) hasta hacer desaparecer todos los síntomas. Cuando el carbunclo se declara, se dan lociones frecuentes con vinagre alcanforado, además de la cura anterior, añadiéndole cierta cantidad de agua (249) ; se toma alcanfor interiormente (122) ; se fricciona muchas veces con pomada alcanforada (159) dando despues lociones con agua sedativa (169). Véase un ejemplo de picadura de avispa curada prontamente en la edicion anterior pag. 178.

E

Ebullicion de sangre. (Véase : *Enfermedades de la piel.*)

Eclamsia. (Véase : *Convulsiones.*)

Embriaguez. (Véase : *Envenenamiento alcohólico.*)

294. Empiema.

Causas. Absceso del pecho ó coleccion de pus entre la pleura y el pulmon, ocasionada por la introduccion de un cuerpo estraño, arista, alfiler etc. en el tegido pulmonar.

Efectos. Fiebre ardiente, sensacion de pesadez y quemazon en el punto correspondiente, sofocacion, dolores agudos, inapetencia.

Medicacion. Acibar (101) y aceite de ricino (209). Aplicaciones frecuentes de alcohol alcanforado (143 2°) sobre el tumor, agua sedativa al rededor del cuello (177) y en la region del corazon; fricciones repetidas en la espalda y riñones de pomada alcanforada (159 1°.). Algunas veces lavativas sobrepurgantes (223) y alcanforadas (227), mañana y tarde.

295. ENAGENACION MENTAL, LOCURA, FURIA, MANÍA, IDIOTISMO.

Causas. Una mala conformacion del cerebro, ya traiga su orígen del nacimiento, ya de un accidente ó de una herida: la desorganizacion mas ó menos profunda, ó la compresion de cualquiera porcion de la pulpa cerebral á consecuencia de la introduccion de un cuerpo estraño, del desarrollo de las hidátides (huevos de ténia,) de la erosion de una larva ó gusano de mosca; una congestion cerebral resultado de algun accidente físico ó moral; y en fin, de un padecimiento cualquiera que agolpe la sangre á la cabeza.

Efectos. — Se manifiestan los efectos por el idiotismo, simple manía, locura ó furia de distintos carácteres; siendo pasageros, curables ó incurables, susceptibles de alivio ó de una simple vigilancia, segun que obre la causa con mas ó menos energía, ó en mas ó menos estension.

Medicacion. — Para disipar la locura que proviene de congestiones cerebrales y de aflujo de sangre al cerebro bastan las lociones de agua sedativa (177) sobre el cráneo, al rededor del cuello y de las muñecas, desapareciendo como por encanto la enfermedad. Los accesos de casos incurables se calman de la misma manera, añadiendo el uso frecuente de baños sedativos (107). Por último, se ensaya todo el tratamiento vermífugo. (Véase *Gusanos intestinales.*) La locura incurable debe ser atendida con estrema vigilancia y afectuosos cuidados, sin que jamás se empleen medios violentos ni de represion para atraer á la razon á estos pobres individuos. El gefe de una casa de locos que para contenerlos recurre al medio vergonzoso de los verdugos, solo es digno del desprecio! El enfermo furioso, por mucha que sea su robustez, está convencido de la inferioridad de su in-

teligencia, inferioridad que somete docilmente á la voz de un niño, al buey, al caballo y al elefante: tiembla cuando conoce que no puede hacer temblar á los demás, se hace afectuoso y agradecido cuando el hombre cuya presencia de ánimo le intimidara, le dirije algunas palabras afables y de tierna amonestacion. En cuanto á él, imposibilitádle de dañar, aprovechándoos de sus intérvalos de razon para aplacarle; decidle alguna cosa que le halague y le divierta, y desde aquel momento le vereis olvidar el mal que iba á ejecutar en su delirio. No le contradigais abiertamente, y ganad su voluntad. Yo recelo de los que no he visto ni tratado, pero no de los que he conocido sanos: á estos he tenido siempre ocasion de hablarles con cariño, estando siempre seguro de poderles intimidar, restituirles la calma y un destello de razon. *Ejemplos de curacion*: Véase un ejemplo de curacion en el artículo *Delirium Tremens*, 6.° del artículo *Envenenamiento*, de este manual, edicion anterior.

El ejemplo de un célebre jóven pintor que los tratamientos mercuriales han vuelto loco, como tantos otros, debiera por fin determinar á todos los artistas y amigos de las artes á reunir sus esfuerzos á los nuestros para prohibir de una vez á la terapeutica el azote de los medicamentos mercuriales.

296. Encías saniosas. (Véase: *Escorbuto.*) Pásese varias veces sobre las encias el dedo mojado en alcohol alcanforado (143, 1°) y gargarícese luego agua salada (202) y tisana de rubia (198).

Enfermedad pedicular. Invasion de la piel por los piojos y otros animales (Véase: *Sarna.*)

Enfermedades verminosas: (Véase: *Gusanos intestinales.*)

Enfermedades de las mamas ó pechos: (Véase: *Cáncer y glándulas.*)

297. Enfermedades secretas ó sifilíticas.

Causas. — Comunicacion de un virus por el contacto de las mucosas ó del cútis escoriado, el cual principia por acometer regiones determinadas, pero que lentamente afectaria toda la economía, si la medicacion no detuviese sus estragos. La localizacion y algunos caractéres de la propagacion de esta enfermedad parecen indicar la accion de una causa animada, que ha de ser, cuando menos, el agente propagador é inoculador del virus.

Efectos. = Induraciones, manchas rojas esparcidas por todo el cuerpo, granos de un color rojo amoratado con una auréola verde de mal agüero, los cuales toman segun los sitios las formas diferentes de bubones, coliflores, crestas de gallo, llagas, etc., que atacan el ano ó las inmediaciones de las paredes genitales; úlceras de mala indole, aftas; mal aliento, bubones y tumores en los glánglios linfáticos, sobre todo en las ingles; dificultad acompañada de dolores en los movimientos musculares. Es menester tener presente que muchas veces se atribuyen á la enfermedad resultados que no son efecto mas que de los infames remedios mercuriales.

Recomiendo á las madres que ejerzan sobre sus hijas la mas esquisita vigilancia, y las hablen sin embozo cuando lleguen estas á la edad de la pubertad. Las advierto que en esas cloacas de maldad y corrupcion llamadas capitales ó córtes, existen unos miserables á quienes las familias admiten con entera confianza, los cuales parecen sentir un goce feroz en corromper á la inocencia incauta. Se asombran despues las madres de ver á sus hijas acometidas de flujos rojos; no sé si un padre llegando en el acto, seria bastante dueño de sí mismo para no hacer saltar la tapa de los sesos á semejantes mónstruos.

Despues de este consejo dirigido á la solicitud materna, dirijo otro á nuestros jóvenes atolondrados pero no pervertidos. Les confieso que jamás he sabido conciliar la idea del sentimiento paterno que se manifiesta desde la juventud, con esa sed de lascivia, que los arrastra á destruir sus fuerzas físicas, consumiendo sus mas bellos años en esos pestíferos focos llamados casas públicas, donde en premio de su libertinaje reciben enfermedades hediondas, que legan despues á sus castas esposas y mas tarde á sus inocentes hijos. El hombre honrado huye de semejantes placeres. ¿Qué juicio podrá formarse del ciudadano que despues de haber procreado traidoramente ó por seduccion bastardos robustos y despejados á quienes en seguida abandona sin apellido á todas las miserias de la vida y á las tentaciones de la necesidad, deja su nombre y su fortuna á unos hijos raquíticos y escrofulosos, herederos tambien de sus innobles desenfrenos?

Tened presente que no se halla uno sano por creerse curado, y que es la esposa quien mas padece por los vicios antiguos del marido.

Medicacion preventiva. — Puesto que el vicio existe en nuestras costumbres, procuremos al menos atenuar sus consecuencias.

Siempre que despues de un contacto exista alguna sospecha, es menester lavarse perfectamente y con preferencia con el agua de alquitran (203, 3°.) si es posible. Inmediatamente conviene cubrir las partes esterior ó interiormente, segun el sexo, con polvos de alcanfor (126), los cuales producen un escozor que cesa al cabo de dos minutos. Se toma un vaso de agua con azúcar, un poco de alcanfor y dos ó tres gotas de éter. Este es medio seguro de prevenir la infeccion.

Medicacion curativa. Si la infeccion se ha manifestado

ya, se recurre á la medicacion curativa. Los enfermos deben mirar el uso de los remedios mercuriales internos ó esternos (51) como un envenenamiento por ignorancia ó imprudencia ; y exigir de su médico que jure no hacer uso de ellos.

Si el enfermo quiere curarse por sí solo, lo que será mas acertado, adoptará la medicacion siguiente:

Tres veces al dia, 3 granos de alcanfor (122) en un vaso de tisana de zarzaparrilla yodurada (219. 3.º) y agua ligera de alquitran en todas las bebidas (203. 1.º).

Tendrá siempre las partes envueltas en pomada alcanforada (238) ó por lo menos en polvos de alcanfor (126) por medio de una vejiga de cerdo (237) ó de goma (239); tomará por mañana y tarde un baño loca (203. 3.º).

Aplicará 3 veces al dia, por diez minutos, alcohol alcanforado (143. 3.º) sobre las llagas, crestas de gallo y vegetaciones, y las tendrá en un baño por diez minutos si el mal es rebelde, despues de cada cauterizacion con el alcohol colocará unas pocas hilas untadas en pomada alcanforada entre el prepucio y balano.

Además de esto, inyecciones en las partes, ya con agua de alquitran (203. 2.º) ya con aceite alcanforado (153). Acibar (101) cada cuatro dias, y frecuentes lavativas vermífugas (224).

Contínuas lociones con alcohol alcanforado (142) sobre todo el cuerpo, con fricciones de pomada alcanforada 159), uso continuo del cigarrillo de alcanfor. Es indispensable cauterizar las manchas, erupciones, escresencias, aftas, etc., por medio de compresitas de alcohol alcanforado (143), que se sujetarán con una planchuela de cerato alcanforado (162), continuando así hasta que las erupciones se conviertan en costras. Cuando el cútis está cubierto de manchas, se debe dormir con la

camisa, calzoncillos y medias untadas con pomada alcanforada (158).

Alimento fuerte y bien especiado (41) y vino generoso. Contra la calentura, agua sedativa (179).

Ejemplos. Por demás está el decir que en tal enfermedad debemos abstenernos de citar nombres propios: pero han sido tantas las curaciones obtenidas por esta medicacion, que á cada paso se ven personas que lo acreditan. La cura es cierta y completa si el enfermo ha tenido la felicidad de no haber empleado remedios mercuriales; en cuyo caso es mucho mas lenta.

Por este método hemos curado en quince dias á un lapidario, cuyo cuerpo estaba todo cubierto de manchas del diámetro de un ochavo. Todos nuestros amigos son sabedores del caso de M. N... que habia sido acometido además de una enfermedad de pecho muy grave, á consecuencia de haber sido curado con dieta y agua de goma. Su cuerpo estaba cubierto de rosetas, con todos los indicios de una evacuacion sospechosa, y sin poderse tener en pié. Para sacarle de manos de sus padres y de las del médico, se usó el pretesto de que necesitaba respirar el aire del campo. Le sometí al tratamiento completo ya indicado. El primer dia comió con nosotros, como si estuviese enteramente bueno. Al cabo de unos veinte dias regresó al seno de su familia sano y robusto. El médico que le habia asistido atribuyó tal maravilla al aire del campo, al sueño y á la dieta.

Si las autoridades quisiesen, podrian conseguir evitar en las casas públicas el contágio que devora nuestras generaciones. Mientras esto no se realiza, desearíamos que hubiese una ley que castigase á todo el que á sabiendas infectase á otro, como se castiga al que hiere voluntariamente.

298. ENFERMEDADES DE LA DIEL, HERPES, SARAMPION, TIÑA, LEPRA, etc, etc.

Causas. Las enfermedades de la piel, propiamente dichas son el efecto de la errocion subcutánea, y mas ó menos profunda, de piojos, ácaros, pequeños gusanos, larvas de pulgas y de otras clases. Pero muchas de las enfermedades de la piel no son otra cosa, y estas son las mas rebeldes, que erupciones arsenicales ó mercuriales procedentes de un tratamiento de esta especie.

Efectos. Sensacion de comezon de un insecto; enflaquecimiento y picazon insoportable, que ocasiona fiebre é insómnio. Se cree que hay repercusion cuando el insecto arrojado de la superficie por la fuerza de los medicamentos se refugia en las cavidades de nuestros órganos internos, ó mejor cuando el medicamento venenoso ha enjendrado una nueva enfermedad.

Medicacion. Miradas bajo el punto de vista del tratamiento las enfermedades superficiales, debemos dividirlas en las que tienen su asiento inmediato debajo de la epidérmis, y en las que son profundas y cuyos estragos se estienden mas allá de la substancia de la piel. La sarna y los herpes secos pertenecen á las primeras: la tiña, lepra y herpes vivos á las segundas.

Una enfermedad superficial se cura en pocas horas, ó á lo mas en una noche, si se puede tener la superficie enferma cubierta de compresas de alcohol alcanforado (143 2.º), ó de pomada alcanforada (158). Así es que cuando la sarna invade las manos solamente, se tiene toda la noche la mano metida en un vejiga de puerco que contenga alcohol alcanforado (142), y lo mismo se hace en los casos de herpes en las manos Si la enfermedad hubiese invadido toda la piel, será preciso mojar con frecuencia el cuerpo con alcohol alcanforado (143, 1.º), y tomar todos los dias un baño sedativo alcalino ferruginoso (107), con fricciones, por veinte minutos, al salir del baño con pomada alcanforada (159 1.º);

acostándose todas las noches con la camisa, calzoncillos y medias untadas con pomada alcanforada (158); alcanfor tres veces al dia (122); acibar cada cuatro dias (101) y lavativas alcanforadas (221) de vez en cuando.

Si la enfermedad es profunda, y en particular si es producida por el arsénico ó el mercúrio, el tratamiento exije un tiempo mas largo para obtener el resultado.

Durante diez minutos, tres veces al dia, se aplica en las superficies enfermas una compresa de agua sedativa (177), de manera que muchas veces la piel toma aun un carácter mas inflamado y la enfermedad parece ir peor, pero es preciso no hacer caso y no espantarse por ello. Acto continuo se cubren las mismas partes con una planchuela de cerato alcanforado (162), y no se levanta hasta la siguiente curacion. Cuando los estragos del agua sedativa hayan sido tales que impídan hacer nuevas aplicaciones, se suple su uso por compresas de alcohol alcanforado (143, 2º), que se las conserva tambien dos minutos en su lugar; se vuelve á cubrir luego con la planchuela de cerato alcanforado (162), ó bien con un lienzo untado de pomada alcanforada, y encima de este un pedazo de tafetan gomado.

A los ocho dias de este tratamiento, se cubren con mostaza buena (226) todas las partes coloradas, ó los granos que haya; dos minutos despues se lava con agua tibia, se seca y se aplican de nuevo, por diez minutos, compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º), que se reemplazan por la planchuela de cerato alcanforado (162) hasta la próxima curacion. Caso que la piel se hinchara demasiado, se aplicarán de tiempo en tiempo cataplasmas salinas (167), que se levantarán al cabo de diez minutos para reemplazarlas por una planchuela de cerato alcanforado (162). Los baños sedativos (107) ó de mar, secundarán admirablemente esta curacion. Se cui-

dará ademas de cambiar del todo, cada ocho dias, de sábanas y vestidos, haciéndolos pasar por la colada.

Cuando la piel no presenta sino el aspecto de los efectos rubefacientes del agua sedativa, se limitará á tener constantemente las superficies cubiertas con planchuelas de cerato alcanforado (162), para proteger, al abrigo del contacto del aire, la formacion progresiva de la nueva piel.

Este es el tratamiento general contra las enfermedades de la piel profundas é inveteradas, pero principalmente contra las de orígen arsenical ó mercurial, ya tengan estas enfermedades su asiento en el cuerpo, en la cabeza, en la cara, en el escroto, en el ano ó en el periné. Unicamente, para el interior de las partes pudendas y del ano, se limita á quemar con el alcohol alcanforado, en vez de agua sedativa, y entonces no se hace uso de la mostaza. Se suplen las compresas de cerato alcanforado con las inyecciones repetidas de aceite alcanforado (153) y con la introduccion de candelillas alcanforadas (157). Para el rostro se hace una careta de tela de color de carne y se unta bien de cerato alcanforado.

Si en el decurso de la curacion se encontrasen aun algunos granos, se les rebentará al momento, comprimiéndolos con los dedos, y luego se les cubrirá con mostaza, alcohol y una planchuela de cerato alcanforado. Si las ulceraciones tardasen á cicatrizarse, podrán mojarse con un pincel embebido, ya de una disolucion de estracto de saturno ó agua de Goulart, ya de sulfato de zinc, con todas las precauciones que exige el uso de estas sales.

Ejemplos de curacion. — Posteriormente á los ya citados en la edicion anterior (el de M. Millon, panadera de la Magdalena, núm. 1.°; el de la hija de nuestra

panadera, de Madama Martin. etc.) no ha sido nuestro método de tratamiento desmentido ni una sola vez, en cuantas personas han tenido el tiempo y la paciencia de someterse á él. Si hay alguno á quien le quepa duda, puédelo ir á preguntar á Mma. Jaspier, que habita en la calle de S. Sebastian, núm. 34, la cual ha cuidado á un jóven cuyo rostro habia sido surcado por los remedios arsenicales ó mercuriales.

Varios otros son los ejemplos que podríamos citar, pero no lo hacemos por no ser molestos.

Tal como hemos dicho, curamos en 24 horas la sarna, la enfermedad pedicular, el *prurigo fornicans*, los herpes, y en pocos meses la tiña, la lepra, el acnea, los herpes inveterados, las picazones arsenicales y el numeroso séquito de enfermedades de la piel producidas por el mercúrio. El tratamiento bien dirigido no deja ninguna señal despues de la curacion y no produce ninguna cicatriz sobre la piel.

299. Enfisema. *Causas y Efectos.* Infiltracion de gas en el tegido celular subcutáneo (*hinchazon*) ó en el pulmon y la pleura (*enfisema pulmonar*) que levanta las costillas é hincha los músculos intercostales, á consecuencia de los progresos de una enfermedad de pecho.

Medicacion Además del tratamiento de la enfermedad de pecho, aplicar constantemente sobre su capa compresas de alcohol alcanforado (143 2°) locionando repetidas veces la espalda y los riñones, practicando luego fricciones de pomada alcanforada (159 1°) entre las espaldas.

Entrañas. (*Enfermedades de las*) (*véase cólico, constipacion, enfermedades del estómago, del higado, etc.*)

300. Envenenamientos.

Advertencia general. En estos casos debe administrar-

se el antídoto lo mas antes que sea posible, despues de la ingestion del veneno. Es de desear que cada uno se halle en estado de poder curar las víctimas de este terrible accidente, antes de la llegada del médico; pues siendo tan rápidos los estragos del veneno, por lo comun no tiene ya remedio el mal, cuando aquel llega. Reduciré todo cuanto se necesita hacer en tales casos á algunos principios prácticos y de fácil ejecucion.

Todos los diferentes envenenamientos pueden dividirse en cuatro categorías principales.

1.ª Envenenamiento por los ácidos, sulfúrico, nítritrico, muriático, acético concentrado, oxálico, prúsico, etc.

2.ª Por los *álcalis cáusticos*, cal viva, potasa, sosa, amoníaco liquido, magnesia, barita, etc.

3.ª Por los *óxidos y sales solubles y descomponibles* de mercúrio, arsénico, plomo, cobre, oro, plata, platino, estaño, etc.

4.ª Por los *narcóticos* ó sus preparados farmacéuticos: ópio, bella-dona, tabaco, jusquiamo, beleño, estramónio, nuez vómica, setas venenosas, etc.

5.ª Por la respiracion del ácido carbónico y del tufo del carbon encendido, del hidrógeno sulfurado, y de gases miasmáticos.

6.ª Por los licores alcohólicos: vino, cerveza, etc., de donde proviene la borrachera y el *delirium tremens*.

1.ª *Medicacion en los envenenamientos ácidos.*

El ácido prúsico hiere como el rayo, dejando poca esperanza de vida.

En cuanto á los demás, se neutralizan con leche, tiza ó polvo tamizado de mármol blanco ó de piedra caliza, en estas proporciones:

Polvos calizos ó de tiza. . . . 1 onza 22 gr.
Leche. . . . . 2 cuartillos escasos.
haciendo tragar el enfermo cuanto pueda.

Además de esto se le hace tomar medio vaso de aceite; y si esto no provocase vómitos se le administrará en el acto un grano de emético en un vaso de agua. Si amagan de nuevo los accidentes ácidos, se vuelve á administrar la tiza con leche, y aun el emético. Al mismo tiempo se hace que el enfermo respire el agua sedativa (169) rociándole el cuerpo con ella, y aplicándole compresas de la misma en el cuello y cráneo; tambien se le hace gargarizar un vaso de agua, en el que se haya disuelto un adarme y cuatro granos de bicarbonato de potasa.

2.ª *Medicacion en los envenenamientos por los álcalis.*

Se administra al enfermo bastante aceite y limonada sulfúrica, compuesta con 20 gotas de ácido en dos cuartillos de agua: á veces vinagre alcanforado (249) disuelto en agua, y leche despues; en seguida un grano de emético, si la accion del aceite no provoca al momento los vómitos. El objeto del aceite en estos dos casos no es solo el de producir el vómito, sino tambien el de hacer mas escurridizas las paredes del estómago y del esófago para preservarlas asi de la accion del veneno al tiempo de vomitar.

3.ª *Medicacion en los envenenamientos por los óxidos y sales de arsénico, mercúrio, plomo y cobre.*

Contra los óxidos y sales de arsénico y de mercurio se hace tomar leche y tiza como en el n.º 1.º; en seguida como un dedo de vino, y despues aceite y emético, como llevamos dicho. Contra las sales de plomo se administra la limonada sulfúrica, como en el n.º 2.º, y despues leche, aceite y emético, como en los demás casos.

Para los demás óxidos inmediatamente la leche con tiza y el emético. Contra los envenenamientos crónicos del mercúrio, mucho uso de la leche, y de vez en cuando lociones con una disolucion de 5 granos de sulfato de zinc en un vaso de agua, y fricciones con pomada alcanforada (159. 1°) por encima.

4ª *Medicacion en los envenenamientos por los narcóticos: (bella-dona, setas, ópio, cicuta, jusquiamo, nuez-vómica, beleño, etc, y las sales estraidas de estas plantas).*

Emético en la dósis que hemos indicado, lo mas pronto que se pueda administrar. De cuando en cuando se hace tomar un vaso de agua, con algunas gotas de vinagre alcanforado (249): se lociona el cuerpo con la misma agua; se dan fricciones contínuas con pomada alcanforada (159) en la espalda, pecho, riñones y abdómen, y se rocia el cráneo, con agua sedativa (169); dando de tiempo en tiempo una infusion caliente de hojas de borraja frescas (217).

5ª *Medicacion en los envenenamientos por la respiracion del ácido carbónico y de los gases miasmáticos.*

Lociones en todo el cuerpo con agua sedativa (169), y frecuentes fricciones despues con pomada alcanforada (159) en el pecho, y particularmente sobre los hombros. Hágase aspirar agua sedativa, y beber algunas gotas de la misma en un vaso de agua, luego que se halle en aptitud de tragar; rodeando el cuello y el cráneo con compresas de dicha agua.

6ª *Medicacion en la borrachera y el* delirium tremens.

La misma medicacion del número anterior, añadiendo al fin los baños alcalino-ferruginosos (107). El agua sedativa disipa los humos del vino, se administra de tiempo en tiempo al enfermo cucharadas de aceite.

Nota. — Las personas que se penetren bien del espíritu y letra de las prescripciones anteriores, jamás en los casos de envenenamiento se encontrarán embarazadas; hallándose en estado de sustraer muchas víctimas del peligro de una muerte tan rápida; y cuando llegue el médico, no podrá menos de aprobar cuanto se ha hecho antes de su venida.

Epilepsia. (*Véase: Convulsiones*).

Epistaxis. (*Véase: Hemorragia*).

301. Epidemia. Enfermedad cualquiera que ejerce sus estragos sobre una poblacion. Llámase epidemia, á la *grippe*, *coqueluche*, *viruela* *y* *cólera*.

Equimosis (Véase: contusiones.)

302. erisipela.

Causas. — La erisipela se parece á un sabañon, pero su causa no es la variacion de temperatura, sino una congestion producida por la infiltracion subcutánea de un ácido que emana, bien de la fermentacion purulenta de una llaga, bien del parasitismo de una causa animada.

Efectos. — Las carnes se tumefacen é inflaman, propagándose por grados progresivos el contagio hasta llegar á afectar toda la economía. El contagio de la erisipela reinaba por el antiguo método curativo, al menos durante algunas estaciones, en las salas quirúrgicas de nuestros hospitales. Por el nuevo sistema no ofrece temor alguno la erisipela traumática.

Medicacion. — Se aplican en las superficies inflamadas, compresas de agua sedativa (177); y cuando obliga el escozor á levantarlas, se unta la piel con pomada alcanforada (159), tambien se aplican otras veces, especialmente en la erisipela de la cara, cataplasmas salinas (167): estas obran con mas lentitud, pero se soportan mejor. Si la erisipela ganase terreno se opon-

drá á ello mediante compresas de alcohol alcanforado (143. 2°.). En las intermitencias de la cura y cuando se forman grietas, se emplea siempre la pomada alcanforada (159), ó mejor, planchuelas de cerato alcanforado (162).

303. ESCORBUTO.

Causas. — Invasion en las encías y paredes de la boca, de insectos de agua, ya sea esta dulce (escorbuto de tierra), ó salada (escorbuto de mar), los cuales desorganizan los tegidos, inficionando poco á poco los líquidos de la economía.

Efectos. — Desde luego se comprende cuanto pueden variar los síntomas de esta enfermedad, segun se la cure desde el principio ó mas tarde, y segun se siga tal ó cual tratamiento medicinal. Las encías se corroen, se descarnan los dientes, apesta el aliento, el enfermo esperimenta al principio entorpecimiento, sobreviene despues la calentura, y muere de debilidad.

Medicacion. — El aire del campo y los berros curan el escorbuto de mar; el de tierra se cura viajando por mar.

Los que estén habituados al aguardiente, deberán enjuagarse frecuentemente la boca con dicho licor, disolviendo en él por cada copita un grano de alcanfor. Las mugeres podrán usar en vez de aguardiente, agua de colonia mezclada con agua. Se toma acibar (101) á menudo, y se aplican lavativas vermífugas (224): se dan lociones ya con alcohol alcanforado (143. 1°) ya con agua sedativa (177), ó con vinagre alcanforado debilitado con agua (249): se masca alcanfor y se toma en polvo por las narices (126), se fuma tabaco ó el cigarrillo de alcanfor (132), espolvoreando con el mismo (126) la hamaca y los vestidos. Alimentos aromáticos (41) y vino generoso; usando el jarabe anti-escorbútico (242).

Convencido de los felices resultados de este tratamiento he visto á los capitanes de buques que hacen largas travesías, encomendar á los farmacéuticos botiquines portátiles pero de un volúmen mónstruo.

Mr. Jonquier, hijo, rico comerciante de Nantes, me nombró un capitan, que habiendo adoptado para él y su tripulacion este nuevo sistema de tratamiento no perdió, en una muy larga travesía, ni un solo marinero de escorbuto ni de ninguna otra enfermedad. Como es muy natural dicho capitan lo comunicó á todos sus cólegas, y por cierto que les ha hecho un gran servicio.

ESCORIACIONES. (*Véase: Heridas*).

ESPUTOS DE SANGRE (Véase *Hemorragia.*)

304. ESQUINCE Ó TORCEDURA DE PIÉ, CORBADURA (ESFUERZO DE BALA; PASO FALSO EN CABALLO: ESFUERZO DE NALGA, DE RIÑONES, DE RODILLA Y DE MUSLO).

Causas. Luxaciones pasageras é incompletas de las articulaciones; revelamiento obligado de una estremidad articular sobre la otra. Se llama esquince cuando la luxacion es de la mano, torcedura cuando es del pié, y corbadura cuando es del espinazo.

Medicacion. — No habiendo desolladura, se aplica en la articulacion una compresa de agua sedativa (177). Si no hubiese pronto alivio, se aplicará en vez de las compresas, cataplasmas salinas rociadas con agua sedativa. (167) Pero las mas veces, al cabo de un cuarto de hora, queda el miembro torcido en disposicion de hacer uso de él: en este caso se envuelve la articulacion con lienzos untados con pomada alcanforada (159).

305. ESTINCION DE VOZ Ó AFONIA.

Cuando no proviene la estincion de voz de la accion mercurial ó de alguna lesion en las cuerdas bucales, y sí de una afeccion catarral, basta muchas veces para curarla el uso del cigarro de alcanfor (132), y de compre-

sas de agua sedativa (177). En el dia casi todos los artistas dramáticos de París usan por precaucion el cigarrillo de alcanfor (132).

306. ESTÓMAGO (*dolor de*), CALAMBRES DE ESTÓMAGO, DOLORES DE ENTRAÑAS, GASTRITIS, GASTRALGIA, FIEBRES BILIOSAS, MALIGNAS; FIEBRE TIFOIDEA Ó TIFUS *de los colegios, cárceles y hospitales.*

Causas. — Cuando el dolor de estómago no es efecto de la calidad ácre ó ácida de los alimentos y bebidas, proviene de la pululacion de las ascaridas ó de otras lombrices. En las fiebres biliosas y malignas, y en la tifoidea, se estiende la pululacion por todo el tubo intestinal, causando desórdenes que siguen, por decirlo así, la progresion ascendente de intereses compuestos. Esta fiebre, ó mejor dicho, esta enfermedad verminosa, es contagiosa en los hospitales, cárceles, colegios y demás reuniones en que el hombre toma un alimento insípido y de difícil digestion. Los estragos de la fiebre tifoidea en los hospitales y cárceles son tanto mas terribles cuanto que se prohibe mas severamente el uso del tabaco, ese condimiento vermífugo del soldado y del proletario.

Efectos — En las enfermedades de estómago llamadas gastritis, gastralgia, etc., se esperimentan dolores agudos y prolongados en dicho órgano, y muchas veces hácia el corazon. Estos dolores son insufribles en ayunas, y se calman algun tanto en el acto de comer, volviendo de nuevo durante la digestion y agravándose por el uso de medicamentos mucilaginosos, y por la privacion de los condimentos aromáticos (41) y del vino. Hay ocasiones en que se esperimentan náuseas, y se vomita con la mayor dificultad.

La fiebre tifoidea se declara á veces de repente, y por consecuencia de una cura irracional se manifiesta con la espulsion de materias negruscas y hediondas; estupor,

delirio y calentura cerebral; sobrescitacion, reemplazada despues por un estado de atonía y de somnolencia que concluye por una muerte sin agonía; otras veces no acomete la fiebre tifoidea sino á consecuencia de un tratamiento antiflogístico, esto es, con sangrias, sanguijuelas y dieta: esta es la causa de la fiebre tifoidea en los hospitales, donde se entra con jaqueca y se muere de fiebre. Deparecerán estos funestos accidentes adoptando la siguiente

Medicacion. — El régimen higiénico completo (264) evita la fiebre tifoidea: la dieta predispone á ella: la mala calidad de los alimentos la ocasiona, tarde ó temprano. Desde la aparicion de los primeros síntomas se envuelve el cuello y las muñecas con una corbata empapada en agua sedativa (169), con la cual se rocia el cráneo, cuidando de que no chorree sobre los ojos; se dan con la misma agua lociones en todo el cuerpo, frotándolo despues con pomada alcanforada (159, 1°) y se aplican en el vientre cataplasmas vermifugas (166).

A las personas mayores se les administran seis granos de acibar (101), caldo de yerbas y lavativas vermifugas (224). A los niños de poca edad se les dá en lugar de acibar una grande cucharada de jarabe de achicorias (224), dos veces al dia á lo menos: teniéndoles constantemente junto á la boca un grueso pedazo de alcanfor; y tisana de achicoria (215), tomando un pedazo de alcanfor en cada vaso (122).

Ejemplos de curacion. Las enfermedades de estómago constituian antes de la publicacion de este libro la principal clientela médica, pero hoy dia se curan con tanta prontitud estas enfermedades que ya no se recurre al médico. Nos abstendremos de reproducir aquí los ejemplos de curacion designados en la edicion anterior de este manual, pero no dejarémos de hablar de Madama

Roland, lechera, que habita en la calle del Cayro. M. Roland solo cuenta 30 años de edad, y desde que sigue nuestro régimen parece aun mucho mas jóven, siendo asi que antes cualquiera hubiera dicho que tenia 50 años. En el dia creemos habrá ya suspendido nuestra medicacion: si decimos creemos, es porque hace ya 2 años que no la hemos visto. Por lo demas, este ejemplo resume la regla general, la cual, volvemos á decir, no sufre escepcion sino en los casos en que la dieta y el mercúrio han alterado profundamente la organizacion de los tegidos del estómago.

Cuando un médico os hable de fiebre tifoidea, contestádle: fiebre *verminosa*; y no vacileis en curar al enfermo como dejamos indicado. No olvideis jamás, sobre todo, que los medios preventivos de estas enfermedades son los alimentos aromatizados (41) y el uso del vino generoso. Echad especias en vuestra comida, y no deis de comer á los niños leche ni dulces; estas sustancias no alimentan mas que á las lombrices que les roen los intestinos.

Estrangulacion. (Véase: *Asfixia.*)

Exostosis. (*véase*: *Tumores de los huesos*).

F

307. Fiebre, fiebre cerebral, fiebres intermitentes, fiebre tifoidea.

Causas. — Todo lo que congestiona la sangre causa calentura: la indigestion, el abuso de bebidas alcohólicas, el estreñimiento, la infiltracion de un ácido en la sangre, á consecuencia de la fermentacion purulenta, ó del parasitismo de una causa animada. La intermitencia cotidiana, tercia y cuarta de la fiebre, proviene en gene-

ral, de la intermitencia del reposo y de la nutricion de una causa animada. Origina la fiebre cerebral muchas veces la accion de algun insecto en el cérebro, á donde atrae y congestiona la sangre.

Efectos.— La pulsacion es precipitada é irregular; se esperimenta alternativamente calor y escalofrio. En las intermitentes, el rostro se pone pálido y macilento, y el cuerpo cae en marasmo.

Medicacion.— Uso constante del cigarro de alcanfor (132); alcanfor interiormente, tres veces al dia (122); acibar cada dos (101); y lavativas vermífugas (224). Se aplican compresas de agua sedativa (177) ó cataplasmas vermífugas (166) rociadas con agua sedativa (169) sobre al vientre: frecuentes lociones, alternadas, en todo el cuerpo con alcohol alcanforado (143. 1.°) y agua sedativa (177); y tambien compresas al rededor del cuello y sobre el cráneo. Dos dias despues calomelanos (114), repitiéndolo cada 8 dias hasta su completa curacion.

Esta medicacion hace cesar al momento la fiebre cerebral; por lo que seria inhumano emplear sangrias, dieta y hielo en la frente. No debe, en manera alguna, hacerse uso de la quina y del sulfato de quinina, cuyo ofrece tan graves inconvenientes, puesto que el nuevo sistema corta toda calentura con mas rapidez y sin ningun peligro.

En cuanto á las fiebres BILIOSAS, GÁSTRICAS Y TIFOIDEAS, véase *Estómago* (dolor de).

FIEBRE AMARILLA, (Véase: *Cólera.*)

FIEBRE TRAUMATICA. (Véase: *Heridas.*)

308. FISTURA LACRIMAL. Aplicaciones repetidas de compresas de alcohol alcanforado (143 2°) en el trayecto; tómese alcanfor por la nariz y bañarse los ojos con una gota de agua sedativa (169) en un vaso lleno de agua.

Fisuras y fístulas en el ano. (Véase: *Almorranas, Ano.*)

Flemas. (Véase: *Estómago*) (dolor de).

Flecmones. (Véase: *Divieso*).

Floruncło. (Véase: *Divieso*).

309. Flujos ó flores blancas.

Causas. Introduccion de una causa animada, y principalmente de las ascárides, en los órganos genitales de las personas del bello sexo.

Efectos. Picazon insufrible en las partes; flujos mas ó menos constantes de índole mas ó menos acre. Decaecimiento de estómago, digestiones trabajosas, mal aliento y enflaquecimiento.

Medicacion. Régimen higiénico completo (264), inyecciones con agua de alquitran (203) tres veces al dia. Por la noche, introduccion lo mas profundo que se pueda de pomada alconforada (159), ó candelillas alcanforadas (157); al principio se siente un poco de escozor, pero á los dos ó tres minutos cesa. Aplicaciones en el abdómen de alcohol alcanforado (142), de vez en cuando: acibar cada cuatro dias (101). Jamás ha resistido el flujo á esta medicacion, desapareciendo al cabo de poco tiempo, y recobrando la enferma su robustez y fecundidad.

310. Fracturas *simples de los miembros*: Rodear el miembro con muchas compresas mojadas de antemano en una mezcla de cola de fécula de patatas. 50 part.
Alcanfor en polvo. . . . . 15 id.

Secándose dichas compresas se amoldan al miembro y mantienen de este modo en posicion los dos estremos de los huesos, y favorecer por ello el que se suelden, lo que se verifica sin desviacion. Este proceder se debe al señor Scoutteitein.

FRENESI. (Véase : *Alineacion mental*).

FUROR UTERINO. (Véase ; *Enfermedades de la matriz.*)

G

GANGLIOS LINFÁTICOS. (Véase : *Glándulas*).

GANGRENA, FERMENTACION PUTRIDA DEL PUS. (Véase : *Heridas. Ulceras*).

311. GANGRENA SENIL Ó GANGRENA SECA. El mismo tratamiento que para las *Grietas ó Costras.*

312. GARROTILLO Ó ANGINA MEMBRANOSA *que acomete á los niños.*

Causas. Invasion en la laringe y en la traquearteria de un cuerpo animado ; diferente, tal vez, de las ascárides vermiculares.

Efectos. La presencia y la succion de este insecto produce en la superficie interna de la tráquea un estraordinario desarrollo de tegidos parasitos, que se multiplican, acabando por formar una especie de tapon, que obstruye el tubo de la tráquea, impidiendo el paso del aire. El niño muere de asfíxia cuando este grave efecto tiene tiempo para desarrollarse, y no se administran oportunamente los socorros necesarios. La invasion del garrotillo se manifiesta por un canto de gallo (llamado canto croupal), producido por la estrechez progresiva de la tráquea y de la laringe.

Medicacion. Desde los primeros síntomas se administra al niño una dósis crecida de jarabe de hipecacuana (248) ; se le hace fumar el cigarro de alcanfor (132) ó colocándole un grueso pedazo de este cerca de los lábios cuando rehuse el cigarro. Se le rodea el cuello con una corbata mojada en agua sedativa (177) ó en alcohol alcanforado (143, 2.º). Si esta medicacion preparatoria no

bastase á calmar la enfermedad, lo que no es probable, ó no se recurriese á ella sino cuando el mal hubiese hecho ya muchos progresos, será indispensable administrar al niño un grano de emético, á fin de hacerle vomitar y espulsar con los esfuerzos del vómito el tapon croupal de la traquearteria. Pero si la primera medicacion se emplea á tiempo, la enfermedad se calma hasta tal punto, que se cura el garrotillo como si fuese un simple costipado. Entonces se sujeta al enfermo al régimen vermífugo y se le administra un grano de calomelanos (114) una ó dos veces en dos dias.

GASTRALGIA. (Véase: *Enfermedades de estómago.*)

313. GAZUZA, HAMBRE CANINA.

Causas. Cuando esta hambre devoradora no proviene de una constitucion congénita y de una organizacion escepcional, es efecto de la existencia de una gruesa lombriz intestinal, y principalmente de la solitaria ó ténia.

Medicacion. La segunda causa de esta enfermedad es curable, pero no la primera, pudiéndose solamente satisfacer su insaciabilidad. En cuanto á la segunda, véase LOMBRICES INTESTINALES: y en cuanto á la primera, preciso es acudir á los buenos principios de economía pública, segun los cuales debe cada uno comer lo que necesite. En órden á los estómagos no se conoce nivel alguno: la igualdad en este punto está en la compensacion de los que toman poco por los que toman mucho de la masa comun. Percy, en sus Memorias, cita la gazuza de un Tártaro, que para satisfacer su horrorosa voracidad, adoptaba el partido de desenterrar los cadáveres. La sed es tan acosadora como el hambre. El Conde Ranzeau (en el reynado de Luis XIV) se encontraba atontado y no era bueno para nada hasta que se habia bebido diez ó doce botellas de vino de Champaña, y

cuando solo habia bebido la mitad se encontraba lo mismo que si no hubiese bebido nada. (Mem. d'Artágnan, Colonia, 1700, t. 1.°, p. 66). Lecenaire, á quien observé en la carcel, se bebia doce botellas de vino, sin embriagarse; los presos decian que un vaso de vino le caia en el estómago como si fuese un pedazo de plomo. Esta sed fué lo que le condujo al cadalso, no pudiendo ganar bastante para satisfacerla. El vino, el ron y el aguardiente son buscados con avidez por los que padecen de lombrices, y estos vermífugos calman los desfallecimientos de estómago.

GIBA. (Véase: *Raquitismo*).

314. GLÁNDULAS, PARÓTIDAS, AMÍGDALAS Ó AGALLAS (*Infarto de*).

Causas. La picadura de alguna lombriz intestinal ó cualquiera otra, la introduccion de algun cuerpo estraño en una glándula ó gánglio linfático. Muchas veces basta para dar á la glándula un desarrollo insólito la aspiracion de un miasma, ó de un mal aliento. En la segunda parte de la *Historia natural de la salud y de la enfermedad* he referido un caso análogo de contagios, cuya gravedad fué tan terrible que hube de emplear nuevos medios de curacion para combatirla.

Ahora me limitaré á prescribir la medicacion que el estudio de esta enfermedad me ha puesto en el caso de averiguar, medicacion que nunca ha sido desmentida.

Medicacion. Luego que se infarta una glándula debajo la barba, se aplica sobre ella una cataplasma salina (167); se hacen frecuentes gárgaras con agua salada, en la que se echará algunas gotas de vinagre alcanforado (249 ó un poco de zumo de limon, sometiendo al enfermo á todo el régimen higiénico (264). Cuando la glándula viene á supuracion rebentando por fuera,

se sustituyen las cataplasmas con la medicacion completa, prescrita en el artículo: HERIDAS Y ULCERAS. Muchas veces bastan las gárgaras por sí solas para reducir las amígdalas, sin necesidad de hacer operacion alguna; y se aplica varias veces el dedo en ellas ó un trapo embebido en alcohol alcanforado (142).

Si las glándulas de la barba ó del cuello no cediesen á la accion de las cataplasmas salinas se reemplazan estas por compresas de agua sedativa (177) que se comprimirán mucho y largo rato, hasta producir una quemadura: esta se calma en seguida por medio de hilas untadas con pomada alcanforada (232), las que se sujetan con parches de esparadrapo (234). De este modo curo las inflamaciones que provienen de un virus inoculado por una navaja de afeitar: se afeita uno como de costumbre sin cuidarse de las cortaduras ni de la sangre; pero cauterizándose con agua sedativa (169), que aunque escuece, cura con mas seguridad. Es necesario pasear durante la cauterizacion, á fin de no respirar el amoníaco, que dañaria á los pulmones.

Deben evitarse las corrientes de aire y el paso repentino del calor al frio. Si no pudiese tragar el enfermo mas que alimentos líquidos, habrán de ser estos el estracto de los alimentos ordinarios; como sopicaldos, caldo de puchero bien condimentado de especias y con suficiente carne, vino generoso, y aun á veces un poquito de licor (48): tisana yoduro-rubiácea (219) por espacio de algunos dias: esto es, mientras pueda soportarla el estómago.

GONORREA. (Véase: *Enfermedades secretas*).

315. GOTA.

Causas. Tendencia de las estremidades de los huesos á un entumecimiento, ó á secreciones sinoviales coagulables, que hacen insufrible el juego de las articu-

laciones. El abuso de los placeres y de los licores alcohólicos ; la molicie y la inaccion ; pero sobre todo los malditos remedios mercuriales, que son la plaga mayor de la medicina, imprimen á los huesos esa tendencia á ablandarse por sus estremidades. La podagra ó gota de los pies principia ordinariamente por el dedo pulgar.

Efectos. La estremidad inferior del hueso se tumeface, llenándose de mucosidades, cuyo efecto se propaga lentamente de articulacion en articulacion, acompañado de atroces dolores. La gota tiene sus crisis, intermitencias y períodos.

Medicacion. Régimen higiénico (264); uso de la tisana yoduro-rubiacea (219); aplicacion de compresas de agua sedativa (177) en las articulaciones doloridas. Cuando cesa el dolor y se desea andar, se cubre la articulacion con hilas (232) untadas con pomada alcanforada (158), sujetándolas con un parche de esparadrapo (234), ó mejor, una planchuela de cerato alcanforado (162). Se dan lociones de agua sedativa en todo el cuerpo, dos veces al dia (169), y fricciones de pomada alcanforada, por espacio de diez minutos (159). Si la estacion lo permite, baños sedativos alcalino ferruginosos (107), y fricciones generales.

Si la violencia del ardor afecta á toda la economia, se toma acibar (101), el mismo dia que tal suceda. Todos cuantos gotosos han adoptado esta medicacion se han aliviado de un modo sensible, ó curado enteramente.

Gota serena. (Véase: *Amaurosis*).

Granos. (Véase: *Diviesos*).

316. Grietas de la piel. Mantenerlas constantemente cubiertas de una planchuela de cerato alcanforado (162). (Véase además: *Sabañones.*)

H

317. Hemorragia.

Causas. Rotura de un vaso sanguíneo por efecto de un cuerpo cortante, de una causa animada, ó de una descomposicion química. La hemorragia nasal toma el nombre de epistaxis, vómito de sangre ó hemetemesis la hemorragia estomacal, la pectoral hemoptisis ó esputos de sangre; la hemorragia uterina flujos ó derrames de sangre: disentería la hemorragia de los intestinos gruesos; y hemorragia traumática la que proviene de una herida, de una operacion quirúrgica, etc.

Efectos. Debilidad progresiva y desvanecimientos, y si no se puede atajar la hemorragia, muere el enfermo algunas veces exangüe.

Medicacion. Cuando se pueda cojer la artéria que es orígen de la hemorragia, se la liga, como indicamos en el artículo Heridas; y si no, se lava é inyecta el punto de la hemorragia con la mezcla siguiente:

Agua de alquitran (203. 2°). .	1 cuartillo.	
Alcohol alcanforado (142) . . .	1 adarme,	23 gr.
Vinagre rectificado (249). . . .	1 ad.	23 gr.

Se cuela por un lienzo fino y se administra, fria ó caliente, haciendo inyecciones en la nariz, el útero, las orejas y las llagas, y lavando las partes inmediatas con la misma composicion: se aplican luego compresas de alcohol alcanforado (143. 2°) sobre la nariz, detrás de las orejas ó en el vientre, segun sea el punto que diere hemorragia. Contra la hemoptisis se aspira con fuerza; contra la hematemesis (143. 3°) se debe beber. En

las llagas y heridas se hacen inyecciones con la misma, y despues con aceite alcanforado. Cuando se sospeche que el vómito de sangre proviene de la introduccion de alguna sanguijuela ó de alguna otra larva, lo que sucede frecuentemente á las personas del campo que beben agua estancada; se administrará al enfermo, además de lo dicho, una fuerte disolucion de sal comun, y despues un grano de emético, á fin de provocar mas pronto el vómito; luego aguardiente alcanforado (143. 3°) en bebida, y alcohol en lociones (143. 1°).

318. **Heridas, llagas, amputacion, soluciones de continuidad.** (*Curacion de las*).

Medicacion. El horror que tenemos á derramar la sangre humana no debe llegar al estremo de impedirnos el contenerla. En el momento en que se vea una herida de donde corra sangre, se deben ligar en seguida las artérias de donde mana sin esperar á que venga el cirujano. Para este efecto, se coge la artéria con las pinzas y se tuerce dándola vueltas, atándola fuertemente con un hilo encerado ó untado con pomada alcanforada. Se lava la herida con agua clara y se quitan los cuerpos estraños con precaucion. Si no hay fractura de huesos, se abocan las carnes, si la solucion de continuidad lo permite. Si despues de esto no llegase el cirujano, se mantienen abocadas las carnes con tiritas de tela aglutinante (234), se cubren los lábios de la herida con una capa espesa de polvos de alcanfor (126), despues con unas hilas untadas con pomada alcanforada (152), y se sujeta todo con vendas largas de tela (230)', rociadas, por abajo y por arriba, con alcohol alcanforado (232). Al menor amago de fiebre, se circunda el cuello y las muñecas con compresas de agua sedativa (169). Luego que el herido tenga apetito, puede comer sin recelo. La primera cura no se renueva sino despues de pasados cua-

tro dias, á fin de que no se despeguen las carnes: despues se renueva diariamente, lavando la llaga antes con una esponja embebida en agua tibia de alquitran (203. 2º).

Cuando no pueden abocarse los labios de la herida se renueva al dia siguiente la cura, y asi sucesivamente, lavando la llaga con esponja y agua tibia, cubriéndola con una tela agujereada (231) untada de aceite alcanforado y echando por encima una buena capa de polvos de alcanfor (126) y despues hilas (232) untadas con pomada alcanforada (158): todo esto se sujeta con vendas y tiras (230).

Esta medicacion previene la fiebre traumática, la gangrena, el tétanos y la formacion de pus de mala índole; de lo que ya se han convencido los médicos y cirujanos que han querido probar mi método: previniendo la formacion de pus, favorece la cicatrizacion al momento.

En los articulos *Cáncer*, *Tumores blancos*, *Ulceraciones*, etc., he citado ejemplos sorprendentes de estos resultados, que siempre han sido infalibles. Si los médicos y cirujanos se obstinasen aun en curar de otro modo á los amputados en los hospitales militares; esto es, con cataplasmas, hilas secas, dieta, sangrias, hielo, etc. no podria menos de acusar á la medicina escolástica de homicida, y levantaria mi voz lamentando la horrorosa mortandad (1) que es la consecuencia del antiguo método; pues todos saben que ningun accidente hay que temer con el mio. El operado come y duerme como si es-

(1) *Facilmente pudiera citar casos de operaciones sencillísimas, como de panadizos, fístulas lacrimales, etc., seguidas de muerte repentina en nuestros hospitales.*

tuviese en estado de salud, y se levanta al dia siguiente cuando la amputacion no ha tenido lugar en uno de los miembros inferiores. Si la facultad hubiese obligado á los cirujanos militares á seguir este programa de medicacion en los hospitales, cuantos de los amputados en Africa se habrian salvado!

Poco digno de la buena fé é imparcialidad de los cirujanos de hospitales seria el mostrar indiferencia en este punto, cuando los de provincia se han apresurado á adoptar mi método. Mi buen amigo Bravard, cirujano de Jumeaux, me ha escrito; que desde que sigue mi sistema le han salido siempre bien las curas. Podria citar otros muchos, si para ello estuviera suficientemente autorizado.

LO REPITO Y LO ESCRIBO CON LETRAS MAYUSCULAS; PORQUE NO TEMO SER DESMENTIDO POR NADIE.

La medicacion descrita previene todo accidente en las operaciones quirúrgicas, cualquiera que sea su importancia: como fiebre traumática, tétanos, gangrena, erisipela y pus de mala índole; pues la cicatrizacion empieza á las veinticuatro horas. El cirujano á quien sucedíese un accidente desagradable por no haber hecho uso de este medio, seria culpable de homicidio, en cierto modo.

319. **Hérnia.**

En el momento de manifestarse una hérnia se acuesta al enfermo de modo que la cabeza quede mas baja que los riñones, y en esta postura se le aplican sobre la hérnia compresas de agua sedativa (177), friccionándole suavemente con la misma. Muchas veces basta este medio para curarla. Cuando haya necesidad de llevar vendaje se untará siempre la pelota ó almohadilla con pomada alcanforada. Regla general: un vendaje no debe

jamás ni herir ni molestar, asi es que cuando esto suceda puede devolverse á quien se ha comprado.

Hérpes. (Véase: *Enfermedades de la piel.*)

320. Hidrartrosis. Acúmulo del líquido sinovial en la bolsa y entre los ligamentos de una articulacion, pero lo mas comun en la rodilla, sin otro dolor que el estorbo en los movimientos. Aplicar alternativamente, por diez minutos, cataplasmas salinas (167) y compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) sobre la articulacion, al objeto de que se reabsorva el líquido sinovial por la circulacion; y las segundas, para absorverlo por la avidez que el alcohol tiene para con el agua. Cubrirla en seguida con una planchuela de cerato alcanforado (162), tisana yoduro rubiácea (219), continuada por tanto tiempo como se pueda. Régimen higiénico (264).

321. Hidrocele. Hidropesía de las bolsas y de los testículos. Si la hidropesía no es enquistada, baños locales (203, 3.º) y el tratamiento local de la *Hidropesía* propiamente dicha. (Véase esta palabra.) Si el mal resiste, puntura y curacion de las *Heridas.* (Véase esta palabra.)

322. Hidropesía.

Causas. — Invasion en el abdómen y en las glándulas ó vísceras que encierra, de hidátides ú otras lombrices que, asiéndose á las paredes del peritoneo ó á las del mesenterio, producen una serosidad que hincha el vientre.

Efectos. Compresion de los intestinos y dificultad de la digestion estomacal: supresion mas ó menos considerable del paso de la bilis; compresion de la aorta descendente y de la vena cava. La circulacion se detiene, de lo que nacen todos los desórdenes generales, hijos de esta causa local; como ictericia, estenuacion, hinchazon de los miembros inferiores y marasmo.

Medicacion. Aplíquense frecuentes compresas de agua sedativa (177) en el abdómen ; y cuando la aparicion de los granos se opone á ello , se cubre el abdómen con una planchuela de cerato alcanforado (162), aplicando las compresas de agua sedativa (177) en los riñones, de cuyo sitio se trasladan al abdómen, si en aquella parte salen granos. Lociones con agua sedativa (177) sobre todo el cuerpo, y fricciones generales con pomada alcanforada (159, 1.º) Alcanfor, tres veces al dia (122) y cada tres, acibar (101.) Frecuentes lavativas antilmínticas (224,) Agua de alquitran en vino agua do (203,) Alimentos muy aromáticos (41.) Uso , pero no abuso, de vino generoso y de licores aromáticos (49) tisana yoduro rubiacea (219.)

Véase además: *Tubes ó mesenteria de los niños.*

323. **Hidropesía de la médula espinal ó hidroraquis.** Enfermedad grave que debe atacarse con repetidas fricciones de pomada alcanforada (159 1º), lociones alternativas de alcohol alcanforado (143 1º) y agua sedativa (177). Régimen higiénico completo (264).

324. **Hidropesía del pecho** ó *Hidrotorax.* Igual tratamiento que la *Pleuresía.* (Véase : *En ermedad del pulmon.*)

Hipertrofia del corazon. (Véase : *Corazon*, enfermedades del).

325. **Hipo.** Movimiento convulsivo del diafragma despues ó durante una digestion difícil ó penosa. Bañarse con la mano el hueco del estómago con agua sedativa (177).

Hipocondría ó splen. (Véase *Constipacion é Ictericia*).

326. **Histérico , ninfomanía , mal de madre ó de matriz.**

Causas. Introduccion de cuerpos inertes ó animados,

especialmente de ascárides vermiculares en los órganos genitales de la muger.

La palabra *histérico* no debe entenderse sino en este último sentido, pues la medicina antigua comprendia todas las enfermedades de las mugeres para las cuales no encontraba un nombre particular.

Efectos. Prurito ó picazon que escita á la lubrucidad, perturbando sodo el sistema nervioso : mal sabor en la boca, caprichos estraños; ensueños con los ojos abiertos.

Medicacion. Régimen higiénico y antilmíntico (294): lavativas vermífugas (224); frecuentes inyecciones con agua de alquitran (203) en el órgano, é introduccion de candelillas alcanforadas (157) en el órgano, principalmente por la noche: continuo uso del cigarro de alcanfor (132.)

HONGOS VENENOSOS. (Véase : *Envenenamientos*)

I

327. ICHTHYOSIS. Afeccion cutánea que tiene por carácter una cierta analogía con la disposicion de las escamas de los pescados. (Véase: *Enfermedades de la piel.*)

328. ICTERICIA, CLOROSIS Ú OPILACION, HEPATITIS, OBSTRUCCIONES Y TUMORES DEL HIGADO, COLORES PALIDOS, ENFERMEDADES DEL HIGADO.

Causas. Invasion en el higado de insectos, que obstruyendo los conductos hepáticos y el colidoquo, impide la secrecion de la bilis, paralizando asi la digestion duodenal; esto es, la transformacion del quimo del estómago en quilo, y privando á la sangre de sus sustancias inmediatas y de su materia colorante. La presencia en este órgano de causas animadas produce á veces es-

tragos muy graves. Las hidátides se alimentan y crecen á costa de su sustancia. Las lombrices gruesas y las ténias alteran su tegido. Otras causas producen esquirros, que se estienden pronto por todo el abdómen.

Efectos. Inapetencia creciente, hinchazon progresiva del vientre, ictericia que invade todas las superficies, escepto los carrillos; diarrea mucosa; absceso á veces en la region lumbar: luego que el absceso deja de arrojar pus, sobreviene la desorganizacion profunda del órgano. Las mugeres y principalmente las jóvenes tienen gustos depravados que las obligan á buscar las cosas mas estraordinarias, y á comer ceniza, carbon, tierra, y hasta he conocido algunas locas por las materias fecales.

Medicacion. Régimen higiénico (264) como medio preventivo. Cuando la enfermedad se ha declarado, se añade á ello una dósis de calomelanos (114) por dos dias, con intérvalo de ocho. Acibar (101) y aceite de ricino (209) á la mañana siguiente cada cuatro dias. Lavativas vermífugas (224) con frecuencia, aplicaciones repetidas de cataplasmas vermífugas (166) y alternativamente compresas de agua sedativa (177) en todo el vientre. Lociones de alcohol alcanforado sobre los riñones (143 1°). Si se formare un absceso, inyecciones frecuentes de aceite alcanforado (153) en la fístula. Tisana yoduro rubiacea (219), por tres dias seguidos, con intérvalo de ocho. Por lo que hace al esquirro que sobreviene, tarde ó temprano se aplica sin temor de escoriar el vientre una compresa de agua sedativa de la mas fuerte (169 3°) por diez minutos, tres veces al dia, cubriéndole otras tantas con una ancha planchuela de cerato alcanforado (162).

Incontinencia. Véase: *Orina.*

329. Indigestiones, digestiones penosas y lentas.

Causas.—La indigestion proviene: 1°. de la mala ca-

lidad ó del esceso de los alimentos (49 *bis*), del abuso de licores alcohólicos, ó de la falta de ellos en las personas acostumbradas al vino; y en fin, de la mala calidad de este: 2°. de la mala disposicion del órgano, causado por abusos de esta ó de otra clase, ó bien invadido por lombrices.

Las indigestiones de personas acostumbradas á una vida sóbria, son efecto de la invasion de las ascárides.

La mala calidad del pan y del vino es causa de las indigestiones, sin que nadie lo sospeche.

Medicacion preventiva.—Hágase todos los dias un ejercicio moderado que obligue á bajaros y comprimir por lo mismo la vejiga de la hiel, tales como los juegos de bolos, pelota, etc., para acostumbraros á esta ocupacion empezad á dedicaros á ella 5 minutos el primer dia aumentando sucesivamente de otros 5 hasta llegar á una hora. Finido este ejercicio, frotaos bien, por 20 minutos, con pomada alcanforada (159 1°.) luego una locion de un minuto, de agua sedativa (177); despues un masage en todas las estremidades (159. 1°.) y por último, quitad la grasa por medio de una locion de alcohol alcanforado (143. 1°.) Ademas, tiene que someterse el individuo al régimen higiénico completo. (264)

El agua azucarada basta comunmente para activar una digestion penosa, y he aquí por que la aconsejamos con frecuencia y en particular al acostarse. No puede negarse que el azucar es una sustancia que sirve de complemento á la digestion (28).

Medicacion curativa contra la digestion.—En el momento en que la digestion se hace penosa, lociones de agua sedativa (177) en el hueco del estómago. Acibar al momento (101), lavativa alcanforada (221) con adicion de una onza de aceite de ricino (209); borraja (217) y luego aceite de ricino por arriba (209), caso

que la indigestion no cediera á los medios indicados.

330. Inflamacion.

Esta palabra, que tanto papel hacia en la antigua medicina, no debe considerarse sino como la espresion de uno de los efectos de la enfermedad, cuya causa es muy distinta. La inflamacion de los tegidos es consecuencia de sus lesiones. Cúranse estas atacando la causa, y desaparece la inflamacion. No consideramos, pues, la inflamacion como una enfermedad especial, sino como un efecto.

Por lo tanto, remitimos al lector, en cuanto á las inflamaciones de estómago é intestino, á : *Estómago* (dolor de); en cuanto á las de pecho, á : *Pecho* (enfermedades de); en cuanto á las de ojos, á : *Ojos*, (enfermedades de), etc., etc.

Influenza. (Véase : *Catarro.*)

331. Insomnio. Tómese, antes de acostarse, un vaso de agua azucarada espolvoreada con un poco de alcanfor y dos ó tres gotas de éter, ó bien másquese un pedazo de alcanfor del grueso de una lenteja y tráguese por medio de una bocanada de agua. Este pedacito de alcanfor produce dos horas y media de un sueño tranquilo y profundo.

Irritacion : (Véase : *Inflamacion*). Esta palabra es á veces sinónima de irritabilidad nerviosa, procedente de la inflamacion de los tegidos.

Iscuria. Supresion de las orinas : (Véase: *Urinarias, enfermedades de las vias.*)

J

Jaqueca. Véase : *Cabeza* (dolor de).

L

LACTACION: (Véase: *Parto.*)

332. LAMPARONES, ESCRÓFULAS, TUMORES FRIOS.

Causas. — El uso de los medicamentos mercuriales lega á los hijos esta predisposicion congenita á la desorganizacion de los tegidos. Las personas afectadas de este vicio constitucional están predispuestas á la invasion de las causas morbíficas animadas.

Efectos. — Las glándulas se infartan con facilidad: el cútis se cubre de manchas inflamadas y purulentas, que descomponen el tegido que ocupan, dejando en él, despues de cerradas, profundas cicatrices.

Medicacion. — Nuestra medicacion no rehace los órganos ni las constituciones, pero preserva las fuertes y alivia las débiles. El verdadero medio para preservar de escrófulas á las generaciones venideras, es disfrutar con cordura de los placeres y prohibir espresamente á los médicos el uso de medicamentos mercuriales y arsenicales. (52).

Las úlceras escrofulosas deben curarse como las heridas y llagas. Se somete el enfermo al régimen higiénico y aromático completo (264); se le lociona frecuentemente con alcohol alcanforado (14. 2°), y se le fricciona con pomada alcanforada (159) por espacio de un cuarto de hora: tómese además tisana yoduro-rubiácea (219). He visto desaparecer en dos meses úlceras de carácter escrofuloso.

LEPRA ESCAMOSA: (Véase: *Enfermedades de la piel.*)

LETARGO: (Véase: *Desfallecimiento.*)

LARINGITIS: (Véase: *Angina.*)

LOCURA. (*Véase: Alineacion mental*).

333. Lombrices intestinales ó helmínticas.

Todos los animales llevan en sus entrañas su gusano roedor, del que se deshacen cuando su pululacion es considerable, recurriendo á los mismos antilmínticos que indicamos. El hombre no puede sustraerse enteramente á esta ley de parasitismo establecida, por la que los animales grandes devoran á los pequeños, y viceversa.

El hombre que acostumbra fumar, y que de vez en cuando bebe licores alcohólicos, está menos espuesto á lombrices que cualquier otro: las mugeres, y sobre todo los niños, lo están mas que los hombres, á causa de sus alimentos insípidos, acuosos y azucarados.

Las lombrices que con mas frecuencia nos acometen cuando dejamos el régimen antilmíntico (264) son las ascárides vermiculares, hilitos blancos y con aguijon acerado, de unas cinco líneas de longitud: sigue el ascárides lombricoide, que se parece á las lombrices de tierra, solo que no tiene como estas una especie de corcelete y vello en los anillos. He visto niños de edad de tres y cuatro años arrojar hasta treinta de estas.

Dichos gusanos, en particular el ascárides vermicular, pueden introducirse en toda la longitud del tubo intestinal, en el estomago, esófago, laringe, traquea, pulmones, fosas nasales, trompa de Eustaquio, etc. Los que esperimentan comezon en el recto tienen las lombrices en el ano, de donde penetran en los órganos genitales, causando en ellos terribles y diferentes desórdenes físicos y morales. Cada vez que el gusano muda de sitio produce una enfermedad, que recibe distinto nombre. En fin, estos gusanos ponen sus huevos en los tegidos submusculares, cuyos movimientos paralizan y alteran al tiempo de desarrollarse.

Despues de esta especie de gusanos, el mas fecundo

en todo género de estragos es la ténia ó lombriz solitaria, gusano aplastado y con articulaciones, apto para adquirir en el cuerpo humano una desmesurada longitud.

Las hidatides son resultado de los huevos de la ténia, llevadas por medio de la circulacion al cerebro, á la cavidad del peritoneo, al útero, etc.

Los niños que juegan con perros y gatos puercos, están espuestos á que estos animales les peguen la ténia que echan con los escrementos y llevan colgada del ano.

Efectos. 1°. El enfermo acometido por las ascárides vermiculares, tiene ojeras, picazon en las narices, y el aliento despide un olor ácido característico: siente punzaditas como de agujas en los intestinos; pierde poco á poco sus colores, enflaquece y cae en un estado de somnolencia y languidez que no puede distraer ninguna idea risueña.

2°. Cuando le acometen las ascárides lombricóides, se oyen ruidos espumosos en sus intestinos, y siente con frecuencia subírsele una pelota á la garganta; lo cual pasa por histérico en las mugeres.

Los niños acometidos por la ténia de los perros, arrojan escrementos parecidos á carne mascada y á medio digerir.

3°. No conozco enfermedad alguna en el cuadro nosológico, cuyos carácteres no esten esplicados por la ecsistencia de la ténia del hombre, desde el hambre canina hasta la epilepsía y el tétanos ó tabardillo; segun que la cabeza de dicha lombriz se afianza á las mucosas digestivas ó á algun centro nervioso.

El enfermo esperimenta pulsaciones lancinantes en el estómago, punzadas en la piel y sensacion de aresbalamiento, en las paredes de los intestinos, de una masa

glutinosa y fria. Se oye en su garganta un ruido como de espuma, que sale á buen seguro del esofago y que se oye á alguna distancia muy claro, pero que cesa y baja en el estómago cuando se gargariza agua salada (202) y en particular cuando se traga una gota de ella. En otros enfermos la ingestion de la pequeña gota de agua salada produce en ciertas ocasiones nauseas seguidas de espulsion de abundantes mucosidades filamentosas y frias, con esfuerzos que parecen desgarrar el pulmon. Cuando la ténia acerca su cabeza á la garganta, provoca la tós y determina la formacion de grumos, de mucosidades azuladas, que se espectoran por medio de las gárgaras, sin tós y sin el menor esfuerzo.

Nota. Las lombrices intestinales, de las que seria inútil citar aquí mayor número de especies, producen, cuando menos, làs cuatro quintas partes de las enfermedades que sin mas causa conocida afligen á la humanidad doliente. Así pues, tanto mas razonable es emprender cualquiera cura por los medios antilmínticos que forman nuestro método, cuanto que esta medicacion en nada agrava los síntomas de la enfermedad cuya causa no habia podido determinarse.

Por medio de nuestra medicacion se ven casi siempre desaparecer, á los dos ó tres dias, indisposiciones que tratadas por un método opuesto van poco á poco tomando un carácter de gravedad que exige dos ó tres meses de régimen debilitante y otros tantos de convalecencia, cuando no termina por el tifus y por la muerte.

Las enfermedades verminosas pueden ser incurables ya porque se las combata tarde, ya porque en el instante que esto se efectua el gusano ha hecho todos sus estragos, ha perforado los intestinos ó se ha agarrado al esófago de modo que produce la oclusion de la traquearteria. Por consiguiente, puede el enfermo morir por des-

organizacion ó por perforacion de las vísceras, por asfixia y estrangulacion. La prevision humana no puede hacer nada contra estos casos, y seria una necedad y una completa mala fé atribuirlos á la administracion de este ó el otro remedio. Tales reflexiones me parece son bastantes para que nadie retarde un minuto en la administracion de los remedios vermifugos.

Medicacion contra las áscarides vermiculares. Asi pues cuando se esperimenta una indisposicion general, acompañada de pesadez de cabeza, inapetencia, borborismos, fiebre, somnolencia, punzadas en los intestinos, etc., se tomarán 5 granos de acibar (101) por medio de una bocanada de agua ó entre la sopa, y se verá las mas veces como se aminora una parte de estos síntomas, desapareciendo completamente la otra. Si á este medio se añaden 3 granos de alcanfor (122), tomados en cada taza de caldo de yerbas (104), la cataplasma antilmíntica aplicada en el abdómen (166), y al dia siguiente cualquiera de nuestras lavativas vermífugas (224); quedará uno admirado de ver desvanecerse por momentos esta grave enfermedad, recobrando sensiblemente las fuerzas, el apetito y la aptitud para el trabajo: puede suceder esto sin arrojar ninguna lombriz en su forma ordinaria, porque una vez muertas se digieren como todas las especies de sustancia animales, perdiendo los cuerpos en el acto de la digestion su forma ordinaria.

Medicacion contra las lombrices. La existencia de lombrices gruesas se manifiesta por los signos siguientes: la ingestion ó introduccion de bebidas ó de alimentos, va inmediatamente acompañada de un ruido espumoso que sube á la garganta: se sienten punzadas, ya en el estómago, ya en los intestinos.

Cuando la lombriz está en el estómago, luego que

siente la introduccion de sustancias amargas, se sube á la garganta, arrastrando consigo, no los alimentos, sino materias pituitosas y mucosas. A los primeros bocados que se tragan, se vómita con esfuerzos y como por estrangulacion. Si entonces se toma media copita de aguardiente alcanforado (143 3) se siente caer la lombriz en el estómago de un golpe. Estos fenómenos son producidos por viejas y endurecidas lombrices, que resisten á la accion de los amargos y del alcanfor.

En este caso hay que hacer uso del *calomelanos* (mercurio dulce ó protocloruro de mercúrio); única sal mercurial qne receto, por su poca solubilidad (114).

Se toman por la mañana en ayunas 20 granos cristalizados ó dos granos en polvo en una cucharada de miel ó de almíbar; alcanfor tres veces al dia (122); se aplican compresas de alcohol alcanforado (143, 2°) en todas las partes donde pique la lombriz. Al dia siguiente igual cantidad de calomelanos y al tercero aceite de ricino (209). Si durante este intérvalo se esperimentasen algunos cólicos, se suministrarán lavativas solo con harina de linaza y pomada alcanforada (221); aplicando en el ano pomada alcanforada (158).

Volvemos á advertir que el *calomelanos* se debe tomar en grumitos (114), comiendo aquel dia como de costumbre, menos cosas ácidas y ensalada. Si sobreviniese el menor accidente, se aplicarian lavativas alcanforadas, y sobre el vientre cataplasmas salinas (167). Pero á no ser por la dieta ó por estar mal preparado el *calomelanos,* nada de esto sucede.

Se toma aun con mas ventaja todas las mañanas la mezcla siguiente:

Aceite de olivas.	3 cucharadas.
Vino blanco	3 id.
Azucar.	1 id.

Se agita todo esto, y despues de haber esprimido el zumo de un limon y tomado un pedazo de alcanfor (122) ó bien un polvo de raiz de helecho ó de semen-contra, entre almibar ó dos pedazos de confitura, ó un polvo de asafétida, á menos que se prefiera tomar 6 granos de raiz de helecho, como hemos dicho anteriormente (195 2.º)

Por lo demás, vea el lector lo que dijimos en nuestro régimen higiénico, que en resúmen no es mas que un régimen antilmíntico (264).

Medicacion contra la ténia. Sin embargo, la ténia, esa fúria infernal de nuestros intestinos, no siempre se llega á destruir por el régimen que basta contra las lombrices mas chicas. He aquí como he conseguido hacer casi infalible su efecto, modificando el antiguo uso de la raiz de granado. Durante una semana se tomarán cada dos dias, al tiempo de comer, 5 granos de acibar (101) al aparecer la menor crisis, se aplican en la parte enferma compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º)

Si la ténia se subiese á la garganta, se tomaria bien 5 granos de alcanfor (122), bien veinte de alcohol alcanforado disuelto en un vaso de agua (142).

El dia siguiente al último en que se ha tomado acibar, aconsejo se añada á la comida una ensalada bien sazonada con ajos, y que se administre la pocion siguiente:

Coced en dos cuartillos de agua:

Raices frescas de granado (206).	2 onz. 1 ad. 9 gr. y ⅓
Polvos de raiz de helecho (195).	1 onz. 22 gr.
Acibar (101)	5 granos.
Ajos	1 diente.

Cuando haya menguado el líquido una tercera parte, separádlo de la lumbre y coládlo por un lienzo grueso.

Cada cuarto de hora se tomará un vaso de esta pocion caliente, oliendo un pedazo de limon para prevenir las náuseas. Si la ténia se sube á la garganta, se tragan algunas gotas de alcohol alcanforado (143 3º) y se aplican compresas de alcohol alcanforado (143. 2º) en toda la regiones irritadas por la ténia.

Una hora despues del último vaso, se tomará:

Aceite de ricino. . . 2 onz. 1 adar. 9 gran.
en caldo de yerbas. . una taza mediana,
dando despues un paseo.

Cada vez que se sientan deseos de obrar se toma una taza de caldo de yerbas, echando agua ó leche caliente en el servicio antes de sentarse en él.

De cuando en cuando fricciones con pomada alcanforada (159 1º); y si despues de este procedimiento no se hallase la ténia muerta ó evacuada, se volverá á continuar con la misma medicacion á los ocho dias.

El remedio mas eficaz que he empleado hasta el dia, si bien no obra de pronto es el siguiente: Tómese todas las mañanas en ayunas un polvo de raiz de granado y de helecho (206, 2º; y 195 2º) entre dos pedacitos de confitura, ó bien en un vasito de vino blanco; media hora despues una copita de aguardiente alcanforado (141) de la fuerza que cada uno pueda soportar; á cada toma gárgaras de agua salada (201) tisana de rúbia á pasto (198), y de vez en cuando una lavativa vermífuga (224). En todo lo demás, se sigue del modo indicado.

A los niños se les administra 1 onza 22 granos de raiz de granado, ½ onza de polvos de raiz de helecho cocidos en un cuartillo de agua, que ha de menguar la tercera parte: despues 1 onza 22 granos de aceite de ricino.

En todas las regiones donde se siente luchar la ténia contra la fuerza del medicamento, es preciso perseguirla con empeño aplicando compresas de alcohol alcanforado. En caso de desmayo, se hará uso del agua sedativa (169) en el cráneo y al rededor del cuello.

Nuevo remedio para curarse poco á poco y preservarse de la invasion de los lombrices intestinales y principalmente de la ténia.

Agua..	2 cuartillos escasos.
Sal de cocina.	1 puñado.

Fíltrese y añádese el zumo de un limon y déjese macerar algunas cortezas de naranja cortadas á pequeños pedacitos. Se toma la cuarta parte de un vaso de esta agua todas las mañanas en ayunas y siempre que las lombrices suben al cuello. Llamo á este líquido: *Agua de ostras aromatizada ó limonada salada.*

Este líquido suple á las ostras que se comen antes de almorzar.

Lombriz solitaria (*Ténia*). Véase: *Lombrices.*)

Lumbago: (Véase: *Reumatismo y Torcedura.*)

Luxacion: (Véase: *Torcedura.*)

Llagas. (Véase: *Heridas.*)

M

Magullamiento de carnes. Véase: *Contusiones.*

334. Mal olor de aliento.

Régimen higiénico completo (264), hacer uso de pastillas de buen aliento (241), gargarizar con frecuencia agua salada (202), tomar un polvo de alcanfor (226,) enjuagarse la boca con agua salada, en la cual haya una

pequeña cantidad de vinagre alcanforado (249), uso de la menta, ya mascando las hojas ya teniendo una sumidad en la boca, ya preparada en pastillas.

Mal de san pablo. (*Véase: Epilepsía y Convulsiones.*)

Mal de piedra (Véase *Cálculos.*)

Manía : (Véase : *Alineacion mental.*)

Mansturbacion : (Véase : *Priapismo.*)

335. Marasmo : El marasmo procede ya de la tisis tuberculosa, ya de la presencia de lombrices intestinales, ya del envenenamiento producido por las sustancias arsenicales y mercuriales, administradas como medicamentos ó absorvidas en las aplicaciones de esas substancias á las artes y oficios. Nada mas comun que esta enfermedad en los pintores que usan con frecuencia el verde de Scheele, el cual se reemplazará, Dios mediante, con el nuestro verde, sin tardar mucho tiempo.

336. Mareo.

Causas.—El mareo es efecto del vacio que produce el movimiento de un buque, en el pecho y en el estómago, por medio de la aspiracion.

Medicacion. — Uso de alcanfor (122) y del cigarro (132), para conservar la fuerza de las inspiraciones: fricciones en el hueco del estómago con alcohol alcanforado (143), ó agua de colonia. Debe uno embarcarse en ayunas, y almorzar bien á bordo, bebiendo vino generoso.

337. Matriz (enfermedades de la), ó enfermedades uterinas.

Causas. — Envenenamiento del útero, bien por un contacto impuro, bien por el uso de medicamentos mercuriales y arsenicales. Ulceras del órgano, producidas por la introduccion de cuerpos estraños ó por la invasion de ascárides vermiculares. Aquí no tratarémos mas que esta última categoría de causas morbíparas.

Véase ademas: *Prolapso, caida ó descenso de la matriz.*

Efectos.—Titilaciones que escitan á la lascivia; despues, tarde ó temprano, flujos blancos y rojos, muchas veces, acompañados de cuajarones de sangre, y aun en ciertos casos de pedazos de carne. Frecuentemente se confunde el cáncer del útero con las úlceras producidas por el uso de remedios mercuriales y otros minerales. El verdadero cáncer se desarrolla, pero el cáncer mercurial se echa á pedazos de carne y en cuajarones de sangre.

Medicacion.—Las enfermedades del útero deben curarse desde su primera aparicion, pues mas adelante solo es posible mitigarlas.

Frecuentes inyecciones con el agua de alquitran (203. 2º) introduccion mas frecuente aun de pomada alcanforada (158); aplicaciones en el abdómen y sobre los riñones, ya de compresas de agua sedativa (177), ya de cataplasmas salinas (167): tisana de zarzaparrilla y de yoduro de potasa (219 3º.); tres veces al dia alcanfor (122) esto es, cada vez que se toma un vaso de tisana; agua de achicorias (215) en todas las bebidas; acibar cada cuatro dias (101): lavativas alcanforadas (221); y frecuentes fricciones con pomada alcanforada (159. 1º.). Los alimentos insípidos y la leche que toman las mugeres de las capitales, como tambien sus habitaciones húmedas y oscuras, son la causa ocasional de esa multitud de enfermedades del útero, que se padecen en todas las grandes ciudades. Paris es una caverna en donde vienen á marchitarse privadas de luz, de aire y de alimentos las mas hermosas constituciones del campo.

338. MEDULA ESPINAL. (Enfermedades de la). Igual tratamiento que en la *Parálisis*.

MELANCOLÍA : (Véase : *Constipacion.*)

MENSTRUOS : (Vease : *Reglas.*)

339. METEORIZACION Ó TIMPANITIS.

Causas y efectos. Hinchazon de los intestinos y alguna vez de todo el vientre ó de la cavidad peritoneal y del tegido celular, por una superabundancia de gas, ya hidrosulfurado, ya carbónico, que, comprimiendo los grandes vasos y los pulmones amenaza al enfermo de una apoplegía ó de una asfixia.

Medicacion. Al momento hacer beber al enfermo agua sedativa (169,) diluida en 20 veces de agua. Para los ganados, media azumbre de agua sedativa en un cubo de agua blanca. Lociones en el pecho y el vientre con agua sedativa pura (177) hasta la desaparicion de los fenómenos. Lavativa vermífuga (224 y 225) añadiendo, al retirarla del fuego, un vaso de agua sedativa para el ganado, y solo una cuarta parte de vaso para el hombre.

MILIAR. (Véase: *Sarampion.*)

340. MORDEDURAS *de víbora ó de otro animal venenoso, picadura de abejas, avispas, arañas y escorpiones.*

Aplicar al momento sobre la herida agua sedativa (177), y tambien se podrá usar amoníaco puro si se tiene á mano. Lociones repetidas de agua sedativa (177) en las inmediaciones del mal, asi como sobre todo el cuerpo si aquel ha progresado, hasta que cese todo accidente. Dar á beber con frecuencia un vaso de agua azucarada vuelta alcalina con algunas algunas gotas de agua sedativa (169.)

341. MUELAS Y DIENTES, (dolor y caries de DENTICION DIFICIL.)

Causas.—Abuso de sustancias ácidas, de remedios mercuriales ú otros, erosion de una muela ó diente por una larva ó lombriz intestinal.

Efectos.—No hay para que describir lo insufrible de este dolor : solo debemos advertir que cuando vá acompañado de fluxion en el carrillo, es que está la caries en la encía y ha penetrado hasta la raiz.

Medicacion.—Cuando no ha penetrado profundamente la caries, basta para disipar el dolor mas fuerte la introduccion de alcanfor en la muela cariada. Si este medio sencillo no bastase, lo que indica la existencia de algun abceso oculto en el alvéolo, se pasa por la encía el dedo untado en alcohol alcanforado (142), aplicando en el carrillo una cataplasma salina (167) rociada con agua sedativa. Por este medio hemos visto disiparse de la noche á la mañana las fluxiones de muelas. Así es que para curar este dolor no se recurre ya á nosotros, ni se vá á casa del dentista para arrancarse las muelas. El uso del régimen higiénico (264) previene la repeticion del mal. Si no obstante, el depósito alveolar fuera tal que no bastaran esos remedios, no habria mas que arrancar la muela. Luego se enjuaga en este caso la boca en agua tíbia hasta que no salga sangre, y se añade entonces al agua tíbia algunas gotas de alcohol alcanforado (142) y se introduce en el álveolo alcanfor en polvo (126). De este modo se evitan los golpes de aire y las flucsiones.

342. Muermo de los caballos y de los hombres que los cuidan.

Causas.—Invasion en las fosas nasales y en el paladar, de ácaros ó larvas que inoculando en las carnes los productos viciados de su parasitismo, infeccionan la circulacion, y propagando el contagio al rededor de este foco pestífero, causan la muerte.

Efectos.—Flujo, primero mucoso, despues de mala índole, que fluye continuamente por las narices del caballo. Tos seca y asmática. Torpeza y pesadez en todos

los movimientos. Esta enfermedad se comunica á los mozos de cuadra y á los que montan los caballos, no por inoculacion de los efectos purulentos, sino por comunicacion de la causa morbosa. El hombre está soñoliento y pesado, se debilita por una fiebre lenta, padece erupciones en las narices, la boca y todo el cuerpo, de granos que se descomponen fácilmente, sobreviniendo la muerte á los tres ó cuatro dias, si se sigue el antiguo método.

Medicacion preventiva.—Los pesebres de madera se sustituyen con unos de piedra; se tapan todos los agujeros del suelo ó pavimento, y se blanquean cada año las paredes: conviene lavar á menudo el suelo con cloruro de cal; quitar las telarañas; quemar con frecuencia tabaco ó yerbas aromáticas en la cuadra: si el mozo duerme encima de ella obligarle á que encere el suelo, que limpie bien las paredes y duerma en una hamaca, mejor que en la cama. No prohibirle nunca el que fume, y hacer que por mañana y noche se lave todo el cuerpo con alcohol alcanforado.

Medicacion curativa.—Apenas presente un caballo el menor síntoma de flujo nasal, se le aplican en las narices inyecciones de aceite de trementina (155) y despues con agua de alquitran muy fuerte (203. 2º); se le lava la cabeza con aceite de trementina (155) ó mas bien con alcohol alcanforado (143. 1º).; curándosele la fiebre con agua sedativa (179). Lavativas con agua blanca y trementina (225), y por bebida la misma agua blanca, persistiendo en esta medicacion hasta que todos los síntomas hayan desaparecido. Cada dia un pequeño manojo de raiz de rúbia (198) con la paja ó heno. Si el animal no tose se le hace beber una infusion de una onza de polvo de raiz de rúbia.

Los que cuidan de caballos enfermos deben lavarse

las manos antes y despues de la cura con alcohol alcanforado (142) ó con esencia de trementina (155). Deben fumar tabaco ó el cigarro de alcanfor (132) ; aspirar de cuando en cuando por la nariz alcohol alcanforado (149) desleido en una cantidad de agua veinte veces mayor : tomar alcanfor (122) tres veces al dia , lavarse frecuentemente con agua sedativa la cabeza (169) ; purgarse á menudo con el acibar (101) y aplicarse lavativas vermífugas (224) de vez en cuando. Si llega á presentarse algun síntoma , se cauterizan las erupciones con alcohol alcanforado (143. 2°.), lavándose con frecuencia el cuerpo con vinagre alcanforado desleido en agua (249). Se harán inyecciones en las narices con alcohol alcanforado desleido en agua (242) : gárgaras á menudo con lo mismo , agua sedativa en el cráneo y al rededor del cuello (169) y fricciones (159. 1°.). Tisana yoduro rubiacea (219. 2°.) todos los dias. El uso de la rúbia parece ser el específico contra este mal , y rogamos á los veterinarios que nos comuniquen los resultados que de ella obtengan.

N

343. Nariz. (mal olor de). Ozena.

Lávese las narices con agua salada , gargarizándola (201) , tómese alcanfor (127), y aplíquese sobre la nariz, compresas de alcohol alcanforado (143. 2°.).

Ninfomanía (Véase : *Histérico*).

Náuseas. Conatos de vomitar. (Véase: *Estómago dolor de , y Vómitos*).

Necrosis. (Véase : *Cáries de los Huesos*).

344. Nefritico. (*Cólico*).

Causas: Formacion de un cálculo en uno ó ambos ri-

ñones, que, obstruyendo el canal de los ureteres, se opone á la secrecion de las orinas, distendiendo muchísimo la capacidad de los órganos y ocasionando por consiguiente los mas atróces dolores en el punto que llamamos vulgarmente riñones. Las causas que determinan la formacion de los cálculos, son, por consiguiente, causas del cólico nefrítico. La presencia de una lombriz ú otra causa animada en esos órganos puede hacer un papel mas terrible que el cálculo, como obstáculo y como agente de destruccion.

Efectos. Nada iguala la violencia del cólico nefrítico si eceptuamos el cólico de miserere. He visto enfermos arrastrarse como si se hallasen poseidos de los demonios, y puede cualquiera contarse por feliz cuando orine, aunque sea sangre pura supuesto que es ello un indicio de la salida del obstáculo.

Medicacion. Compresas de agua sedativa (177) ó cataplasmas salinas (167) en la region de los riñones, y fricciones luego de pomada alcanforada (159. 1°). Tragar un grumito de alcanfor pulverizado (127) mediante un vaso de agua de alquitran (203. 1°); inyecciones repetidas de aceite alcanforado (153) en el canal de la uretra. Lavativas alcanforadas (221) y baños sedativos (107), régimen higiénico completo (264), pues que con él se previenen los terribles acsesos del cólico.

NERVIOSA (enfermedad). (Vease: *Nevralgia*).

NEUMONIA (Véase: *Enfermedades de pecho*).

345. NEVRALGIA Ó ENFERMEDAD NERVIOSA.

Palabra vaga en el sentido comun. Siendo los nervios los agentes de la sensibilidad y hallándose distribuidos á manera de una red en los órganos, ¿cual será la enfermedad que no sea una nevralgia? Por consiguiente, cuando no se sabe lo que es una enfermedad al momento se dice por muchos: esto es nervioso.

346. Niños de pecho (Enfermedades de los).

Mientras maman los niños no están generalmente espuestos á ningun accidente, siendo la leche una panacea ó remedio universal. Luego que se les desteta y vuelven al seno de su familia, se les vé perder el color, enflaquecer y debilitarse su salud. ¿Cúal es la causa de esta diferencia? — La impureza del aire, la falta de sol, y sobre todo la diferencia de alimento.

La leche les transmitia la esencia de todos los condimentos preservativos de la aldeana, y al volver á la ciudad se les envenena con el alimento insípido y verminoso, que mira la opulencia como una de sus mas gratas perogativas.

Las enfermedades de los niños deben siempre considerarse como verminosas, y curarse por el régimen aromático y antilmíntico (264).

Se les dá por la mañana y por la noche una cucharada de jarabe de achicoria (244); se les priva de leche y de cosas dulces, especiándoles los manjares (41): se les lociona con alcohol alcanforado (143, 1°.) y se les fricciona con pomada alcanforada (159, 1°.). En las crisis y somnolencias se les aplica en el vientre una cataplasma vermífuga (166); aplicándoseles tambien una lavativa del mismo género (224). En casos de crisis se les dá un grano de calomelanos (114).

Si el niño recien nacido no quiere tomar el pecho, y hay que criarle por medio de porron ó aguamanil, se dará diariamente á la vaca de la que se saque la leche, algunos manojos de heno polvoreado con un poco de sal. Con el jarabe de achicorias (244), de cuando en cuando; las lavativas alcanforadas (221); las fricciones en el vientre con pomada alcanforada (159, 1°.), y pedazos de alcanfor junto á la boca (131) hay seguridad de criar al niño tan sano como si mamase la leche de la nodriza mas robusta.

Niños (*Hábitos de los*). Véase: *Priapismo y Urinarias* (Enfermedades de las vias).

O

347. Obesidad. Régimen higiénico (264). Jugar todos los dias á los bolos ó birlas, y fricciones de pomada alcanforada (159. 1°) antes de quitarse la camisa despues de cada ejercicio. Lavativas alcanforadas (221) cada mañana.

Obstrucciones del Hígado (Véase: *Enfermedades del hígado*).

Oftalmía. Véase: *Ojos* (*Enfermedades de los*).

348. Oidos (*Enfermedades de*), disminucion de oido, zumbidos, sordera.

Causas. Introduccion en el tubo auditivo interno y esterno de un cuerpo estraño, de una semilla que germina, de un insecto (piojo, pulga, gusano) que pica y roe muchas veces la ternilla (cartílago) y los huesos.

El zumbido y debilidad del oido provienen muchas veces de la introduccion de un gusano intestinal en la trompa de Eustaquio; esto es, en el tubo auditivo interno. Tambien proviene de la compresion que sobre dicha trompa egercia el desarrollo insólito de las amígdalas ó gánglios linfáticos adyacentes.

Efectos. —Ha habido casos en que solo la introduccion de una pulga en el tubo auditivo ha ocasionado una fiebre tan violenta que casi causaba delirio y furor.

Medicacion. —Echese aceite alcanforado (153) en el tubo auditivo esterno, sujetándolo algun tiempo con un poco de algodon, lo cual basta para matar ó espulsar al

insecto, si no es que se ha introducido mas profundamente, en cuyo caso el aceite tardaria mas en alcanzarle. Si el dolor no cesa en el acto, se aplicarán detrás de las orejas compresas de agua sedativa (177). Luego que el dolor ha desaparecido, se lava el tubo auditivo con inyecciones de agua de alquitran (203, 2°). Si estos medios no bastasen, se llamará á un cirujano para que proceda á la sonda y estraiga el cuerpo estraño. Para el zumbido que proviene de la hinchazon de las amígdalas, véase: *Glándulas*. Por lo demás, el humo del tabaco, ó el uso del cigarro de alcanfor (132), bastan para matar, muchas veces, la lombriz en la trompa de Eustaquio, y particularmente si se añade á ello gárgaras de agua salada (202).

349. OJOS (*enfermedades de*).

Causas. — Las enfermedades de los ojos provienen de la introduccion de cuerpos estraños ó de la absorcion de sustancias corrosivas, como medicamentos mercuriales ó arsenicales, en cualquiera parte del globo del ojo, pero mas comunmente de la introduccion de un insecto muy pequeño. La enfermedad toma diferente nombre segun el sitio que ocupa el insecto, el que unas veces afecta el nérvio óptico ó la retina, otras el humor vítreo ó el cristalino, la córnea ó conjuntiva, la glándula lacrimal ó el conducto nasal.

Efectos.—Los medicamentos mercuriales y arsenicales empleados con profusion, aun contra las enfermedades mas leves, afectan de un modo grave al paladar, las fosas nasales, y sobre todo á los ojos. No transcurrirá mucho tiempo sin que se maldiga la práctica irracional de emplear medios tan desastrosos. La presencia de un gusano, que es la causa mas frecuente de las enfermedades, produce grandes estragos; pero hay á lo menos, esperanza de curarlas, matando ó espulsando al insecto.

Mas, de qué modo se destruyen unas sustancias intimamente combinadas con los tegidos de un órgano?

Medicacion. — Para neutralizar los efectos del mercúrio y detener sus progresos se rodea la órbita del ojo y se cubre la nariz con compresas de alcohol alcanforado (143. 2º), haciéndolo aspirar por las narices al mismo tiempo.

En los demás casos, se añade á esta medicacion la siguiente: Se cubren los ojos, al acostarse, con pomada alcanforada (158), de suerte que al abrir los párpados se estienda sobre la conjuntiva, ó introduzca en los ojos, vulgarmente hablando. Al pronto se siente un vivo escozor, que es preciso sufrir; pudiendo renovarse la pomada cuantas veces se despierte. Por la mañana se echan en un vaso de agua comun unas pocas gotas de agua sedativa (169) bien clara, y se lavan los ojos con ella. Interiormente se toman, tres veces al dia, alcanfor (122), acibar cada tres ó cuatro dias (101); y si la enfermedad es producto de alguna afeccion venérea, se toma yoduro de potasio (219. 1º). Se reemplaza entonces de tiempo en tiempo el baño de agua sedativa por otro compuesto de un escrúpulo de sulfato de zinc por cada vaso de agua.

Así es como hemos curado pupilas cruciformes, córneas ópacas por la formacion de una especie de catarata en la superficie interna; manchas, oftalmías de todas clases, inflamaciones grandísimas de los parpados, amaurosis graves, particularmente en los casos en que las infames pomadas mercuriales no se habian aun empleado para su curacion. (Véase: además: *Fistula lacrimal*).

ONANISMO (Véase: *Priapismo*).

OPERACIONES QUIRÚRGICAS. (Véase: *Heridas.*)

OPRESION DE PECHO. (Véase: *Catarro.*)

350. ORINAS (*incontinencia de*); NIÑOS QUE SE MEAN

EN LA CAMA, HÁBITOS PRECOCES DE LOS NIÑOS, ORINAS SEDIMENTOSAS Ó ESPESAS Y FILAMENTOSAS.

Causas. Estos accidentes son causados, en la mayor parte de los casos, por la introduccion de las ascárides vermiculares en los órganos genitales, donde con sus titilaciones pueden producir los mas terribles desórdenes físicos y morales, segun la region que afecten.

Medicacion. Régimen aromático completo (264); envolver las partes, especialmente al acostarse, con polvos de alcanfor (126) ó con pomada alcanforada (159). Los adultos se harán frecuentes inyecciones con agua de alquitran (203 2º.) y aceite alcanforado (153). Usarán los calzoncillos higiénicos que indicamos en el artículo: *Priapismo.* Todas las noches echarán entre la sábana y el colchon polvos de alcanfor (126). Al poco tiempo se notará el buen efecto de esta medicacion.

Tomando el alcanfor tres veces al dia (122), seria menester. para que la orina mas espesa no se aclarase, que los riñones ó los órganos de la digestion estuviesen muy desorganizados. Con esta medicacion se conserva la orina, por mas calor que haga, sin despedir ningun gas amoniacal; y huele por mucho tiempo á benjuí, no obstante su esposicion al aire libre.

ORZUELO (Véase: *Ojos enfermedades de los*).

OSTEOSARCOMA (Véase: *Tumores rojos de los huesos*).

351. OVARIOS (Engurjitamiento, inflamacion, esquirro de los).

Tratamiento de las: *Enfermedades de la matriz* (Véase esta palabra). Aplicar en la region del dolor compresas de agua sedativa de la mas fuerte que se pueda tolerar (169, 2º y 177), durante diez minutos; luego se cubrirá el punto tumefacto con una planchuela de cerato alcanforado (162). Cuando el agua sedativa habrá determinado una muy fuerte escoriacion se reemplazarán

las compresas por cataplasmas salinas (167), régimen higiénico (264),

Ozena (Véase : *Nariz*).

P

Palpitaciones. Véase. (*Corazon*, enfermedades del).

352. Panadizos.

Causas. La introduccion de una espina, de un cuerpo estraño ó de un insecto entre la uña, por debajo de su raiz, ó en la última articulacion del dedo.

Efectos. Dolores punzantes que causan insómnio y fiebre: inflamacion é hinchazon del dedo; absceso, que curado por el método antiguo dejaba siempre señales mas ó menos profundas, desfigurando el dedo, muchas veces. Casos ha habido en que para contener un panadizo ha sido necesario cortar el dedo.

Medicacion. — Se envuelve el dedo con una larga venda de lienzo empapada en alcohol alcanforado (142), y se introduce despues en un dedil de piel ó de vejiga de cerdo (237) que se sujeta con cintas atadas á la muñeca. La calentura producida por el dolor desaparece como por encanto: cada vez que se sienten los lienzos secos y empiezan las punzadas se echa alcohol en el dedil. Al cabo de dos ó tres dias la piel revienta, se arruga y se cae. Entónces el alcohol produce escozor. Se quita el aparato, se lava bien el dedo con agua tibia de alquitran (203), y en vez del alcohol alcanforado (142) se emplea solo pomada alcanforada (158); envolviendo el dedo con hilas (232) untadas en la misma, que se sujetarán con una venda (230): Curado el dedo así, se introduce en un dedil, atándole como llevamos indicado, y luego que por una leve picazon se advierte que están

secas las hilas, se echa en el dedil aceite alcanforado. (153).

Esta cura se renueva cada veinte y cuatro horas. Por medio de esta medicacion empleada desde la aparicion del dolor, al dedo curado no le queda ninguna cicatriz. Al momento que la piel se separa de las carnes vivas, se corta con las tigeras, á fin de facilitar el que penetre el agua de alquitran.

El panadizo de los animales se cura de un modo análogo, empleando aguardiente de mala calidad y reemplazando la pomada alcanforada con la pomada de alquitran ó de trementina (53), y el dedil por una vejiga entera de puerco.

353. Paperas.

Causas. — El uso de las bebidas heladas y del agua de nieve, y algunas veces la picadura de insectos, que tienen la propiedad de determinar por su succion el desarrollo de órganos parasitos, de la figura mas estraña.

Medicacion. — La misma que para las *glándulas*; añadiendo compresas de alcohol alcanforado (139), de cuando en cuando: yoduro de potásio continuado por mas tiempo, y una cantidad igual de esta sal en las cataplasmas salinas (166).

354. Paralisis general ó parcial.

Causas y efectos. La paralisis es producida por la introduccion en un centro nervioso que preside al movimiento, de un cuerpo estraño de un gusano, insecto, de una base intoxicante ó desorganizadora, que intercepta de un modo mas ó menos durable y reparador, la comunicacion del influjo nervioso con los órganos de la locomocion y del movimiento, es decir, con una porcion cualquiera del sistema muscular. La *apoplegía* es la *paralisis* de todo el encéfalo. La *paralisis* es la *apoplegia* mas ó menos duradera de la raiz de uno ó mu-

chos de los nérvios que de él proceden. La *hemiplegia* solo afecta un lado del cuerpo, y tiene su asiento en el cráneo. La *paraplegia* solo afecta los miembros inferiores, y tiene su asiento en el estremo de la médula espinal. El *reumatismo* solo afecta las ramas secundarias del sistema nervioso, no produciendo sino la hinchazon momentaneamente paralítica de una superficie muscular muy limitada. Siendo el sistema nervioso una inestrincable red que se subdivide al infinito, hasta en el límite de un órgano, de ello se sigue que nunca el reumatismo es una *paralisis*, puesto que solo procede de la paralisis de una simple porcion de los filetes nerviosos de la region muscular afecta.

Medicacion. La medicacion, principalmente local, debe aplicarse, no sobre el miembro enfermo, sino mas particular sobre la porcion del órgano cerebral que parece ser el orígen de la dolencia: sobre el cráneo y toda la estension del espinazo, en la paralisis general; en el lado del cráneo opuesto al de la paralisis, cuando la hemiplegia invade la mitad de la cara; sobre la longitud del espinazo, en la hemiplegia incompleta y en la paraplegia ó paralisis de los miembros inferiores.

Aplicar frecuentemente, pero por lo menos tres veces al dia durante diez minutos cada una, cataplasmas salinas (167) en el trayecto del espinazo; rociar el cráneo con agua sedativa (177) y luego practicar una friccion, por veinte minutos, de pomada alcanforada (159. 1°.) sobre la espalda y riñones, y hacer un masage á los miembros paralizados. Jugar á bolos ó birlas si el enfermo puede hacerlo, y despues fricciones y frecuentes lavativas purgantes (222). Régimen higiénico completo (264); baños sedativos (107), dos por semana á lo menos, con fricciones y masages al salir del baño

Á favor de esta medicacion sostenida por algun tiem-

po hemos visto casi curarse enteramente enfermos de mucha gravedad. Contra las paralisis mercuriales (véase: *Envenenamientos.*)

PARAPLEGIA: (Véase: *Paralisis.*)

PAROTIDAS, OREJONES: (Véase: *Glándulas*).

355. PARTO, MUGERES EMBARAZADAS.

Medicacion preventiva y curativa. — Las mugeres en cinta tendrán un buen embarazo y se preservarán de los accidentes de un parto trabajoso si cada dia por la mañana se hicieren una inyeccion con agua de alquitran (203. 2°.) introduciéndose por la noche un poco de pomada alcanforada (158) en los órganos genitales, observando además el régimen higiénico completo (264) y las fricciones con pomada alcanforada (159), sobre todo. Al manifestarse el menor síntoma de fiebre, emplearán el agua sedativa al rededor del cuello y de las muñecas, y lociones en las espaldas (177); acibar (101) cada diez dias por lo menos, lavativas alcanforadas, con mucha frecuencia (221).

En cuanto á las mugeres paridas se precaverá la fiebre láctea, la peritonitis, etc., por medio de frecuentes fricciones con pomada alcanforada (159. 1°.) y del régimen precitado. Al aparecer el menor síntoma, lociones, sobre todo en el vientre, ya con agua sedativa (177), ya con alcohol alcanforado (143 1°.), y despues compresas untadas con pomada alcanforada (159, 2°.) principalmente en el vientre.

La madre no renuncia impunemente el derecho de criar sus hijos, pues que no consultando ni los sentimientos del corazon, ni el interés de la salud del recien nacido, es siempre, al hacerlo, la primera castigada por el crímen que para con este comete entregándole léjos de sí á todos los albures de una leche mercenaria. He visto robustecerse criando á muchas madres dé-

biles y flacas; y á hermosos niños que al salir de manos de las nodrizas, traen las indelebles señales de una lactancia viciosa.

Sin embargo, si la madre no tiene leche, ó se vé precisada á separarse de su hijo, obrará cuerdamente siguiendo el régimen higiénico arriba espresado (264); tomando ya tisana de grama y de borraja (217), ya agua de alquitran (203, 1.º) y administrándose algunas lavativas de pedacitos de acíbar (101) y dos puerros.

Se ha dicho muchas veces que el uso del alcanfor perjudicaba á las funciones de la generacion; pero es un absurdo demostrado por esperiencias numerosas. Las mugeres que se someten al régimen alcanforado recobran la fecundidad y tienen hijos robustos. Los maridos que adoptan el mismo sistema higiénico, son mas fieles á sus esposas, pues el alcanfor calma solo los estremos de la imaginacion, que son orígen del libertinaje.

PECHOS. (Enfermedades de los). (Véase: *Cáncer y Glándulas.*

356. PECHO (*enfermedades de*) INFLAMACION DE PECHO, PLEURESÍA, COSTIPADOS DESCUIDADOS, DOLOR DE COSTADO, TISIS.

Causas. —Cuando se congestiona la sangre en los pulmones, hay inflamacion de pecho: estas congestiones provienen de la accion del frio, de fiebre, ó de la aspiracion de vapores ácidos. Cuando una causa inerte ó animada produce titilaciones en las paredes pulmonares internas, resulta costipado, asma, catarro, (véanse estas palabras) si en las paredes esternas que están en contacto con la pleura, ó en el torax, se forma un foco de serosidades; estas producen primero dolor de costado, que tarde ó temprano se convierte en pleuresía, y aun en empiema (coleccion de pus), ó enfisema (reunion de gáses). Las continuas titilaciones de una causa ani-

mada determinan en la superficie interna del pulmon la formacion de tubérculos que inficionan y descomponen este órgano : esta terrible enfermedad es la tisis, que el menor accidente hace incurable, produciendo el marasmo, la estenuacion, y por último la languidez.

Las enfermedades de pecho muchas veces son causadas por cosas que uno no cree, y hasta aun por la misma ténia ó lombriz solitaria. En efecto estoy persuadido que cuando dicho animal ha entrado su cabeza en la garganta, ocasiona la fuerte tos, así como catarro seguido de romadizo, pues que la cabeza se introduce en las fosas nasales al pasar por detrás del velo del paladar. Entonces si uno se limpia las narices ve las mucosidades son iguales á las que esputa; pero todos estos fenómenos se disipan como por encanto si se masca la corteza de raiz de granado. Aconsejo este medio á todas las personas que padezcan de pecho, cualesquiera que sea su enfermedad.

Efectos. — En la inflamacion se padecen ahogos: en la pleuresía, dolores agudos; y en los costipados descuidados, accesos que fatigan y estenuan. La tisis tiene caracteres mas pérfidos: multiplicándose los tubérculos, obstruyen los capilares, paralizando de este modo la ocsigenacion de la sangre : cuando dan pus, desorganizan el pulmon, causándole pérdidas abundantes de sustancias llamadas *cavernas*. El enfermo languidece sin padecer; sus esputos, al principio blancos, espumosos y nacarados, van tomando progresivamente un color de mal agüero, siendo verdes en el último periodo de la enfermedad La existencia es solo una agonía lenta sin remordimientos ni pesares, y muere con todos sus sentidos, ya sea en la primavera, ya en la decrepitud de la vida.

Medicacion. — Contra la inflamacion de los pulmones, se aplicará de cuando en cuando en el pecho y espalda una cataplasma de sal y linaza, rociada con agua sedativa (167). Cada vez que se muda la cataplasma, se enjuga la piel y se dan, durante 20 minutos, fricciones generales con pomada alcanforada (159. 1°). De tiempo en tiempo se rodea el cuello con una corbata empapada en agua sedativa (169). Acibar cada dos dias (101); frecuentes lavativas laxantes (221), y alcanfor, tres veces al dia (122).

Cuando se presentan los esputos de mal carácter y la espectoracion penosa, no debe temerse echar mano del alcohol alcanforado, del cual se tendrán constantemente embebidas compresas al rededor del cuello y sobre el pecho, con la precaucion del sobretodo de muselina, á fin de resguardar al enfermo de la accion de los vapores alcohólicos (143. 2°). Además, se quemará, de modo que eche llama, papel para purificar el aire, y se verterá de tiempo en tiempo vinagre en una paleta candente, cuya se paseará al rededor del enfermo.

Se bañará la espalda y el vientre con vinagre alcanforado (249), despues las fricciones (159. 1°), y si la accion del alcohol aumentare la fiebre se empleará una locion de agua sedativa (177) y acibar (101). Tambien se hará tomar al enfermo un vaso de agua azucarada con algunas gotas ó una cucharada pequeña de agua sedativa. Si el enfermo no come, se alimentará con caldos aromáticos frecuentes, y una cucharada de vino rancio cada vez; luego lavativas alcanforadas (121), con la porcion de sal de cocina que puedan cojer los pulpejos de tres dedos.

El dolor de costado se cura aplicando en el sitio dolorido una compresa muy empapada en alcohol alcanforado (143. 2°), con fricciones de pomada (159. 1°) cada vez

que esta se muda: cigarro de alcanfor (132), y acibar (101).

En cuanto á la tisis, prevenídla por medio de nuestro régimen higiénico (264), y el del cigarro (132); no guardeis dieta (259), ni bebais leche de burra ni otras; especiad bien vuestros alimentos (14). Al momento que algunos síntomas se presenten, aplicad en el pecho y al rededor del cuello compresas de alcohol alcanforado (143) 2º) y de tiempo en tiempo cataplasmas salinas (167) rociadas con vinagre alcanforado (249) debilitado con suficiente cantidad de agua; multiplicad las fricciones alcanforadas (159. 1º), despues agua sedativa (177). Tres veces al dia alcanfor (122) tragándolo con una bocanada de tisana de lúpulo (214) ó de agua de alquitran (203). Continuo uso del cigarro de alcanfor (132) ó del de alcohol alcanforado cuando no aspira el enfermo el primero facilmente. Paseos al sol, alimentos fuertes, pocos y á menudo. Lavativas vermífugas todos los dias (224) y mascar contínuamente la corteza de raiz de granado (206).

Pérdidas seminales. (Véase: *Priapismo.*)

Pérdidas uterinas. (Véase: *Hemorragia y enfermedades de la matriz.*)

Perineumonia: (Véase: *Enfermedades del pecho.*)

357. Peritonitis: Subsiguiente ya á un parto, ya á una operacion quirúrgica. La aplicacion alternada de cataplasmas salinas (167) y de compresas de alcohol alcanforado (143, 2º), las lavativas repetidas alcanforadas (221) el acibar (101) las inyecciones de aceite alcanforado (118) triunfan facilmente de le peritonitis de las parturientas. La curacion de las *heridas* (Véase esta palabra), preserva de la peritonitis en todos los casos de operacion quirúrgica y de talla por el alto aparato.

358. Pesadilla *ó ensueños pesados.* Además del ré-

gimen higiénico (264), se tomará, todas las tardes, un vaso de agua azucarada con un polvito de alcanfor (126), y una ó dos gotas de éter (124).

359. PESTE, BOTON DE ALEPO, TIFUS.

Causas. La peste empieza por un flecmon ó grano de mal carácter, el cual no puede atribuirse á otra cosa que al parasitismo de un ácaro ú otro insecto venenoso.

Efectos En su principio, fiebre ardiente, pérdida de apetito; y despues la infeccion invade el sistema circulatorio. El enfermo languidece y pierde con mayor ó menor prontitud sus fuerzas; cae en una postracion estrema, entre la cual y la somnolencia, llega á pasos agigantados á la muerte, en medio de mil variedades, segun la constitucion, la imaginacion y la susceptibilidad del enfermo. La peste es hereditaria en los paises calientes, y una enfermedad contagiosa, como la sarna, por todos los objetos que pueden retener los gérmenes animados.

Medicacion preventiva. Mañana y tarde, locionarse el cuerpo con vinagre alcanforado (249), debidamente diluido en agua, y por encima friccion y masage general con pomada alcanforada (159 1°), lavativa vermífuga completa, cada dos dias (224). Régimen higénico completo (264); cigarrillo de alcanfor (132), y espolvorear los vestidos con alcanfor (127).

Medicacion curativa. Apenas aparezca el flecmon, conviene cubrir la superficie con compresas embebidas de alcohol alcanforado (143, 2.°), que se mantendrán en su lugar rociándolas con frecuencia y cubriéndolas de un sobretodo de muselina almidonada (239); lociones frecuentes de vinagre alcanforado suficientemente diluido en agua (249), y luego fricciones (159, 1.°). Se tomará con frecuencia un vaso de agua azucarada

que tenga algunas gotas de vinagre alcanforado (149). Agua de alquitran en todas las tisanas (203, 1.°). Régimen higienico completo (264). Los que elaboran el aceite no cogen la peste, por consiguiente, lo que importa es untarse bien con pomada alcanforada (159, 1°)

Piel, (Véase: *Enfermedades de la*).

360. Piernas: Mal de las (Véase: *Heridas y Varices.*) El mal de las piernas es siempre mas fácil de curar, en igualdad de circunstancias que el mal de los brazos, á causa de los movimientos de los músculos en la progresion, y de la tencion que estos movimientos producen sobre la llaga ó herida.

361. Piloro (*Esquirro del*).

Muchos casos de piloro hay que no han tomado el carácter de tal sino á consecuencia de las medicaciones adoptadas: al principio no era muchas veces mas que un dolor verminoso de estómago. En este caso se aliviará la enfermedad adoptando del todo el tratamiento indicado en el artículo: *Estómago* (enfermedades de), á no ser que el piloro esté completamente obstruido. Se aplicarán constantes cataplasmas rociadas con mucha agua sedativa en todo el lado derecho del vientre; siguiendo además la medicacion preventiva (264), luego la medicacion dicha en los (*Gusanos intestinales*).

Pleuresía: (Vease: (*Enfermedades de pecho*).

362. Plica polaca. Enfermedad del cuero cabelludo que amasa los cabellos, multiplicándolos de un modo anormal. Rociar con frecuencia el cráneo con agua sedativa (169), y luego cubrírlo con pomada alcanforada (238). La plica polaca no se presenta en nuestros climas.

363. Polipo de la nariz. Aplicar, varias veces al

dia, alcohol alcanforado (142), mediante una muñeca de lienzo; cubrir la nariz con compresas de alcohol alcanforado (143 2º), y despues de cada curacion aspirar fuertemente pomada alcanforada (158).

POLUCIONES NOCTURNAS. (Véase: *Priapismo.*)

PREÑEZ Ó EMBARAZO (Véase: *Parto*).

364. PRIAPISMO, SATIRIASIS, PÉRDIDAS SEMINALES É INVOLUNTARIAS, ONANISMO, POLUCIONES NOCTURNAS.

Causas. La causa principal es la invasion en los órganos genitales de los adultos y de los niños, de ascárides vermiculares que, con sus titilaciones, escitan deseos intempestivos, precipitando al niño y al anciano en estravíos degradantes para la moral y que aniquilan las fuerzas corporales. Impelidos los niños por el prurito á un roce que creen capaz de librarles de la causa de este desórden, contraen hábitos que les son fatales, cuando la naturaleza reclama sus derechos.

Medicacion. Todo ese espasmo físico y esta lascivia moral se curan envolviendo los órganos genitales con una buena capa de alcanfor en polvo (127), durante el dia, y por la noche pomada alcanforada (159, 2º y 238), á lo que se debe añadir el uso del cigarro de alcanfor (132), y todo el régimen higiénico (264). Por la noche se hecharán polvos de alcanfor entre el colchon y la sábana (126). Alimentos fuertes y aromáticos (41).

Mas de cuatro años hace que recomendamos públicamente á los padres, directores de colegios y autoridades que adopten para los niños los calzoncillos de natacion con una bolsita de alcanfor en el fondillo (espacio que media entre el ano y las partes genitales), convencidos de la eficacia de este medio contra los estragos del onanismo, por centenares de ejemplos. Pero qué! Los padres piensan en comer bien y divertirse mientras que sus hijos duermen ó no: los directores de colegios en

obtener muchos premios y en reunir muchos alumnos; y en cuanto á las autoridades, como quiera que creen deber despreciár todo cuanto sale de mi pluma, es menester esperar á que alguno de los numerosos charlatanes se valga de mi método, dándole otro nombre, para que queden convencidas. Sin embargo, conozco varias madres y algunos directores de colegio que han adoptado cuanto llevamos espuesto sobre el particular.

365. Prolapso ó caida y retroversion de la matriz, ya sea izquierda, ya derecha, ya atrás, ya adelante, á consecuencia de la atonía y del relajamiento de los ligamentos musculares, que en el estado normal tienen por objeto mantener el órgano en posicion. Aplicar con frecuencia en el bajo vientre y los riñones compresas embebidas de alcohol alcanforado (143, 2.°), é inyecciones repetidas de agua de alquitran (203, 2°) en la vagina. Introducir, por la noche, candelillas alcanforadas (157). Si estos medios no bastaren, se empleará una cintura hipográstica, provista de dos pelotas en la altura del púbis, y se continuará el tratamiento. De ningun modo se usarán pesarios, por ser cosa que debiera rigurosamente proscribirse.

Prurigo. (Véase: *Sarna* y *Enfermedades de la piel.*)

Pulmon. (Enfermedades del) (Véase: *Enfermedades de pecho.*)



366. Quemaduras.

Causas. Los ácidos, los álcalis y los cáusticos queman lo mismo que el fuego, pues la quemadura no es otra cosa que una desorganizacion de los tegidos.

Medicacion. Contra las quemaduras de los ácidos y

cáusticos, se debe lavar desde luego la llaga con agua y vinagre en el primer caso, y en el segundo con agua y ceniza, siguiendo despues la misma cura que para las quemaduras de fuego. Estas no se lavan, sino se espolvorean con polvos de alcanfor (126), cuanto antes, cubriéndolas con hilas (232) bien untadas con pomada alcanforada (158): encima se ponen tiritas de lienzo (230), y sobre estas, hojas de papel para que no cale á las sábanas la pomada; manteniéndolo todo sugeto con vendas. La cura se hace por mañana y noche, cuidando que el aire no penetre hasta la llaga. Para las quemaduras de la cara se hace una careta de papel, á cuya medida se corta el vendaje, de modo que dé paso al aire para las narices y la boca, y á la luz para los ajos: despues de hecha la cura indicada, se sugeta por medio de estas caretas, atándolas detrás del cuello y sobre el cráneo. Las partes inmediatas que no están quemadas se lavan de cuando en cuando con agua sedativa (169).

A cada paso encontramos jóvenes con cicatrices en el cuello y en el rostro, resultantes de quemaduras cuyas cicatrices no las tuvieran por cierto si hubiesen seguido nuestro tratamiento.

367. Quiste. Bolsa organizada, en general bilocular, de paredes muy densas y cartilaginosas, y llena de agua que saca de las articulaciones, cuya bolsa puede confundirse alguna vez con un glánglio infartado. Abrirla, ya con el caustico de Viena, ya con una punta de aguja, ó estirparla quirúrgicalmente, y curarla como cualquiera otra *herida*.

R

368. Rabia, hidrofobia.

Causas. La invasion de un insecto, ácaro ó lombriz

grande ó pequeña en un centro nervioso; y en los perros en el frenillo de la lengua. La inoculacion del virus de la rabia produce los mismos efectos que el parasitismo del insecto.

Efectos. Horror al agua: ataques furiosos que incitan en el enfermo deseos de morder á cuantos le rodean. Boca espumosa, convulsiones, que terminan por la muerte mas horrorosa. Es indeterminado el tiempo que el enfermo se halla acometido de la rabia, antes de dar el menor síntoma de su mal.

Medicacion. Luego que ha sido mordida una persona por un perro rabioso, ó que se sospecha que lo está, se mata este, á fin de que no obre en la imaginacion del enfermo el espectáculo de la rabia, ó bien se le manda á otra parte para que le curen. En seguida se aplican compresas de agua sedativa (177) en la herida, por mas escozor que padezca el enfermo. Cuando las compresas están secas, se cubre la herida con polvos de alcanfor (126), poniendo encima de ellos hilas (232) untadas con pomada alcanforada (158) y sugetándolas como queda dicho (234). Se aplican compresas de agua sedativa (177) al rededor de la herida, haciendo lociones con la misma agua. Régimen aromático completo (264). Si se declara la rabia, se entra al enfermo en un baño muy alcalino-ferruginoso (107), tomando las precauciones acostumbradas. Se le envuelve el cuello con compresas de agua sedativa (177); rociándole además con ella (169) la cabeza; y cuando va á morder, se le echa en la boca una pasta hecha con:

Ajos.	2 dientes.
Cebollas.	1.
Alcanfor.	1 adarme 4 granos.

aplastada, y amasada con suficiente cantidad de aceite de ricino. Mientras se prepara esta pasta se le echan en

la boca polvos de alcanfor (126). Al salir del baño se le frieciona con pomada alcanforada (159); y se continuan las lociones de agua sedativa sobre el cráneo y el cuerpo, hasta que se calmen los accesos. Entonces se le purga con aceite de ricino (209), se le aplican lavativas vermífugas (224) y se le dan frecuentes fricciones con alcohol alcanforado (143 1°). Por lo que á mí hace, tendria por culpable aquel que habiendo leido lo que dejamos dicho, relativamente al tratamiento de la rabia, dejaré morir un hidrofóbico sin hacerle lo que aconsejamos.

369. Raquitismo, ó reblandecimiento de los huesos.

Causas. Los huesos se ablandan, por oponerse la presencia de algun ácido á la formacion regular del depósito calizo en su tegido. La causa principal es, ya una organizacion débil y quebrantada, triste herencia de la mala conducta, imprudencias, trabajos de ánimo ó privaciones de los padres; ya la costumbre de habitar en sitios húmedos, ó entre miasmas ácidos, y lejos de los rayos vivificadores del sol; ya por último el parasitismo de un ser animado que los desorganiza y descompone, y en muchos casos por la accion directa ó hereditaria de los medicamentos mercuriales (52).

Efectos. Ablandados los huesos, ceden y se doblan en virtud de las leyes de la gravedad y del antagonismo muscular: de aquí proviene que se tuercen, desfiguran y desvian de su estado natural, tomando formas tan diferentes y estrañas, que hacen horrorosa á la vista la especie creada por Dios á su semejanza.

Medicacion. Frecuentes lociones con alcohol alcanforado (143), ó con agua de colonia sobre todo el cuerpo, pero principalmente sobre los miembros, cuyos huesos parecen propensos á ablandarse. Dénse á menudo fricciones con pomada alcanforada (159 1°), y lociones con

agua sedativa (169); régimen aromático (264), tisana yoduro rubiacea (198). Esta medicacion surte muy buenos efectos en la época del desarrollo de los niños, con ayuda de aparatos ortopédicos adecuados á la desviacion, pero que no les sirvan de tormento. Hay ejercicios gimnásticos que desgarran los pulmones y estropean á los niños; por lo que debe procurarse que no se cuelguen de las manos, cuando su talle está mal configurado; pues el aparato debe dirigir el desarrollo del órgano, y no forzarle cuando ya está consumado.

Ejemplos. Entre los muchos que pudiéramos citar, harémos solo mencion de un enano raquítico de nuestro barrio, á quien los muchachos llamaban *Seis pulgadas*. Cuando se empezó á emplear con él la medicacion descrita, tenia tan diformes los huesos que, al ponerle en el suelo para hacerle andar, prorrumpia en fuertes gritos; pero á beneficio de nuestro tratamiento y de los cuidados de su abuela, anda hoy y corre como si no hubíese tenido nunca nada. Despues de este caso, que citamos en la primera edicion de esta obra, no hemos dejado de observar varios otros. Sin embargo, debemos advertir que el enderezamiento de los huesos no se logra en un solo dia, y que la curacion es tan lenta como el mismo desarrollo.

370. Reglas ó Ménstruos (*supresion, retardo superabundancia é irregularidad de*).

Los ménstruos suprimidos por la accion del frio producen una especie de meteorizacion. Candelillas alcanforadas (157) todas las noches, para las mugeres; alcanfor en polvo (126) entre las sábanas y los colchones, y calzoncillos higiénicos (Véase: *Priapismo*), para las jóvenes, acibar (101) cada cuatro dias. Régimen higiénico completo (264) y frecuentes ejercicios corporales seguidos de fricciones (159. 1°.). El acibar solo basta algunas

veces para regularizar los ménstruos. Compresas de cataplasmas salinas (167) en el vientre si se encuentra hinchado y tambien de agua sedativa (177) si el mal no afloja.

RESFRIADO (Véase: *Coriza.*)

RETROVERSION DE LA MATRIZ. (Véase: *Prolapso.*)

371 REUMA. *Reumático ó dolores reumáticos.*

Causas. Humedad por el sereno, transpiracion interrumpida, paso repentino del calor al frio, introduccion de un cuerpo estraño ó de una lombriz en los tegidos musculares. En este último caso los dolores son punzantes.

Medicacion. Se aplica en la region en que se siente el dolor, por diez minutos, tres veces al dia, cataplasmas salinas (167); se lociona en seguida con alcohol alcanforado (143. 1°.) y se sostiene por veinte minutos, una friccion y un masage con pomada alcanforada (159. 1°.), régimen higiénico completo (264), lavativa alcanforada (121) cada mañana. Ejercicios graduados á los bolos ó al cultivo de algun jardin, con fricciones despues (159 1°.). Se aplicará en el intermedio de las tres fricciones diarias, en el punto del dolor una planchuela de cerato alcanforado (162), baños sedativos ó de mar (107) cada cinco dias con fricciones (159 1°.) despues. Hoy dia podemos establecer que la curacion de los dolores reumáticos por la anterior medicacion es la regla general; siempre que la enfermedad no proceda del mercúrio.

RIÑONES. (*Enfermedades de los*) (Véase: *Cálculos.*)

ROMADIZO DEL CEREBRO. (Véase: *Coriza.*)

ROMADIZO DE PECHO. (Véase: *Catarro.*)



372. SABAÑONES.

Causas. Aflujo y congestion de sangre en los capila-

res de los tegidos cutáneos, por el paso repentino del calor al frio.

Efectos. Los sabañones se presentan principalmente en las manos y en los pies, en la punta de la nariz y en las orejas. Tumefaccion, enrojecimiento, y despues grietas: comezon insufrible á la menor impresion del calor.

Medicacion —El miembro que tiene el sabañon se bañará por espacio de diez minutos en agua tibia con parte igual de agua sedativa (169). Despues se enjugará envolviéndolo con paños untados con pomada alcanforada, y cubriéndolo con un guante ancho ó una vegiga de cerdo. De este modo, acudiendo á tiempo, se cura pronto el sabañon. Si existen grietas, se cubren con pomada alcanforada (162): se aplica en los sitios donde no las hay una venda empapada en agua sedativa (230), suprimiendo en este caso los baños, que serian insufribles.

SANGRE POR LAS NARICES Ó EPISTAXIS. (Véase: *Hemorragia.*)

373. SANGRE (*esputos de*), ó HEMÍPTISIS.

Causas.—La hemorragia de las superficies pulmonares proviene de las soluciones de continuidad ocasionadas por la accion demasiado prolongada de vapores ácidos ó alcalinos; del abuso de licores alcohólicos, de tratamientos mercuriales y arsenicales ó de costumbres disolutas, pero las mas veces es efecto de la introduccion en las vias respiratorias de cuerpos estraños animados ó inanimados, capaces de desgarrar sus paredes.

Efectos: Cuando la sangre proviene de los pulmones es espumosa, pero no cuando viene del estómago ó de la garganta.

Medicacion.—Contra la accion de vapores ácidos y abuso de licores y otros escesos, se aplican en el pecho

anchas compresas de agua sedativa (177), dando fricciones suaves con pomada alcanforada (159. 1°.): contra la accion de vapores alcalinos y amoniacales, compresas empapadas en alcohol alcanforado (143. 2°.) con algunas gotas de vinagre, haciendo además oler vinagre alcanforado (249). En todos los casos se hace aspirar el alcohol alcanforado (142) hasta que cese la hemorragia: y despues habitualmente el cigarro de alcanfor (132), siguiendo el régimen higiénico (264).

374. Sarampion, escarlatina, viruelas, miliar.

Causas.—Virus infiltrado en el dérmis por el trabajo subcutáneo de un insecto indeterminado, que tal vez sea un ácaro roedor.

Efectos.—Erupcion de granos semiesféricos; encarnados, aislados, pero muy apiñados en la escarlatina; irregulares, confluentes y mucho mas numerosos en el sarampion; purulentos, aislados y despues confluentes, con base encarnada en las viruelas; y acompañados de abundantes trasudaciones en la miliar. Todas estas enfermedades se declaran con escalofrios y calentura, dejando al enfermo en una postracion completa, con peligro de repercusion en las vias respiratorias é intestinales, é inficion del sistema sanguíneo.

Medicacion.—Al presentarse la menor erupcion se dan inmediatamente lociones en todo el cuerpo con agua sedativa (177) y fricciones con pomada alcanforada (159); se echan entre el colchon y la sábana abundantes polvos de alcanfor (126): se administra, tres veces al dia, un pedacito de alcanfor del tamaño de un guisante (122), que tragará el enfermo por medio de un vaso de tisana de borraja muy caliente (217), y alguna que otra vez por medio de agua lijera de alquitran (203. 1°.) Frecuentes lociones con alcohol alcanforado ó agua de colonia. Uso constante del cigarro de alcanfor (132). Cuan-

do el niño es muy pequeño se le tiene puesto constantemente junto á la boca un grueso pedazo de alcanfor (131). Cada cuatro dias se le administrará acibar (101), ó bien una buena cucharada de jarabe de achicoria (244); y todas las mañanas una lavativa vermífuga (224). El enfermo llevará de dia y de noche las medias, calzoncillos, camisa y gorro untados con pomada alcanforada (158). El rostro se cubre con una careta untada de pomada alcanforada (162). Para las manos, guantes (238) untados por dentro con pomada alcanforada (158). Alimentos aromáticos y vino generoso (41). Si está desollado el cútis se lavarán las superficies con agua tibia de alquitran (203. 2º.) cubriéndolas con pomada alcanforada (160) y preservándolas del aire y la luz.

Observando esta medicacion con exactitud la enfermedad no tendrá resultas con tal que se la cure desde el principio, y si mas tarde, apenas se verán vestigios de sus estragos.

Sarna. (Véase : piel *enfermedades de la*).

Satiríasis. (Véase : *Priapismo*).

Sifiliticas. (Véase : *Enfermedades secretas*).

Síncope. (Véase . *Desfallecimiento.*)

Sofocacion. (Véase : *Asma* y *Corazon.*)

Sordera. (Véase : *Oidos.*)

T

Ténia ó lombriz solitaria (Véase : *Lombrices intestinales*).

375. Testículos. (*Enfermedades de los*)

Los testículos pueden verse atacados de afecciones cancerosas ú esquirrosas (Véase : *Cáncer*), de hidropesía (Véase : *Hidrocele*), de inflamacion y de engurgita-

miento. En el primer caso la ablacion del testículo por los procederes quirúrgicos es inevitable, pues que entonces dicho órgano no sirve sino de sufrimiento. En el segundo caso se practica una puncion y se inyecta en la bolsa aceite alcanforado (218) dos veces al dia : se mantienen luego las partes en una vejiga (238) que contenga pomada alcanforada. Ademas del régimen higiénico (264) se toma agua de alquitran (201) en todas las bebidas, y borraja todas las tardes (217).

En el caso de simple inflamacion y de engurgitamiento, baños locales (203, 3.°) mañana y tarde. Se tienen las partes enfermas metidas en una vejiga (238) que contenga pomada alcanforada (158). Régimen higiénico (264), y agua de alquitran en bebida (203). Si esto no bastare, reemplazar los baños locales por aplicaciones de agua sedativa (177), y todo lo demas como queda indicado.

Si hay herida y fístulas purulentas, se inyecta con recuencia aceite alcanforado (153), pero si el mal es rebelde puédese meter todo el escroto en el alcohol alcanforado (142), valiéndose de una vejiga de goma elástica ú otra (239), y mantenerlo asi todo el tiempo posible.

TÉTANOS. (Véase : *Convulsiones*).

TIC DE LA CARA, producido por la presencia de gusanos intestinales. (Véase : *Gusanos intestinales.*)

TIFUS. (Véase : *Fiebre tifoidea y Peste*).

TIMPANITIS. (Véase : *Meteorizacion*).

TIÑA. (Véase : *Empeines y Enfermedades de la piel*).

TOS. (Véase : *Reuma.*)

TRISMUS. (Véase : *Tétanos.*)

376. TUBES Ó MESENTERÍA DE LOS NIÑOS.

Causas.—Invasion de lombrices en el peritoneo.

Efectos.—El vientre se tumeface y dilata. El niño

pierde el apetito y el sueño, al que sucede una somnolencia contínua, padece cólicos, y alternativamente estreñimiento y diarrea.

Medicacion.—Aplíquense, especialmente de noche, cataplasmas vermífugas (166) en el vientre: dándole al menos tres veces al dia, buenas fricciones (159. 1º). Jarabe de achicorias por mañana y noche. Tres veces al dia alcanfor (122), y todas las noches lavativas vermífugas (224).

377. TUMORES.

Se dá este nombre á cualquiera tumefaccion del cutis ó de la superficie de un órgano, producida por un acumulo de líquido mas ó menos profundo, ó por un cuerpo estraño que busca salida, ó en fin por el desarrollo de tegidos organizados.

TUMORES ARTICULARES. (Véase: *Gota*).

TUMORES Ó FOCOS PURULENTOS. (Véase: *Absceso*).

378. TUMORES BLANCOS DE LAS ARTICULACIONES.

Causas. — Desarrollo insólito de los cartílagos articulares, por la presencia de un cuerpo estraño, ó por la erosion de una larva.

Efectos. — Tumefaccion de la articulacion, enflaquecimiento progresivo del miembro inferior hasta tumefacerse, y flexion progresiva hasta formar un ángulo recto. Al principio fiebre y dolores insufribles, que despues desaparecen. Esta enfermedad se presenta en la rodilla, por lo comun.

Medicacion. — Compresas de agua sedativa (177) en el tumor, tres veces al dia, y por espacio de veinte minutos, curándolo despues con pomada alcanforada (159 2º) que se sujeta por medio de lienzos y de un parche de tela aglutinante ó tafetan (238), que se aplica á las carnes por arriba y por abajo. Se mantiene el miembro á una temperatura conveniente. Tisana yoduro-rubiacea

(219. 2°) durante seis dias consecutivos, y aun mas hasta llegar á diez, con tal que no incomode al enfermo, interrumpiéndolo despues por algun tiempo.

Lociones en todo el cuerpo con agua sedativa (177), y fricciones de veinte minutos con pomada alcanforada (159. 1°.); régimen higiénico (264).

TUMORES FUNGOSOS Y VARICOSOS. La ablacion y curarlos como las *Heridas* (276).

TUMORES FRIOS. (Véase: *Paperas*).

379. TUMORES HUESOSOS Ó EXÓSTOSIS.

La exóstosis se presenta muchas veces sin dolor ni síntomas, á consecuencia de los tratamientos mercuriales. Cuando ya está formada, sería muy peligroso emplear el bisturí ó los cáusticos, por lo que cada cual debe obrar en este caso segun las indicaciones particulares. La formacion de este tumor puede evitarse aplicando en el sitio del dolor compresas de vinagre alcanforado (249) debilitado en agua, y despues compresas de agua sedativa (169); pero sobre todo haciendo uso de la tisana yoduro-rubiácea (219. 2°.).

380. TUMORES ROJOS, *en parte carnosos y en parte huesosos.* (Osteosarcomas.)

Causas. — Análogas á las de los tumores blancos, pero estableciendo su centro de accion en los puntos de adhesion de los músculos.

Efectos. — El tumor es huesoso y carnoso á la vez, duro como los huesos y del color de las carnes.

Medicacion. — La misma que para el tumor blanco, con la diferencia de que se debe esperar que el tumor se ablande y presente caracteres de fluctuacion, lo cual indica que se ha convertido en pus el osteosarcoma.

Cuando esto sucede, se aplica en el tumor un parche de esparadrapo (234), lo que basta para hacerle supurar. Pero si no hubiese surtido efecto al dia siguiente,

se hace uso del bisturí en la parte mas vertiente, y se hace salir el pus: se lava el seno con inyecciones de aceite alcanforado (153) y con agua de alquitran (203. 2°). Despues se sigue la cura como en cualquiera otra herida (276), sometiendo al enfermo al régimen aromático (264).

TUMORES CANCEROSOS Y ESQUIRROSOS. (Véase: *Cáncer*).

TUMORES DE LOS PECHOS. (Véase: *Glándulas*).

381. TUMORES ENCEFALOIDEOS DE LAS ARTICULACIONES.

Causas. — Parasitismo de una larva, cuya presencia produce órganos de superfetacion.

Efectos. — Al principio, dolores osteóscopos ó de los huesos, que muchas veces no permiten el menor descanso. La cabeza del hueso enfermo se tumeface y se manifiesta pronto por fuera: el tumor crece cada dia mas, estendiéndose por entre el cútis que divide, y por entre los músculos que acaba por envolver, ocupando hasta sus estremos. Los músculos conservan sus funciones por no hallarse afectados por este desarrollo: la division del cútis produce manchas rojas divergentes en las partes contíguas, figurando hojas de cuchillo; lo que mas que otros signos indica la naturaleza del tumor encefaloídeo. Cada vez que se estienden algo mas los estragos de este cáncer, esperimenta el enfermo una sensacion de desgarramiento que le hace prorrumpir en un grito de dolor.

Medicacion. Si, conociendo bien la causa de la enfermedad, se emprende su curacion desde el principio, hay esperanza de detener sus progresos. Se procura quemar con el cáustico de Viena (mezcla en partes iguales de cal y potasa cáustica) el sitio que parece ser orígen del mal, y se cura despues como cualquiera otra herida (276). Mas tarde se llama á un cirujano para que haga

una incision que comprenda toda la estension del tumor, hasta el pedículo que se corta: así se estrae sin obstáculo el tumor, no adhiriéndose ya á ninguna otra parte, y se cura como ya se indicó. Si no se llama á un cirujano ó á un médico sino cuando está desorganizada la cabeza del hueso, sitio del dolor, entonces solo la amputacion puede salvar al enfermo. Despues de la amputacion se cura como ya dije en el art. Heridas. Régimen higiénico (264) desde la aparicion del mal, y uso de la tisana yoduro-rubiacea (219. 2°).

Tumores enquistados. (Véase: *Quistes.*)

U

Úlceras. (Véase: *Heridas, Escrófulas y Paperas*).

382. Urticaria. Urticacion por la ingestion de almejas y de huevos de barbos. Picaduras de avispas, abejas, escorpiones, arañas, víboras etc.

Efectos — Infeccion de la sangre por el ácido venenoso infiltrado en los capilares, de donde resulta congestion, hinchazon y erupcion cutánea. La ingestion de almejas y de huevos de barbos producen sus efectos pocos momentos despues, cubriéndose el cuerpo de pápulas ó tumorcillos encarnados y duros, que ponen el cútis áspero como una escamilla. En medio de las pápulas ó tumorcillos se forman unas vegiguitas llenas de líquido, estendiéndose sucesivamente la enfermedad á todo el cuerpo, empezando por la parte superior. Las picaduras de avíspas, arañas y vívoras comunican poco á poco la hinchazon y el edema á todas las superficies esternas é internas, sobreviene fiebre y delirio, y muchas veces la muerte, sino se socorre pronto al enfermo.

Medicacion. — En ninguno de estos casos se debe per-

der un instante, se lavan todas las partes con agua sedativa (177), y se cubren tambien con compresas empapadas en la misma. Se dá de beber al enfermo un vaso de agua azucarada, con algunas gotas de agua sedativa (169), y despues mucha agua bien caliente de borraja (217), alcalizada con dicha agua sedativa. Con esta medicacion se disipa la urticacion enteramente en diez minutos. Toda picadura debe cubrirse en el acto con compresas de agua sedativa (169) aunque esperimente mucho escozor el enfermo.

URINARIAS (enfermedades de las vias). (Véase: *Cálculos*, *cólico nefrítico*, *diabetes*, *enfermedades secretas ó sifilíticas*).

ÚTERO. Véase: *Enfermedades de la matriz*).

V

383. VACUNACION.

Operacion preservadora de la viruela, á la cual toda buena madre debe someter al recien nacido, ó por lo menos en los primeros meses de su vida aun cuando nuestra medicacion combata dicha enfermedad, en cualesquiera de sus períodos.

VAGINITIS. (Véase: *Enfermedades de la matriz*).

384. VARICES.

Causas y efectos. Las varices son aneurismas de las venas; afectan con frecuencia las superficies de la pierna y del muslo, así como los vasos sanguineos que van á los testículos (*Varicocele.*) Su origen, cuando no proceden del uso de los remedios mercuriales, es animado. En efecto, la titilacion de ciertos parasitos es bastante para dilatar los conductos venosos é imprimir á sus paredes una tendencia al desarrollo, que les transforma

en bolas, nudos, circunvoluciones, de modo que el miembro, con una superficie tan abollada y azulada, parece se halla afectado como de una elefantiasis. La picazon que esperimenta el enfermo que padece este mal, hace de que se rasque y escorie, cuya escoriacion no tarda en transformarse en úlcera.

Medicacion. Al principio de la enfermedad, si no es mercurial, la aplicacion de una compresa de agua sedativa (177) durante diez minutos hace cesar toda suerte de picazon y previene el desarrollo de las varices. Luego se cubre la superficie con una planchuela de cerato alcanforado (162). Si la enfermedad es de orígen mercurial se empleará con mucha mas ventaja las compresas de alcohol alcanforado (143 2°) en vez del agua sedativa. Cuando el mal se halla ya desarrollado no debe esperarse mas que aliviarlo, locionándolo de tiempo en tiempo ligeramente con alcohol alcanforado (143 1°), teniendo las superficies cubiertas con una planchuela de cerato alcanforado (162) fuertemente sostenida por una venda. El todo se envuelve con un pedazo de tafetan gomado, al objeto de que la grasa no manche los vestidos.

VEJIGA (enfermedades de la), (Véase: *Cálculos y Orinas.*)

VENÉREO: (Véase: *Enfermedades secretas.*)

VENTOSIDADES. (Véase: *Cólico.*)

VERRUGAS. (Véase: *Callos.*)

VERTIGOS (Véase: *Cefalalgia*, *Corazon.*)

VÓLVULO (Véase: *Cólico de miserere*).

VÓMITO DE SANGRE (Véase: *Hemorragia*).

385. VÓMITOS.

Causas. El vómito procede:

1° ya del desarrollo de un esquirro ó de un cáncer.

2° ya de la ingestion de un alimento indigesto ó al-

calino, de un insecto, de un cuerpo estraño ó de un veneno; 3.° ya principalmente de la presencia de una gruesa lombriz ó de la ténia.

Efectos. Cuando el vómito procede de esta última causa, el enfermo, las mas de las veces, desde la primera cucharada que traga, siente subir al estómago una masa fria que hace las veces de válbula, y vienen luego al cuello y á la boca salivas espesas y aguas filamentosas, que se sacan con esfuerzo.

Medicacion. Para el primer caso, (Véase: *Piloro*): para el segundo, tomar lo mas pronto posible un grano de emético y los contravenenos indicados en el articulo *Envenenamiento*; y para el tercer caso se echará mano del tratamiento contra las lombrices intestinales.

Z

Zumbido. (Véase: *Oidos.*)



ADVERTENCIAS.

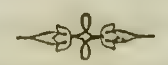
Las cifras árabes, entre dos paréntesis, remiten al párrafo marcado con iguales cifras.

El marco de Castilla ha sido el que hemos adoptado para los pesos, por parecernos el mejor.

TABLA DE MATERIAS.

ÍNDICE DE LAS ENFERMEDADES

POR ÓRDEN ALFABÉTICO Ó DE DICCIONARIO.



EL BANQUERO DE CERA. Por P. Feval.

LAS HIJAS DE RIBERA Por H. Etiennez.

AMOR DESPUES DE LA MUERTE. Tradicion noruega.

Estos cuatro interesantes novelas forman un tomo en 8.° mayor y se venden juntas á 6 rs.

El Comendador de Malta,

Por E. Sue. 1 tomo en 8.° mayor. . . . . . . 8 rs.

Teresa Dunnoyer,

Por E. Sue. 1 tomo en 8.° mayor. . . . . . . 8 rs.

Matilde ó las Cruzadas,

Por Mda. Cottin. Segunda edicion. Forma 2 tomos en 8.° mayor adornados de 2 láminas. . . . . . 16 rs.

Selim-Adhel ó Matilde en el Monte Carmelo,

1 tomo en 8.° mayor, adornado de una lámina. 7 rs.

El Buen Muchacho,

Por P. de Kock. 1 tomo en 8.°, láminas. . . 12 rs.

El Cornudo,

Por P. de Kock 2 tomos en 8.° mayor, con láminas. . . . . 16 rs.

Vigote,

Novela por P. Kock. Traduccion de D. José March y Llopis. Un tomo en 8.° mayor, adornado de una hermosa lámina . . . . 15 rs.

La Muger, el Marido y el Amante,

Por P. de Kock. Traduccion de D. Ramon Torrens. Un tomo en 8.° mayor. . . . . 14 rs.

La Doncella de Belleville.

Por P. de Kock. Un tomo en 8.° mayor. . 15 rs.

La Chiveña de E. Sue,

Puesto en español por D. Facundo Ardid. Forma un tomo en 8.° mayor, adornado de 4 láminas. . . 9 rs.

Las Mil y una Noches,

Cuentos árabes, por Galland, (Segunda edicion). 5 tomos abultados, de letra muy metida, adornados de 5 láminas. . . . . 42 rs.

La Noche de Sangre,

Por Arlincourt. Un tomito en 16.° . . . . . 1 real.

Mazeppa,

Par L. Byron. Un tomito en 16.°. . . . . . 1 real.

El Gitano ó el Contrabandista de Andalucía,

Por E. Sue. Un tomo en 16.°, láminas. . . . 7 rs.

El Heroismo de la Amistad,

Ó LOS CONDES DE ROCABERTI.

Novela original de D.ª Angela Grasi. 2 tomos en 16.° mayor, con láminas. . . . . 12 rs.

Novelas ejemplares de Cervantes,

2 tomos adornados del retrato del autor. . . 20 rs.

Vida y persecuciones de Federico,

BARON DE TRENK.

(Cuarta edicion). Forma un tomo en 8.° mayor adornado de 8 hermosas láminas. . . . . 10 rs.

Vida política y militar de Espartero,

Por Alejandro Cardeñosa. Edicion la mas económica

que se ha publicado en España. 2 tomos muy abultados adornados de 4 hermosas láminas. . . . . 30 rs.

Historia de la Revolucion Francesa,

Del consulado, del imperio y de las dos restauraciones; por M. Norvins, autor de la historia de Napoleon. 2 tomos en 8.° . . . . 16 rs.

Don Quijote de la Mancha,

3 tomos en 8.° mayor, adornados con el retrato de Cervantes grabado sobre acero. . . . . 16 rs.

Aventuras de Gil Blas de Santillana,

2 tomos en 8.° con láminas. . . . . 20 rs.

Obras satíricas de Quevedo,

2 tomos en 16.° con láminas. . . . . 6 rs.

Entre col y col lechuga,

Miscelánea completa, instructiva, curiosa y agradaple, que contiene lo siguiente. Varios cuentos, sueños. anécdotas, poesías divertidas, rasgos históricos, chistes, charadas, juegos de prendas y de chasco, proposiciones y soluciones divertidas de aritmética, suertes astronómicas para divertir y quitar las murmuraciones en las noches de invierno y concluye con un ARTE DEL TOCADOR PARA SEÑORAS, que comprende varios secretos para lavar toda clase de mantillas, muchos específicos para limpiar y hermosear el cútis, polvos para limpiar los dientes, y varias recetas para hacer toda clase de aguas de olor. Un tomo en 8.° mayor. . 6 rs.

Noches de invierno,

ó sea diversion doméstica, sencilla y recreativa.

Contiene varias historietas instructivas, juegos de prendas y de naipes, una coleccion de enigmas puestos en

quintillas y una baraja de cuarenta y ocho targetas, que son sentencias para el juego de prendas. Un tomo en 8.° . . . . 5 rs.

Arte de esplicar los sueños,

ó significacion detallada de todos los sueños, visiones, ensueños y apariciones; por Joannes Trismegister. Un tomo en 16.° mayor adornado con 101 figuras. . 5 rs.

Arte de hacer las cartas,

ó completa revelacion del destino, pos los naipes y cartas egipcias segun los métodos mas seguros y modernos; por J. Trismegister. Un tomo en 16.° mayor adornado con 101 figuras. . . . . 5 rs.

Arte de conocer el porvenir,

Por la Quiromancia, los Horóscopos, el Bagazo del café, etc.; por J. Trismegister. Un tomo en 16.° adornado con 101 láminas. . . . . . . , ... 5. rs.

El libro mágico,

Ó secretos de la magia y ciencias ocultas, reveladas en varios tratados; como el dragon rojo, las clavículas y otras obras de magia negra; por J. Trismegister. Un tomo en 16.° mayor adornado con 101 figuras. . 5 rs.

El secreto de la doble vista anti-magnética,

Puesta al alcance de todos ó sea Arte de adivinar lo que no se vé y manifestar lo que no se toca; por S. A. S. M. Un tomo en 8.° . . . . . , ... 4 rs.

Historia de los Areonautas,

y de los Globos aereostáticos. Acompaña esta historia una descripcion detallada de la ascencion que hizo Mr. Arban en la tarde del 19 de setiembre de 1847 en esta

ciudad, en union del intrépido catalan Sr. Munné; por S. A. S. M. . . . . 1 real.

Almanaque

histórico, profético, literario y popular para el año 1848

Escrito á imitacion de los mejores que de su clase se publican en el estrangero : por S. A. S. M. Obra útil á toda clase de personas. Edicion ilustrada con infinidad de grabados. Un tomo de mas de 200 pág. en 8°. 4 rs.

Una lectura para cada dia del año,

Ó sea el Aguinaldo, de mas de 300 lecturas diversas instructivas, divertidas, morales y religiosas, recopiladas de varios autores nacionales y estrangeros; por D. Luis Bordas. Forma un tomo en 16.° mayor de 272 páginas de buen papel satinado y elegante edicion; y se vende á. . . . . 4 rs.

El Jóven cortés,

Contiene las reglas de urbanidad que actualmente se practican en toda culta sociedad, asi como las reglas para escribir toda clase de cartas y un completo apéndice de esquelas de ceremonia para todos los casos que ocurran.

Obra de la mayor utilidad á los padres de familia y preceptores á quienes está dedicada. —Segunda edicion. —Esta obrita por su mucha utilidad ha sido adoptada en muchos colegios de España, el ejemplar. . . . 2 rs. y por docenas á. . . . . 16 rs.

Los Mártires,

Ó EL TRIUNFO DE LA RELIGION CRISTIANA.

Por Chateaubriand. 2 tomos en 8.° con 2 láminas y las notas. . . . . 24 rs.

El Genio del Cristianismo,

Ó BELLEZAS DE LA RELIGION CRISTIANA.

Por Chateaubriand. Traduccion de D. José March y Labores. 3 tomos . . . . 36 rs.

El Fin del mundo,

Ó la última época de la Iglesia sobre la tierra y tambien de su triunfo en el último dia. Descrita en cuatro Homilias por el ilustrísimo Monseñor D. Francisco Bruni, obispo de Ugento, traducida del original italiano por *D. N. de Guindos.* Uu tomo en 8.° con láminas. 4 rs.

Versiones parafrásticas,

CASTELLANO PROSAICAS.

Con una de sus partes tambien en verso de todos los himnos del rezo divino, que contienen hasta el dia los breviarios romano, franciscano y mas principales del veneciano, con los Santos fundadores de las órdenes religiosas mas comunes, concluyendo este tratado una version espositiva en forma de glosa del salmo *Miserere,* y presentando todo ello su latin correspondiente. Escrita por D. Narciso de Guindos. Seguido de una version espositiva en verso castellano de todos los salmos correspondientes á las Horas canónicas de Laudes, Prima, Tercia, Sexta, Nona y Completas: añadiendo tambien el primero de Vísperas y los cánticos de la Vírgen y Zacarias· con la Secuencia de difuntos y un tratadito al final igualmente en verso de la oracion mental. — Forma el todo un abultado tomo en 8.° mayor de 438 páginas, adornado de algunas viñetas.

Baratura sin igual.

Para que puedan adquirir esta preciosísima obra hasta las personas mas escasas de medios, se ha puesto al ínfimo precio de. . . . . 4 rs.

Los cuatro santos Evangelios,

Para los recien nacidos segun la traduccion del *P. Scio*, impresa en Barcelona por J. Pons. Año 1841. A 3 rs. la docena.

El Cocinero universal,

ó sea colecccion completa y escogida de los mejores tratados del arte de cocina española, italiana, francesa, alemana, inglesa, turca, polonesa, gótica, etc., etc., recopilada por el gastrónomo que ha poseido el mejor paladar de cuantos se han conocido hasta el dia. Seguida de un apéndice, que comprende el modo de trinchar y servir á la mesa, y un estenso tratado conteniendo varias recetas escogidas y modernas para hacer toda clase de pastas, dulces y licores. (Segunda edicion). Un tomo en 8.º. . . . . . , . , ... 6 rs.

Tratado de Agricultura,

perteneciente al cultivo del campo. Contiene el modo de saber conocer las tierras y á que cultivo son aplicables: varios modos de arar y con que animales conviene mas: el cultivo de algunas plantas, granos y árboles, con las propiedades de cada una de ellas; seguido de una *Memoria* para destruir el pulgon y negruna de los olivos: modo de conocer la calidad de las tierras y una descripcion del pulgon; y de un *Diccionario* alfabético-agrícolo en donde el labrador hallará en catalan y castellano los nombres de muchas plantas, árboles, yerbas, pájaros y otros animales; los instrumentos de labranza, las muchas clases de trabajos y otras curiosidades del ramo de agricultura.—Un tomo en 8.º. . , . . 6 rs.

El Jardinero español,

ó breve tratado de jardinería. Contiene flores diver-

sas, su cultivo, alguna de sus propiedades medicinales, y varios arbustos. —Un tomo en 8.° . , ... 4 rs.

El Verdadero Hortelano,

ó tratado del cultivo de una huerta. Contiene el modo de cultivar las plantas y árboles frutales, con las propiedades de cada uno de ellos. — Un tomo en 8.° 4 rs.

Advertencia. — Tomando los tres tratados juntos no cuestan mas que. . . . . 10 rs.

Arte de hacer vinos,

ó sea tratado completo sobre el cultivo de las viñas, dividido en tres partes y recopilado de los mas modernos autores tanto nacionales como estrangeros. Un tomo en 8.°. . . . . . , ... 3 rs.

El Nuevo Licorista,

ó coleccion completa de recetas modernas para hacer toda clase de licores, frutos al aguardiente, otros artículos al vinagre, modo de confitar varias frutas, jarabes, conservas de frutas, modo de hacer vinos artificiales, etc., etc. Un cuaderno en 8.°. . . . . 2 rs.

Tratado práctico del blanqueo y tintura DE LA LANA, SEDA Y ALGODON.

Redactado conforme los principios, práctica y demostraciones de la química moderna, y acompañado de un atlas conteniendo 100 colores fijados sobre dichas materias por el Dr. D. Pedro Roqué y Pagani, profesor sustituto y preparador en gefe de la escuela gratuita de química aplicada á las artes de la Junta de Comercio de Cataluña, y D. Jaime Arbós y Tor, Regente en la asignatura de química general. Unica en España. Forma 3 tomos en 8.° mayor. . . . . 40 rs.

Modo de hacer toda clase de tintas

Para escribir. Un cuaderno en 8.° . . . . . 2 rs.

Aforismos de Hipócrates,

Resúmen de su medicina en órden sistemático, segun la edicion de *Dezeimeris*; por D. M. Pons y Guimerá y D. P. Balaguer. Un tomo en 16.° mayor. . . 8 rs.

La edicion en castellano solamente. . . . . 5 rs.

Soubeiran, tratado de Farmacia.

2 tomos muy abultados en 8.° mayor. . . 40 rs.

Nuevos elementos de Cirugía,

Con algunas difiniciones de medicina operatoria, estractados de la obra de Begin. Por un licenciado en medicina y cirugía. Un tomo en 8.° . . . . 4 rs.

Gramática francesa teórico-práctica,

Para el uso de los Españoles; por D. Clemente Cornellas. Un tomo en 8 ° mayor. . . . . . . 2 rs.

Sinopsis gramatical

De la lengua francesa segun el sistema inglés, acomodado al uso de los Españoles; por D. Guillermo Casey. Un cuaderno en 8.° . . . . 4 rs.

Curso de temas franceses,

ó Gramática práctica por Adriano Berbreugger: nueva edicion revisada por D. Luis Bordas. 1 t. en 8.°. 6 rs.

Bichat,

indagaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte: traduccion de D. Miguel Pons. 2 tomos en 8.°.. 30 rs.

Tratado elemental de Homeopatía,

y modo de practicarla con algunos de los mas impor-

tantes efectos de diez de los principales medicamentos homeopáticos por el doctor G. H. G. Jahr. . 1 t. 8 rs.

El libro del destino.

Del amor y la fortuna ó el Nuevo Oráculo. 1 t. 5 rs.

Los árabes en España,

por Condé. 3 tomos en 8.° . . . . 30 rs.

Nuevas tablas de anatomía,

por D Miguel Pons y Guimerá. 1 cuadenro en 4.° 8 rs.

Sitio de la Rochela,

2 tomos en 8.° láminas. . . . . 16 rs.

Gramática italiana,

por D. Luis Bordas nueva edicion. 1 t. en 4.° . 20 rs.

Gramática latina,

Por id. . . . . 4 rs.

Gramática francesa,

Por Chantreau. . . . . 20 rs.

Diccionario portátil,

Español-frances y vice versa. 2 tomos en 8.° . 25 rs.

Arte de traducir el francés,

Por Capmany. 1 tomo en 8.° . . . . 12 rs.

Promenades instructives.

1 tomo en 8.° . . . . 12 rs.

Cárlos VII entre sus vasallos,

Drama en cinco actos, escrito en francés por A. Dumas, y arreglado en verso al Teatro Español por D. Victor Balaguer. -- Cuesta en Barcelona 4 rs. y 5 fuera de ella.

Los Quid-pro-quos,

Juguete cómico en un acto por los SS. D. J. Mañé y Flaquer, y D. M. Catalina. -- Cuesta en Barcelona 2 rs. y 3 fuera.

Matilde,

Drama en cinco actos, sacado de *Matilde ó Memorias de una Muger del gran Mundo*, original de los SS. Eugenio Sue y Felix Piat, y arreglado al Teatro Español por D. Arturo Vilgabec. — Cuesta 4 rs. en Barcelona y 5 fuera.

Un Corazon de muger,

Drama en 3 actos original de D. V. Balaguer. -- Cuesta en Barcelona 4 rs. y 5 fuera.

Barcelona: Imp. y lib. de la Sra. V. é H. de MAYOL, calle de Fernando VII, núm. 29.

